



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

**PLAN DE DESARROLLO VALLE DE SAN JUAN "UNIDAD,
SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"**

BERNARDO PELAEZ SUAREZ

ALCALDE MUNICIPAL

JULIAN DANILO ROJAS

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

SANTIAGO DURÁN

ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

ABRIL, 2012

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

**PLAN DE DESARROLLO VALLE DE SAN JUAN "UNIDAD,
SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"**

BERNARDO PELAEZ SUAREZ

ALCALDE MUNICIPAL

GERMAN VILLANUEVA CONDE

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

JULIAN DANILO ROJAS

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANA MARIA PELAEZ SANCHEZ

GESTORA SOCIAL

SANTIAGO DURÁN

ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

VALLE DE SAN JUAN, ABRIL 2012

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

CONTENIDO	Pág.
Presentación.	
Plan de desarrollo "UNIÓN SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"	
Decreto 043 del 2012	
Título I, disposiciones generales.	4
Título II, del plan estratégico.	5
Capítulo I Diagnostico integral por dimensiones y sectores (A6).	5
Capítulo II, componente estratégico (A7).	36
Título III, Del plan de inversiones.	89
Capítulo I, Diagnostico financiero.	89
Capítulo II, Plan plurianual de inversiones.	95
Título IV, de los mecanismos de ejecución, ajuste, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.	95
Capítulo I, Mecanismos de ejecución.	95
Capítulo II, ajustes.	97
Capítulo III, Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.	97
Matriz estratégica (A7.1), metas de resultado- metas (indicadores) de producto	98
Plan plurianual de inversiones (A9).	151
Contextualización del municipio (A1).	164
Bases del plan (A2).	228
Informe sectorial (A4).	403
Diagnostico situacional de Infancia niñez y adolescencia (A5).	459
Problematización municipio de VALLE DE SAN JUAN.	585
Estudio I, Caracterización socio-demográfica (A6.2).	598



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

PRESENTACIÓN

PLAN DE DESARROLLO VALLE DE SAN JUAN

"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

Los retos que asume el Sr. Alcalde Don Bernardo Peláez Suarez no son fáciles, ni se solucionan en el corto plazo; requieren un gran esfuerzo tanto por parte de la Administración Municipal conformada por el Concejo Municipal y el equipo de Gobierno, como por parte de la ciudadanía en general, líderes comunitarios, empresarios y gestores quienes conjuntamente tienen la *corresponsabilidad social* de enfrentar temas vitales para la adecuada gestión administrativa como lo es el saneamiento económico y financiero del municipio, además de establecer una ruta clara, coherente y efectiva para el mejoramiento sustentable y progresivo de la calidad de vida de sus habitantes.

El bajo desempeño fiscal que ha tenido el municipio quien para el año 2010 ocupó en el Ranking a nivel departamental el puesto 47, el ultimo puesto; y a nivel nacional en los últimos años ha ocupado los últimos puestos 1090 en el 2007, 1052 en el 2008, 1070 en el 2009 y 1071 de 2010 (Gobernación del Tolima, *Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios del Tolima 2010*, D.A.P Septiembre de 2010) constituye un precedente que requiere toda la atención y concentración de la administración ya que de seguir el manejo inadecuado de las finanzas públicas municipales, además de altos compromisos judiciales fallos en contra del municipio y el alto nivel de endeudamiento la entidad podría llegar a escenarios como la Ley 550 de 1999 o la 1116 de 2006 ambas orientadas al régimen de insolvencia por parte de las entidades.

Las dificultades relevantes encontradas durante el proceso de formulación del presente plan se resumen en una falta de carencia de información (indicadores)

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 #6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

debido a la débil estructura institucional en el manejo y documentación de su gestión, en la carencia de la medición del impacto de la gestión técnicamente quedándose en prerrequisitos legales o solamente financieros. El manejo inadecuado de las finanzas caracterizado por gobiernos sin alcance para la gestión del desarrollo integral tiene al municipio en la senda del desempleo, pobreza, necesidades básicas insatisfechas, decaimiento del agro, en la falta de esperanza por la carencia de alternativas de impacto para el mejoramiento de las oportunidades de los habitantes del municipio.

Sumado a esto el desarrollo legislativo y las mismas orientaciones del Gobierno Nacional en cuanto a políticas diferenciales a sectores de la población vulnerables como lo son infancia, niñez, adolescencia y juventud, discapacitados, mujer y genero, adulto mayor, desplazados, víctimas y restitución de tierras, gestión del riesgo y medio ambiente, población étnica, plan nacional de lucha contra la pobreza extrema Red Unidos, entre algunos que a petición vinculante tanto por el Gobierno Nacional como por órganos de control han sido solicitados a ser componentes diferenciales en los planes de desarrollo, desconociendo en algunas ocasiones la capacidad presupuestal real de los municipios.

La evolución de la Democracia Representativa donde el criterio de discrecionalidad prevalecía en la toma de decisiones por parte de los gobernantes a una Democracia Participativa establecida en la Constitución Política de 1991 introduce una herramienta clara, expresa y vinculante como lo es el "Programa de Gobierno" y su mecanismo de elección mediante el "voto programático" ejercido por el ciudadano se constituyen en el marco general para la toma de decisiones del gobierno municipal, es importante dejar claro que no solo el ámbito de la participación se limita al voto, existen otros espacios de participación que enriquecieron el presente proceso. A partir de la participación ciudadana de más de 100 personas representativas se realizó una priorización de necesidades, dando fiel cumplimiento a la ley 152 de 1994 y su componente participativo.

Por consiguiente el programa de gobierno avalado legítimamente mediante el sufragio universal el 30 de octubre de 2011 se consolida en la carta de navegación vinculante para los 4 años de gobierno, lo cual no significa que ni el antes ni el después no sean referentes fundamentales para la adecuada proyección del

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 #6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

municipio quien debe establecer líneas solidas para enfrentar las principales problemáticas estructurales que llevan décadas gestándose en el territorio, es así que en su programa de gobierno el Sr. Alcalde Don Bernardo Peláez estableció en líneas generales lo siguiente:

“Bajo los principios de transparencia, participación ciudadana, integridad, equidad, responsabilidad, trabajo y honestidad, se desea llevar a cabo una gestión de recursos para poder brindar un mejor servicio en educación, salud y vivienda, para el mejoramiento de la calidad de vida de madres cabeza de familia y toda la comunidad.

Garantizar un desarrollo económico, empresarial y turístico mediante la creación de empresas familiares para la generación de autoempleos y capacitar a la comunidad con fines de recuperar el turismo en el municipio, se buscará la recuperación del área agropecuaria implementando otras áreas de cultivo y así diversificar la actividad agropecuaria.

Se efectuara el plan maestro de alcantarillado y acueducto, se llevara a cabo con el apoyo del Senado y la Cámara de Representantes el proyecto para la instalación del gas propano en las veredas, mejoramiento de la conectividad vial y mantenimiento de las mismas.

Se incrementará la cobertura en la recreación y el deporte creando escuelas deportivas con el fin de recuperar y mantener los escenarios deportivos, se creará con el apoyo del gobierno departamental y nacional la casa de la cultura para no perder la riqueza cultural, fortalecer el sentido de pertenencia mediante la participación comunitaria, se capacitarán las juntas de acción comunal para así impulsar la creación de ASOJUNTAS” (Tomado del programa de gobierno “Unidad, Seguridad y Progreso 2012-2015)

Finalmente, para orientación del lector ciudadano a continuación presentamos en líneas generales la estructura del Plan de Desarrollo “Unión, Seguridad y Progreso 2012-2015” que consta de las siguientes dimensiones para el desarrollo sustentadas en los siguientes documentos anexos:

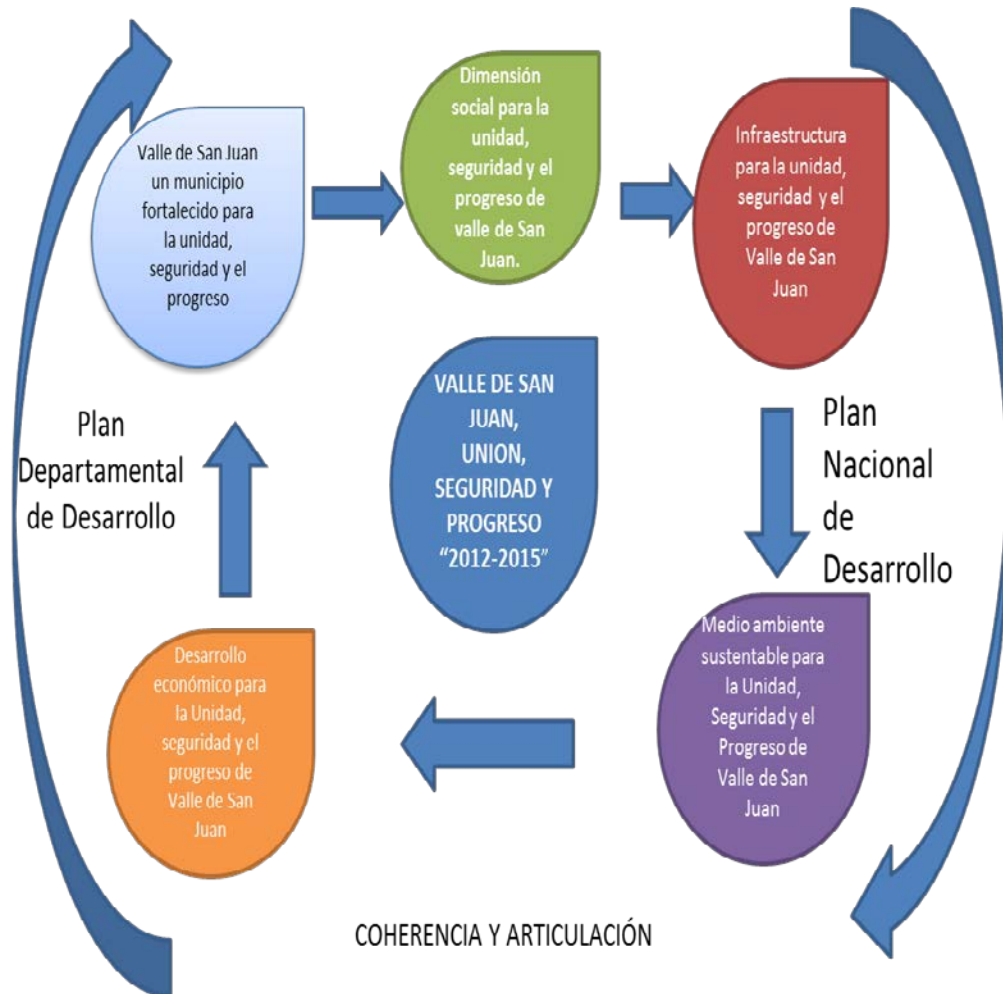
"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 #6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6



Los documentos anexos:

A1 caracterización Valle de San Juan, contextualización general.

A2 Bases del Plan Valle de San Juan, articulación al nivel nacional y departamental principales políticas y programas para la gestión, instructivo para la construcción de indicadores.

A3 Indicadores Departamento Nacional de Planeación, archivo Excel para el seguimiento de los indicadores, graficas.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 #6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

A4 Informe Sectorial, estado de los indicadores en el municipio, análisis clasificatorio.

A5 Diagnostico de Infancia Niñez y Adolescencia, ley 1098 código de infancia niñez y adolescencia.

A6 Diagnostico por Dimensiones.

A 6.1 Taller de problemas Causas y consecuencias Valle de San Juan.

A 6.2 Proyecto de Investigación Valle de San Juan 2012: compuestos por Estudio Priorización de Necesidades de la comunidad y caracterización de la Red Unidos, Proyectos de Investigación Priorización de necesidades básicas insatisfechas.

A.7 Componente Estratégico compuesto por ejes programáticos, metas de resultado, estrategias y metas de producto.

A.7.1 Matriz Estratégica compuesta por: Dimensión, Sector, (Ejes Programáticos) Programas, Objetivo de Resultado, Metas de Resultado, Objetivos de Producto, Indicadores de producto.

A.8 Diagnostico Financiero.

A.9 Plan Plurianual de Inversiones; además las estrategias gruesas y proyectos Prioritarios de Inversión para la gestión son parte del presente acuerdo municipal.

En conclusión este instrumento emanado de la Constitución Política, reglamentado por la Ley 152 de 1994 "Ley Orgánica de Planeación", pretende dejar sentadas las bases de desarrollo del municipio, unas bases fundamentadas en la dignidad humana, por encima de los colores políticos, sensatas y coherentes a la priorización de necesidades manifestadas por la comunidad, donde se conciba no una gestión mesiánica o populista evocando que en estos 4 años de gobierno se van a solucionar problemas que llevan décadas consolidándose, sino que el cambio es un proceso lento y que frente a los riesgos latentes que tiene el municipio se requiere realmente como lo titula este Plan Municipal de Desarrollo: todos los esfuerzos de Unidad, Seguridad y Progreso.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 #6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.

DECRETO 043 DE 2012

(28 de Junio)

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Publicas para el Valle de San Juan Tolima, "Unión, Seguridad y Progreso 2012 - 2015" y se dictan otras disposiciones

EL ALCALDE MUNICIPAL DEL VALLE DE SAN JUAN TOLIMA, En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículo 315, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 36 y 40 de la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 339 de la Constitución Política, la adopción de planes de desarrollo constituye una obligación de las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les han sido asignadas por la Constitución y la ley;

Que según lo establecen los artículos 2º y 209 de la Constitución Política, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, la función administrativa debe desarrollarse con fundamento en los principios de economía, eficacia y celeridad, para cuyo cabal cumplimiento el Plan de Desarrollo constituye mecanismo idóneo, en cuanto permite definir los objetivos y metas de la acción estatal, y definir las prioridades en el uso de los recursos públicos;

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 259 de la Constitución Política y los artículos 39, numeral 1º de la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo tiene como fundamento el Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde y define los términos del mandato a éste conferido.

Que el proyecto de Plan de Desarrollo fue elaborado con la participación del Consejo Territorial de Planeación, y tramitado por el Concejo Municipal dentro de los plazos preclusivos que establecen los artículos 40 de la Ley 152 de 1994, sin que hubiera sido aprobado por esta Corporación, situación que solo fue informada de manera oficial a solicitud de la Alcaldía Municipal, mediante el oficio radicado el día **08** de junio de 2012.

Que el componente participativo que evoca la Constitución Política en su artículo 342 donde se concibe el Estado Social de Derecho compuesto por una Democracia Participativa y Pluralista se ve representado en las siguientes actividades adelantadas para la formulación:

- ❖ 28 de enero
1 MESA DE TRABAJO INTERNA PARA LA FORMULACION Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- ❖ 04 de Febrero
2 MESA DE TRABAJO INTERNA PARA LA FORMULACION Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- ❖ 08 de febrero
SOCIALIZACION AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DOCUMENTO PREVIO Y BASE (ANTEPROYECTO) DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO SOCIALIZACION DE LA METOLOGIA PARA EL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ANTE LA ADMINISTRACION
- ❖ 15 de febrero
❖ SOCIALIZACION DE LA METOLOGIA PARA EL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ANTE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL
- ❖ 22 de febrero
CONSEJO DE GOBIERNO PARA REVISAR Y ANALISAR EL DOCUMENTO PREVIO Y BASE DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 PARA ENTREGAR AL CTP.
- ❖ 29 de febrero
RADICACION DEL DOCUMENTO PREVIO Y BASE (ANTEPROYECTO) DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO, ANTE EL CTP – CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN.
- ❖ 03 de Marzo
CONCERTACION Y CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015 UNIDAD Y TRANSFORMACION SOCIAL DEL TOLIMA Y ARMONIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- ❖ 10 de Marzo
CONSEJO DE GOBIERNO
- ❖ 23 de Marzo
SOCIALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNIDAD

- ❖ 30 de marzo
MESA DE TRABAJO CONSEJO GOBIERNO

Que el Programa de Gobierno presentado por el Alcalde Municipal Dr. Bernardo Peláez Suárez está contenido en el presente Plan de Desarrollo acatando la ley, las orientaciones del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y las sugerencias expresadas por las comunidades.

Que la estructura general del Plan se compone de un Plan Estratégico conformado por un Diagnostico Estratégico por dimensiones y un Componente Estratégico por dimensiones conformado por las Políticas Estratégicas Sectoriales, los Ejes Programáticos, las Metas de Resultados, las estrategias y las Metas de Producto, orientados en la metodología dimensional del DNP.

Que en cumplimiento de lo establecido por el artículo 39 de la Ley 152 de 1994 el Plan de Desarrollo fue presentado al Consejo de Gobierno y al Consejo Territorial de Planeación EL DIA **29** DE FEBRERO de 2012 quienes EMITIERON SU CONCEPTO EL **31** DE MARZO de 2012 para que fuera debidamente revisado y se emitieran las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Que con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, el Gobierno Municipal, y continuando con el trámite legal, sometió a la aprobación del Concejo Municipal el proyecto de Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas, "UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012 - 2015", de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 40 de la Ley 152 de 1994.

Que en aplicación del artículo 40 de la Ley 152 de 1994, el Concejo Municipal disponía de un término de un mes, contado a partir de su presentación para que adoptara el Acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal, término que corrió entre el 30 de Abril de 2012 y el 30 de Mayo de 2012, dado que en la primera fecha se radicó el proyecto de acuerdo.

Que igualmente resulta necesario contar con un Plan de Desarrollo que sirva de marco a un adecuado proceso de formulación, discusión, aprobación y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Municipio.

Que el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas constituye la base para la aprobación de los planes de acción por parte del Consejo de Gobierno Municipal.

Que según el artículo 40 de la ley 152 de 1994 que si dentro de lapso legal el Concejo Municipal no aprueba el mentado plan, el alcalde debe adoptarlo mediante decreto. Lo que hará mediante este acto.

Por lo antes señalado, es deber del Alcalde expedir el decreto respectivo a fin de iniciar la ejecución del Plan y efectuar los ajustes presupuestales que se requieran.

DECRETA

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo Integral "Valle De San Juan, Unión, Seguridad Y Progreso 2012 – 2015", como instrumento económico y social de planificación acorde a los principios de concurrencia, coordinación y subsidiaridad del Municipio cuyo objetivo general es "Fortalecer al municipio de Valle de San Juan, como un lugar de progreso y crecimiento económico, articulado con los sectores primordiales de tal manera que se formen políticas que se dirijan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, fortaleciéndolo y potencializando lo agroindustrial, donde los habitantes del valle de San Juan engrandezcan una cultura de productividad, idoneidad en el contexto de los mercados, atreves de consolidar y formar el capital humano a partir de programas en Educación, salud, deporte y cultura"

ARTICULO SEGUNDO: Los documentos anexos, A1 caracterización Valle de San Juan, A2 Bases del Plan Valle de San Juan, A3 Indicadores Departamento Nacional de Planeación, A4 Informe Sectorial, A5 Diagnostico de Infancia Niñez y Adolescencia, A6 Diagnostico por Dimensiones, A6.1 Taller de problemas Causas y consecuencias Valle de San Juan, A.7 Componente Estratégico, A.7.1 Matriz Estratégica compuesta por: Dimensión, Sector, (Ejes Programáticos) Programas, Objetivo de Resultado, Metas de Resultado, Objetivos de Producto, Indicadores de producto, A.8 Diagnostico Financiero, A.9 Plan Plurianual de Inversiones; además las estrategias gruesas y proyectos Prioritarios de Inversión para la gestión son parte del presente decreto municipal.

PARAGRAFO PRIMERO: La metodología utilizada en la formulación del presente instrumento de planeación se desarrolló de manera participativa, transversal en articulación al Gobierno Nacional y Departamental, con enfoque diferencial hacia los

grupos vulnerables, estructurado en la política de infancia, niñez y adolescencia; lo anterior para ser una herramienta orientada al fortalecimiento institucional del municipio e instrumento de gestión pública para toda la institucionalidad de Valle de San Juan, con el propósito esencial de construir técnicamente indicadores de gestión que le permitan al municipio medir con base en las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación sus fundamentos de desarrollo en el impacto de la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Valle de San Juan.

ARTICULO TERCERO. Conformación del Plan de Desarrollo Municipal: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Proyecto de Decreto estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa de Gobierno del Señor Alcalde Bernardo Peláez Suárez y a las sugerencias aportadas por la comunidad que participó en el proceso de formulación.

TITULO II

DEL PLAN ESTRATEGICO

ARTÍCULO CUARTO: Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación en dos instancias fundamentales: diagnóstico estratégico integral y componente estratégico:

CAPITULO I

DIAGNOSTICO INTEGRAL POR DIMENSIONES Y SECTORES

DIMENSIÓN I

DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

SECTOR, INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Conceptúese el presente sector como el principal insumo para el desarrollo humano, enfocado en su formación pertinente al sector productivo y como sustento social del presente y futuro del municipio. Las nuevas generaciones requieren oportunidades concretas para el debido desarrollo como personas y ciudadanos. Por tal razón los ejes programáticos de este sector estructural están fundamentados en la ley 1098, Código de Infancia Niñez y adolescencia, Ley 375 ley de juventud, tienen presencia transversal en sectores como salud, educación, deporte y recreación, cultura, grupos vulnerables, e

infraestructura en general, vías adecuadas para el desplazamiento a sus escuelas, para que la madre llegué al hospital y pueda nacer el niño reduciendo la tasa de mortalidad infantil, o también tener agua potable para el consumo y disminuir los casos de EDA enfermedad diarreica aguda. Una educación pertinente al sector productivo que potencialice económicamente la región, todos son temas transversales que se consolidan en una matriz estratégica que propone unas metas de resultado concretos y unos indicadores de producto específicos. Se hace referencia a cuatro ejes programáticos configurados en las categorías de derecho que establece el código de infancia, como lo son la categoría de existencia que hace referencia a acciones para la sana gestación y nacimiento, desarrollo que remite a las condiciones educativas y nutricionales para su crecimiento, ciudadanía frente a sus derechos civiles a tener una identidad propia y respaldada por el estado de derecho y finalmente protección referente a mecanismos para proteger y restablecer los derechos vulnerados de los NNA. ANEXO A5. DIAGNOSTICO DE INA VALLE DE SAN JUAN.

❖ SALUD

INDICADORES SECTORIALES

El siguiente listado de indicadores según la cartilla "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales.-Noviembre 2011" implementada por el Departamento Nacional de Planeación, en el sector salud se compone de 9 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma pretendiendo dar amplitud y proyección a la línea base:

- **Presentes:** Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.
- **Débiles:** Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores y carecen de información en alguno de los años estudiados.
- **Ausentes:** Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.
- **Fuertes:** Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

TABLA 1. INDICADORES SECTOR SALUD, VALLE DE SAN JUAN

SECTOR SALUD						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	4,7%	3,89%	3,69%	Por construir	Fuerte
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	0	17,24%	58%	Por construir	Débil
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	57,78%	57,69%	79,31%	Por construir	Débil
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	51,85%	60,45%	58,41%	Por construir	Débil
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0%	82,50%	0%	Por construir	Débil
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,00%	0,00%	0,00%	Por construir	Fuerte
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embazo	12,90%	11,50%	12%	Por construir	Débil
8	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	5,5%	5,6%	5,4%	Por construir	Débil
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Fuerte

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

El indicador 1, según los datos suministrados, la tasa de mortalidad en menores de 5 años (1000 nacidos vivos) ha venido disminuyendo, pasando de 4,7% en el 2008 a 3,69% al 2010 lo cual muestra una notable mejoría en materia de la disminución de la tasa mortalidad infantil de este grupo etáreo.

La tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos) según los datos suministrados por la administración, genera una interpretación alarmante pero se considera que debe haber un error en el dato suministrado ya que esto significaría que para el año 2010 el 58% de los niños nacidos menores de 1 año fallecieron.

El indicador 3 presenta un crecimiento constante como se puede observar la tasa de vacunación con DPT en menores de 1 año para el 2008 fue de 57,78% pasa a 79,31% para el año 2010, lo cual muestra una notable mejoría en los programas de vacunación con DPT.

El indicador 4 corresponden Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año, este presenta un comportamiento irregular por lo tanto es necesario fortalecer el Programa Amplio de Inmunizaciones.

El indicador 5 muestra la Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) presenta tasa de 82,50% en el 2009 la cual es muy preocupante, lo cual muestra un cambio abrupto y desproporcionado que debe revisarse ya que Quiere decir que casi todas las madres para ese año fallecieron

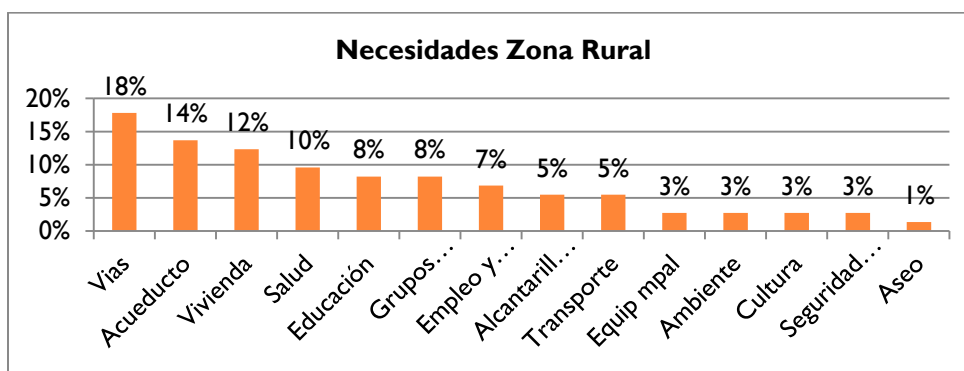
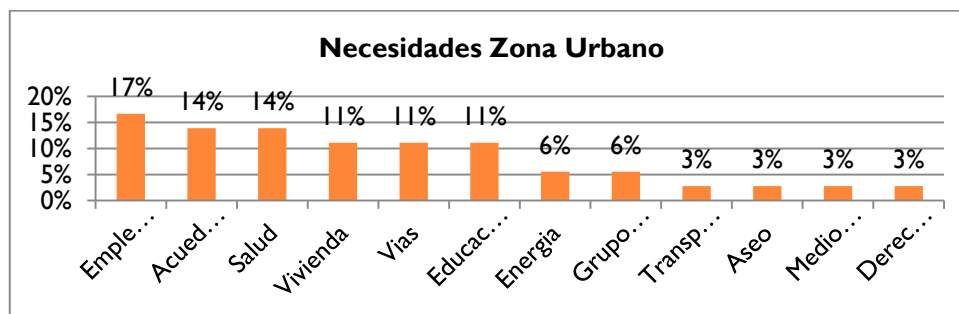
El indicador 6 (mortalidad cáncer de cuello uterino), no se presentan casos de mortalidad por cáncer de cuello uterino.

El indicador 7 (porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo), presenta un aumento proporcional, lo cual muestra la carencia de programas de educación sexual y planificación en la adolescencia.

El indicador 8 (Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas) presenta un comportamiento descendente, lo cual corresponde al fortalecimiento de los programas de planificación.

A continuación las problemáticas Expresadas por la comunidad.

PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIAS
No hay recursos para la prestación del servicio	Crisis en el sector salud, falta de cobertura, infraestructura inadecuada, falta de equipos para la atención óptima y oportuna.	No hay atención adecuada, no se cuenta con las herramientas apropiadas.



FUENTE: PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Como se puede observar la priorización que los habitantes de Valle de San Juan en cuanto a las necesidades muestra que para la zona Urbana obtiene un 14% y para la zona Rural equivale a un 10% lo cual muestra la crisis en que se encuentra este sector, ya que se viene presentando en la falta de cobertura, infraestructura inadecuada, falta de equipos para la atención óptima y oportuna, lo cual afecta la calidad de vida de los habitantes del municipio.

❖ EDUCACION

INDICADORES SECTORIALES.

El listado siguiente de indicadores según la Cartilla "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de Desarrollo de las entidades territoriales.-Noviembre 2011" se compone de 16 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

- ✓ **Presentes:** Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.
- ✓ **Débiles:** Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular

en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores que carecen de información en alguno de los años estudiados.

- ✓ **Ausentes:** Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.
- ✓ **Fuertes:** Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

TABLA 2. INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN. VALLE DE SAN JUAN

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición	64,06%	64,48%	60,53%	Por construir
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	109,88%	119,80%	118,44	Por construir
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	88,46%	99,70%	98,96%	Por construir
4	Tasa de cobertura bruta en educación media	67%	69%	72%	Por construir
5	Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	64	76	104	Por construir
6	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	60	71	95	Por construir
7	Tasa de deserción Escolar	7,5%	6,4%	4,7%	Por construir
8	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	55%	65%	67%	Por construir
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	59%	62%	75%	Por construir
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	70%	72%	85%	Por construir
11	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	75%	78%	86%	Por construir

12	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)	25%	28%	35%	Por construir
13	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior	65%	72%	86%	Por construir
14	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios	36%	34%	17%	Por construir
15	Tasa de cobertura en educación superior (b)	45%	52%	65%	Por construir

El indicador número 1, 2 y 3, son débiles, debido a que las tasas de Tasa de cobertura bruta en transición, Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria, tienen un tendencia creciente hasta el 2009, lo que refleja un impacto significativo en las políticas establecidas por las instituciones para brindar una mayor inserción de los jóvenes. Tomando en cuenta la disminución en la cobertura en el año 2010, aunque no muy significativa a nivel porcentual muestra una ineficiencia al nivel de política de educación de los niños y niñas donde se refleja una carencia de oferta educativa para los menores de Valle de San Juan.

El indicador 4; Se evidencia un incrementó el número de estudiantes matriculados en los grados 10 y 11 en las instituciones de Valle de San Juan razón por la cual se clarifica el hecho de que las políticas formuladas a nivel nacional en lo que corresponde al aumento en la cobertura la cual ha tenido un impacto positivo.

Los indicadores 5 y 6; muestra un significativo avance en cuanto al Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura pasando de 64 personas en el 2008 a 104 para el 2010 en cuanto al Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir a tenido una tendencia positiva pasando de 60 en el 2008 a 95 para el 2010, por lo tanto los indicadores anteriormente nombrados muestra un avance en la disminución del analfabetismos en el municipio.

En el indicador 7 evidencia la tasa de deserción escolar interanual la cual ha venido teniendo un avance significativo en la lucha contra la deserción escolar; lo cual muestra el empeño del gobierno local frente a esta problemática.

Los indicadores 8, 9, 10, 11, 12 los logros en las pruebas SABER son clasificados como fuertes debido a que hay un aumento de los logros alcanzados por los estudiantes de las

instituciones, lo cual refleja un aumento en la calidad de la educación. Aunque estos datos no reflejan en las mediciones expresadas por el ICFES en las prueba SABER.

El indicador 13, Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior tiene una línea de tendencia creciente pasando de 65% a un 86% para el 2010 lo cual muestra un gran avance en cuanto a la inserción de los estudiantes del municipio a las instituciones de educación superior.

El indicador 14 es clasificado como fuerte debido a que la tasa de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios ha venido disminuyendo, debido al aumento en la inserción de estudiantes que ingresan a la educación superior con ello mejorando así su mano de obra calificada.

En cuanto al indicador 15 se puede evidenciar un gran avance en la cobertura en la educación superior, con esto mejorando la inclusión de los estudiantes del municipio a la educación superior.

❖ CULTURA RECREACION Y DEPORTE

INDICADORES SECTORIALES.

El sector Cultura, Recreación y Deporte, se compone de 11 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, se clasifican de la siguiente forma:

TABLA 3. INDICADORES SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	302	202	443	Por construir	Fuerte
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	120	130	160	Por construir	Fuerte
3	Población que participa de actividades de artes y música	189	210	321	Por construir	Fuerte
4	Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza,	5	5	5	Por construir	Débil

	teatro)					
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)	755	875	980	Por construir	Fuerte
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural	17	22	25	Por construir	Fuerte
7	Número de bienes de interés cultural restaurados					Ausente
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	475	558	695	Por construir	Fuerte
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	2	2	2	Por construir	Fuerte
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	1	1	1	Por construir	Fuerte
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	0	0	Por construir	Débil

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Los indicadores 1,2, 3, reflejan los esfuerzos que se han venido haciendo por recuperar la tradición cultural del municipio de Valle de San Juan, ello se puede evidenciar en los indicadores donde muestra una tendencia creciente lo cual muestra el gran interés de los habitantes del municipio por recuperar las tradiciones.

Los indicadores 5 y 6 se presentan como fuertes con una tendencia de Creciente. Lo cual es favorable ya que muestra que la población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural tiene una disposición creciente y de igual manera en el indicador del Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural, lo cual evidencia el gran interés por parte de los habitantes del municipio del Valle de san juan por retomar sus tradiciones.

El indicador 8, presenta el número de personas que practican alguna actividad deportiva, viene presentando una línea de crecimiento significativa lo cual es beneficioso para la

salud de la población en general como también la disposición del tiempo libre de la niñez, infancia y adolescencia del municipio.

Los indicadores 9, 10, tienen una tendencia constante en cuanto al número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas, Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate), por lo tanto se debe buscar que la totalidad de las instituciones participen en actividades deportivas como también aumentar el número de centros educativos vinculados al sistema de competencias deportivas.

En el indicador 11 Se debe tener en cuenta que entre el año 2008 a 2010 solo un deportista del municipio de Valle de San Juan participó en competencias nacionales e internacionales por lo tanto se debe incentivar a los deportistas para que asistan a las competencias para así aumentar la presencia del municipio en estos eventos.

❖ **RED UNIDOS**

INDICADORES SECTORIALES

El municipio de Valle de San Juan realizó un estudio que la Zona Urbana se cuenta con una muestra representativa de 1491 grupos familiares que conforman el 55% de la población, En la Zona Rural se cuenta con una muestra representativa de 1200 grupos familiares que conforman el 45% de la población del municipio del Valle de San Juan, (Estudio I, Análisis de Tendencia Poblacional, Diapositiva 3 Población Muestral).

También se evidencio en los indicadores, La muestra analizada corresponde a una población distribuida en 428 fincas como resultado de la encuesta inicial recopilada con los líderes comunitarios de la zona rural del municipio de Valle de San Juan – Tolima, encontrando que los productos de mayor producción en la zona son: maíz, café, plátano, yuca, árboles frutales, cacao, el cuidado de ganado, entre otros con menor representación.

DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN

Red para la Superación de la Pobreza Extrema- Red Unidos

En el marco del proceso de Implementación del componente de acompañamiento de la RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS, cuya gerencia es responsabilidad de la AGENCIA NACIONAL PARA LA

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE, incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, bajo el esquema de tres (3) componentes correspondientes al Acompañamiento Familiar y Comunitario; Gestión de Oferta y Acceso preferente; Fortalecimiento Institucional. Así mismo desde una mirada multidimensional de la pobreza, se organiza en nueve (9) áreas de intervención denominadas Dimensiones y en las cuales se encuentran desagregados 45 logros básicos, que son el conjunto de condiciones mínimas deseables que una familia en situación de pobreza debe alcanzar, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisben y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

En este sentido, y como principal estrategia para el logro de las metas de los ODM (Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000), mediante documento COMPES Social 91 de 2005, Colombia estableció sus metas y estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a 2015, las cuales fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las mismas y como apoyo a las metas planteadas en la Visión Colombia 2019 para la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, el Gobierno Nacional viene liderando el diseño e implementación de la Política para la Reducción de la Pobreza Extrema Red Unidos; creada en el documento Conpes 102 de 2006.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2005, Valle de San Juan contaba con 6178 personas de las cuales 2038 pertenecen a la Red Unidos, contando con 599 familias registradas en el componente de Acompañamiento que cuentan con Línea Base Familiar, que se encuentran en el proceso de cálculo de logros y permite la caracterización en los 45 logros básicos; es decir, el 33% de la población del municipio está caracterizada dentro del marco de la Estrategia Red Unidos como población vulnerable en de pobreza extrema.

Así mismo, se debe contemplar que para el cuatrienio el Departamento Nacional de Planeación (DNP), priorizó para promoción a 1917 familias, que se vincularán a la senda de la prosperidad; es decir que con el esfuerzo de las instituciones municipales, departamentales y nacionales competentes y la participación de las familias, se busca

generar un proceso de articulación interinstitucional, que permita la cobertura y acceso a la oferta social del estado para lograr la superación de la población en condición de pobreza extrema.

❖ GRUPOS VULNERABLES

INDICADORES SECTORIALES.

Este sector se compone de 21 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, se clasificaron de la siguiente manera.

TABLA 4. INDICADORES SECTOR VULNERABLES. VALLE DE SAN JUAN

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado del Indicador
1	Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA	1	0	0	Por construir	Fuerte
2	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	5	4	3	Por construir	Fuerte
3	Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	1	1	0	Por construir	Débil
4	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra	15	13	12	Por construir	Débil
5	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	8	9	11	Por construir	Fuerte
6	Brecha en la tasa de participación femenina	N.D	N.D	N.D	Por construir	Ausente
7	Hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).	78%	80%	100%	Por construir	Fuerte
8	hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	64	57	48	Por construir	Débil

9	hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	85	87	106	Por construir	Fuerte
10	hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	83	81	103	Por construir	Fuerte
11	hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	64	57	48	Por construir	Débil
12	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	40%	45%	46%	Por construir	Fuerte
13	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	89%	92%	95%	Por construir	Fuerte
14	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	47	49	55%	Por construir	Fuerte
15	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.	85%	86%	95%	Por construir	Fuerte
16	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.	78	80	100%	Por construir	Fuerte
17	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.	48	46	54%	Por construir	Débil
18	Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza	90%	92%	75%	Por construir	Fuerte
19	Total de hogares desplazados con habitación legal del predio	46%	49%	53%	Por construir	Fuerte
20	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	2	2	2	Por construir	Fuerte

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

En los indicadores 1 y 2, El número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) ha venido presentando un gran avance frente a este tema mostrando con esto la efectividad de las medidas pertinentes para no incurrir en conflictos; el número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos, este indicador ha tenido un comportamiento decreciente lo cual muestra la buena gestión de las entidades encargadas para vincular a la oferta institucional a las personas con algún tipo de vulnerabilidad;

El indicador 3, es el número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos), este indicador es fuerte ya que nos muestra el avance del estado y del municipio en materia de seguridad como también en la disminución de la explotación de la infancia, niñez y adolescencia.

El indicador 4, sobre Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra, tiene una tendencia decreciente evidenciando con ello un mejoramiento en la disminución de la violencia intrafamiliar.

El indicador 5 muestra el número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres la cual ha tenido una línea de tendencia creciente, lo cual tiene un impacto positivo en la población debido a la disminución de los casos de violencia reportados contra las mujeres.

En el indicador 6, corresponde al número de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento la muestra expone una tendencia decreciente pasando de 64 hogares en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento en el 2008 a 48 en el 2010. Lo cual muestra un aumento en las cosas de homicidio en este grupo vulnerable.

En los indicadores 7 y 8, los hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento; hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal, en estos han tenido avances significativos, lo cual evidencia una disminución en la violencia en este sector.

El indicador 9, es denominado como débil debido a que tiene una tendencia decreciente en cuanto a los hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros

afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud lo cual es preocupante ya que esto muestra que hay un aumento de las familias desplazadas sin seguridad social en salud, por lo tanto se deben implantar programas para la inclusión de estos en el sistema de salud.

El indicador número 10, se puede observar Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial un avance significativo en la gestión del gobierno municipal para las personas afectadas ayudando con esto al mejoramiento psicosocial de los hogares desplazados.

Los indicadores 11, 12,13,14,15,16,17 y 18 en los cuales está ligada la función de RUPD "registro único de población desplazada" ha tenido una evolución favorable haciendo posible identificar las necesidades de la población más vulnerable dentro de la población afectada, la efectividad de la atención brindada, de los procesos de retorno, y en general la evolución de la política pública implementada.

DIMENSIÓN II

INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

❖ AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO BÁSICO

Este sector se compone de 8 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma

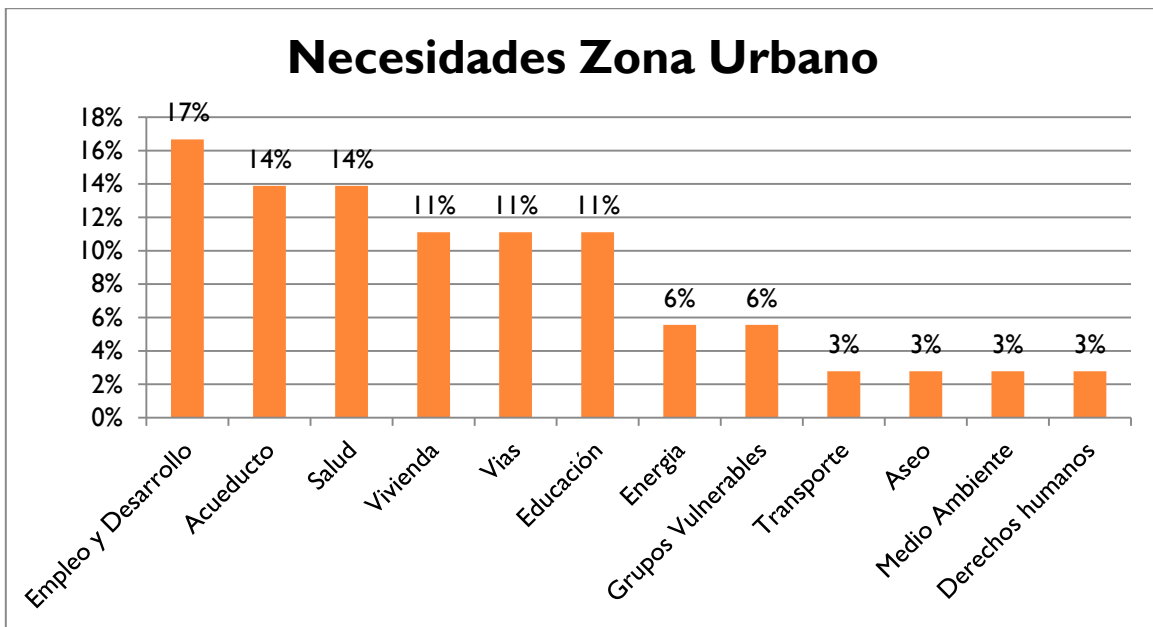
TABLA 5. INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, VALLE DE SAN JUAN

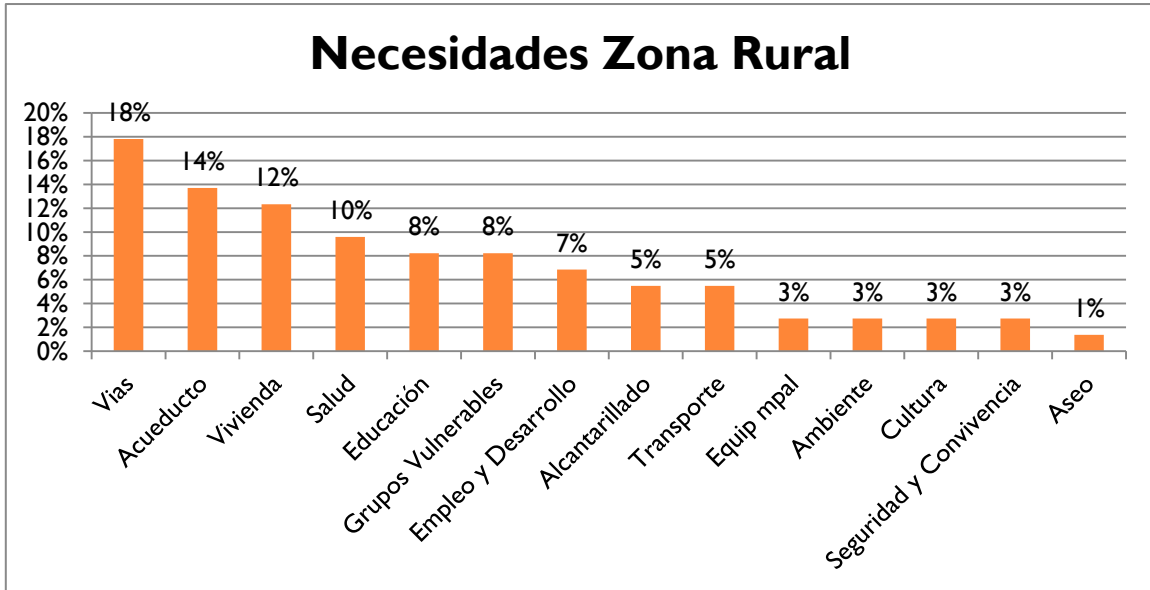
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO						Estado de los indicadores
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	32	35	40	Por Construir	Fuerte
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	5	10	10	Por Construir	Fuerte
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	28	35	40	Por Construir	Fuerte
4	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural				Por Construir	Ausente

5	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	0,0%	0,0%	0,0%	Por Construir	Débil
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	20	20	20	Por Construir	Fuerte
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	10%	Por Construir	Débil
8	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	0	0	10%	Por Construir	Débil

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

El indicador 1, 2, 3 y 4 presenta una línea creciente de cobertura en el área rural y urbana respecto pero aún falta mucho para alcanzar la meta, este es una de las necesidades de las cuales fueron priorizadas en el estudio I en la diapositiva 4 y 6, lo cual evidencia la necesidad del servicio de acueducto el cual en la priorización de necesidades está en el puesto 2 con un 14% por lo tanto es necesario revisar la información suministrada en cuanto a la cobertura





En el indicador 5 se refleja datos atípicos, respecto a la coyuntura municipal, en lo que corresponde al cumplimiento del índice de riesgo de calidad de agua lo cual es necesario la implementación de programas para la medición del riesgo de la calidad del agua.

El indicador 6, muestra en promedio el número de horas de prestación del servicio diario incrementado el cual tiene una tendencia constante en todos los periodos analizados el corresponde a 20 horas de prestación del servicio diario incrementado, lo cual es necesario la optimización del servicio para así tener el tiempo completo de servicio.

En cuanto a los indicadores 7 y 8 los cuales se refieren PGIRS "GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS" la información suministrada para este indicador es del 2010 por lo cual se considera un indicador débil por lo tanto es necesario fomentar o reforzar programas que concienticen sobre la problemática de los residuos sólidos. Manifestando la necesidad de establecer estudios para la recolección de la información para tener un indicador bien consolidado y estructurado para la elaboración de un estudio más verídico en los próximos años.

PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIAS
----------	-------	---------------

Cobertura y deterioro, tratamiento del agua, el agua disponible no es apta para el consumo,	No hay recursos, no hay tanques de tratamiento, el mal estado de las bocatomas, no hay mantenimiento de la red, contaminación de la quebrada del valle de San Juan.	Problemas de salud, por consumo de aguas no tratadas.
Contaminación con todo tipo de residuos a las quebradas las cuales surten el agua a los consumidores.	Falta de recolectores de residuos como pozos sépticos.	Contaminación del agua potable para el consumo humano.

❖ OTROS SERVICIOS GAS Y ELECTRICIDAD.

Este sector se compone de 4 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

TABLA 6. INDICADORES SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD, VALLE DE SAN JUAN

INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS						
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado de los indicadores
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	30%	32%	34%	84%	Débil
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	94%	94%	95%	Por Construir	Fuerte
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento				Por Construir	Ausente
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento				Por Construir	Ausente

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Los indicadores 1 y 2, muestran la cobertura para el servicio de gas como también para el servicio de energía, se evidencia un patrón de crecimiento establecido a lo largo de los tres años analizados lo cual muestra un avance significativo por parte de las empresas que prestan los servicios gas domiciliario y electricidad.

❖ INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

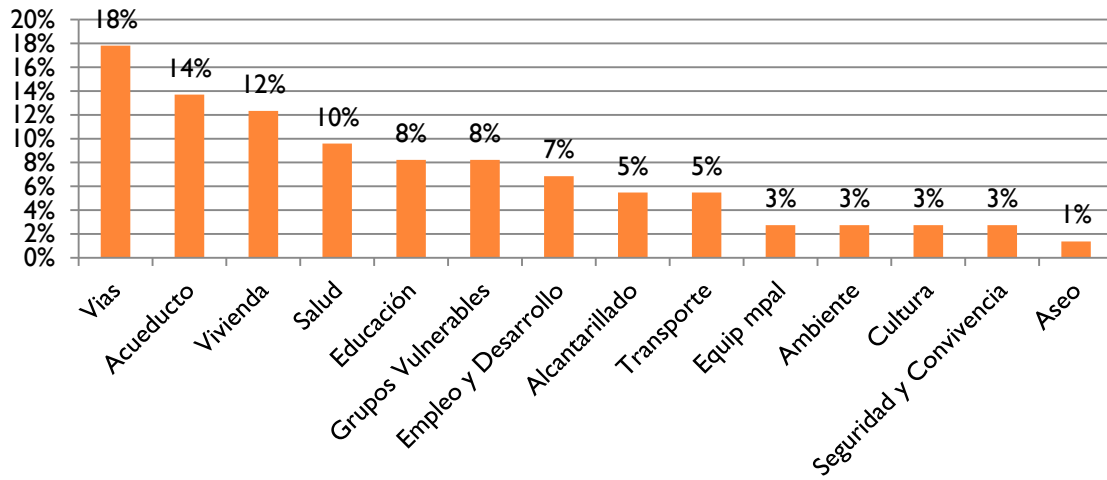
El sector transporte está conformado por 7 indicadores, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 7. INDICADORES SECTOR TRANSPORTE, VALLE DE SAN JUAN

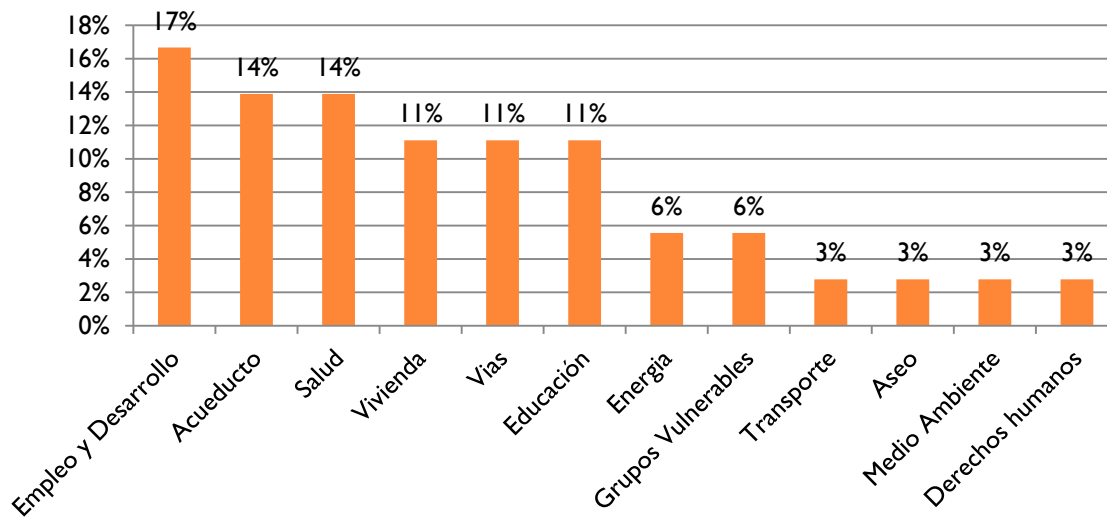
SECTOR TRANSPORTE						
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado del indicador
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial	70	50	60	Por construir	Débil
2	Índice de pasajeros – kilómetro (aplica para grandes ciudades)	0	0	0	Por construir	Débil
3	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido	30	30	30	Por construir	Fuerte
4	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)	0	0	37000	Por construir	Débil
5	Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios					Ausente
6	Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados	7,5	7,5	7,5	Por construir	Fuerte
7	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente	0	0	0	Por construir	Fuerte

El indicador 1, presenta un deterioro gradual de la malla *vial*, *esto* traduce en sobre costos innecesarios de operación; el indicador 2 presenta una tendencia constante en el tiempo de promedio de movilización de pasajeros de transporte público estos es directamente afectado por el indicador anterior por lo tanto es necesario la implementación de programas de construcción y mejoramiento de la malla vial. Según la información obtenida del proyecto de investigación Valle de San Juan (estudio I) diapositiva 4 y 6 se evidencia la necesidad del mejoramiento y construcción de la malla vial colocando este sector como el de mayor importancia en el sector rural y en sector urbano está en la posición número 5.

Necesidades Zona Rural



Necesidades Zona Urbano



SECTOR	PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIAS
VÍAS	Vías en mal estado	Falta de recursos y maquinaria	Perdida de productos que se comercializan en la zonas aledañas a las vías ya que no acercarlas a la cabecera municipal, encarecimiento de los transporte, accidentalidad.

En el indicador 3 presenta una tendencia constante en el tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público el cual se ve directamente afectado por la calidad de la malla vial. El indicador número 4 sobre las de Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial) solo presenta el dato para el año 2010 lo cual imposibilita un análisis de tendencial por lo cual este indicador es débil.

❖ SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

El sector está compuesto por 9 componentes, los cuales presentan los siguientes indicadores para el municipio de Valle de San Juan.

TABLA 8. INDICADORES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, VALLE DE SAN JUAN

SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado del indicador
1	Número de viviendas VIS iniciadas				72	Ausente
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda				Por construir	Ausente
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial				Por construir	Ausente
4	Número de créditos hipotecarios desembolsados				Por construir	Ausente
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS				Por construir	Ausente

6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado				Por construir	Ausente
7	Número de Hogares con déficit cualitativo	202	241	282	Por construir	Débil
8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	0	0	0	Por construir	Débil
9	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	4,6	4,6	4,6		Ausente

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

En el indicador 1 muestra que para el 2011 se implementó un programa de VIS el cual equivale a 72 viviendas iniciadas lo que es un gran avance para disminuir el déficit de vivienda del municipio.

De los dos indicadores presentes en el municipio de Valle de San Juan se puede establecer que ninguno de estos presenta información para el año 2011, además se asume que todos son débiles, por otra parte el indicador de Número de hogares con déficit cualitativo es preocupante debido que tiene una tendencia creciente y no presenta tasas de reducción del déficit lo cual agudiza más la problemática.

En cuanto al indicador número 9 tiene una línea tendencial constante en cuanto a los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante lo cual es un indicador aceptable.

❖ INFRAESTRUCTURA

El sector de infraestructura en Tecnología de la información y las Telecomunicaciones (TIC), está compuesto por 8 indicadores, los cuales se presenta la siguiente información:

TABLA 9. INDICADORES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES, VALLE DE SAN JUAN

INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES						
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado de los indicadores
1	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	1	1	1	Por construir	Fuerte

2	Niños por computador en establecimientos educativos	30	29	20	Por construir	Fuerte
3	Computadores por cada 100 habitantes				Por construir	Débil
4	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet				Por construir	Ausente
5	Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC				Por construir	Ausente
6	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente				Por construir	Ausente
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)	30%	35%	45%	Por construir	Fuerte
8	Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)	40%	45%	50%	Por construir	Fuerte

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

El indicador 1 muestra una tendencia constante en cuanto al número de usuarios del servicio de internet lo cual hace necesario gestionar Por medio de alianzas público privadas el aumento de la cobertura en el servicio de Internet.

En el indicador 2 , se establece como un indicador débil ya que los Niños por computador en establecimientos educativos tiene una tendencia decreciente lo cual es preocupante, se debe de implementar programas para fomentar el uso de la tecnología en la educación.

El indicador número tres es débil debido que solo se presentan datos para el 2010, lo cual dificulta su análisis.

En el indicador 7 y 8 ha tenido un comportamiento favorable en cuanto Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a), Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b), mostrando con ello el compromiso que tiene el gobierno local con los habitantes del municipio de Valle de San Juan.

DIMENSIÓN III

MEDIO AMBIENTE EN VALLE DE SAN JUAN PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

❖ MEDIO AMBIENTE

El sector de Medio Ambiente en el municipio de Valle de San Juan está conformado por 7 indicadores los cuales presenta la siguiente base estadística:

TABLA 10. INDICADORES SECTOR MEDIO AMBIENTE, VALLE DE SAN JUAN

MEDIO AMBIENTE						Estado den indicador
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	0	2	4	Por construir	Fuerte
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP				Por construir	Ausente
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	0	2	0	Por construir	Débil
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas				Por construir	Ausente
5	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	20	20	20	Por construir	Débil
6	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire				Por construir	Ausente
7	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables				Por construir	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

En el indicador 1, muestra un avance en el número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección lo cual expone el compromiso con el medio ambiente que tiene municipio de Valle de San Juan.

El indicador 3, analiza el número de hectáreas reforestadas la cual tiene un comportamiento irregular debido que solo se presentan datos para el 2009 lo cual dificulta una un análisis apropiado.

En el indicador número 5, se observa una tendencia constante en la Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación afectando negativamente el medio ambiente por lo tanto el indicador es Débil.

❖ GESTION DEL RIESGO

El sector gestión de riesgo está compuesto por 6 indicadores los cuales presentan la siguiente información.

TABLA 11. INDICADORES SECTOR GESTIÓN DE RIESGO, VALLE DE SAN JUAN

GESTION DEL RIESGO						Estado del indicador
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de desastres declarados por año		1	1	Por construir	
2	Número de personas muertas por desastres por año		0	0	Por construir	Fuerte
3	Número de personas afectadas por desastres por año	120	306	1100	Por construir	Débil
4	Pérdidas en infraestructura básica	9	12	12	Por construir	Débil
5	Pérdidas en infraestructura de servicios	4	4	6	Por construir	Débil
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda	54	185	210	Por construir	Débil

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

En el indicado número 1, presenta la situación correspondiente al número de desastres declarados por año en el municipio de Valle de san juan, en el año 2009 se presentó 1 desastre el cual se mantuvo constante para el periodo siguiente, en dichos desastres no se presentaron muertes, pero si se presenta un indicador creciente en las personas afectadas por desastre al año, pasando de 120 en el 2008 a 1100 en el 2010, lo cual expone las debilidades frentes a estos indicadores, de igual forma se presenta un

crecimiento en las pérdidas de infraestructura básica, pérdida que es alarmante, estos crecimientos como reflejo de la temporada invernal.

En los indicadores 5 y 6, presenta un crecimiento en las pérdidas de infraestructura de servicios, pérdida que es alarmante, estos crecimientos reflejo de la temporada invernal lo cual también ocasiona daños en cuanto a la infraestructura de vivienda, por lo tanto es necesario un programas que ayuden a mitigar los efectos el invierno.

DIMENSIÓN IV

LINEAMIENTOS ECONOMICOS EN VALLE DE SAN JUAN PARA LA UNIDAD SEGURIDAD Y PROGRESO

❖ TURISMO

No existen indicadores de medición mencionados por el Departamento Nacional de Planeación.

	Problemas	Causas	Consecuencias
TURISMO	No hay casa de la cultura, identidad cultural.	Falta de vías, de publicidad y educación	El no progreso del municipio en cuanto a la cultura de nuestro municipio
	Planes de acción de atracción al turista.	- ineficiencia por parte de los funcionarios encargados de la gestión de los recursos para el sector.	- pérdida de potencialidades del sector tanto económicas como de intercambio cultural. -Pérdida de ingresos para el sector comercio. -Pérdida de ingresos percibidos por el desarrollo de proyectos del sector.

❖ **SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO**

No existen indicadores de medición mencionados por el departamento Nacional de Planeación.

	Problemas	Causas	Consecuencias
INDUSTRIA COMERCIO	Y No se cuenta con un lugar donde llegue todas las mercancías como una central de abastos	Falta de recursos para construir un lugar adecuado	Desorden público debido a que los no habría un lugar específico en el cual estén todos los vendedores del sector campesino.

❖ **SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO**

No existen indicadores de medición mencionados por el departamento Nacional de Planeación.

	Problemas	Causas	Consecuencias
SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO	Falta Agremiación microempresarios agrícolas.	- falta de incentivos por parte de la administración para la agremiación. Desconocimiento de los beneficios que la agremiación trae al sector.	-pérdida de ingresos de las familias. -precios altos. -Costes de transporte de bienes por parte de los proveedores

❖ **EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO**

TABLA 12. INDICADORES DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO, VALLE DE SAN JUAN

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)				Por construir
2	Tasa de desempleo				Por construir
3	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)				Por construir
4	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo				Por construir
5	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).				Por construir
6	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad				Por construir
7	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar				Por construir
8	No se presentan indicadores de resultado				Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Plan Departamental Planeación.

Indicadores Presentes:

Ninguno de los indicadores está presente.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)

- ❖ Tasa de desempleo
- ❖ Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)
- ❖ Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar
- ❖ No se presentan indicadores de resultado

❖ **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

TABLA 13. INDICADORES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. VALLE DE SAN JUAN

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						Estado del indicador
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de homicidios (a)	2	3	4	Por construir	Débil
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,0002	0,0003	0,0004	Por construir	Débil
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	12	18	4	Por construir	Fuerte
4	Número de casos hurto común por cada 10.000 habitantes	0,00012	0,00018	0,0015	Por construir	Fuerte
5	Número de casos hurto común por cada 100,000 habitantes	0,000012	0,000018	0,00015	Por construir	Fuerte
6	Número de casos de lesiones personales	12	16	18	Por construir	Débil
7	Tasa de violencia intrafamiliar	21%	16%	22%	0,03%	Débil

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

En el indicador 1 muestra el número de homicidios ocurridos en Valle de San Juan, este indicador es muy preocupante debido que pasa de 2 homicidios para el 2008 a 4 en el 2010.

En cuanto al indicador 3, el cual corresponde a la medición de hurtos según la población existente en el municipio, se evidencia un mejoramiento de los planes de seguridad implementados por la inspección de policía ya que ha bajado de 12 hurtos denunciados

para el 2008 a 4 en el 2010, aun así se debe implementar un plan de seguridad más efectivo, que garantice la tranquilidad de la población.

En cuanto los indicadores 4 y 5 muestran la tasa de crecimiento en cuanto a la Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes y de igual forma Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes. Por lo tanto se debe implementar un plan de seguridad más efectivo, que garantice la tranquilidad y seguridad de la población de Valle de San Juan.

En el indicador 6 muestra un aumento preocupante y significativo en el número de casos de lesiones personales denunciado, lo cual indica un mayor grado de intolerancia por parte de los habitantes del municipio, evidenciando problemas de cultura, respeto, de educación y ético de las personas.

En el indicador 7, se evidencia los esfuerzos realizados para disminuir la tasa de violencia intrafamiliar, aunque para el año 2009 la tasa era del 16%, pasa al siguiente año con un 22% lo cual hace que este sector sea débil por lo cual necesario la implementación de una política pública la cual ayude a disminuir Tasa de violencia intrafamiliar que es de gran importancia, para el año 2011 muestra una tasa del 0,03% lo cual hace pensar que los datos suministrados no son confiables para determinar una análisis tendencia acertado, por lo tanto es necesario implementar programas para la recolección de datos con el fin de fortalecer la precisión de los indicadores.

DIMENSIÓN V

VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

❖ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

❖ TABLA 14. INDICADORES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, VALLE DE SAN JUAN

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado del indicador
1	Indicador de Desempeño Fiscal		46,11%	51.47%	Por construir	Fuerte
2	Índice de desempeño integral municipal			56,40%	Por construir	Débil
3	Porcentaje de avance de implementación del MECI				Por construir	
4	Porcentaje de implementación del SGC				Por construir	

❖ Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

El desempeño fiscal del municipio de Valle de San Juan durante los dos años anteriores presento un comportamiento y unos resultados medios en lo que respecta a la clasificación que realiza el Departamento Nacional de Planeación, en el cual mide dicho impacto de 0 a 100, en el cual el municipio de Valle de San Juan en ninguno de los 2 años analizados logro superar el 60% Por lo tanto se establece que el municipio de Valle de San Juan obtuvo un buen mal desempeño en el recaudo de impuestos, endeudamiento, gastos de funcionamiento y otros factores, con relación a la eficiencia fiscal y administrativa del municipio.

En cuanto al indicador 2, solo presenta datos para el 2010 lo cual dificulta la elaboración de un análisis tendencial pertinente.

❖ PARTICIPACION CIUDADANA

TABLA 15. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VALLE DE SAN JUAN

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	Por construir	Estado del sector
1	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto				Por construir	
2	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)				Por construir	
3	Número de veedurías creadas				Por construir	
4	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas				Por construir	

5	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	Por construir
----------	---	---------------

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

No hay información que garantice un análisis del sector de manera objetiva y eficiente.

❖ **DERECHOS HUMANOS**

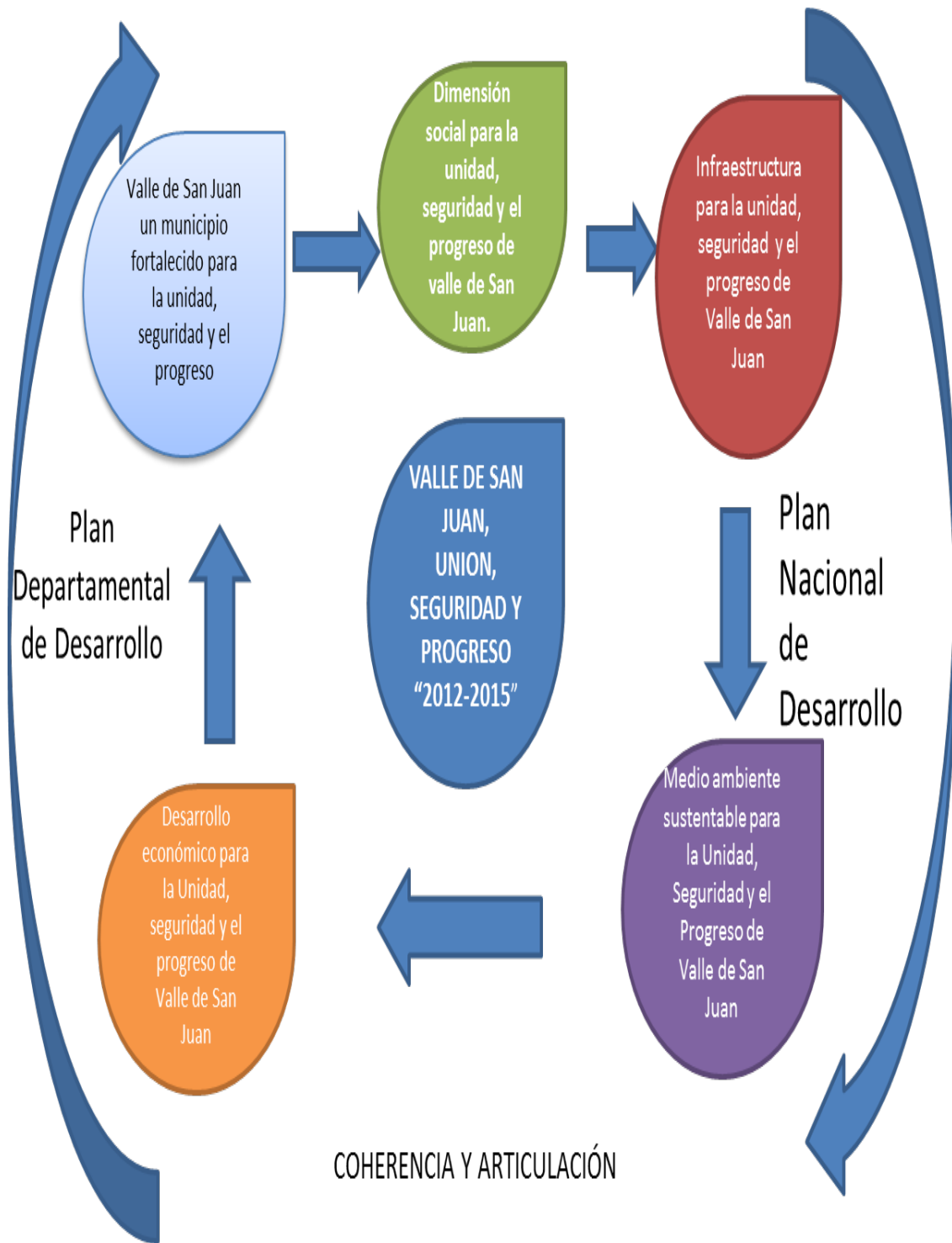
Este tema no fue abordado de manera específica en la propuesta de Gobierno Municipal, aunque este siendo uno de los aspectos más relevante del esquema de Gobierno al momento de la formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de desarrollo. Se podría deducir que este aspecto está inmerso en los temas de "Atención especial a la población y promoción de la seguridad" que contiene renglones como "inversión social próspera y segura", "Atención especial a la población vulnerable" y "seguridad, convivencia y participación ciudadana".

CAPITULO II

COMPONENTE ESTRATÉGICO:

El componente estratégico del presente plan consta de 5 dimensiones estratégicas las cuales se componen de sectores, lo que se relaciona a continuación:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO "VALLE DE SAN JUAN, UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

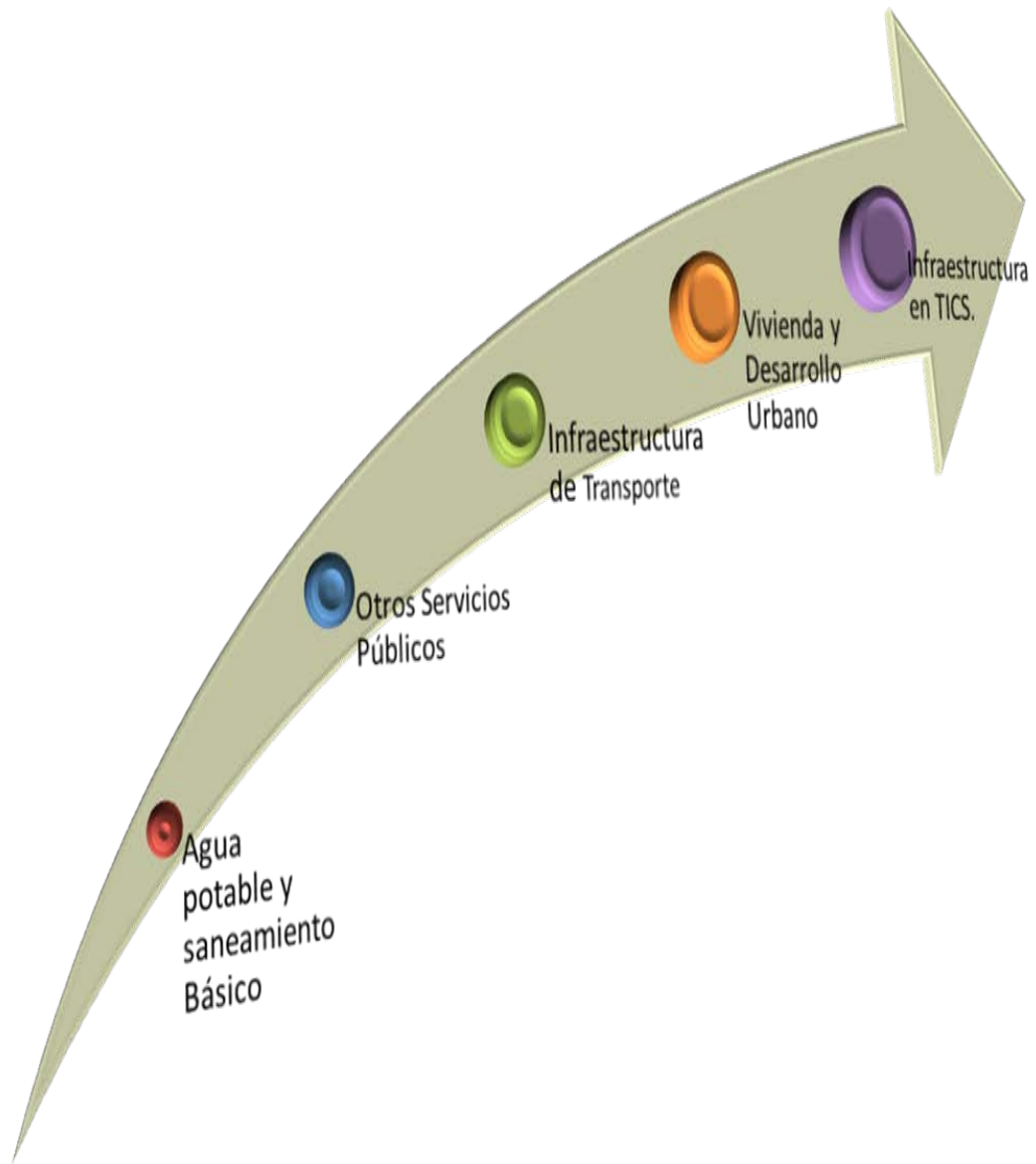


DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN



INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE

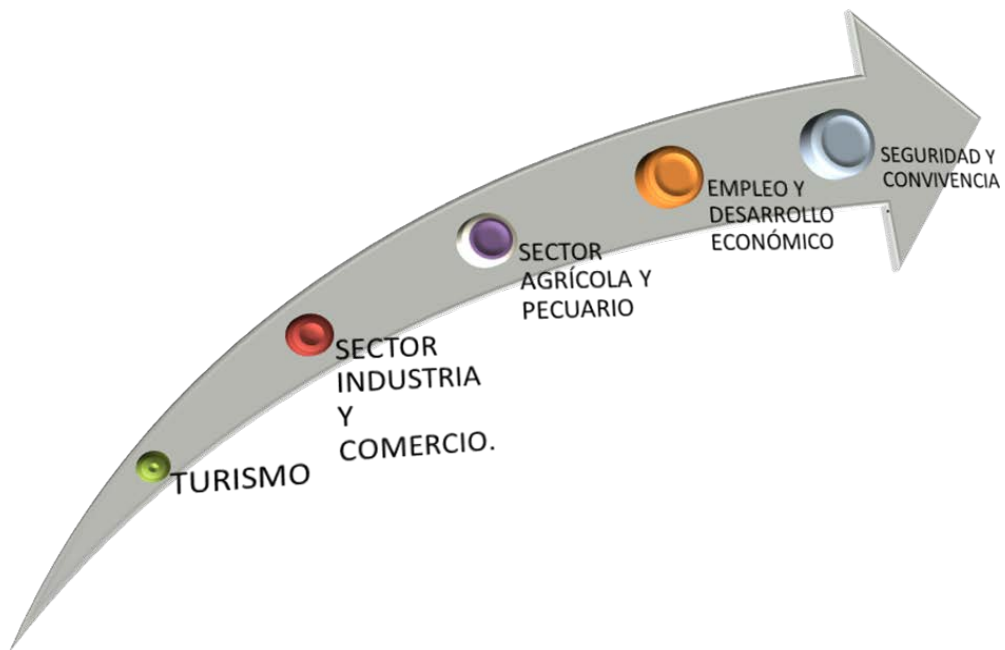
DE SAN JUAN



MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN



DESARROLLO ECONOMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN



VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO



VISIÓN

En el año 2015 el municipio de Valle de San Juan será un municipio en camino de la consolidación financiera, además de ser un municipio competitivo en cuanto a canales de distribución y producción agropecuaria, conjuntamente contará con mano de obra calificada de manera tal que se mantenga, un plan de crecimiento económico sostenido y sustentable tanto ambientalmente como socio-culturalmente, de tal manera que Valle de San Juan será un municipio con altos niveles de desarrollo que ayudaran a jalonar el crecimiento económico del Tolima.

MISIÓN

Basa sus principios en un modelo sostenible de apropiación de sus recursos naturales y así consolidar la unión regional del municipio para que se oriente hacia el mejoramiento integral de su economía, generando así procesos productivos organizados de las potencialidades agropecuarias, mineras y turísticas, aprovechando el recurso humano, el cual mediante un proceso de culturización se vuelva competitivo y genere proyectos y acciones que busquen el desarrollo integral del municipio.

OBJETIVOS POR DIMENSIONES.

DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

Garantizar de manera eficiente la prestación del servicio de salud cumpliendo a cabalidad con los estándares mínimos exigidos por el gobierno nacional y en concordancia con el estado social de derecho, se asegurara la obligatoriedad de la educación junto con la ejecución de programas y proyectos tales como: transporte, alimentación escolar, lo que propiciara una política de cobertura eficiente además de fortalecer los programas de educación técnica, tecnólogo y profesional a través del SENA y la Universidad del Tolima, se propenderá por el manejo adecuado del tiempo libre de los infantes, niños, adolescentes y jóvenes, por medio de programas deportivos y culturales; impulsaremos en desarrollo integral de la familia capacitando las madres cabeza de familia en diferentes áreas mejorando la calidad de vida del núcleo familiar; se garantizara por medio de programas y proyectos la atención pertinente para la población desplazada, todo lo anterior con el fin de garantizar un desarrollo socio cultural.

INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

Reconociendo el derecho a tener una vivienda digna como parte del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cualquier municipio, el plan de desarrollo Unión, Seguridad y Progreso del municipio de Valle de San Juan implementara programas de construcción y mejoramiento de vivienda Rural y urbana para contribuir y alcanzar los niveles deseados en cuanto a déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, además de esto cumpliendo a cabalidad con la finalidad del plan de desarrollo se garantizara una malla vial eficiente para la movilidad tanto de los habitantes del municipio como para la producción agrícola y pecuaria del mismo; Por medio de alianzas público privadas se gestionara el aumento en el servicio de Internet y se gestionara la instalación de una antena repetidora de un operador móvil; se gestionara el aumento de la cobertura del servicio del gas domiciliario por medio de proyectos que sean implementados en el sector rural, Además de la realización del plan maestro de alcantarillado y potabilización del agua con el fin de garantizar una infraestructura municipal que sea acorde al desarrollo económico y social del Valle de San Juan.

MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

Garantizar un ambiente sano a las futuras generaciones y apostarle a una economía con conciencia ambiental, además de fomentar programas para la reforestación y recuperación del medio ambiente, junto con la implementación de programas de prevención y atención de desastres.

DESARROLLO ECONOMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

Se fomentara la generación de empleo mediante de la capacitación y formación de empresas familiares y asociativas involucrando a las entidades del estado y la empresa privada teniendo como finalidad impulsar el auto empleo, se implementará la capacitación de la comunidad en turismo ya que el municipio se encuentra incluido dentro de la Ruta Mutis y cuenta con un gran número de sitios turísticos, como las minas de sapo fortín turístico; Se gestionaran apoyos económicos con el gobierno central para buscar la recuperación de los pequeños productores, implementando otras líneas de cultivos (caña de Azúcar, yuca, plátano, frutales, etc.) y así diversificar la actividad agropecuaria del municipio.

VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO

Se Proporcionaran los mecanismos de participación comunitaria a través de capacitación a la comunidad, y así fomentar el sentido de pertenencia, del mismo modo se fortalecerá las juntas de acción comunal y la reactivación de las mismas, se mejorará y apoyará a todas las organizaciones y propenderá para la creación del consejo municipal de la juventud.

PRINCIPIOS

- Transparencia
- Participación ciudadana
- Integridad y Equidad
- Responsabilidad, Trabajo y Honestidad
- Eficiencia
- Responsabilidad Ambiental

DIMENSIÓN I

DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

POLITICAS ESTRATEGICA INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- ❖ Articulación a políticas establecidas en salud, educación y desarrollo psicosocial (VER ANEXO A 5 Y SECTOR INA MATRIZ ESTRATEGICA)

POLITICA ESTRATEGICA DEL SECTOR SALUD

Las principales problemáticas manifestada por la comunidad son: Falta de cobertura, infraestructura inadecuada, Carencia de equipos para la atención óptima y oportuna, por lo cual en el grueso del sector salud la administración municipal concentrara sus esfuerzos en temas de cobertura, atención y calidad. Por tal razón dentro del componente estratégico se plantean los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio.

Políticas de calidad y cobertura son la base del plan de gobierno municipal además de la prevención de la morbilidad de la población del Valle de San Juan.

EJES PROGRAMATICOS

ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA LOS HABITANTES EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado durante el cuatrienio: Subir la cobertura del 73.34% al 90%, lograr en un 80% la vigilancia y control del régimen subsidiado y un 90% de disponibilidad de los recursos tecnológicos.

ESTRATEGIAS

- ❖ Hacer un seguimiento y depuración a la base de datos del régimen subsidiado.
- ❖ Identificar la población desafiada para su vinculación.
- ❖ Realizar auditorías al régimen.
- ❖ Darle mantenimiento y garantía a los equipos y recursos con que opera el sistema.

METAS DE PRODUCTO

Durante el cuatrienio la administración tiene las siguientes metas de producto en este eje estratégico:

- ❖ 1042 personas nuevas aseguradas
- ❖ 48 auditorias
- ❖ 1 equipo con software actualizados

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD ADECUADOS PARA EL VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas cuantificar la satisfacción de los usuarios por lo menos en un 20%, Aumentar el mejoramiento de la calidad de atención en salud en un 80%.

ESTRATEGIAS

- ❖ Diseñar y Aplicar encuestas a los usuarios donde se recoja su nivel de satisfacción frente al servicio prestado inmediatamente y en forma diferencial con relación a grupos vulnerables.
- ❖ Se informara periódicamente a los entes de salud sobre los resultados de las encuestas, quejas y reclamos por parte de los usuarios.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1126 Encuestas, quejas, reclamos, sugerencias aplicadas y recibidas.
- ❖ 4 planes de gestión de calidad implementados.

SALUD PÚBLICA PARA EL DE VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultados formular el 100% del plan decenal de salud pública territorial en el segundo semestre del año 2012, alcanzar las metas y objetivos del desarrollo del milenio de la siguiente forma: subir las coberturas en vacunación DPT menor de un año del 79.31% al 100%, triple viral niños de un año del 58,41% al 100% y esquema completo al 100%, reducir el porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 19 años del 12% al 8%, brindar métodos modernos de anticoncepción y de prevención de enfermedades de transmisión sexual en la mujeres y hombres entre 15 y 49 años con una meta del 12% de esta población, fortalecer el sistema territorial en salud, mantener por debajo la tasa por suicidio por debajo de 1,4, aumentar significativamente las brigadas de salud en zonas apartadas (no se cuenta con línea base).

ESTRATEGIAS

- ❖ Invitar ampliamente a la comunidad diferencial y en general a que participen en la formulación del plan decenal de salud pública territorial.
- ❖ Realizar campañas de sensibilización a las madres de niños menores de un año sobre la importancia de la vacunación para la salud para el sano desarrollo de sus niños esto mediante de herramientas didácticas foros, videos, etc.

- ❖ Sensibilizar a la población adolescente mediante la instrucción y acceso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, esto mediante de charlas motivacionales que impacten a dicha población.
- ❖ Capacitar a los encargados de administrar el sistema de información en salud en el municipio sobre los indicadores en salud exigidos por planeación nacional para su fortalecimiento y adecuado levantamiento.
- ❖ Implementar un modelo de taller de vida que sensibilice a la población estudiantil sobre el valor de la vida, su proyección y cuidado, Esto para generar tanto detección como prevención de enfermedades depresivas y mentales que desborde en suicidio y situaciones riesgosas.
- ❖ Se desplazaran equipos de salud inter disciplinarios a las zonas apartadas y dispersas del municipio para desarrollar brigadas de salud integrales esto mediante la zonificación de los puntos alejados y vulnerables del municipio, estas brigadas estarán orientadas a atender en primera instancia a la población vulnerable infancia, niñez y adolescencia, mujer gestante, discapacitados y desplazados.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Plan decenal de salud formulado con enfoque diferencial y participativo.
- ❖ 675 Niños vacunados con esquema completo.
- ❖ 16 Campañas de educación sexual y motivacional a la población de 15 a 19 años en el cuatrienio.
- ❖ 750 Personas beneficiadas con instrumentos o métodos de planificación.
- ❖ 8 Jornadas voluntarias de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
- ❖ 8 Campañas de prevención y comunicación de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
- ❖ 1 Sistema de Información territorial en Salud actualizado.
- ❖ 1 Estrategia de Promoción y prevención de trastorno mental y SPA.
- ❖ 16 Talleres de proyectos de vida en las instituciones.
- ❖ 12 Brigadas de salud en las zonas apartadas y de difícil acceso.

PROMOCIÓN SOCIAL PARA EL VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas la Realización de la caracterización de los sectores y organizaciones vulnerables Prioritarios, Mejorar la interlocución con los sectores vulnerables a través del apoyo y consolidación de los Comités y Organizaciones que los agrupan.

ESTRATEGIAS

- ❖ Se Realizara de la caracterización de grupos vulnerables por sector y organizaciones con él fin de priorizarlos.
- ❖ Capacitar las organizaciones de los sectores vulnerables en cuanto a sus líneas de acción, identificación los problemas que aquejan a la organización, la priorización de sus necesidades por gravedad.

METAS PRODUCTO

- ❖ 4 Caracterizaciones de grupos vulnerables prioritarios.
- ❖ 4 Organizaciones del sector vulnerables Fortalecidas.

RIESGOS PROFESIONALES EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta reducir o mantener la tasa de mortalidad por accidentes laborales.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar vigilancia especial de los programas de seguridad industrial que deban ejecutar las empresas dependiendo el tipo de riesgo que estas presenten, apoyado de las empresas aseguradoras de riesgos profesionales, para reducir la accidentalidad y mortalidad, con sus graves impactos sociales y económicos.

METAS PRODUCTO

- ❖ 1 Estrategia implementada para disminuir las muertes laborales.

EMERGENCIAS Y DESASTRES EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta la Reducción de la vulnerabilidad por emergencias causadas por accidentes de carácter ambiental con relación acciones de carácter causadas por el hombre.

ESTRATEGIA

- ❖ Gestionar la identificación y priorización de los riesgos y emergencias de desastres

METAS DE RESULTADO

- ❖ 4 planes de emergencia institucionales elaborados y ejecutados

Nota aclaratoria: Dentro de este componente se observa una debilidad en información en los siguientes indicadores: Esquema completo de vacunación no cuenta con línea base, Número de casos de mortalidad de suicidios en la población no presenta línea base, el porcentaje de sectores y organizaciones caracterizadas no cuenta con línea base, Políticas de calidad y cobertura son la base del plan de gobierno municipal además de la prevención de la morbilidad de la población del Valle de San Juan.

POLITICA ESTRATÉGICAS DEL SECTOR EDUCACION

Dentro del componente estratégico se plantean los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio.

- ❖ Gestionar recursos necesarios para brindar gratuidad y obligatoriedad en la educación y también brindar el transporte escolar de forma gratuita.

EJES PROGRAMATICOS

AUMENTAR LA COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA) Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas aumentar la tasa de cobertura bruta en transición, Tasa de cobertura bruta en educación Básica, Tasa de cobertura bruta en educación media; la disminución de Tasa de analfabetismo, Tasa de deserción escolar inter-anual.

ESTRATEGIAS

- ❖ Favorecer la asistencia a la escuela de niñas y niños en contextos desfavorecidos: becas y distribución de libros de texto gratuitos para todos los niveles educativos.
- ❖ Atender a la población en rezago: Educación para personas jóvenes y

- adultas, y educación para la vida y para el trabajo.
- ❖ Implementar programas para facilitar el acceso a la educación como transporte, alimentación entre otros, con el fin de causar un impacto positivo en la deserción con también en cobertura.
 - ❖ Realizar programas de construcción y mejoramiento de las instituciones de educativas existentes.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 3 Establecimientos Educativos dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)
- ❖ 3 Establecimientos educativos con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas, Aulas, escenarios deportivos, instalaciones eléctricas.
- ❖ 4 Centros educativos con programas reactivados y fortalecido con Postprimaria.
- ❖ Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.
- ❖ Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER.
- ❖ Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera.

POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta el mejoramiento de la calidad educativa.

ESTRATEGIAS

- ❖ Fortalecer las instituciones con material didáctico actualizado e implementación de tecnologías para desarrollar mejores competencias.
- ❖ Promover el mejoramiento de las técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa de los estudiantes de todos los niveles académicos.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER.
- ❖ Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera.

POLITICAESTRATÉGICA DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

Dentro del componente estratégico se plantean los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio. Implementar programas para la ampliación de la cobertura del sector

EJES PROGRAMATICOS

VALLE DE SAN JUAN COMPROMETIDO CON EL AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE LOS HABITANTES

META DE RESULTADO

Este componente tiene como metas Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva.

ESTRATEGIAS

- ❖ Implementar programas de actividades físicas a todos los sectores de la población dependiendo de sus características y limitaciones con el fin de que toda la comunidad se incentive a practicar algún deporte.
- ❖ Realizar programas de construcción y mejoramiento de instalaciones las

deportivas en el municipio.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 8 Programas de actividad física realizados.
- ❖ 12 Campeonatos organizados y patrocinados.
- ❖ 1 Programa de actividad física dirigida al adulto mayor realizado.
- ❖ 1 Programa de actividad física dirigido a personas en situación de discapacidad realizada.
- ❖ 2 Escenarios deportivos en funcionamiento.
- ❖ 5 Escenarios deportivos recuperados.
- ❖ 2 Proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas

EL DEPORTE FACTOR RELEVANTE PARA LA JUVENTUD DEL VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

ESTRATEGIAS.

- ❖ Fomentar programas de capacitación a los jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para mejorar el desempeño de los mismos.
- ❖ Incentivar a la comunidad para la creación de organizaciones, clubes o escuelas dotadas con implementos necesarios para fortalecer las actividades de recreación y deporte.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 2 jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas

- para un mejor desempeño deportivo.
- ❖ 4 Clubes y escuelas deportivas creadas.
 - ❖ 9 Comités y organizaciones de tipo comunal dotadas.

POLITICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR CULTURA

Dentro del componente estratégico se plantean los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio.

EJES PROGRAMATICOS

LA CULTURA COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD DE VALLE DE SAN JUAN QUE REFLEJA EL ALMA DE LOS CIUDADANOS

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar programas que incentiven el uso de las bibliotecas y espacios culturales.
- ❖ Fortalecer las bibliotecas por medio de actualización de colecciones ya sean libros o medios audiovisuales.
- ❖ Realizar convenios con bibliotecas externas al municipio con el fin de fortalecer los programas y las colecciones existentes.
- ❖ Impulsar programas a las familias vinculadas de formación a la primera infancia.
- ❖ Ejecutar programas que incentiven a la infancia, niñez y adolescencia a vincularse en programas de formación cultural.
- ❖ Crear o fortalecer los programas dirigidos al fomento de la memoria local.
- ❖ Capacitar organizaciones en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Biblioteca con acceso a internet.
- ❖ 1 Colección adquirida para la biblioteca pública.
- ❖ 1 Dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública.
- ❖ Programa para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)
- ❖ Dotación a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.
- ❖ 1 Programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.
- ❖ 86 Familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia.

POLITICA DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES

Dentro del componente estratégico se plantean los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio.

EJES PROGRAMATICOS

POR UN VALLE DE SAN JUAN LIBRE DE PROBLEMAS Y RECLUTAMIENTO EN LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al

margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados, de las metas anteriores no se cuenta con línea base.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar la caracterización de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales.
- ❖ Implementar campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización.
- ❖ Desarrollar programas que apoyen el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente.
- ❖ Crear y fortalecer los espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Un (1) programa que apoye el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente.
- ❖ 4 Proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.
- ❖ Un (1) programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley.
- ❖ Un (1) Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales.
- ❖ Una (1) acción de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley.
- ❖ Un (1) Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado.
- ❖ (1) Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social.

- ❖ Una (1) campaña de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes.
- ❖ Una (1) campaña de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

VALLE DE SAN JUAN, UN MUNICIPIO COMPROMETIDO A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA MUJER CON IGUALDAD DE GÉNERO

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer, las metas anteriores no cuanta en su totalidad con línea base.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar capacitaciones para sensibilizar a la comunidad social e institucional sobre derechos de la mujer.
- ❖ Desarrollar espacios para la participación y desarrollo con equidad de género creados.
- ❖ Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político.
- ❖ Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 4 Capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres.
- ❖ 4 Campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres.
- ❖ Un (1) Programa a favor de la detección, prevención y atención de

violencia contra la mujer.

- ❖ 1 Espacio de participación y desarrollo con equidad de género creados.
- ❖ 8 eventos realizados de liderazgo político.
- ❖ 1 alianzas creadas para la vinculación laboral de la mujer.

VALLE DE SAN JUAN COMPROMETIDO CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados.
- ❖ Capacitar a las comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.
- ❖ Fortalecer los servicios de salud de la población desplazada por medio de programas de salud pública, aseguramiento.
- ❖ Fomentar la inclusión de la población desplazada en todos los niveles educativos, por medio de programas que ayuden su acceso y mantenimiento de ellos.
- ❖ Implementar programas de adjudicación de subsidios para arrendamiento y otros usos.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Plan de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas.
- ❖ 1 Proyecto de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutada.
- ❖ 4 Capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.
- ❖ 4 Campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD.

- ❖ 1 programa de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
- ❖ 4 campañas de cedulación para la población desplazada.
- ❖ 1 OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado.
- ❖ 1 OPD con apoyo material básico.
- ❖ 1 PIU formulado.

VALLE DE SAN JUAN PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Desarrollar instrumentos que permitan reconocer la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia, incluyendo este componente en la política social, el cual no tiene línea base.

ESTRATEGIAS

- ❖ Implementar una política pública de vulnerabilidad para mujeres víctimas de la violencia de cualquier índole.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 política pública formulada y/o implementada.

DIMENSIÓN II

INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

POLÍTICA ESTRATEGICA DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Las principales problemáticas manifestadas por la comunidad son: Cobertura, deterioro de la infraestructura, la oferta de agua no es apta para el consumo humano, será mejorada por los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes. Por medio de la gestión se propenderá por aumentar la cobertura en agua potable y saneamiento básico.

EJES PROGRAMÁTICO

VALLE DE SAN JUAN, COMPROMETIDO CON LA TOTALIDAD DEL MUNICIPIO RESPECTOS A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto, incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado.

ESTRATEGIAS

- ❖ Implementar programas para la construcción y mejoramiento de las redes de acueducto, alcantarillado y conexiones intradomiciliarias con el fin de aumentar la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento básico en el municipio.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Metros de red de acueducto construidos

- ❖ Conexiones intradomiciliarias instaladas
- ❖ Número de acueductos veredales construidos
- ❖ Metros de red de alcantarillado construidos
- ❖ Conexiones intradomiciliarias instaladas
- ❖ Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa

POR UN MUNICIPIO COMPROMETIDO A GARANTIZAR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y CALIDAD DEL AGUA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta suministrar agua apta para el consumo humano, garantizar la continuidad del servicio de agua, mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud, aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas.

ESTRATEGIAS

- ❖ Ampliar y consolidar los mecanismos que regulan la protección de la oferta hídrica como también la destinación de la misma.
- ❖ Implementar mecanismos descentralizados para la potabilización del agua en las zonas lejanas del municipio de Valle de San Juan.
- ❖ Aumentar los mecanismos de aprovisionamiento de agua potable.
- ❖ Aumentar la cobertura de recolección de residuos sólidos del casco urbano por medio de programas de mejoramiento del servicio.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Planta Construidas.
- ❖ 7 Mecanismos entregados para la potabilización del agua en las zonas apartadas.
- ❖ Tanques de almacenamiento
- ❖ Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.
- ❖ Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.

AGUA POTABLE PARA TODOS, VALLE DE SAN JUAN EN BÚSQUEDA DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta desarrollar instrumentos que permitan la protección del recurso hídrico para el consumo humano o actividad agrícola.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizar campañas para concientizar a los habitantes sobre el uso adecuado del agua.
- ❖ Formular e implementar una política pública integral sustentable para el manejo del agua al mediano y largo plazo.

METAS DE PRODUCTO

- 1 política formulada en el cuatrienio.

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.

Por medio de la gestión se propenderá por aumentar la cobertura en electricidad a los habitantes, además que para aquellos de localización dispersa rural se implementaran por medios alternativos de generación de energía eléctrica, seguidamente se aumentará la cobertura del servicio de gas en la zona urbana y rural.

EJE PROGRAMATICO

UN SECTOR ENERGÉTICO PARA LA GESTIÓN EN VALLE DE SAN JUAN

METAS RESULTADO

En este eje estratégico se gestionará de manera público privada el aumento de la cobertura total de gas natural en la zona urbana la cual se encuentra en 84.94% a un 90% de cobertura en gas natural, además de la implementación por medio de alianzas público privadas la gestión para 300 familias en Dinde, Manga, Capote, y San Rosa; igualmente se gestionará el aumento de la cobertura de energía eléctrica pasando de un 94% a un 98% para los 4 años.

ESTRATEGIAS

- ❖ Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas por medio de la gestión público privada.
- ❖ Aumentar las conexiones domiciliarias de energía eléctrica por medio de la gestión público y privada.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Aumentar en 60 el de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona rural
- ❖ Aumentar en 31 el número de usuarios nuevos en Energía

UN MUNICIPIO COMPROMETIDO A BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DISTINTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS ZONAS MÁS ALEJADAS DEL TERRITORIO.

METAS RESULTADO

En este eje programático se toma el hecho de que la cobertura eléctrica no es 100% segura ya que existen horas apartados en los cuales no hay información para la medición cuantas viviendas se encuentran en Interconectado Nacional además de que la medición de que la medición de las horas de prestación se hace complicada a la hora de medir la zona rural, sin embargo ya que existen viviendas de la zona rural dispersas, se gestionaran un medio alternativo de generación de energía eléctrica para mitigar la carencia de este servicio.

ESTRATEGIAS

- ❖ implementar un medio de alternativas sustentables la generación de energía eléctrica para hogares dispersos en valle de san Juan.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Formular un proyecto para la generación de energía eléctrica en hogares y establecimientos dispersos

POLITICAS ESTRATEGICA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Se garantizara una malla vial estratégica que ayude con la comercialización eficiente de los productos agrícolas además de garantizar la movilidad de todos los habitantes a lo largo del territorio.

EJES PROGRAMATICOS

UNA MALLA VIAL CON CALIDAD PARA LA GENERACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

METAS RESULTADO

En este eje programático se mejorara el estado de la infraestructura de para el transporte de Valle de San Juan, reduciendo el tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público y de carga, además cabe aclarar que para las anteriores y la siguiente metas no se encontraron datos de medición.

ESTRATEGIAS

- ❖ Gestionar el mejoramiento y construcción de la infraestructura de transporte a cargo del municipio.
- ❖ Construir puentes de intercomunicación municipal.
- ❖ Formular e implementar una política pública de infraestructura vial que permita progresivamente generar tramos estratégicos mediano y largo plazo.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Se le dará mantenimiento rutinario a 98 Kilómetros de la red vial durante el cuatrienio.
- ❖ Se rehabilitaran 2 Kilómetros de red vial en el cuatrienio
- ❖ Se gestionaran 2 de Puentes Construidos
- ❖ Se formulara una política para el desarrollo vial en el cuatrienio

POLITICA ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Se reducirá el déficit cualitativo de vivienda en la zona rural y urbana logrando que se aumente el número de viviendas dignas para los habitantes, además de aumentar la oferta de vivienda de interés social por medio de la gestión de subsidios de para así reducir el déficit cuantitativo del sector.

EJES PROGRAMATICOS

REDUCIR EL DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Incrementar el número de viviendas VIP iniciadas y terminadas por medio de la gestión de 100 subsidios para el sector se implementaran 60 subsidios de mejoramiento de vivienda del sector rural y urbano de tal manera que se disminuya el déficit cualitativo de vivienda además de la formulación de un proyecto de vivienda.

ESTRATEGIAS

- ❖ Formular proyectos de vivienda VIP
- ❖ Habilitar suelo para vivienda
- ❖ Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP"

- ❖ Fortalecer e implementar programas para el sector
- ❖ Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables

METAS PRODUCTO

- ❖ 1 Proyecto de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente.
- ❖ 1.5 Hectáreas Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio.
- ❖ 100 Subsidios gestionados (diferentes fuentes).
- ❖ 1 Programas fortalecidos e implementados.
- ❖ 60 Subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda.

ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta aumentar el espacio público efectivo por habitante con el fin de mejorar el ambiente de convivencia.

ESTRATEGIAS

- ❖ Implementar programas para aumentar el espacio de público teniendo en cuenta las restricciones del POT.
- ❖ Efectuar un Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 proyecto formulado y ejecutado de espacio público
- ❖ 1 Plan peatonal de accesibilidad implementado

POLITICAESTRATÉGICA DEL SECTOR INFRAESTRUCUTRA EN TICS

Gestionar la infraestructura para las telecomunicaciones además de garantizar el acceso de los habitantes a la información por medio de un gobierno en línea que garantice la participación de los ciudadanos en el gobierno de Valle de San Juan.

EJES PROGRAMATICOS

INTERNET PARA TODOS EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

En este eje programático se mitigara la falta de Usuarios de internet por cada 100 habitantes, incluyendo los poblados rurales de más 100 habitantes con necesidad de acceso público a internet, además se gestionara la carencia de computadores del municipio por cada 1000 habitantes; cabe resaltar no existe línea base en el municipio ya que no existen mediciones exactas de la carencia del servicio

ESTRATEGIAS

- ❖ Se gestionara la infraestructura para el acceso a las TIC
- ❖ Se gestionara la dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Se gestionara en las cabeceras municipales la cobertura de fibra óptica
- ❖ Se entregaran dos dotaciones de computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura

TECNOLOGÍA HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN

METAS DE RESULTADO

Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas, con el fin de actualizar y propiciar entornos educativos tecnológicos de alta calidad, esto se lograra dotando computadores en establecimientos educativos y con proyectos en TIC formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas.

ESTRATEGIAS

- ❖ Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC, con el fin de que estos garanticen la apropiación de estudiantes y usuarios atendidos en la importancia del uso de las TIC.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Se formaran docentes en el uso profesional de las TIC
- ❖ Se gestionara un Servidor público certificados en el uso de TIC

UN MUNICIPIO CONSIENTE DEL MEDIO AMBIENTE

METAS DE RESULTADO

Se gestionara el remplazo y uso adecuado de los desperdicios de equipos de cómputo obsoletos, además de la generación de una política para la reducción del consumo de papel implementada.

ESTRATEGIAS

- ❖ Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos
- ❖ Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Una campaña de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos
- ❖ Un sistema de reducción de consumo de papel.

VALLE DE SAN JUAN, UN MUNICIPIO EN GOBIERNO EN LÍNEA.

METAS DE RESULTADO

Se implementaran estrategias que garanticen el avance en el Índice de Gobierno en línea que para la actualidad es del 45% y se propenderá por llegar al 100% de implementación de este.

ESTRATEGIAS

- ❖ Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos
- ❖ Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (ej. construcción de políticas públicas, discusión de normas, presupuesto, otros programas de las entidad territorial)
- ❖ Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros
- ❖ Publicar en el portal único de contratación (sistema electrónico para la contratación pública -secop) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales
- ❖ Adelantar la contratación de la entidad a través del secop transaccional
- ❖ Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial , susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudad con la alcaldía y la gobernación (c)
- ❖ Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la estrategia de gobierno en línea
- ❖ Articular la estrategia de gobierno en línea con el modelo estándar de control interno de la entidad territorial (subsistema de control estratégico, subsistema de control de gestión y subsistema de control de evaluación)

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Manual de Gobierno en Línea implementado al 100%
- ❖ Un espacio de participación en línea habilitado para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación
- ❖ Un servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)
- ❖ Aumentar el número de contratos publicados en el SECOP
- ❖ Aumentar el número de procesos contractuales realizados 100% en línea
- ❖ Aumentar el número de trámites automatizados al 100%
- ❖ Un funcionario formado en temas relacionados con Gobierno en línea
- ❖ La gestión de 3 subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea.

DIMENSIÓN III

MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

POLITICAESTRATÉGICA DEL SECTOR AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO.

Impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos, y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies. También el enfoque ecosistémicos y la gestión sostenible de la diversidad biológica como elemento transversal en los planes integrados de gestión de recursos naturales, de manejo de cuencas y de ordenamiento territorial como también el monitoreo constante de las zonas de alto riesgo.

El principal problema manifestado por la comunidad, es la destrucción del medio ambiente el cual será mejorado por los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

EJES PROGRAMATICOS

EL MUNICIPIO PROPENDERÁ POR LA FORTALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas, aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

ESTRATEGIAS

- ❖ Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal.
- ❖ Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental.
- ❖ Implementar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.
- ❖ Realizar programas de reforestación de acuerdo a las especies nativas de la zona para proteger la oferta hídrica del municipio.
- ❖ Capacitar a la los habitantes del municipio en el cuidado y manejo del medio ambiente.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras.
- ❖ Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental.
- ❖ 1 Iniciativa implementada con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)
- ❖ Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua.
- ❖ Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión.
- ❖ 194 Jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente.

EL MUNICIPIO BUSCARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS DEL MEDIO AMBIENTE

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la

conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social, estas metas no cuentan con línea base.

ESTRATEGIAS

- ❖ Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.

METAS PRODUCTO

- ❖ 40% de implementación del SIGAM.

PRIORIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DESASTRE, VALLE DE SAN JUAN CON GESTIÓN DEL RIESGO

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

ESTRATEGIAS

- ❖ Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.
- ❖ Formular e implementar proyectos que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.
- ❖ Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres
- ❖ Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.
- ❖ Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio
- ❖ formular proyectos PRAE que concienticen a los estudiantes de la importancia de un ambiente sano y su implicación en la salud y el desarrollo.
- ❖ Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad

vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Sistema de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación.
- ❖ 1 Estudio elaborado de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.
- ❖ 1 Estrategia de información pública diseñada e implementada.
- ❖ 3 proyectos PRAES formulados e implementados que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.
- ❖ 1 Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres.
- ❖ Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas.
- ❖ Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados.
- ❖ 1 Plan de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastres elaborados y actualizados.
- ❖ 1 Contrato celebrado con organismos de respuesta para la atención de desastres.
- ❖ 4 Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres.
- ❖ 30 Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995).
- ❖ 1 iniciativa para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático.
- ❖ 1 Proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- ❖ 4 Operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía.

VALLE DE SAN JUAN COMPROMETIDO CON LA RECUPERACIÓN DEL SUELO

META DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Políticas para controlar la degradación del suelo.

ESTRATEGIAS

- ❖ Formular estrategias para la disminución de la degradación del suelo.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 estrategia formulada para prevenir procesos de desertificación.

DIMENSIÓN IV

DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

POLITICA ESTRATÉGICA SECTOR TURISMO

La administración de valle del san juan buscará en el cuatrienio potencializar el turismo en el municipio, esto a través de diferentes políticas que engrosan el sector, como lo son: una dotación de la infraestructura para promover el turismo, capacitación sobre políticas para perfilar al municipio como potencial turístico entre otras.

EJES PROGRAMATICOS

EL TURISMO COMO UNA FUENTE DE DESARROLLO EN VALLE DE SAN JUAN.

META DE RESULTADO

La administración tiene como metas de resultado para el próximo cuatrienio aumentar el porcentaje de la población participante en actividades orientadas al del turismo;

incrementar la capacidad de respuesta directa para el manejo vial por parte del municipio; aumentar el porcentaje de puntos turístico potencializados.

Nota aclaratoria: Ninguno de estos indicadores presenta línea base, por lo tanto se hace difícil establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- ❖ Con el apoyo de las instituciones educativas, docentes y estudiantes; traer seminarios, talleres y charlas para todos los habitantes de Valle del San Juan con el fin de que se apropien de la idea de perfilar al municipio con un enfoque turístico ya sea ecoturismo, agroturismo acuaturismo turismo histórico y cultural.
- ❖ Con el apoyo de entidades públicas de orden superior (Gobernación, ministerios, presidencia) buscar los recursos para crear y fortalecer la infraestructura turística de Valle del San Juan, como los corredores y terminales turísticos, hoteles etc. Además de hacer campañas publicitarias a nivel Departamental y Nacional promocionando al municipio de Valle del San Juan como sitio turístico.
- ❖ Con el apoyo de INVIAS buscar la mejora de las vías de transporte, para que sea más cómodo el ingreso y la salida de los turistas al municipio.
- ❖ Mejorar las ferias y fiestas municipales, para que estas sean la imagen para los turistas.
- ❖ Hacer talleres participativos con la comunidad en donde se trate el tema de la formulación del diagnóstico integral turístico.

META DE PRODUCTO

Las metas de producto propuesta por la administración para que se lleven a cabo durante el cuatrienio son las siguientes:

- ❖ Un (1) plan promocional creado para garantizar la infraestructura hotelera y nuevas opciones a la gastronomía.
- ❖ Un (1) plan promocional creado de rutas turísticas, culturales, ambientales y de aventura dentro del municipio.
- ❖ Una (1) ruta turística restaurada y mejorada.
- ❖ Un (1) Diagnóstico integral turístico elaborado.
- ❖ 3 proyectos formulados que potencialicen los puntos turísticos
- ❖ Un (1) plan turístico formulado.

POLITICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO

Dentro de las principales problemáticas que se presenta en el municipio de Valle del San Juan en el sector agrícola y pecuario encontramos una falta de empresarización y asociatividad de los pequeños y medianos productores, además de una alta tasa de empleo informal, además de que se brindan pocos créditos bancarios a los agricultores para que mejoren su capacidad productiva e inyecten capital a sus cultivos y/o terrenos. Para ello la administración de Valle del San Juan propenderá por dirigir sus políticas enfocadas en tres ejes programáticos: sector relevante para el desarrollo económico, sector relevante para el desarrollo económico y sector relevante para el desarrollo económico.

EJES PROGRAMATICOS

LA AGRICULTURA SECTOR RELEVANTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

METAS DE RESULTADO

Dentro de las metas de resultado propuestas por la administración de Valle del San Juan, se espera alcanzar las siguientes metas de resultado: sostener la superficie agrícola sembrada en 5.278 hectáreas. Otros indicadores como lo son la superficie sembrada en cultivos transitorios, superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes, toneladas de producción agropecuaria.

ESTRATEGIAS

- ❖ Fomentar a través de convenios con el sector bancario o con apoyo de la gobernación y algunos centros educativos para fomentar, apoyar incentivar la

producción, comercialización y transformación de productos competitivos de la región.

- ❖ Con apoyo del SENA, por generar proyectos de emprendimiento en el sector rural para que estos mejoren sus ingresos y maximicen sus ventas y puedan diversificar sus mercados.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuesta por la administración para que se lleven a cabo durante el cuatrienio son las siguientes:

- ❖ 2 proyectos de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias fortalecidas.
- ❖ Un (1) programa de granja familiar como estrategia de seguridad alimentaria, en la zona rural y urbana.
- ❖ Un (1) plan de manejo ambiental implementado con proyecto productivo.
- ❖ Un (1) proyecto de observatorio formulado para la investigación e innovación en el sector agropecuario.

VALLE DE SAN JUAN, ENFRENTANDO LA POBREZA DEL SECTOR RURAL

META DE RESULTADO

Dentro de las metas propuestas por la alcaldía de Valle del San Juan para el próximo cuatrienio, están la de disminuir la población pobre según el Índice de Pobreza Multidimensional –IPM-; se debe hacer aclaración que este indicador no presenta línea base, por lo tanto se hace difícil considerar una meta de resultado clara para el próximo cuatrienio.

ESTRATEGIA

- ❖ Realizar talleres y programas dirigidos por el SENA o alguna Universidad, con el fin de capacitar a los pequeños y medianos empresarios agrícolas del municipio de Valle del San Juan en procesos de comercialización y distribución de sus productos, también en la formulación de proyectos para mejorar el nivel de ingresos de esta población.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuesta por la administración para que se lleven a cabo durante el cuatrienio son las siguientes:

- ❖ Promover las familias rurales del programa RED UNIDOS
- ❖ Aumentar el número de productores agropecuarios con educación financiera.
- ❖ Incrementar el número de productores agropecuarios beneficiados con servicios de asistencia técnica
- ❖ Brindar más soluciones de vivienda de interés social.

Nota aclaratoria: Debido a los problemas financieros por lo que atraviesa el municipio de Valle del San Juan no se establecieron metas de producto, para no incurrir en sanciones futuras por no haberse cumplido debido a la ausencia de recursos.

VALLE DE SAN JUAN, POTENCIAL AGROINDUSTRIAL DEL TOLIMA

META DE RESULTADO

La meta propuesta por la administración de Valle del San Juan para el cuatrienio comprendido entre los años 2012-2015, es la de formular al 100% una política pública para potencializar el factor competitivo y comparativo del sector agrícola en el municipio de Valle del San Juan.

ESTRATEGIAS

- ❖ Hacer un llamado amplio y participativo a la comunidad de Valle del San Juan con el fin de generar un diagnóstico sobre las potencialidades que presenta el sector tanto en las ventajas competitivas y comparativas, con el fin de formular una política pública incluyente y que recoja las necesidades y propuestas de la comunidad de Valle del San Juan.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuesta por la administración para que se lleven a cabo durante el cuatrienio son las siguientes

- ❖ Una (1) política pública formulada y/o implementada que permitan desarrollar instrumentos que faciliten la potencialización del sector agropecuario al corto y mediano plazo.

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

La política que se establece en el municipio de Valle del San Juan para dar solución a las diferentes problemáticas que se presentan en el sector empleo y desarrollo económico, dentro de las cuales tiene una gran relevancia la poca formalización del empleo y de algunas empresas que se encuentran ubicadas en el municipio, además de una falta de canales de distribución de los productos cosechados y elaborados por los habitantes del municipio, lo que precariza aún más las condiciones laborales de los ciudadanos de Valle del San Juan.

Entiéndase el sector minero como potencial para la productividad y empleabilidad del municipio, por tal razón, la vocación económica podrá ser potencializada y direccionada mediante facultades especiales que le conferirá el honorable concejo municipal al sr. alcalde para realizar estudios, avalar gestiones mediante alianzas publico privadas, avalar proyectos y desarrollar todas aquellas actividades que la ley le permita para traer desarrollo a su municipio.

Dótese de facultades amplias para la gestión del señor alcalde ante entidades, empresarios y todo aquel capital de inversión que redunde en oportunidades de empleo y desarrollo para el municipio.

EN CAMINO DE LA REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO Y SEGUIMIENTO A LA POBLACIÓN INFANTIL EXPLOTADA

META DE RESULTADO

Dentro de las metas de resultado propuestas por la Administración de Valle del San Juan para el próximo cuatrienio es la de disminuir la tasa de informalidad, la tasa de desempleo, el reducir la tasa de desempleo juvenil y el número de niños, niñas y adolescentes trabajadores retirados del mercado laboral y disminuir el porcentaje de niños ocupados incluyendo oficios del hogar.

ESTRATEGIAS

- ❖ Realizando esfuerzos con el Gobierno departamental y municipal para generar una serie de incentivos a las empresas para que se puedan formalizar y crear empleos formales a los ciudadanos de Valle del San Juan.
- ❖ Con apoyo del SENA, realizar seminarios de liderazgo a los jóvenes para capacitarlos en liderazgo y emprendimiento.
- ❖ Buscar convenios entre la alcaldía y algunas universidades para la contratación de pasantes en el municipio.

META DE PRODUCTO

Debido a la carencia de línea base y de la situación financiera por la que atraviesa el municipio de Valle del San Juan en lo que corresponde al problema que tiene con la deuda, no se estableció una meta de producto por la carencia de recursos para cumplirlos, y así evitar una futura sanción.

VALLE DE SAN JUAN EN LA BÚSQUEDA DE POTENCIALIZAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL

META DE RESULTADO

Dentro de las metas de resultado que se comprende en este eje programático se encuentra la de promover el emprendimiento empresarial y desarrollar instrumentos para la potencialización del capital humano para la empleabilidad del municipio de Valle del San

Juan: Ninguno de los dos indicadores mencionados anteriormente presentan línea base, por lo tanto no se puede establecer con claridad una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- ❖ Desarrollar talleres y foros con los pequeños y medianos empresarios del municipio de Valle del San Juan en los cuales se les capacite en mejorar la productividad en los mercados.
- ❖ Con apoyo del SENA, la Universidad del Tolima, la Gobernación y otras entidades de orden nacional abordar el posible estudio de caracterización de la población económicamente activa del municipio de Valle del San Juan.

META DE PRODUCTO

Las metas de producto que se esperan cumplir para el cuatrienio por parte de la administración de Valle del San Juan son las siguientes:

- ❖ 8 eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados.
- ❖ 22 asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados.
- ❖ 4 jornadas de bancarización a microempresarios.
- ❖ 2 proyectos iniciados y apoyados por el ente territorial y el fondo emprender
- ❖ Una (1) caracterización de la población económicamente activa en el municipio de Valle del San Juan.
- ❖

POLITICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Dentro de los problemas más relevantes y que se acentúan en el municipio de Valle del san Juan en lo que corresponde al sector seguridad y convivencia son los problemas relacionados con el número de homicidios, los casos de hurto común, número de casos personales y de violencia intrafamiliar, también como algunos. Para ello la administración de Valle del San Juan enfocará sus políticas direccionadas a consolidar al municipio de Valle del San Juan como un lugar de paz y armonía.

POR UNA VALLE DE SAN JUAN EN PAZ Y ARMONÍA

METAS DE RESULTADO

Las metas de resultado propuesta por la administración de Valle del San Juan para el cuatrienio correspondiente a este eje programático con las siguientes: Disminuir el índice de homicidios, también la tasa número de casos de hurto común de 4 a 2, tratar de tener constante el número de casos de lesiones personales (debido a los problemas de intolerancia que día a día son más graves).

ESTRATEGIAS

- ❖ Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.
- ❖ Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.
- ❖ Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual
- ❖ Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes.
- ❖ Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 2 escenarios deportivos recuperados por ColDeportes y entidades territoriales
- ❖ Un (1) sistema de vigilancia en funcionamiento
- ❖ Una (1) zona con plan de vigilancia comunitaria por cuadrante
- ❖ Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.
- ❖ 4 acciones y compañías realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar.

DIMENSIÓN V

VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD,

SEGURIDAD Y EL PROGRESO

POLITICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Los problemas mencionados por la comunidad de Valle de San Juan son: la falta de creación del MECI y mejorar la política pública de la eficiencia. Por lo anterior la administración de Valle de San Juan propenderá por la eficacia, oportunidad y responsabilidad del manejo de los recursos públicos del municipio de Valle de San Juan.

EJE PROGRAMATICO

POR UN VALLE DE SAN JUAN FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta generar un plan de fortalecimiento institucional al corto y mediano plazo.

ESTRATEGIAS

- ❖ Formular un diagnostico institucional integral.
- ❖ Implementar un sistema de gestión documental y archivística.
- ❖ Implementación del sistema del modelo estándar de control interno MECI.
- ❖ Garantizar el mejor equipo de trabajo, ene l marco de la aplicación de la carrera administrativa.
- ❖ Implementar el sistema de atención a los ciudadanos implementados.
- ❖ Fortalecer el sistema de gobierno en línea.
- ❖ Realizar una actualización catastral urbana y rural.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Diagnóstico realizado en el cuatrienio.
- ❖ 1 Sistema documental y archivístico implementado.
- ❖ 1 Sistemas MECI implementados.
- ❖ 1 Cualificación de competencias aplicadas a los funcionarios de la administración municipal de Valle de San Juan, tanto a los de carrera administrativa como a los de libre nombramiento y remoción, de acuerdo al sector.
- ❖ 1 Sistema de atención al ciudadano implementado.
- ❖ 1 diagnóstico realizado.
- ❖ 1 plan para el fortaleciendo del gobierno en línea del municipio.

VALLE DE SAN UN MUNICIPIO COMPROMETIDO A MEJORAR EL DESEMPEÑO INTEGRAL

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta mejorar el desempeño fiscal, mejorar el índice de desempeño integral municipal, mejorar el control y la calidad de la entidad territorial, mejorar el IGA.

ESTRATEGIAS

- ❖ Aumentarlos ingresos tributarios de la entidad territorial.
- ❖ Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial.
- ❖ Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones.
- ❖ Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.
- ❖ Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley.
- ❖ Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad –SGC.
- ❖ Articular los componentes de medición del IGA.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento
- ❖ Solvencia para pagar el servicio a la deuda
- ❖ Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías
- ❖ Esfuerzo fiscal propio
- ❖ Magnitud de la inversión
- ❖ Generación de ahorros propios
- ❖ 4 Capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas
- ❖ 1 Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado
- ❖ 100% Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP
- ❖ 4 Capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)
- ❖ 1 campaña realizada de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
- ❖ 1 Jornada de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI
- ❖ 1 Equipo SGC conformado
- ❖ 1 Misión de la entidad concertada
- ❖ 1 Política y objetivos de calidad definidos
 - ❖ 1 Ajuste Manual de Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009
- ❖ 1 Campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional
- ❖ 1 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos.

INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA UN MUNICIPIO DE IMPACTO

META DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.

ESTRATEGIAS

- ❖ Mejorar la infraestructura del Municipio.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 1 Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente.
- ❖ Plaza de ferias y eventos del municipio remodelada.
- ❖ 1 Dotación de mobiliario realizado al palacio municipal.
- ❖ Plaza de mercado municipal adecuada.
- ❖ 4 Mantenimientos realizados a las instalaciones del equipamiento municipal.

POLITICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR, PARTICIPACION CIUDADANA.

Se garantizara que toda la población de Valle de San Juan pueda acceder a la participación de la gobernabilidad además de generar medios de control interno que garanticen la eficiencia de los funcionarios público.

ESPACIOS PARTICIPATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN VALLE DE SAN JUAN

METAS DE RESULTADO

Garantizar la participación ciudadana en todas las decisiones de planeación que se realicen en el gobierno local garantizando la participación y el fortalecimiento de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto, además de garantizar sus capacitaciones y seguimientos.

ESTRATEGIAS

- ❖ Facilitar espacios de participación ciudadana
- ❖ Difundir los mecanismos de participación ciudadana
- ❖ Capacitar a las organizaciones en estructura de estado De derecho, mecanismos de participación y mecanismos para la protección de derechos fundamentales

- ❖ Capacitar en valores democráticos para el liderazgo social cívico comunitario.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 4 campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994
- ❖ 15 organizaciones capacitadas.
- ❖ 15 capacitaciones en valores democráticos para el liderazgo social cívico comunitario realizadas.

PROMOVER LA RENDICIÓN DE CUENTAS

META RESULTADO

Realizar un proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"

ESTRATEGIAS

- ❖ Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas
- ❖ Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía
- ❖ Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas
- ❖ Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas

METAS PRODUCTO

- ❖ 4 procesos de rendición de cuentas definido
- ❖ 8 informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo
- ❖ 4 informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial
- ❖ Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas

- ❖ Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas
- ❖ 100% de Porcentaje en el cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas

DERECHOS HUMANOS

EJES PROGRAMATICOS

UN MUNICIPIO COMPROMETIDO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos, formulación de la Política Pública en Derechos Humanos.

ESTRATEGIAS

- ❖ Fomentar el conocimiento y prevención del DD.HH y DIH.
- ❖ Formular e implementar una política pública para garantizar los derechos humanos.

METAS DE PRODUCTO

- ❖ 4 Capacitaciones realizadas en DD.HH y DIH.
- ❖ 1 Política Pública.

TITULO III

DEL PLAN DE INVERSIONES

ARTICULO 5. PLAN DE INVERSIONES, Adóptese en todo su contenido el Plan de Inversiones que se presenta a continuación conformado en dos instancias fundamentales: Diagnostico Financiero y Plan Plurianual de Inversiones:

CAPITULO I

INGRESOS

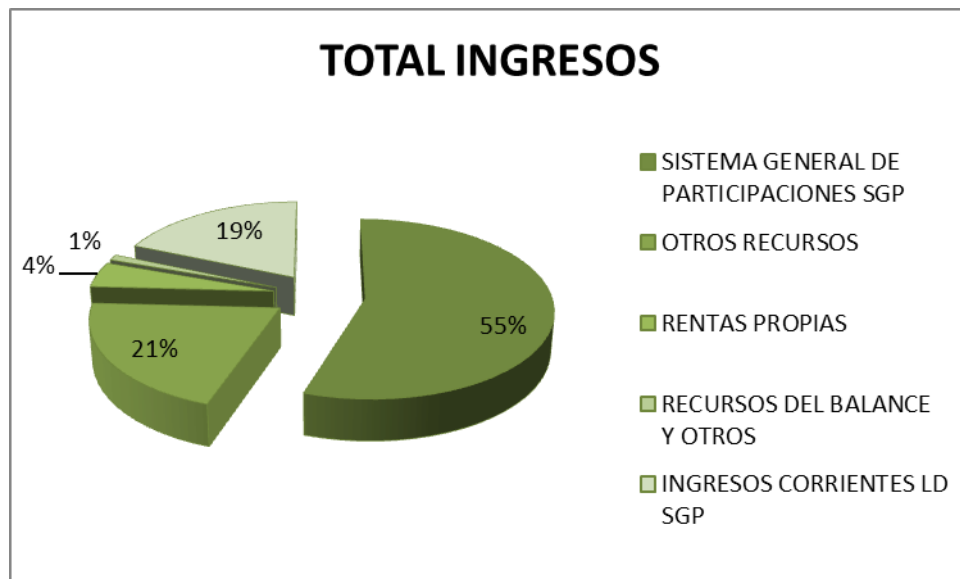
	2009	2010	2011
INGRESOS CORRIENTES	313.947.638	233.365.293	354.564.567
INGRESOS TRIBUTARIOS	153.659.251	147.729.864	206.976.727
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	160.288.387	85.635.429	147.587.840
INGRESOS DE CAPITAL	621.020.401	856.462.790	835.170.022

El municipio de Valle de San Juan en el manejo de sus finanzas ha tenido un comportamiento creciente en los ingresos totales como se puede evidenciar entre el 2009 – 2010 el cual tuvo un crecimiento del 22,51% en el ingreso total, pero mirando más detalladamente se puede observar una disminución en los ingresos corrientes el cual tuvo una disminución del 26% del 2009 -2010; Ingresos tributarios del 2009-2010 contrajo un 4%; los ingresos no tributarios también presento un decrecimiento en un 44%; los ingresos de capital tuvo crecimiento el cual hizo que aunque los ingresos por otros conceptos disminuyeran no se viera reflejado en los ingresos totales.

Para el 2011 se presentó un leve déficit equivalente al 0,7% de sus ingresos totales. La jerarquía de las transferencias del SGP es del 51,5% en el 2011 y sus recursos propios alcanzan únicamente el 4,2% de sus ingresos totales. Una importante fuente de ingresos de Valle de San Juan durante el 2011 fueron los fondos especiales, fundamentalmente el régimen subsidiado que alcanzó cerca de una cuarta parte de los ingresos totales.

Descripción	2012
TOTAL INGRESOS	4.981.558.857
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	2.749.736.878
OTROS RECURSOS	1.027.625.031
RENTAS PROPIAS	228.004.000
RECURSOS DEL BALANCE Y OTROS	50.301.359
INGRESOS CORRIENTES LD SGP	925.891.589

Para el año 2012 la participación de cada sector en los ingresos totales son: sistema general de participación SPG tiene una participación equivalente al 55%; por parte de los otros recursos equivale a un 20,6%; rentas propias equivale a un 4,6%; recursos propios del balance y otros 1%; ingresos corrientes 18,6%. Con base a lo expuesto anteriormente se puede concluir que el municipio de Valle de San Juan depende principalmente de los ingresos recibidos por concepto del sistema general de participaciones SPG.



GASTOS

	2009	2010	2011
	802.691.539	934.712.752	1.081.465.006
FUNCIONAMIENTO	455.836.251	527.009.187	597.396.356
Transferencias	346.855.288	407.703.565	484.068.650
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	377.282.324	510.372.442	637.673.944
GASTOS DE CAPITAL			
Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, pre inversión, otros)	3.087.709.183	3.619.038.920	3.287.960.898

En lo que respecta los gastos en que incurre el municipio se puede observar que tiene una tendencia irregular, como se puede observar que 2009 – 2010 hay un crecimiento de los gastos en un 18,66% este incremento se debe a incrementos en sectores como los gastos de capital con un aumento del 17% y gastos operáticos en sectores sociales con un 35%, En lo que respecta a la composición del gasto para el 2011 tuvo una disminuyo en un 1,1%, el 65% de su gasto a la formación bruta de capital que incluye inversión en infraestructura para salud, educación, entre otros sectores sociales. Los gastos de funcionamiento ascendieron solamente al 12%.

CONCEPTO	2012
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.073.992.385
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	482.000.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION APROBADOS	3.425.566.472
TOTALES	4.981.558.857

Los gastos para el 2012 en el municipio de Valle de San Juan tienen la siguiente participación: Funcionamiento tiene una participación de 21%; servicio a la deuda con un 10%; gastos de inversión 69%, con respecto a los datos del presentados por el municipio con relación a los gastos, se puede analizar que los gastos corresponden correctamente a los ingresos anuales del municipio.

DEUDA

CONCEPTO	2012
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	482.000.000

Para establecer el nivel de endeudamiento en el corto plazo en entidades territoriales, se debe atender mediante el indicador de sostenibilidad de la deuda, dada la estructura de ingresos y los costos normales.

$$INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes}} \quad \text{No} > \text{al } 80\%$$

Según con la información anterior de la deuda en la cual el municipio incurre y con los ingresos corrientes que este obtiene anualmente, se puede determinar que el municipio sobrepasa el máximo de sostenibilidad de la deuda con un 52% lo cual no sobrepasa la capacidad de endeudamiento según la ley 358 de 1997 en el artículo 364 de la constitución política de Colombia, donde expresa que: "El endeudamiento interno y externo de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago" por lo tanto el municipio está en capacidad sostener sus deudas.

CONTINGENCIAS

El municipio de valle de San Juan cuenta con contingencias, las cuales se relacionan a continuación:

DEMANDANTE	RADICACION	ESTADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES
Procuraduría Judicial II Ambiental y Agraria para el Tolima	73001230000020040224900	Para audiencia de comité de verificación	Sin cuantía
Solsalud Eps	73001333100120090019500	Aprueba liquidación y ordena entregar títulos	\$ 83.039.512
Neyla Fabiola Guayara	73001333100220080013201	Se encuentra para fallo de segunda instancia. En primera instancia resultado a favor del Municipio	\$ 20.000.000
Israel Otálora Arias	73001333100320080037600	Etapla probatoria	Sin cuantía
Personería del Municipio del Valle del San Juan	73001333100420080041000	Etapla probatoria	Sin cuantía
Luis Agreda Martínez	73001333100520080014100	Esta al despacho para proferir sentencia	Sin cuantía
Diana Carolina Guzmán Trujillo	73001333100520080033200	Esta al despacho para proferir sentencia	\$ 16.079.493
Beatriz Laguna Sánchez	73001333100520090002500	Esta al despacho para proferir sentencia	\$ 6.246.500
Junta Directiva del Hospital Vito Fasael del Valle del San Juan	73001230000020080062400	Se ordena emplazar a un tercero interesado en las resultas del proceso.	Sin cuantía
Vitelio Suárez y otros	73001310500520080030700	Se ordena entrega del título judicial a la parte demandada.	\$ 1.353.484

Ángel María Suárez	738544089001200800056	Está en la etapa de liquidación del crédito	\$ 9.200.000
Álvaro Perdomo Valencia	738544089001200900032	Para sentencia	\$ 3.694.800
Carlos Ernesto Santana Bonilla	73001333100220090009400	Práctica de pruebas	Sin cuantía
Mauricio Contreras	73001333100720110015800	Esta para decretar práctica de pruebas	Sin cuantía
Ana Rosalba Vera y otros	73001333100720110004900	Etapla probatoria	\$ 35.000.000
Manuel Antonio Sedano	73001333100320090011500	Etapla probatoria	\$ 16.000.000
Neyla Fabiola Guayara	730013331002201*0002601	Se encuentra para fallo de segunda instancia. En primera instancia resultado a favor del Municipio	\$ 30.000.000
Luz Melida Vargas Feria y otros	73001230000020110076500	Para audiencia de pacto de cumplimiento	Sin cuantía

INGRESOS PROYECTADOS

Descripción	2012	2013	2014	2015
TOTAL INGRESOS	4.981.558.857	5.080.453.782,62	5.234.176.298	5.392.562.845
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	2.749.736.878	2.833.487.544	2.919.801.072	3.008.756.363
OTROS RECURSOS	1.027.625.031	1.058.453.782	1.090.207.395	1.122.913.617
RENTAS PROPIAS	228.004.000	234.844.120	241.889.444	249.146.127
RECURSOS DEL BALANCE Y OTROS	50.301.359			
INGRESOS CORRIENTES LD SGP	925.891.589	953.668.337	982.278.387	1.011.746.738

CAPITULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El costo total para la vigencia 2012-2015 del Plan de Desarrollo asciende a la suma de (14.331.292.383) Catorce mil trescientos treinta y un millones doscientos noventa y dos mil trescientos ochenta y tres pesos, moneda colombiana corriente. ANEXO 9 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

TITULO IV

DE LOS MECANISMOS DE EJECUCIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITULO I

MECANISMOS DE EJECUCIÓN

ARTICULO SEXTO. CONVENIOS PLAN. Durante la vigencia del presente Decreto, el Gobierno Municipal podrá suscribir convenios plan, que tendrán como objetivo implementar el presente Plan de Desarrollo y complementar las acciones de política que las autoridades territoriales deseen poner en marcha en consonancia con los objetivos de dicho Plan.

El Convenio Plan se entenderá como un acuerdo marco de voluntades entre las entidades territoriales y el municipio, cuyas cláusulas establecerán los mecanismos específicos para el desarrollo de programas establecidos en el presente Decreto que, por su naturaleza, hacen conveniente que se emprendan mancomunadamente con una o varias Entidades Territoriales.

Los Convenios Plan podrán incorporar mecanismos de participación público privada, de acuerdo con las normas contractuales vigentes según el tipo de Programa y de entidades privadas. Los Convenios Plan podrán suscribirse a iniciativa del Gobierno Nacional, de las

Entidades Territoriales y Autoridades Ambientales, de conformidad con sus correspondientes competencias.

ARTICULO SEPTIMO. COFINANCIACIÓN. El plan de desarrollo integral para el desarrollo económico, social y de obras públicas municipales, VALLE DE SAN JUAN, UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO para el periodo 2012-2015, es el instrumento básico para llevar a cabo la política de cofinanciación entre el municipio y cualquier instancia, bien sea del orden regional, departamental, nacional o internacional. Las diferentes dependencias de la administración municipal están obligadas a consultar el plan para la ejecución de sus respectivos programas de inversión. Será de función y responsabilidad de la secretaria de planeación e infraestructura municipal, controlar y garantizar que en el proyecto de presupuesto anual del municipio se incluyan los programas y proyectos contemplados en el plan.

ARTICULO OCTAVO. OBLIGATORIEDAD: Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este Decreto se adopte.

ARTICULO NOVENO. PLANES DE ACCIÓN: Las dependencias de la administración municipal prepararan anualmente sus respectivos planes de acción con base en el presente Plan de Desarrollo, lo que permitirá ejecutar de manera racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados.

ARTICULO DECIMO. AUTORIZACIONES: Autorizase al Señor Alcalde para celebrar contratos y convenios, realizar los ajustes administrativos y demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo. Además celebrar contratos y convenios con entidades públicas y privadas, ONGs, para la ejecución del plan, previo el cumplimiento de los requisitos legales

ARTICULO DECIMO PRIMERO. COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN: El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales de desarrollo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. ARMONIZACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS. En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se autoriza al Gobierno Municipal, para que mediante acto administrativo efectúe los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

ARTICULO DECIMO TERCERO. EJECUCIÓN. Para la ejecución del Plan de Desarrollo, el Gobierno Municipal hará estricto cumplimiento al artículo 311 de la Constitución Política de Colombia en lo que tiene que ver con las funciones propias del municipio.

CAPITULO II

AJUSTES

ARTICULO DECIMO CUARTO. AJUSTES. El Consejo de Gobierno Municipal presidido por el Alcalde del Municipio, harán los ajustes financieros a que haya lugar de acuerdo con la situación económica y fiscal del municipio. Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, igual se realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.

CAPITULO III

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO DECIMO QUINTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. Cada una de las dependencias de la administración municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO para la vigencia 2012 – 2015 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración municipal realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan durante toda su vigencia, para lo cual implementará un sistema de información estadístico que será coordinado por la Secretaría de Planeación con la participación de cada una de las dependencias.

ARTICULO DECIMO SEXTO. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en el Valle de San Juan, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2012.

BERNARDO PELAEZ SUÁREZ
Alcalde Municipal.

A 7.1 MATRIZ ESTRATEGICA METAS RESULTADO- METAS (INDICADORES) DE PRODUCTO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					todos vivos	01	Implementar adecuación de sala partos con actualización de equipos en el hospital vito fasael Gutiérrez Pedraza	01	Porcentaje de partos institucionales en el Municipio	16.6%	60,00%	01	Reducir a 0 la mortalidad materna, y control clinico adecuado de puerperio institucional	01	Nacidos vivos en el municipio, eviatar morbimortalidad Materna Puerperal.	30
						02	Desarrollar programas de atención en salud oportuna, salud de calidad, oportuna y eficiente redes de servicios priorizados para menores de 5 años	02	Atención oportuna en salud a población infantil prioritariamente primera infancia	64.52%	100%	02	evitar mortalidad en menores de 5 años	02	Niños sanos y atendidos oportunamente	635
						03	Diseñar proyectos de inclusión a niños, adolescentes y jóvenes donde se fundamente el amor propio, autoestima y proyectos de vida.	03	Disminución del matoneo o buyling que es un problema social que afecta de manera grave la salud, el desarrollo social y económico de la población.	0%	0%	03	Evitar mortalidad en menores de 17 años por causas como homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar	03	optima salud mental de sta poblacion en el Municipio	1868

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						04	Diseñar proyectos de seguridad alimentaria, para disminuir el porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	04	Estrategias de seguridad alimentaria en todo el municipio mediante el incentivo de proyectos de desarrollo agroindustrial, repoblamiento bovino y mejoramiento de razas, al igual que proyectos de seguridad alimentaria urbana	2.0%	0.0%	04	Disminuir índices por desnutrición crónica y global en el Municipio	04	Niños y adolescentes con una sana nutrición	1868
					ninguno desnutrido	005	Promover controles de crecimiento y desarrollo, e implementar estrategias de lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses y complementaria hasta los 2 años	005	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	ND	100%	005	Disminuir índices de desnutrición, aportar nutrientes a los bebés los cuales necesitan para su adecuado crecimiento y desarrollo.	005	Niños con una sana nutrición	32
					ninguno desnutrido	006	Implementar programas psicoprofilácticos iniciando desde las 32 semanas y prolongado hasta el nacimiento y brindar suplementación nutricional con sulfato ferroso a gestantes	006	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional promocionando una adecuada salud	1.0%	0.0%	006	Mejorar la salud de gestantes, mediante la reducción de casos de anemia nutricional	006	Mujeres gestantes sin anemia	192

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Por una existencia de calidad para la infancia, niñez y adolescencia		007	Diseñar programas para reducir la incidencia del bajo peso al nacer, Generando de proyectos y modelos educativos productivos y de innovación encaminados a las madres o padres cabeza de familia y a adolescentes y jóvenes	007	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	21.8%	0.0%	007	Reducir a 0 casos de bajo peso al nacer	007	neonatos con peso adecuado	32
						008	Reducir la morbimortalidad infantil, promoviendo el PAI con esquemas completos para menores de 5 años , de acuerdo con las normas técnicas establecidas	008	Esquemas de vacunación completos	72.5%	100%	008	Promocionar las jornadas de vacunación en el municipio	008	Niños vacunados con esquema completo de vacunación	675
						009	Promover controles prenatales y toma de exámenes y enfermedades de transmisión sexual	009	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	52.4%	100%	009	monitorear el estado del sistema inmunológico mediante la reduccion del riesgo de sida	009	mujeres gestantes sin riesgo de sida y recién nacidos sanos	16
						010	Mantener en 0 la incidencia de VIH materno infantil	010	Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0.0%	0.0%	010	Mantener en 0 casos VIH materno infantil	010	Maternas y niños sin infección VIH	32
						011	Prevenir embarazos no deseados y embarazos a temprana edad	011	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	2.4%	2.0%	011	Permanecer en 0 embarazos en adolescentes	011	Adolescentes sin riesgo de embarazo	252

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					todos saludables	012	Prevenir contagio de ITS como sífilis en mujeres gestantes	012	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0.80%	0.0%	012	Permanecer en 0 la tasa de sífilis congénita	012	Mujeres gestantes sin ITS	32
				013		Aplicar la estrategia AIEPI Clínico y comunitario	013	Reducir causas de morbilidad en menores de 5 años como: dengue, ira, eda, caries, infección urinaria	59.37%	80%	013	Reducción de causas de morbilidad, fomentando prácticas saludables en la familia y en la comunidad	013	población infantil sana	200	
				014		Implementar UAIRACs y UROCs comunitarias en áreas rurales donde el acceso a la salud es difícil y dotarlas con los medicamentos e implementos básicos y capacitar a las madres	014	Disminuir tasa de morbilidad por IRA Y EDA en menores de 5 años	53.8%	80%	014	disminuir casos de IRA y EDA	014	Niños sin riesgo de IRA y EDA	150	
				015		Garantizar a los niños de 5 a 10 años controles de crecimiento y desarrollo	015	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	69.35%	100%	015	Incrementar la asistencia de controles de crecimiento y desarrollo a niños de 0 a 10 años, mediante la valoración	015	Niños cubiertos con programas de control de crecimiento y desarrollo	1116	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						016	Realizar brigadas de salud en casco urbano y area rural donde se beneficien los niños y adolescentes en salud oral, jornadas de vacunación, cntrl y crecimiento	016	Garantizar servicios de salud en niños y adolescentes	ND	50%	016	Disminución riesgo de enfermedades en salud oral, enfermedades prevalentes y malnutrición	016	Niños y adolescentes beneficiados en campañas	934
						017	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio para mejor la prestación del servicio continuo de agua y potabilización para el consumo directo	017	Potabilizar el agua en el municipio	0.0%	70%	017	Disminución de enfermedades por contaminación en el agua	017	Población cubierta con agua potable y servicio continuo,	ND
					ninguno sin fami	018	Construcción de un hogar de paso para el municipio o selección de familias para las redes de hogares de paso	018	Niños y adolescentes con una familia constituida e intervención a adolescentes infractores.	0.0%	0.0%	018	Diseño hogar de paso y gestión de recursos	018	Niños y adolescentes con una familia constituida, y adoelscentes infractores	ND
					todos estudia	019	Creación y ejecución del programa ondas de Ciencia, tecnología e innovación para la población infantil y juvenil del municipio	019	Estudiantes beneficiados con los programas de colciencias	861	50	019	ejecutar el convenio para crear semilleros de investigacion de los colegios	019	Estudiantes beneficiados con los programas	50

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Valle de San Juan Por una Infancia, niñez y adolescencia en desarrollo	Ninguno sin educación	020	capacitacion de docentes en pedagogia y atencion eduactiva en primera infancia	020	docentes cualificados como pedagogos y en primera infancia	ND	ND	020	talleres o seminarios o diplomado en pedagogia y atencion en primera infancia	020	profesores cualificados	ND
						021	Aumentar la cobertura en alimentación escolar	021	niños y adolescentes beneficiados con alimetación escolar	ND	ND	021	Aumentar el numero de estudiantes beneficiados con alimentación escolar: niños y adolescentes	021	Porcentaje de niños y adolescentes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	DN
					Todos jugando	022	Diseño de programas que promuevan el uso adecuado de las bibliotecas	022	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	474	697	022	Aumentar cobertura de participación de niños y adolescentes al uso de la biblioteca virtual	022	Niños y adolescentes que asisten a las bibliotecas	1171
						023	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	023	Numero de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	1	2	023	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	023	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	2%
					Numero de clubes y escuelas deportivas				0	4	4					

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	1	Infancia, niñez y adolescencia		ninguno sin educacion	024	Creacion de un municipio con cobertura de internet (wifi) en un 70 % comenzando por el sector rural y construcción de espacios físicos en estas áreas para gratuidad y suministro del servicio	024	Niños y adolescentes beneficiados con la cobertura de internet	ND	70%	024	Aumentar sistemas de investigación en niños y adolescentes que contribuyan a un óptimo aprendizaje	024	niños y adolescentes investigando en internet	863	
						025	proyectos de educacion sexual ludicos de niños, niñas y adolescentes para ellos mismos	025	niños y adolescentes capacitando a niños y adolescentes			025	reduccion de embarazos tempranos y enfermedades de transmicion sexual	025	niños y adolescntes capciatando		
					Todos Con ciudadanía en Valle de San Juan	todos participando en espacios sociales	026	Capacitaciones ofrecidas para la creación y/o fortalecimiento del CMJ –Consejo Municipal de Juventud, inclusión de adolescentes en el consejo de política social, fortalecer los gobiernos escolares que operan	026	Numero de niños y adolescentes que participan ciudadanamente	0	100%	026	Promover y fortalecer escenarios de participación democrática de niños, niñas y adolescentes (consejo de la juventud, personeros escolares, comisaritos)	026	consejo de la Juventud	1
						ninguno sin registro	027	Apoyar y coordinar entre la registraduria del estado civil y el hospital para que todos los Niños, Niñas recién nacidos sean registrados antes de salir de los centros de atención en salud.	027	Adelantar campañas de registro civil en convenio con el Hospital, Realizar convenio con el Hospital y la registraduría municipal para la expedición del registro civil al momento de nacer			027	Coincidir en numero de registros civiles con nacidos vivos	027	Nacidos vivos en el Municipio con registro civil	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						028	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	028	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	ND	028	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	028	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	1
															Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.	4
															Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	1
									Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	ND	ND		Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.		Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley								Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)		Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales	1
															Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	1
							Prevenir el reclutamiento y utilización de		Porcentaje de niños, niñas y						número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						029	ninos, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	029	adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	ND	ND	029		029	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento o forzado	1
													Cualificar al Consejo Municipal de Política Social		Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	1
													Fomentar la denuncia de		Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes	1
				PROTECCIÓN FACTOR IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO												

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
													denuncia de casos de reclutamiento		Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	8
						031	Implementar modelos de resolución de conflictos y escenarios de promoción de arreglos pacíficos entre la población de infancia y adolescencia	031	Capacitar a niños y adolescentes en resolución de conflictos	ND	ND	031	Reducir el maltrato infantil y adolescente	031	Numero de capacitaciones a niños y adolescentes	1000
						032	Centrar a la población menor trabajadora infantil y realizar campañas de sensibilización y prevención del trabajo infantil	032	Articular, coordinar y cooperar con las entidades y las autoridades que integran el sistema de responsabilidad penal para adolescentes y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para garantizar la protección integral y oportuna de los derechos de NNA	0.0%	0.0%	032	Disminuir el trabajo en la población infantil y adolescente	032	Censo a menor trabajadores. Numero de campañas realizadas	1
						033	Erradicación de la prostitución infantil y adolescente	033	Brigadas nocturnas de erradicación de la prostitución infantil	ND	0.00%	033	Mantener en 0 casos de prostitución infantil	033	Numero de seguimientos a casas de lenocinio	16

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					Ninguno en actividad perjudicial	034	Diseñar estrategias lúdicas para erradicar el consumo de PSA	034	Brigadas de erradicación del consumo PSA, Identificación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes consumidores, Inclusión de NNA y Jóvenes en hogares de rehabilitación o tratamientos	ND	0.0%	034	Disminuir casos por el consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas	034	brigadas de prevencion	16
				035		Reuniones en busquedas de estrategias para la detección de expendedores	035	Consejos de seguridad para detectar expendedores, traficantes y micro trafico para judicializar personas y expropiar bienes	ND	ND	035	permanecer en 0 casos de trafico	035	Numero de reuniones	12	
				036		Concertación de actividades para la detección de personas que inducen a NNA en practicas ilegales	036	Consejos de seguridad para detectar y judicializar las personas que induzcan a estas practicas NNA	ND	ND	036	Permanecer en 0 casos que se presenten en la inducción de menores a practicas ilegales	036	Numero de actividades de concertación	12	
				037		Ampliación equipo de profesionales interdisciplinario de la Comisaría de Familia, atención 24 horas y revisión de competencias del comisario (a) y los defensores de familia para evitar duplicidad de funciones.	037	Diseñar un proyecto donde haya un equipo interdisciplinario y permanente	ND	1	037	Disminución de conflictos	037	Proyecto	1	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Objetivos de la política	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Prod	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						038	Talleres de Capacitación (Ley de infancia; Sistema de Responsabilidad Penal; Política Publica. Actualización legislación de infancia, adolescencia y juventud)	038	Implementación de estrategias donde se involucren a NNA sobre el tema, Realizar encuentros pedagógicos anualmente, donde los niños, niñas y adolescentes compartan actividades lúdicas y culturales en el reconocimiento de sus derechos.	ND	4	038	Aumento de consciencia en temas concernientes a la NNA	038	Numero de talleres	4
					Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	039	Elaborar unproyecto donde se involucre la construcción de un hogar de paso para el municipio	039	Construcción y adecuación de un hogar de paso para el municipio	0	1	039	Niños infractores de la ley, protegidos en hogar de paso	039	Proyecto	1
				040		Fortalecimiento al sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	040	equipo interdisciplinario involucrado en la responsabilidad penal a adolescentes	0	1	040	Sistema penal	040	Proyecto	1	
				041		Fortalecimiento y monitoreo a la Policía de Infancia y adolescencia del municipio	041	Fortalecimiento y monitoreo a la Policía de Infancia y adolescencia del municipio	ND	1	041	Institucion de porteccion y restablecimiento derechos fortalecida	041	Numero de capacitacione s a personal de la policia infantil	12	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
				Aseguramiento en salud para los habitantes en Valle de San Juan	01	Incrementar la cobertura de afiliación al SGSSS, a toda la población según el régimen que corresponda (subsidiado, contributivo, exceptuado)	001	Porcentaje de población asegurada al régimen (subsidiado, contributivo, exceptuado)	73,34%	90,00%	001	Aumentar las Personas Aseguradas	001	Personas Aseguradas	1042	
					02	Desarrollar auditorias a los procesos del régimen subsidiado	002	Porcentaje de seguimiento y control al régimen subsidiado.	80%	80%	002	Realizar a través del proceso de auditoria el seguimiento y control al régimen subsidiado.	002	Número de auditorias	48	
					03	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración en la afiliación del municipio		Porcentaje de disponibilidad de los elementos tecnológicos y recurso humanos	90%	90%	003	Fortalecer los procesos técnicos que garanticen la administración del sistema de aseguramiento en salud		Número de equipos y software		
				Prestación de servicios en salud adecuados para el Valle de San Juan	04	Aumentar el seguimiento en la satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios de salud.	002	Porcentaje de avance en satisfacción de los usuarios	-	100%	004	Mejorar el sistema de seguimiento a la atención en el sector salud.	002	numero de encuestas, reclamos y sugerencias recibidas.		
					05	Aumentar el mejoramiento de la calidad en la atención en salud	003	Porcentaje del mejoramiento de la calidad y atención en salud	80%	80%	005	Implementación gestión de la calidad en todas las áreas en salud		Número de planes de gestión	4	
					06	Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	004	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.	-	1	006	Formular el Plan de Salud Pública	003	Plan de Salud Pública Formulada		
						005	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año		Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	79,31%	100%	007	Realizar la vacunación con DPT a los niños	004	Numero de niños vacunados con DPT	ND
						006	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año		Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	58,41%	100%	008	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	005	Numero de niños vacunados con triple Viral	ND
						007	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad		Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	ND	100%	009	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	006	Numero de niños vacunados con esquema completo de	675

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	02	Salud.	Salud Publica para el Valle de San Juan	07	<p>Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. 	008	Porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 19 años.	12,00%	8%	010	Realizar campañas de educación sexual, motivacional a este sector de la población.	007	Numero de campañas realizadas en el cuatrienio	16		
							009	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción y de prevención de enfermedades de transmisión sexual en las mujeres y hombres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	5,40%	12%	011	realización de campañas de educación reproductiva y entrega de métodos de planificación.	008	Número de personas beneficiadas con instrumentos o métodos de planificación sensibilizados y entregados a la población.	750		
							009	Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, durante el cuatrienio	ND	012	Aumentar las cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, de la población en	009	Numero de jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA	8			
									ND		Promover campañas de prevención y comunicación de prevención VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, con las parejas del mismo sexo y las trabajadoras	010	Numero de jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA	8			
							08	Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	010	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	-	1	013	Actualizar el Sistema de información	011	Sistema de información actualizado	1
							09	Mantener por debajo en 1,4 la tasa de mortalidad por suicidio	011	Número de casos de mortalidad de suicidios en la población	ND	ND	014	Desarrollar 4 estrategias para la promoción de la prevención de trastorno mental y SPA		Número de estrategias desarrolladas	4
					Revisar 4 talleres para realizar en las instituciones educativas sobre proyectos de vida									Número de talleres sobre proyectos de vida en las instituciones	16		
					10	Incrementar la frecuencia de las brigadas de salud a las zonas apartadas y de difícil acceso del municipio.	012	Número de brigadas de salud.	ND	3	015	Desarrollar brigadas de salud en las zonas apartadas y de difícil acceso	012	Número de brigadas realizadas en zonas apartadas	12		

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Salud para los sectores mas vulnerables en Valle de San Juan	11	Realizar la caracterización de sectores y organizaciones vulnerables (Prioritarios)	013	Porcentaje de sectores y organizaciones caracterizadas	ND	4	016	Realizar censos de caracterización de los grupos vulnerables		Número de caracterizaciones	4
					12	Fortalecer la interacción con sectores vulnerables a través de apoyo y consolidación de Comités y Organizaciones que los	014	Porcentaje de grupos fortalecidos	ND	100%	017	Apoyar y consolidar los comités y organización de los sectores vulnerables		Número de comités u/o organizaciones Vulnerables fortalecidas	4
				Un municipio encaminado a la seguridad laboral y a la reducción de las emergencia ambientales causadas por el hombre	13	Reducir o mantener la tasa mortalidad por accidente laborales	015	Tasa de mortalidad por accidentes laborales	ND	ND	018	Implementar la estrategia de entornos saludables		Número de estrategias implementadas	1
					14	Reducción de la vulnerabilidad por emergencias causadas por accidentes de carácter ambiental y/o acciones de carácter causadas por el hombre	016	Articular la redes de emergencia urbana y rural involucrando los grupos de acción comunal	ND	100%	019	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos y emergencias de desastres		Número de planes de emergencia institucionales elaborados y ejecutados	4

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	03	Educación: Garantizar un mejor servicio de salud, con calidad y brindar la mejor atención posible al sector urbano como rural.	Educación para todos en el Valle de San Juan (Cobertura)	01	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y educación superior.	001	Tasa de cobertura bruta en transición.	60,53%	72%	001	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	001	Número de Establecimientos Educativos dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	3
							002	Tasa de cobertura bruta en educación Básica.	118,44%	100%	002	Aumentar los establecimientos educativos con baterías sanitarias, aulas escenarios deportivos, adecuadas y mejoradas	002	Número de establecimientos educativos con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas, Aulas, escenarios deportivos, instalaciones eléctricas.	3
							003	Reactivación y fortalecimiento de las Postprimaria	003	Numero de los centros educativos con programas reactivados y fortalecido con Postprimaria.	4				
							004	Aumentar el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	004	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	ND				
					003	Tasa de cobertura bruta en educación media.	98,96%	100%	005	Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	005	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	ND		
					02	Tasa de cobertura en educación superior	65%	ND	006	Aumentar el número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	006	Número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	ND		
									007	Formular una política pública educativa enfocada a la potencialización del sector productivo	007	Números de políticas públicas formuladas y/o implementadas en el cuatrienio.	ND		
					03	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	005	Tasa de analfabetismo	ND	ND	008	Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	008	Número de programas de educación para adultos implementados	ND
					04	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias en las TIC	006				009	Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	009	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	ND

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					05	Disminuir la tasa de deserción escolar	007	Tasa de deserción escolar inter-anual	4,70%	3,70%	010	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	010	Número de establecimientos educativos beneficiadas con la dotación de material didáctico	3
					05	Disminuir la tasa de deserción escolar	007	Tasa de deserción escolar inter-anual	4,70%	3,70%	011	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	011	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	ND
					05	Disminuir la tasa de deserción escolar	007	Tasa de deserción escolar inter-anual	4,70%	3,70%	012	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	012	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	DN
					05	Disminuir la tasa de deserción escolar	007	Tasa de deserción escolar inter-anual	4,70%	3,70%	013	Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje	013	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	DN
				Por una educación con calidad en Valle de San Juan	06	Mejorar la calidad educativa	008	Porcentaje de pruebas SABER 5	ND		014	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	014	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	DN
				Por una educación con calidad en Valle de San Juan	06	Mejorar la calidad educativa	009	Porcentaje de pruebas SABER 9	ND		014	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	014	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	DN
				Por una educación con calidad en Valle de San Juan	06	Mejorar la calidad educativa	010	Porcentaje de pruebas SABER 11	ND		014	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	014	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	DN
				Por una educación con calidad en Valle de San Juan	06	Mejorar la calidad educativa	011	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	ND		015	Aumentar el número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	015	Número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	DN

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	04	Deporte y recreación	Valle de San Juan comprometido con el aumento de la participación deportiva de los habitantes	01	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	001	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	695	1306	001	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	001	Número de programas de actividad física realizados.	8				
											002	Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	002	Número de campeonatos organizados y patrocinados	12				
											003	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	003	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1				
											004	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	004	Número de campeonatos organizados y patrocinados	1				
											005	Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	005	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	2				
											006	Aumentar el número de escenarios deportivos recuperados	006	Número de escenarios deportivos recuperados	5				
											007	Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos	007	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	10%				
											002	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	2	2	008	Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	008	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	2
											003	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	1	2					

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				El deporte Factor relevante para la juventud del Valle de San Juan	02	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	004	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	1	5	009	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	009	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	2
			005				Numero de clubes y escuelas deportivas	0	4	010	Aumentar el numero de clubes y escuelas deportivas	010	Numero de clubes y escuelas deportivas creadas	4	
			006				Numero de comités rurales de deportes con material para la practica deportiva.	0	ND	011	Dotar a las organizaciones de tipo comunal y comités rurales de deportes con material para la practica deportiva	011	Numero de comités y organizaciones de tipo comunal dotadas.	9	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					01		001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	443	625	001	Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet	001	Número de bibliotecas con acceso a internet	1
					01		001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	443	625	002	Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	002	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	1
					01		001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	443	625	003	Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	003	Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	1
					01		001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	443	625	004	Aumentar el número de bibliotecarios formados	004	Número de bibliotecarios formados	1
					01		001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	443	625	005	Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	005	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	05	Cultura	la cultura como simbolo de identidad de Valle de San Juan que refleja el alma de los ciudadanos	02	Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural	002	Porcentaje de niños y niñas menores de 9 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	ND	ND	006	Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	006	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	1				
											007	Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	007	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	1				
											008	Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	008	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	86				
											009	Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	009	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	40				
											010	Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	010	Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	3				
											011	Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	011	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	62				
											012	Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos	012	Número de grupos culturales creados y fortalecidos	2				
											013	Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	013	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	1				
					014	Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	014	Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	ND										
					03														

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto			
					04		003	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural			015	Aumentar el número de bienes de interés cultural identificados	015	Número de bienes de interés cultural identificados	ND			
														016	Aumentar el número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	016	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	3
														017	Aumentar el número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	017	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	1
														018	Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	018	Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	1
														019	Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	019	Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	ND
														020	Aumentar el número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	020	Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	1
														021	Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	021	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	1
														022	Aumentar el número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	022	Número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	ND
														023	Aumentar el número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	023	Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	1
									05						024	Aumentar el número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	024	Número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural
												025	Aumentar el número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	025	Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	1		
												026	Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales	026	Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales	1		
												027	Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	027	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1		
												028	Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	028	Número de sesiones del consejo municipal/departamental de cultura realizadas	16		
												029	Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	029	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	1		
												030	Formular una política pública cultural	030	Número de políticas formuladas y/o implementadas	1		

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					001	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	001	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	ND	001	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	001	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	1
					001	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	001	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	ND	001	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	002	Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.	4
					001	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	001	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	ND	001	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	003	Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	1
					001	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	002	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	3	ND	002	Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.	004	Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	1
				Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.	002	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley	003	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las nuevas formas de	ND	ND	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	005	Diagnostico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales	1
				Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.	002	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley	003	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las nuevas formas de	ND	ND	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	006	Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	1
				Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.	002	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley	003	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las nuevas formas de	ND	ND	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	007	Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	1
				Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.	002	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley	003	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las nuevas formas de	ND	ND	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	008	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados		de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)			004	Cualificar al Consejo Municipal de Política Social	009	Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	1
											005	Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	010	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes	1
													011	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	8
				Valle de San Juan, un municipio comprometido a garantizar los derechos de la mujer con igualdad de género	003	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	004	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	12	ND	006	Difundir las normas para la protección de las mujeres	012	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	4
							005	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	11	15	007	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	014	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1
						Lograr la igualdad de	006	Brecha en la tasa de participación femenina	ND	ND	008	Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	015	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
01	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan	06	Grupos vulnerables		004	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer						009	Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político	016	Número de eventos realizados	8	
							007	Brecha de ingresos laborales	ND	ND	010	Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres	017	Número de alianzas creadas	1		
									008	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	100%	100%	011	Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	018	Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas	1
								009	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	48	48	019			Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados	1	
								010	Hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	106	106	020			Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos	4	
								011	hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	103	ND						
								012	Hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	48	ND	021			Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	4	
								013	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	46%	55%	022			Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	1	
								014	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	95%	100%	023			Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo	ND	
								015	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	55%	60%	024			Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada	ND	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Valle de San Juan comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada	005	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	016	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	95%	98%	012	Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	025	Número de establecimientos educativos que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas	ND
						017	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	100%	100%		026		Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento	ND	
						018	Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	54%	ND						
						019	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	75%	ND		027		Número de campañas de cedulação para la población desplazada	4	
						020	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	ND	ND						
						021	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	53%	ND		013	Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica	028	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	ND
											029		Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP	ND	
											030		Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias	ND	
											031		Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ARRIENDO	ND	
											032		Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento	ND	
											033		Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo	ND	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
													034	Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos	ND
							022	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado	2	3	014	Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	035	OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	1
													036	OPD con apoyo material básico	1
							023				015	Formulación e implementación del PIU.	037	Numero de PIU formulados	1
				Valle de San Juan protegiendo los derechos de las mujeres	006	Desarrollar instrumentos que permitan reconocer la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia, incluyendo este componente en la política social.	024		ND	ND	016	Formular e implementar la política pública de vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia.	038	Numero de políticas públicas formuladas y/o implementadas.	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
02	Infra estructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unió, Seguridad y Progreso	07	Agua Potable y Saneamiento Básico	Valle de San Juan, comprometido con la totalidad del municipio respecto a los servicios de Agua potable y alcantarillado	01	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	001	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto	25	ND	001	Aumentar los metros de red de acueducto construidos	001	Metros de red de acueducto construidos	ND
											002	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	002	Conexiones intradomiciliarias instaladas	ND
											003	Aumentar el número de acueductos veredales construidos	003	Número de acueductos veredales construidos	ND
					02	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado	002	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado	643	ND	004	Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos	004	Metros de red de alcantarillado construidos	ND
											005	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	005	Conexiones intradomiciliarias instaladas	ND
											006	Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	006	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	ND
				03	Suministrar agua apta para el consumo humano	003	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	ND	ND	007	Aumentar las planta Construidas	007	Planta Construidas	ND	
										008	Implementar mecanismos descentralizados para potabilización del agua en zonas, establecimientos y hogares lejanos.	008	Mecanismos entregados	7	
										009	Aumentar los tanques de almacenamiento	009	Tanques de almacenamiento	ND	
										010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	ND	
04	Garantizar la continuidad del servicio de agua	004	Promedio de horas de prestación del servicio diario	20	20	009	Aumentar los tanques de almacenamiento	009	Tanques de almacenamiento	ND					
						010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	ND					
05	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	005	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	10%	70%	010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	ND					
						010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	ND					
04	Garantizar la continuidad del servicio de agua	004	Promedio de horas de prestación del servicio diario	20	20	009	Aumentar los tanques de almacenamiento	009	Tanques de almacenamiento	ND					
						010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	ND					

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					06	Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas	006	Tasa de tratamiento de aguas residuales	10%	ND	011	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	011	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	ND
				Agua potable para todos, Valle de San Juan en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	07	Desarrollar instrumentos que permitan la protección del recurso hídrico para el consumo humano o actividad agrícola	007		ND	ND	012	Formular e implementar una política pública integral sustentable para el manejo del agua al mediano y largo plazo.	012	Numero de políticas formuladas en el cuatrienio.	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
02	Infraestructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unió, Seguridad y Progreso	08	Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo	Un sector energetico para la gestio en Valle de San Juan	001	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana	001	Cobertura total de gas natural	84%	90%	001	Aumentar el numero de conexiones domiciliarias del servicio de gas	001	Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona urbana	60	
									002	002					Aumentar el numero de conexiones domiciliarias del servicio de gas	002
					002	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	002	Cobertura en servicio de energía eléctrica	95%	98%	002	Aumentar el numero de conexiones domiciliarias del servicio de Energía	002	Número de usuarios nuevos en Energía	31	
								003	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	ND						ND
								004	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas	ND						ND
005	Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas	24	24													

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Un Municipio comprometido a buscar alternativas de solución para la implantación de servicios públicos distintos de agua potable y saneamiento básico en las zonas más alejadas del territorio	003	Implementar mecanismos alternativos para la generación de energía eléctrica.	006		ND	ND	003	Generar alternativas sustentables de generación de energía eléctrica.	003	Número de mecanismos formulados e implementados.	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
02	Infra estructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso	09	Transporte	Una malla vial con calidad para la generación de desarrollo económico	001	Mejorar la accesibilidad del transporte	001	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	60	ND	001	Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	001	Mejoramiento de la red vial urbana	
							002	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público	ND	ND			002	Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado	
							003	Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público –	30	ND			003	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	98
							004	Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado	ND	ND			004	Kilómetros de red vial rehabilitados	20
							005	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial)	37000	ND					
					002	Facilitar el uso de infraestructura para el transporte	006		ND	ND	002	Construir puentes de intercomunicación municipal.	005	Número de Puentes Construidos	2
					003	Mejorar la seguridad vial	007	Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	ND	ND					
					004	Desarrollar instrumentos que permitan proyectar la infraestructura vial del municipio mediante una política una política de infraestructura vial que permita progresivamente generar tramos estratégicos.	008		0	1					

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Eje Programático	Sector	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
02	Infra estructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unió, Seguridad y Progreso	010	Un municipio comprometido en el aumento de la cobertura de vivienda rural y urbana	Vivienda	001	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	001	Número de viviendas VIP iniciadas	72	72	001	Formular proyectos de vivienda VIP Habilitar suelo para vivienda Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP	001	Numero de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	1
							002	Número de viviendas VIP terminadas	ND	100			002	Hectareas Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio	1.5
					002	Mejorar las condiciones de vivienda en el sector rural	003	Aumentar el numero de viviendas del sector rural mejoradas	ND	ND	002	Fortalecer e implementar programas para el sector	004	Numero de programas fortalecidos e implementados.	1
					003	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	004	Numero de viviendas mejoradas	ND	60	003	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	005	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	60
					004	Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio	005	Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	ND	ND	004	Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el EOT	006	Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público	1
		005	Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial	007					Plan peatonal de accesibilidad implementado	1					
				008					Número de kilómetros de vía adecuados como camino peatonal	ND					
		009	Número de kilómetros de vías peatonales construidos	ND											

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto			
02	Infra estructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso	11	Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Internet para todos	001	Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	001	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	ND	ND	001	Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	001	Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	1			
							002	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	ND	ND	002							
					002	Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	003	Computadores por cada 100 habitantes	ND	ND	003	Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	002	Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	2			
				Tecnología herramienta para la educación	003	Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	004	Estudiantes por computador en establecimientos educativos	ND	ND	004							
							005	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	ND	ND	005	Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	003	Docentes formados en el uso profesional de las TIC	ND			
							006	Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas	ND	ND	006				1			
				Un municipio consiente del medio ambiente	004	Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos	007	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente	ND	ND	007	Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos	004	Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos	1			
					005	Implementar políticas para la reducción del consumo de papel	008	Política para la reducción del consumo de papel implementada	ND	ND	008	Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea	005	Numero de sistemas de reducción de consumo de papel.	1			
														009	Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	006	Manual de Gobierno en Línea implementado	100%
														010	Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial)	007	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Valle de San Juan, un municipio en gobierno en línea	006	Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	009	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	45%	100%	011	Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros	008	Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)	1
											012	Publicar en el Portal Unico de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales	009	Número de contratos publicados en el SECOP	ND
											013	Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional	010	Número de procesos contractuales realizados 100% en línea	ND
											014	Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial , susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudad con la alcaldía y la gobernación (c)	011	Número de trámites automatizados	100%
											015	Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	012	Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea	1
											016	Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación)	013	Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	3

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto					
				El municipio Propenderá por la fortalización del medio ambiente	001	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	001	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	ND	ND	001	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	001	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	ND					
									002	Número de hectáreas de bosques reforestadas	ND	ND	002	Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	002	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	ND			
									003	Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP			003	Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	003	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1			
					002	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	003	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	ND	ND	004	Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	004	Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	ND					
															005	Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	005	Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	ND	
																006	Generar líderes ambientales	006	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	194
				El municipio buscara garantizar la sostenibilidad de los recursos del medio ambiente	003	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	004	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	ND	ND	007	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	007	Porcentaje de implementación del SIGAM	40%					
							005	Número de desastres declarados por año	1	ND	008	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	008	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	1					
																		009	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1
																			010	Estrategias de información pública diseñadas e implementadas

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
3	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.	12	Ambiente	Prioridad en la prevención del desastre, Valle de San Juan con gestión del Riesgo	004	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	006	proyectos que incorporan la problemática ambiental local al que hacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto.	ND	ND	009	Formular e implementar proyectos que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.	011	Número de proyectos PRAES formulados e implementados que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.	3
							07	Número de personas muertas por desastres por año	0	ND	010	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	012	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1
							008	Número de personas afectadas por desastres por año	1100	ND			013	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	ND
							009	Pérdidas en infraestructura básica	12	6			011	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	014
											015	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastres elaborados y actualizados			1
											016	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres			1
							010	Pérdidas en infraestructura de servicios	6	3	017	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	4		
					011	Pérdidas en infraestructura de vivienda	210	105	018	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	30				
					005	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	012	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático	ND	ND	012	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	019	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1
													020	Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							013	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático			013	formular proyectos PRAE que concienticen a los estudiantes de la importancia de un ambiente sano y su implicación en la salud y el desarrollo.	021	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	1
					006	Controlar la minería ilegal	014	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	ND	ND	014	Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	022	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	4
				Valle de San Juan comprometido con la recuperación del suelo	007	Políticas para controlar la degradación del suelo	015	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	ND	ND	015	Estrategias para la degradación del suelo	023	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	1



Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
04	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.	13	Turismo	El turismo como una fuente de desarrollo en Valle de San Juan	001	Auspiciar programas de permanente capacitación para la población orientadas al desarrollo del turismo en el municipio	001	Porcentaje de la población participante en actividades orientadas al desarrollo del turismo.			001	Desarrollar un plan de educación y formación en turismo, dirigido a jóvenes estudiantes, maestros, comerciantes y comunidad general	001	numero jóvenes estudiantes, maestros, comerciantes y comunidad general, educados y formados en turismo.	ND	
												002		Fortalecer el ecoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo histórico y cultural	002	Numero de personas involucradas en programas de formación agroturismo, acuaturismo, turismo histórico y cultural
											003		Construcción de corredores y terminales turísticas.	003		Numero de corredores y terminales turísticas, (parque natural y del cañón de Sumapaz) construidos
									ND	ND			construir un plan promocional para garantizar la infraestructura hotelera y nuevas opciones a la gastronomía			Número de planes promocionales para garantizar la infraestructura hotelera y nuevas opciones a la gastronomía
							002	Capacidad de respuesta directa para el manejo de vial por parte del municipio.	002			003	Promocionar a nivel departamental y nacional, las rutas turísticas culturales, ambientales y de aventura dentro del municipio	003	Número de planes promocionales de rutas turísticas culturales, ambientales y de aventura dentro del municipio.	1
					ND	ND										
							004	Mejoramiento vial rural, senderos y rutas turísticas	004			004		004	Numero de rutas turísticas restauradas y mejoradas .	1
					ND	ND									Realizar fiestas municipales con trascendencia regional.	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					002	Desarrollar instrumentos para el inventario turístico y proyección de obras para su potencialización	003	Porcentaje de puntos turísticos potencializados	ND	ND	005	Formular un diagnostico integral turístico	005	Número de diagnósticos integrales turísticos.	1
				004				ND	ND	006	Formular proyectos que potencialicen los puntos turísticos	006	Número de proyectos formulados	3	
				005				ND	ND	007	Formular en el cuatrienio un plan turístico.	007	Número de planes formulados	1	

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programatico	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultad	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
4	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.	14	Sector Agropecuario	sector relevante para el desarrollo económico	001	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria y desarrollo rural con valor agregado.	001	Superficie agrícola sembrada	5278	5278	001	Fomentar, apoyar, incentivar la producción, comercialización y transformación de productos competitivos de la región.	001	Número de proyectos de asistencia técnica	1				
													002	Número de proyectos de fomento, apoyo e incentivos a la producción, comercialización y transformación apoyados.	7				
							002	Superficie agrícola sembrada de	ND	ND			003	Número de hectáreas sembradas con semilla certificada	ND				
											003	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	ND	ND	002	Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera	004	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias fortalecidas.	2
														005			Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	ND	
														006			Número de proyecto de planeación e infraestructura productiva, formulados y/o implementados para generar valor agregado en el municipio de Valle de San Juan.	ND	
							004	Toneladas de producción agropecuaria			007	Número de capacitaciones en producción orgánica y limpia.	ND						

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
													008	Número de programas de granjas familiares como estrategia de seguridad alimentaria, zona rural y urbana.	1
													009	Número de planes de manejo ambiental proyectos productivos implementados.	1
													010	Número de proyectos de observatorios formulados para la investigación e innovación en el sector agropecuario.	1
				Valle de San Juan, enfrentando la pobreza del sector rural	002	Reducir la pobreza rural	005	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional - IPM	ND	ND	003	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural	011	Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	ND
													012	Número de productores agropecuarios con educación financiera	ND
													013	Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	ND
													014	Número de soluciones de vivienda de interés social rural	ND
				Valle de San Juan, Potencial agroindustrial del Tolima	003	Desarrollar instrumentos que permitan la potencialización del sector agropecuario al corto y mediano plazo	006	Porcentaje de formulación y/o implementación de política pública	0	1	004	Aumentar el potencia competitivo y comparativo del sector agrícola en el municipio de Valle de San Juan	015	Número de políticas públicas formuladas y/o implementadas	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
04	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.	15	Empleo y desarrollo económico	En camino de la reducción del desempleo y seguimiento a la población infantil explota	001	Reducir la informalidad	001	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)	ND	ND	001	Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial	001	Número empresas formalizadas	ND				
								002	Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial	002	Número de empleos nuevos formales	ND							
					002	Reducir el desempleo	002	Tasa de desempleo	ND	ND	003	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	003	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	ND				
								003	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)	ND						ND			
					003	Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)	004	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	ND	ND	004	Formar para el trabajo y el desarrollo humano	004	Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano (b) (D, M)	ND				
								005	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	ND						ND	005	Número de programas de formación laboral en funcionamiento	ND
								006	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	ND						ND			
								007	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	6									

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Valle de San Juan en la búsqueda de potencializar el desarrollo empresarial	004	Promover el emprendimiento empresarial	007		ND	ND	005	Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	008	Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos	ND
													009	Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados	8
													010	Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados	22
													011	Jornadas Bancarización a microempresarios	4
													012	Total de proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender (anual)	2
					005	Desarrollar instrumentos para la potencialización del capital humano para la empleabilidad del municipio de Valle de San Juan.	008		ND	1	006	Caracterización de la población económicamente activa del municipio de Valle de San Juan	013	Número de caracterizaciones de la población económicamente activas en el municipio de Valle de San Juan.	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
05	Lineamientos económicos en valle de san juan para la unidad, seguridad y progreso.	16	Justicia, seguridad y convivencia	Por una Valle de San Juan en paz y armonía	001	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	001	Número de homicidios	4	ND	001	En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia	001	Policías por cada 10.000 habitantes	ND
							002	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,0004	ND	002	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e	002	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	ND
							003	Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	0,00004	ND		003	Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.	003	Escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales
							004	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	4	2	004	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	004	Sistemas de vigilancia en funcionamiento	1
							005	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,00015	0,00%			005	Personas atendidas en centro de atención a víctimas	ND
							006	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,000015	0,00007			006	Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento / Consejo Territorial Transicional.	1
							008	Tasa de violencia intrafamiliar	0,03	0,02	005	Implementar en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, en las comunas de mayor criminalidad, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	007	Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	1
											006	Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes	008	Número de armas entregadas	ND
											007	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	009	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	1
											008	Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	010	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	4

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto						
				Por un Valle de San Juan Fortalecido Institucionalmente	001	Generar un plan de fortalecimiento institucional al corto y mediano plazo.	001	porcentaje de formulación o/y implementación del plan de fortalecimiento o de institucional integral.	0	1	001	Formular un diagnóstico institucional integral.	001	numero de diagnósticos realizados en el cuatrienio.	1						
																	002	Implementar un sistema de gestión documental y archivístico.	002	Número de sistemas documental y archivísticos implementados.	1
																	003	Implementación del sistema del modelo estándar de control interno MECI.	003	Número de sistemas MECI implementados.	1
																	004	Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa	004	Número de cualificaciones de competencias aplicadas a los funcionarios de la administración municipal de Valle de San Juan, tanto a los de carrera administrativa como a los de libre nombramiento y remoción, de acuerdo al sector.	1
																	005	implementar el sistema de atención al ciudadano implementados.	005	numero de sistemas de atención al ciudadano implementado	1
																	006	Desarrollar un diagnóstico para la simplificación de tramites	006	Número de diagnósticos realizados.	1
																	007	Fortalecer el sistema de gobierno en línea.	007	Número planes para el fortaleciendo del gobierno en línea del municipio.	1
																	008	Realizar una actualización catastral urbana y rural	008	Número de actualizaciones.	1
					002	Mejorar el desempeño fiscal	002	Indicador de Desempeño Fiscal	51,47%	70%	009	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	009	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	ND						
																			010	Solvencia para pagar el servicio a la deuda	ND
																			011	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	ND

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
06	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.	017	Sector Equipamiento municipal	Valle de San un municipio comprometido a mejorar el desempeño integral									012	Esfuerzo fiscal propio	ND
											010	Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	013	Magnitud de la inversión	ND
													014	Generación de ahorros propios	ND
					003	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	003	Índice de desempeño integral municipal	56,40%	70%	011	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	015	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	4
											012	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	016	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1
											013	Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP– asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	017	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	100%
													018	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	4
											004		004	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	0
					020	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	1								
					005		005	Porcentaje de implementación del SGC			015	Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad –SGC	021	Equipo SGC conformado	1
													022	Misión de la entidad concertada	1
													023	Política y objetivos de calidad definidos	1
													024	Ajuste Manual de Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	1

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
06					005	Mejorar el IGA	006	índice de gobierno abierto IGA	40,9	70%	016	Articular los componentes de medición del IGA	025	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	1	
													026	fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos.	1	
													027	Numero de mecanismos de articulación.	1	
					Infraestructura adecuada para un municipio de impacto	006	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	007	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	ND	ND	016	Mejorar la infraestructura del Municipio.	028	Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	1
														029	Plaza de ferias y eventos del municipio remodelada	ND
														030	Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal	1
														031	Plaza de mercado municipal adecuada	ND
														032	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del equipamiento municipal	4

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
06	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.	18	Participación comunitaria	Espacios participativos para el fortalecimiento de la sociedad civil en valle de San Juan	001	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	001	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	ND	ND	001	Facilitar espacios de participación ciudadana	001	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	determinar
							002	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	ND	100,00			002	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto	ND
							003	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	ND	100			003	Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	1
							004	Número de veedurías creadas	ND	1	002	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	004	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	ND
							005	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	ND	ND			4		
					002	Fortalecer y capacitar las organizaciones comunitarias de base ligada de usuario y grupos significativos de ciudadanos constituidos legalmente.	006	Porcentaje de organizaciones fortalecidas y capacitadas	ND	ND	003	Capacitar a las organizaciones en estructura de estado De derecho, mecanismos de participación y mecanismos para la protección de derechos fundamentales	005	Número de organizaciones capacitadas.	15
											004	Capacitar en valores democráticos para el liderazgo social cívico comunitario.	006	Número de capacitaciones en valores democráticos para el liderazgo social cívico comunitario realizadas.	15

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Eje Programático	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
06	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.	19	Derechos humanos	Un municipio comprometido en la protección de los derechos humanos	001	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	001	Porcentaje de organizaciones o/y instituciones sensibilizadas	ND	ND	001	Fomentar el conocimiento y prevención del DD.HH y DIH.	001	Número de capacitaciones realizadas	4
					002	Formulación de la Política Pública en Derechos Humanos.	002		ND	ND	002	Formular e implementar una política pública para garantizar los derechos humanos	002	Numero de Políticas Públicas.	1

A.9 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2012

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	-				3.425.566.472
	Sistema general de participaciones (SGP)		2.269.198.797			
	Regalías			-		
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)				1156367675	
Objetivo Estratégico1:						
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan					
SECTOR 1.1:	INAFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	0	22.000.000	0	0	22.000.000
PROGRAMA 1.1.1	Por una existencia de calidad para la infancia, niñez y adolescencia					
PROGRAMA 1.1.2	Valle de San Juan Por una Infancia, niñez y adolescencia en desarrollo					
PROGRAMA 1.1.3	Todos Con ciudadanía en Valle de San Juan					
	PROTECCIÓN FACTOR IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO					
SECTOR 1.2	SALUD	0	851.541.969	0	1.045.107.312	1.896.649.281
PROGRAMA 1.2.1	Aseguramiento en salud para los habitantes en Valle de San Juan		757.629.399		1.041.057.094	
PROGRAMA 1.2.2	Salud Publica para el Valle de San Juan		50.946.928		4.050.218	
PROGRAMA 1.2.3	Prestación de servicios en salud adecuados para el Valle de San Juan		38.965.642			
PROGRAMA 1.2.4	Riesgos Profesionales y Emergencias y desastres en Valle de San Juan		4.000.000			
SECTOR 1.3	EDUCACION.	0	264.570.478	0		264.570.478
PROGRAMA 1.3.1	Educación para todos en el Valle de San Juan (Cobertura)		264.570.478			
PROGRAMA 1.3.2	Por una educación con calidad en Valle de San Juan					
SECTOR 1.4:	DEPORTE	0	65.103.659	0	4.975.139	70.078.798
PROGRAMA 1.4.1	Valle de San Juan comprometido con el aumento de la participación deportiva de los habitantes					
PROGRAMA 1.4.2	El deporte Factor relevante para la juventud del Valle de San Juan					
SECTOR 1.5	CULTURA	0	20.606.000	0	19.784.120	40.390.120
PROGRAMA 1.5.1	la cultura como simbolo de identidad de Valle de San Juan que refleja el alma de los ciudadanos					
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	0	97.000.000	0	0	97.000.000
PROGRAMA 1.6.1	Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.					
PROGRAMA 1.6.2	Valle de San Juan, un municipio comprometido a garantizar los derechos de la mujer con igualdad de género					
PROGRAMA 1.6.3	Valle de San Juan comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada					
PROGRAMA 1.6.4	Valle de San Juan protegiendo los derechos de las mujeres					
Total objetivo estratégico		0	1.320.822.106			1.320.822.106
Objetivo Estratégico 2:						

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2012

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso					
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	0	263.000.000	0	0	263.000.000
PROGRAMA 2.1.1	Valle de San Juan, comprometido con la totalidad del municipio respectos a los servicios de Agua potable y alcantarillado					
PROGRAMA 2.1.2	Por un municipio comprometido a garantizar el servicio de acueducto y calidad del agua para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes					
PROGRAMA 2.1.3	Agua potable para todos, Valle de San Juan en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos					
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	0	24.000.000	0	0	24.000.000
PROGRAMA 2.2.1	Un sector energetico para la gestio en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.2.2	Un Municipio comprometido a buscar alternativas de solución para la implantación de servicios públicos distintos de agua potable y saneamiento básico en las zonas más alejadas del territorio					
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	0	192.408.004	0	0	192.408.004
PROGRAMA 2.3.1	Una malla vial con calidad para la generación de desarrollo económico					
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	36.168.687	0	0	36.168.687
PROGRAMA 2.3.1	Un camino para la vivienda Digna en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.3.2	Espacio publico para la convivencia					
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0	4.000.000	0	0	4.000.000
PROGRAMA 2.4.1	Internet para todos					
PROGRAMA 2.4.2	Tecnología herramienta para la educación					
PROGRAMA 2.4.3	Un municipio consiente del medio ambiente					
PROGRAMA 2.4.4	Valle de San Juan, un municipio en gobierno en linea					
Total objetivo estratégico		0	519.576.691	0	0	519.576.691
DIMENSION Estratégico 3:	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
EJE ESTRATEGICO 3:	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 3.1:	AMBIENTE	0	33.000.000	0	8.000.000	41.000.000
PROGRAMA 3.1.1	El municipio Propenderá por la fortalización del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.2	El municipio buscara garantizar la sostenibilidad de los recursos del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.3	Prioridad en la prevencion del desastre, Valle de San Juan con gestion del Riesgo					
PROGRAMA 3.1.4	Valle de San Juan comprometido con la recuperacion del suelo					
Total objetivo estratégico		0	33.000.000	0	8.000.000	41.000.000
						793.153.382

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2012

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
Objetivo Estratégico 4:						
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 4.1:	TURISMO		30.000.000	0	0	30.000.000
Objetivo 4.1.1	El turismo como una fuente de desarrollo en Valle de San Juan					
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO		40.000.000	0	70.000.000	110.000.000
PROGRAMA 4.2.1	Sector relevante para el desarrollo económico					
PROGRAMA 4.2.2	Valle de San Juan, enfrentando la pobreza del sector rural					
PROGRAMA 4.2.3	Valle de San Juan, Potencial agroindustrial del Tolima					
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.		2.000.000	0	0	2.000.000
PROGRAMA 4.3.1	En camino de la reducción del desempleo y seguimiento a la población infantil explotada					
PROGRAMA 4.3.2	Valle de San Juan en la búsqueda de potencializar el desarrollo empresarial					
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	0	47.000.000	0	8.501.104	55.501.104
Objetivo 5.3.1	Por un Valle de San Juan en paz y armonía					
Total objetivo estratégico		0				0
Objetivo Estratégico 5:						
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.					
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	276.800.000	0	0	276.800.000
PROGRAMA 5.1.1	Por un Valle de San Juan Fortalecido Institucionalmente					
PROGRAMA 5.1.2	Valle de San un municipio comprometido a mejorar el desempeño integral					
PROGRAMA 5.1.3	Infraestructura adecuada para un municipio de impacto					
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 5.2.1	Espacios participativos para el fortalecimiento de la sociedad civil en valle de San Juan					
PROGRAMA 5.2.2	Cuentas claras y de frente al ciudadano					
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.	0	0	0	0	0
PROGRAMA 5.4.1	Un municipio comprometido en la protección de los derechos humanos					
Total objetivo estratégico		0	2.269.198.797	0	1.156.367.675	3.425.566.472

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	-				3.528.333.466
	Sistema general de participaciones (SGP)		2.337.274.761			
	Regalías			-		
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)				1191058705	
Objetivo Estratégico1:						
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan					
SECTOR 1.1:	INAFANCIA, NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	0	22.660.000	0	0	22.660.000
PROGRAMA 1.1.1	Por una existencia de calidad para la infancia, niñez y adolescencia	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.2	Valle de San Juan Por una Infancia, niñez y adolescencia en desarrollo	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.3	Todos Con ciudadanía en Valle de San Juan	0		0	0	0
	PROTECCION FACTOR IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO					
SECTOR 1.2	SALUD	0	877.088.228	0	1.076.460.531	1.953.548.759
PROGRAMA 1.2.1	Aseguramiento en salud para los habitantes en Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.2	Salud Publica para el Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.3	Prestación de servicios en salud adecuados para el Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.4	Riesgos Profesionales y Emergencias y desastres en Valle de San Juan					
SECTOR 1.3	EDUCACION.	0	272.507.592	0	0	272.507.592
PROGRAMA 1.3.1	Educación para todos en el Valle de San Juan (Cobertura)					
PROGRAMA 1.3.2	Por una educación con calidad en Valle de San Juan					
SECTOR 1.4:	DEPORTE	0	67.056.769	0	5.124.393	72.181.162
PROGRAMA 1.4.1	Valle de San Juan comprometido con el aumento de la participación deportiva de los habitantes					
PROGRAMA 1.4.2	El deporte Factor relevante para la juventud del Valle de San Juan					
SECTOR 1.5	CULTURA	0	21.224.180	0	20.377.644	41.601.824
PROGRAMA 1.5.1	la cultura como simbolo de identidad de Valle de San Juan que refleja el alma de los ciudadanos					
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	0	99.910.000	0	0	99.910.000
PROGRAMA 1.6.1	Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.					
PROGRAMA 1.6.2	Valle de San Juan, un municipio comprometido a garantizar los derechos de la mujer con igualdad de género					
PROGRAMA 1.6.3	Valle de San Juan comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada					
PROGRAMA 1.6.4	Valle de San Juan protegiendo los derechos de las mujeres					
Total objetivo estratégico		0	1.360.446.769	0	0	1.360.446.769
Objetivo Estratégico 2:						

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso					
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	0	270.890.000	0	0	270.890.000
PROGRAMA 2.1.1	Valle de San Juan, comprometido con la totalidad del municipio respectos a los servicios de Agua potable y alcantarillado					
PROGRAMA 2.1.2	Por un municipio comprometido a garantizar el servicio de acueducto y calidad del agua para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes					
PROGRAMA 2.1.3	Agua potable para todos, Valle de San Juan en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos					
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	0	24.720.000	0	0	24.720.000
PROGRAMA 2.2.1	Un sector energetico para la gestio en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.2.2	Un Municipio comprometido a buscar alternativas de solución para la implantación de servicios públicos distintos de agua potable y saneamiento básico en las zonas más alejadas del territorio					
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	0	249.180.244	0	0	249.180.244
PROGRAMA 2.3.1	Una malla vial con calidad para la generación de desarrollo económico					
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	74.253.748	0	0	74.253.748
PROGRAMA 2.3.1	Un camino para la vivienda Digna en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.3.2	Espacio publico para la convivencia					
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0	4.120.000	0	0	4.120.000
PROGRAMA 2.4.1	Internet para todos					
PROGRAMA 2.4.2	Tecnología herramienta para la educación					
PROGRAMA 2.4.3	Un municipio consiente del medio ambiente					
PROGRAMA 2.4.4	Valle de San Juan, un municipio en gobierno en linea					
Total objetivo estratégico		0	535.163.992	0	0	535.163.992
DIMENSION Estratégico 3:						
EJE ESTRATEGICO 3:	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 3.1:	AMBIENTE	0	53.990.000	0	8.240.000	62.230.000
PROGRAMA 3.1.1	El municipio Propenderá por la fortalización del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.2	El municipio buscara garantizar la sostenibilidad de los recursos del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.3	Prioridad en la prevencion del desastre, Valle de San Juan con gestion del Riesgo					
PROGRAMA 3.1.4	Valle de San Juan comprometido con la recuperacion del suelo					
Total objetivo estratégico		0	0	0	0	816.947.983
Objetivo Estratégico 4:						

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 4.1:	TURISMO	0	30.900.000	0	0	30.900.000
Objetivo 4.1.1	El turismo como una fuente de desarrollo en Valle de San Juan					
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	112.200.000	0	72.100.000	184.300.000
PROGRAMA 4.2.1	Sector relevante para el desarrollo económico					
PROGRAMA 4.2.2	Valle de San Juan, enfrentando la pobreza del sector rural					
PROGRAMA 4.2.3	Valle de San Juan, Potencial agroindustrial del Tolima					
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARRLLO ECONOMICO.	0	2.060.000	0	0	2.060.000
PROGRAMA 4.3.1	En camino de la reducción del desempleo y seguimiento a la población infantil explotada					
PROGRAMA 4.3.2	Valle de San Juan en la búsqueda de potencializar el desarrollo empresarial					
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	0	48.410.000	0	8.756.137	57.166.137
Objetivo 5.3.1	Por un Valle de San Juan en paz y armonía					
Total objetivo estratégico		0	0	0	0	0
Objetivo Estratégico 5:						
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.					
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	91.670.000	0	0	91.670.000
PROGRAMA 5.1.1	Por un Valle de San Juan Fortalecido Institucionalmente					
PROGRAMA 5.1.2	Valle de San un municipio comprometido a mejorar el desempeño integral					
PROGRAMA 5.1.3	Infraestructura adecuada para un municipio de impacto					
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	10.000.000	0	0	10.000.000
PROGRAMA 5.2.1	Espacios participativos para el fortalecimiento de la sociedad civil en valle de San Juan					
PROGRAMA 5.2.2	Cuentas claras y de frente al ciudadano					
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.	0	3.634.000	0	0	3.634.000
PROGRAMA 5.4.1	Un municipio comprometido en la protección de los derechos humanos					
Total objetivo estratégico		0	2.337.274.761	0	1.191.058.705	3.528.333.466

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014			
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)
	Recursos propios	-			
	Sistema general de participaciones (SGP)		2.407.393.004		
	Regalías			-	
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)				1226790466
Objetivo Estratégico1:					
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan				
SECTOR 1.1:	INAFANCIA, NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	0	23.339.800	0	0
PROGRAMA 1.1.1	Por una existencia de calidad para la infancia, niñez y adolescencia	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.2	Valle de San Juan Por una Infancia, niñez y adolescencia en desarrollo	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.3	Todos Con ciudadanía en Valle de San Juan	0	0	0	0
	PROTECCION FACTOR IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO				
SECTOR 1.2	SALUD	0	903.400.875	0	1.108.754.347
PROGRAMA 1.2.1	Aseguramiento en salud para los habitantes en Valle de San Juan				
PROGRAMA 1.2.2	Salud Publica para el Valle de San Juan				
PROGRAMA 1.2.3	Prestación de servicios en salud adecuados para el Valle de San Juan				
PROGRAMA 1.2.4	Riesgos Profesionales y Emergencias y desastres en Valle de San Juan				
SECTOR 1.3	EDUCACION.	0	280.682.820	0	0
PROGRAMA 1.3.1	Educación para todos en el Valle de San Juan (Cobertura)				
PROGRAMA 1.3.2	Por una educación con calidad en Valle de San Juan				
SECTOR 1.4:	DEPORTE	0	69.068.472	0	5.278.125
PROGRAMA 1.4.1	Valle de San Juan comprometido con el aumento de la participación deportiva de los habitantes				
PROGRAMA 1.4.2	El deporte Factor relevante para la juventud del Valle de San Juan				
SECTOR 1.5	CULTURA	0	21.860.905	0	20.988.973
PROGRAMA 1.5.1	la cultura como simbolo de identidad de Valle de San Juan que refleja el alma de los ciudadanos				
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	0	102.907.300	0	0
PROGRAMA 1.6.1	Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.				
PROGRAMA 1.6.2	Valle de San Juan, un municipio comprometido a garantizar los derechos de la mujer con igualdad de género				
PROGRAMA 1.6.3	Valle de San Juan comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada				
PROGRAMA 1.6.4	Valle de San Juan protegiendo los derechos de las mujeres				
Total objetivo estratégico		0	1.401.260.172	0	0
Objetivo Estratégico 2:					

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014			
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso				
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	0	279.016.700	0	0
PROGRAMA 2.1.1	Valle de San Juan, comprometido con la totalidad del municipio respectos a los servicios de Agua potable y alcantarillado				
PROGRAMA 2.1.2	Por un municipio comprometido a garantizar el servicio de acueducto y calidad del agua para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes				
PROGRAMA 2.1.3	Agua potable para todos, Valle de San Juan en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos				
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	0	25.461.600	0	0
PROGRAMA 2.2.1	Un sector energetico para la gestio en Valle de San Juan				
PROGRAMA 2.2.2	Un Municipio comprometido a buscar alternativas de solución para la implantación de servicios públicos distintos de agua potable y saneamiento básico en las zonas más alejadas del territorio				
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	0	256.655.651	0	0
PROGRAMA 2.3.1	Una malla vial con calidad para la generación de desarrollo económico				
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	76.481.360	0	0
PROGRAMA 2.3.1	Un camino para la vivienda Digna en Valle de San Juan				
PROGRAMA 2.3.2	Espacio publico para la convivencia				
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0	4.243.600	0	0
PROGRAMA 2.4.1	Internet para todos				
PROGRAMA 2.4.2	Tecnología herramienta para la educación				
PROGRAMA 2.4.3	Un municipio consiente del medio ambiente				
PROGRAMA 2.4.4	Valle de San Juan, un municipio en gobierno en linea				
Total objetivo estratégico		0	551.218.911	0	0
DIMENSION Estratégico 3:					
EJE ESTRATEGICO 3:	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.				
SECTOR 3.1:	AMBIENTE	0	55.609.700	0	8.487.200
PROGRAMA 3.1.1	El municipio Propenderá por la fortalización del medio ambiente				
PROGRAMA 3.1.2	El municipio buscara garantizar la sostenibilidad de los recursos del medio ambiente				
PROGRAMA 3.1.3	Prioridad en la prevencion del desastre, Valle de San Juan con gestion del Riesgo				
PROGRAMA 3.1.4	Valle de San Juan comprometido con la recuperacion del suelo				
Total objetivo estratégico		0	0	0	0
Objetivo Estratégico 4:					

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014			
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.				
SECTOR 4.1:	TURISMO	0	31.827.000	0	0
Objetivo 4.1.1	El turismo como una fuente de desarrollo en Valle de San Juan				
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	115.566.000	0	74.263.000
PROGRAMA 4.2.1	Sector relevante para el desarrollo económico				
PROGRAMA 4.2.2	Valle de San Juan, enfrentando la pobreza del sector rural				
PROGRAMA 4.2.3	Valle de San Juan, Potencial agroindustrial del Tolima				
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARRLLO ECONOMICO.	0	2.121.800	0	0
PROGRAMA 4.3.1	En camino de la reducción del desempleo y seguimiento a la población infantil explotada				
PROGRAMA 4.3.2	Valle de San Juan en la búsqueda de potencializar el desarrollo empresarial				
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	0	49.862.300	0	9.018.821
Objetivo 5.3.1	Por un Valle de San Juan en paz y armonía				
Total objetivo estratégico		0	0	0	0
Objetivo Estratégico 5:					
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.				
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	94.420.100	0	0
PROGRAMA 5.1.1	Por un Valle de San Juan Fortalecido Institucionalmente				
PROGRAMA 5.1.2	Valle de San un municipio comprometido a mejorar el desempeño integral				
PROGRAMA 5.1.3	Infraestructura adecuada para un municipio de impacto				
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	10.300.000	0	0
PROGRAMA 5.2.1	Espacios participativos para el fortalecimiento de la sociedad civil en valle de San Juan				
PROGRAMA 5.2.2	Cuentas claras y de frente al ciudadano				
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.	0	3.743.020	0	0
PROGRAMA 5.4.1	Un municipio comprometido en la protección de los derechos humanos				
Total objetivo estratégico		0	2.407.393.004	0	1.226.790.466

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2015

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2015				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	-				3.743.208.974
	Sistema general de participaciones (SGP)		2.479.614.794			
	Regalías			-		
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)				1263594180	

Objetivo Estratégico1:						
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Dimensión social para la unidad, seguridad y el progreso de Valle de San Juan					
SECTOR 1.1:	INAFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	0	24.039.994	0	0	24.039.994
PROGRAMA 1.1.1	Por una existencia de calidad para la infancia, niñez y adolescencia	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.2	Valle de San Juan Por una Infancia, niñez y adolescencia en desarrollo	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.3	Todos Con ciudadanía en Valle de San Juan	0	0	0	0	0
	PROTECCION FACTOR IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO					
SECTOR 1.2	SALUD	0	930.502.901	0	1.142.016.978	2.072.519.879
PROGRAMA 1.2.1	Aseguramiento en salud para los habitantes en Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.2	Salud Publica para el Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.3	Prestación de servicios en salud adecuados para el Valle de San Juan					
PROGRAMA 1.2.4	Riesgos Profesionales y Emergencias y desastres en Valle de San Juan					
SECTOR 1.3	EDUCACION.	0	289.103.305	0	0	289.103.305
PROGRAMA 1.3.1	Educacion para todos en el Valle de San Juan (Cobertura)					
PROGRAMA 1.3.2	Por una educacion con calidad en Valle de San Juan					
SECTOR 1.4:	DEPORTE	0	71.140.526	0	5.436.469	76.576.995
PROGRAMA 1.4.1	Valle de San Juan comprometido con el aumento de la participación deportiva de los habitantes					
PROGRAMA 1.4.2	El deporte Factor relevante para la juventud del Valle de San Juan					
SECTOR 1.5	CULTURA	0	22.516.733	0	21.618.642	44.135.375
PROGRAMA 1.5.1	la cultura como simbolo de identidad de Valle de San Juan que refleja el alma de los ciudadanos					
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	0	105.994.519	0	0	105.994.519
PROGRAMA 1.6.1	Por un Valle de San Juan libre de problemas y reclutamiento en la infancia, niñez y adolescencia.					
PROGRAMA 1.6.2	Valle de San Juan, un municipio comprometido a garantizar los derechos de la mujer con igualdad de género					
PROGRAMA 1.6.3	Valle de San Juan comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada					
PROGRAMA 1.6.4	Valle de San Juan protegiendo los derechos de las mujeres					
Total objetivo estratégico		0	1.443.297.977	0	0	1.443.297.977

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2015

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2015				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
Objetivo Estratégico 2:						
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para el desarrollo de Valle de San Juan en Unión, Seguridad y Progreso					
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	0	287.387.201	0	0	287.387.201
PROGRAMA 2.1.1	Valle de San Juan, comprometido con la totalidad del municipio respectos a los servicios de Agua potable y alcantarillado					
PROGRAMA 2.1.2	Por un municipio comprometido a garantizar el servicio de acueducto y calidad del agua para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes					
PROGRAMA 2.1.3	Agua potable para todos, Valle de San Juan en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos					
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	0	26.225.448	0	0	26.225.448
PROGRAMA 2.2.1	Un sector energetico para la gestio en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.2.2	Un Municipio comprometido a buscar alternativas de solución para la implantación de servicios públicos distintos de agua potable y saneamiento básico en las zonas más alejadas del territorio					
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	0	264.355.321	0	0	264.355.321
PROGRAMA 2.3.1	Una malla vial con calidad para la generación de desarrollo económico					
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	78.775.801	0	0	78.775.801
PROGRAMA 2.3.1	Un camino para la vivienda Digna en Valle de San Juan					
PROGRAMA 2.3.2	Espacio publico para la convivencia					
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0	4.370.908	0	0	4.370.908
PROGRAMA 2.4.1	Internet para todos					
PROGRAMA 2.4.2	Tecnología herramienta para la educación					
PROGRAMA 2.4.3	Un municipio consiente del medio ambiente					
PROGRAMA 2.4.4	Valle de San Juan, un municipio en gobierno en linea					
Total objetivo estratégico		0	567.755.479	0	0	567.755.479
DIMENSION Estratégico 3:						
EJE ESTRATEGICO 3:	Medio Ambiente en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 3.1:	AMBIENTE	0	57.277.991	0	8.741.816	66.019.807
PROGRAMA 3.1.1	El municipio Propenderá por la fortalización del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.2	El municipio buscara garantizar la sostenibilidad de los recursos del medio ambiente					
PROGRAMA 3.1.3	Prioridad en la prevencion del desastre, Valle de San Juan con gestion del Riesgo					
PROGRAMA 3.1.4	Valle de San Juan comprometido con la recuperacion del suelo					
Total objetivo estratégico		0	0	0	0	0

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, VALLE DE SAN JUAN 2015

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2015				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
Objetivo Estratégico 4:						
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Lineamientos económicos en Valle de San Juan para la Unidad, Seguridad y Progreso.					
SECTOR 4.1:	TURISMO	0	32.781.810	0	0	32.781.810
Objetivo 4.1.1	El turismo como una fuente de desarrollo en Valle de San Juan					
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	119.032.980	0	76.490.890	195.523.870
PROGRAMA 4.2.1	Sector relevante para el desarrollo económico					
PROGRAMA 4.2.2	Valle de San Juan, enfrentando la pobreza del sector rural					
PROGRAMA 4.2.3	Valle de San Juan, Potencial agroindustrial del Tolima					
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARRLLO ECONOMICO.	0	2.185.454	0	0	2.185.454
PROGRAMA 4.3.1	En camino de la reducción del desempleo y seguimiento a la población infantil explotada					
PROGRAMA 4.3.2	Valle de San Juan en la búsqueda de potencializar el desarrollo empresarial					
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	0	51.358.169	0	9.289.386	60.647.555
Objetivo 5.3.1	Por un Valle de San Juan en paz y armonía					
Total objetivo estratégico		0	0	0	0	0
Objetivo Estratégico 5:						
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Valle de San Juan un municipio de impacto fortalecido para la unidad, seguridad y el progreso.					
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	97.252.703	0	0	97.252.703
PROGRAMA 5.1.1	Por un Valle de San Juan Fortalecido Institucionalmente					
PROGRAMA 5.1.2	Valle de San un municipio comprometido a mejorar el desempeño integral					
PROGRAMA 5.1.3	Infraestructura adecuada para un municipio de impacto					
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	10.609.000	0	0	10.609.000
PROGRAMA 5.2.1	Espacios participativos para el fortalecimiento de la sociedad civil en valle de San Juan					
PROGRAMA 5.2.2	Cuentas claras y de frente al ciudadano					
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.	0	3.855.311	0	0	3.855.311
PROGRAMA 5.4.1	Un municipio comprometido en la protección de los derechos humanos					
Total objetivo estratégico		0	2.479.614.794	0	1.263.594.180	3.743.208.974



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3.1. ASPECTOS GENERALES

- 3.1.1 SÍMBOLOS PATRIOS.
- 3.1.2 BANDERA.
- 3.1.3 ESCUDO.
- 3.1.4 HIMNO.
- 3.1.5 RESEÑA HISTORICA.
- 3.1.6 DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS.
 - 3.1.6.1 AÑOS DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN.
 - 3.1.6.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A LA CAPITAL.
 - 3.1.6.3 EXTENSIÓN SUPERFICIE (KILÓMETROS CUADRADOS) Y USOS DEL SUELO.
 - 3.1.6.4 LÍMITES.
 - 3.1.6.5 DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA.
 - 3.1.6.5.1 Área Urbana.
 - 3.1.6.5.2 Área Rural.

3.2 DEMOGRAFIA.

- 3.2.1 POBLACIÓN.
- 3.2.2 POBLACIÓN SEGÚN SEXO.
- 3.2.3 POBLACION POR EDADES.
- 3.2.4 PROYECCIONES DE POBLACION POR EDADES.
- 3.2.5 POBLACION DISCAPACITADA.
- 3.2.6 PERTENENCIA ETNICA.
- 3.2.7 POBLACION DESPLAZADA.
- 3.2.8 POBLACION REGISTRADA EN EL SISBEN.

3.3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS.

3.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

- 3.4.1 MONEDA Y FINANZAS.
- 3.4.2 PRODUCCIÓN AGRICOLA.
- 3.4.3 PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA.

3.5 SERVICIOS PUBLICOS.

- 3.5.1 ENERGIA ELECTRICA.
- 3.5.2 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.
- 3.5.3 SERVICIO TELEFONICO.
- 3.5.4 SERVICIO DE GAS.

3.6 OBJETIVOS DEL MILENIO.

3.6.1 OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

- 3.6.1.1 INDICE DE DESPLAZAMIENTO.
- 3.6.1.2 TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL. PORCENTAJE DE NIÑOS. MENORES DE 5 AÑOS CON PESO MENOR AL NORMAL.

3.6.2 OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL.

- 3.6.2.1 TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- 3.6.2.2 TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA.
- 3.6.2.3 TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- 3.6.2.4 TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA.
- 3.6.2.5 TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR.
- 3.6.2.6 TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA.
- 3.6.2.7 TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

3.6.3 OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS. Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

- 3.6.3.1 MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA.
- 3.6.3.2 PROPORCIÓN DE MUJERES EN ALCALDÍAS, CONCEJOS, PERSONERÍAS Y ASAMBLEAS MUNICIPALES. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

- 3.6.4.1 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS.
- 3.6.4.2 TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA).
- 3.6.4.3 TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA).
- 3.6.4.4 TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO.
- 3.6.4.5 PORCENTAJE DE NIÑOS DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRA.
- 3.6.4.6 PORCENTAJE DE MENORES DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT (DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANOS).

3.6.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA.

- 3.6.5.1 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (REGISTRADA).
- 3.6.5.2 PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO.
- 3.6.5.3 PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO.
- 3.6.5.4 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES.
- 3.6.5.5 TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO.

3.6.6 OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH / SIDA.

- 3.6.6.1 MORTALIDAD ANUAL POR SIDA.
- 3.6.6.2 INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA.
- 3.6.6.3 PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO 2007-2010.
- 3.6.6.4 PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007-2010.
- 3.6.6.5 DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.
- 3.6.6.6 DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.

3.6.7 OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

- 3.6.7.1 COBERTURA CONECTIVIDAD A INTERNET, 2007-2010.
- 3.6.7.2 COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007-2010.
- 3.6.7.3 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL -IPM-

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Valle de San Juan, Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.

Tabla 2. Valle de San Juan, extensión superficie.

Tabla 3. Valle de San Juan, Usos del suelo.

Tabla 4, valle de San Juan, población total, urbana y rural, según censos.

Tabla 5. Valle de San Juan, población total, urbana y rural.

Tabla 6. Valle de San Juan, población total, Hombres y mujeres, según censos.

Tabla 7. Valle de San Juan, población total, Hombres y mujeres 2006-2011.

TABLA 8. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSOS 1993 Y 2005.

TABLA 9. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2006-2010.

Tabla 10. Valle de San Juan, población discapacitada.

Tabla 11. Valle de San Juan, población discapacitada total, hombres y mujeres según censos 2005.

Tabla 12. Valle de San Juan, pertenencia étnica.

Tabla 13. Valle de San Juan, personas expulsadas. 2000 – 2010.

Tabla 14. Valle de San Juan, población registrada en el SISBÉN. 2000 – 2010.

Tabla 15. Valle de San Juan, personas con NBI por zonas según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Tabla 16. Valle de San Juan, indicadores NBI según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010.

Tabla 17. Valle de San Juan, moneda finanzas. 2000 – 2010.

Tabla 18. Valle de San Juan, producción agrícola. 2000 – 2010.

TABLA 19. VALLE DE SAN JUAN, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000 – 2010.

TABLA 20. VALLE DE SAN JUAN, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000 – 2010.

Tabla 21. Valle de San Juan, suscriptores de energía por sector. 2000 – 2010.

Tabla 22. Valle de San Juan, suscriptores de servicio de gas por sector. 2000 – 2010.

Tabla 23. Valle de San Juan, consumo en Metros Cúbicos (m³) de servicio de gas por sector. 2000 – 2010.

Tabla 24. Valle de San Juan, consumo en m³ de servicio de gas por sector. 2000 – 2010.

Tabla 25. Valle de San Juan, tasa de desplazamiento.

Tabla 26. Valle de San Juan, tasa de desnutrición global, 2007-2010.

Tabla 27. Valle de San Juan, tasa de cobertura escolar neta en básica primaria y secundaria 2007-2010.

Tabla 28. Valle de San Juan, tasa de cobertura escolar neta en media, 2007-2010.

Tabla 29. Valle de San Juan, tasa de cobertura escolar bruta en básica primaria y secundaria, 2007-2010.

Tabla 30. Valle de San Juan, tasa de cobertura escolar en media 2007-2010.

Tabla 31. Valle de San Juan, tasa de deserción preescolar 2007-2010.

Tabla 32. Valle de San Juan, tasa de deserción básica primaria, 2007 - 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Tabla 33. Valle de San Juan, tasa de deserción en básica secundaria y media, 2007 – 2010.

Tabla 34. Valle de San Juan, mujeres que sufren maltrato físico o sexual por su pareja, 2007 - 2010.

Tabla 34.1 Valle de San Juan, proporción de mujeres en cargos de elección popular, 2007 - 2010.

Tabla 35. Valle de San Juan, tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años, 2007 – 2010

Tabla 36. Valle de San Juan, tasa de mortalidad por EDA, 2007 - 2010.

Tabla 37. Valle de San Juan, tasa de mortalidad por ira, 2007 - 2010.

Tabla 38. Valle de San Juan, tasa de mortalidad en menores de un año, 2007 - 2010.

Tabla 39. Valle de San Juan, porcentaje de niños de un año vacunados con triple viral, 2007 - 2010.

Tabla 40. Valle de San Juan, porcentaje de menores de un año vacunados con tres dosis de DPT, 2007 - 2010.

Tabla 41. Valle de San Juan, razón de mortalidad materna, 2007 - 2010.

Tabla 42. Valle de San Juan, porcentaje de atención institucional de parto, 2007 - 2010.

Tabla 43. Valle de San Juan, porcentaje de atención del parto por personal calificado, 2007 - 2010.

Tabla 44. Valle de San Juan, porcentaje de embarazos en adolescentes, 2007 - 2010.

Tabla 45. Valle de San Juan, tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de útero, 2007 - 2010.

Tabla 46. Valle de San Juan, mortalidad anual por sida, 2007 - 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Tabla 47. Valle de San Juan, incidencia de infección vertical por VIH/sida, 2007 - 2010.

Tabla 48. Valle de San Juan, porcentaje de hogares con acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto, 2007 - 2010.

Tabla 49. Valle de San Juan, porcentaje de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado, 2007 - 2010.

Tabla 50. Valle de San Juan, déficit cualitativo de vivienda, 2007 - 2010.

Tabla 51. Valle de San Juan, déficit cuantitativo de vivienda, 2007 - 2010.

Tabla 52. Valle de San Juan, cobertura conectividad internet, 2007 - 2010.

Tabla 53. Valle de San Juan, cobertura de telefonía fija, 2007 - 2010.

Tabla 54. Valle de San Juan, índice de pobreza multidimensional por componente, 2010.

Tabla 55. Valle de San Juan, índice de pobreza multidimensional por zona, 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Valle de San Juan, población total área rural y urbana 1951-2011.

Figura 2, valle de San Juan, evolución de la población por genero 1951-2011.

Figura 3. Valle de San Juan, indicadores NBI según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010.

Figura 4. Valle de San Juan, suscriptores de energía por sector. 2000-2010.

Figura 5. Valle de San Juan, cobertura del servicio de acueducto. 2000-2010.

Figura 6. Valle de San Juan, cobertura del servicio de alcantarillado. 2000-2010.

Figura 7. Valle de San Juan, cobertura del servicio telefónico. 2000-2010.

Figura 8. Valle de San Juan, suscriptores de servicio de gas por sector. 2000 – 2010.

Figura 9. Valle de San Juan, consumo en m3 de servicio de gas por sector. 2000 – 2010.

Figura 10. Valle de San Juan, índice de desplazamiento, 2007-2010.

Figura 11. Valle de San Juan, tasa de desnutrición global, 2007-2010.

Figura 12. Valle de San Juan, tasa de cobertura escolar en media 2007-2010.

Figura 13. Valle de San Juan, tasa de deserción preescolar 2007-2010.

Figura 14. Valle de San Juan, tasa de deserción básica primaria, 2007 - 2010.

Figura 15. Valle de San Juan, porcentaje de atención institucional de parto, 2007 - 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Figura 16. Valle de San Juan, porcentaje de atención del parto por personal calificado, 2007 - 2010.

Figura 17. Valle de San Juan, porcentaje de embarazos en adolescentes, 2007 - 2010.

Figura 18. Valle de San Juan, porcentaje de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado, 2007 - 2010.

Figura 19. Valle de San Juan, porcentaje de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado, 2007 - 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3.1. ASPECTOS GENERALES

3.1.1 SÍMBOLOS PATRIOS

El escudo y la bandera municipal fueron adoptados mediante Acuerdo del Concejo 08 del 22 del mes de agosto de 2007.

3.1.2 BANDERA



Los colores de la bandera y escudo del Municipio del Valle de San Juan, significan:
Amarillo: Riqueza del Valle de San Juan representadas en las minas, la ganadería y la agricultura.

Blanco: simboliza la paz reinante en la región y en los corazones de los moradores.

Verde: representa la riqueza de los recursos naturales que tiene la región.

3.1.3 ESCUDO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6



3.1.4 HIMNO

Autor: Letra: Lucila Gonzales

Oh tierra hermosa
Por tus palmeras
Por tu ganado
Por tu maíz
Por tus mujeres
Que se estremecen
Bajo el primer rayo
Del sol.

El travieso Luisa
Besa sus tierras
Y es su caricia
Fecundidad.

Yo soy Valluno
Quiero mi tierra
Nadie a ofenderla
Se atreverá
Es una cuna
De altivos cerros
Adormecido parece estar
El más hermoso de los

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Rincones que mi Tolima
Sabe guardar.

El Valle es bello
Por sus paisajes
Por sus productos
Su diversión
Lo mismo lo es
Por sus mujeres
Por la juerga
Y por el amor.

3.1.5 RESEÑA HISTORICA.

Fecha de fundación: 24 de Junio de 1702.

Nombre del fundador: Don Diego Córdoba Lasso de la Vega

Algunos historiadores creen que fue fundado en 1702, sin que se tengan datos exactos relacionados con su creación, en la administración del presidente, Don Diego Córdoba Lasso de La Vega. Existía en la región un caserío de aborígenes llamado ITAIMA perteneciente a un poblado Panche, que fue perfilándose como una aldea de gran importancia en la campaña de pacificación y conquista española.

Los españoles, conocedores de la riqueza de oro de estas tierras, se fueron estableciendo allí como colonos, en busca de refugio ya que los Panches no daban tregua a los moradores de Santa Rosa (Suárez), la que habían tenido que abandonar.

Entre 1777 y 1778 el sabio Mutis volvió a la Real Mina del Sapo, dedicándose al estudio de la flora y fauna regionales, habiendo reportado y descrito minuciosamente 420 especies de plantas y más de 80 de animales.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Elevado a la categoría de Distrito según Ley 42 del 7 de Agosto de 1884, en su Artículo 5o dice: " La Alcaldía del Valle, con el caserío de Cuellar, Payandé o la Mina", el cual le fue agregado por Decreto No. 150 del 2 de Noviembre de 1882.

En 1860, como consecuencia de las fatídicas guerras, la población fue destruida casi en su totalidad por un voraz incendio, perdiendo así su categoría de Distrito por el de aldea, como se establece en el Decreto Ejecutivo No. 650 del 13 de octubre de 1887; Decreto que fue derogado por el No. 70 de 1889.

3.1.6 DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS

3.1.6.1 AÑOS DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN.

FUNDADOR: Diego Córdoba Lasso de la Vega

AÑO DE FUNDACIÓN: 1072

AÑO DE CREACIÓN: 1889

3.1.6.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A LA CAPITAL

El municipio de Valle de San Juan se encuentra situado en el centro del Departamento del Tolima. Su cabecera municipal se localiza sobre las coordenadas 4°12' latitud Norte y los 75°07' de longitud al Oeste del meridiano de Greenwich; a 48 kilómetros de la ciudad de Ibagué, capital del departamento. Comprende una temperatura promedio de 25°C y ubicarse a 600 metros de altura sobre el nivel del mar.

TABLA 1. VALLE DE SAN JUAN, LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A LA CAPITAL

Latitud norte	Latitud este			
4°12'	75°26'	600	25°C	48

Fuente: Tolima en Cifras 2005-2006

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.1.6.3 EXTENSIÓN SUPERFICIE (KILÓMETROS CUADRADOS) Y USOS DEL SUELO

El municipio tiene un área de 198 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,51% pertenece al área urbana y 99,49% al sector rural, tal como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 2. VALLE DE SAN JUAN, EXTENSIÓN SUPERFICIE.

Área Total (Km ²)	Área Urbana (Km ²)	%	Área Rural (Km ²)	%
198	1	0,51	197	99,49

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Valle del San Juan

Con respecto al uso del suelo, el 63,52% del territorio se encuentra en pastos; el 10,53%, está dedicado a la explotación agrícola; el 5,55% son bosques; y el 15,04%, áreas dedicadas a otros usos. En la tabla 3 se muestra dicha distribución.

TABLA 3. VALLE DE SAN JUAN, USOS DEL SUELO

Usos	Hectáreas	%
Pastos	12.577,6	63,5%
Agrícola	2.085,5	10,5%
Bosques	1.098,2	5,5%
Guadua	200,0	1,0%
Sin producción	861,0	4,3%
Otros usos	2.977,5	15,0%
TOTAL	19.799,8	100%

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Valle de San Juan

3.1.6.4 LÍMITES.

Al Oriente limita con el municipio de San Luis, desde la boca de la quebrada del Valle en el río Luisa, hasta la punta más cercana por la cima de dicha cordillera hasta el alto de "Charco Azul"; de aquí, hacia el Sureste, en línea recta, a la quebrada de "Molina"; ésta abajo, hasta su desembocadura en el río Cucuana; éste arriba, hasta enfrente de la parte más alta del cerro de Santo Domingo; de aquí, por su cima hasta la parte más alta del cerro llamado "Piedra - Imán"; por el Oriente y lindando con Rovira, se sigue por la cima de "Piedra - Imán" hasta su

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

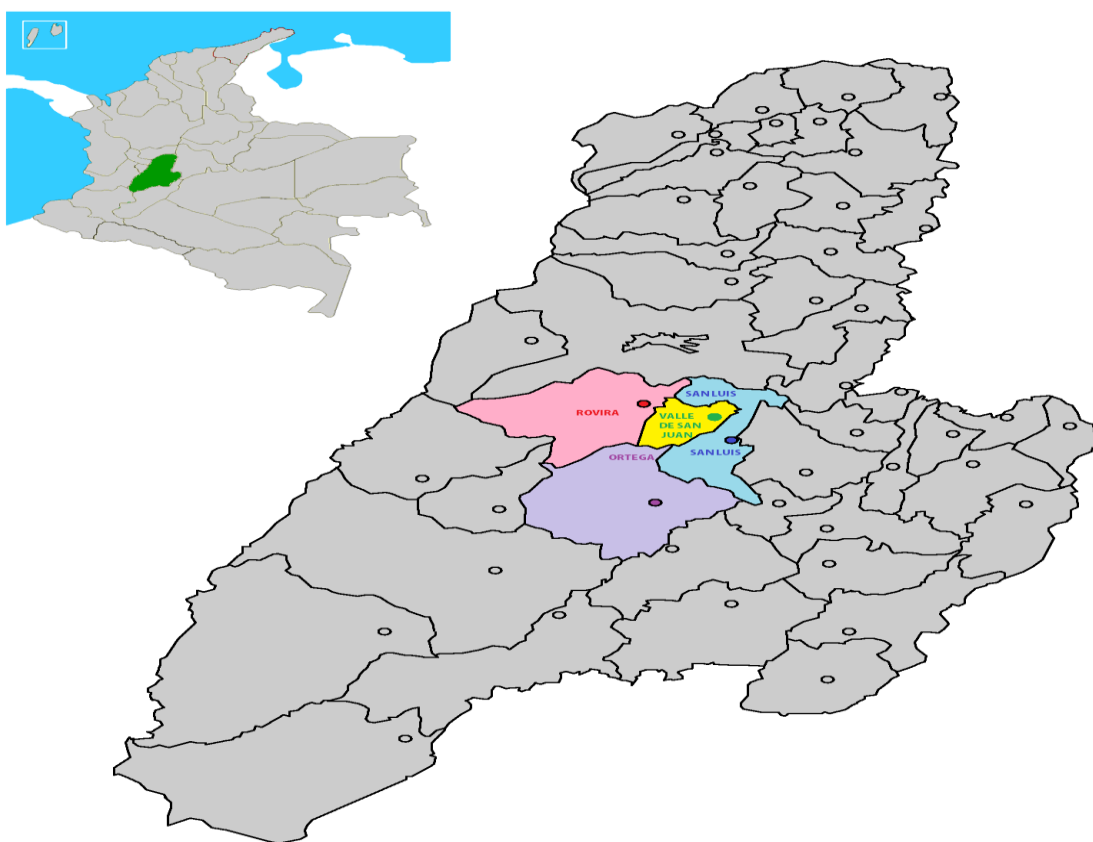
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

terminación en el río Luisa y tomando la boca de la quebrada "El Lindero" que desagua en dicho río; éste, aguas arriba, hasta la cima del cerro denominado "La Chapa"; hacia el Norte y pasando por la loma más alta, llamada "Vallecito" hasta enfrentar con la cabecera de la quebrada "El Ingenio"; de aquí, línea recta, a dicha cabecera; quebrada abajo, hasta su desembocadura en el río Luisa; éste aguas abajo, hasta la boca de la quebrada de El Valle, primer lindero.



3.1.6.5 DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA.

Así mismo, el municipio de Valle de San Juan se encuentra dividido en área urbana, la cual no cuenta con comunas; y área rural, que consta de 17 veredas y un centro poblado llamado la Manga.

3.1.6.5.1 Área Urbana.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



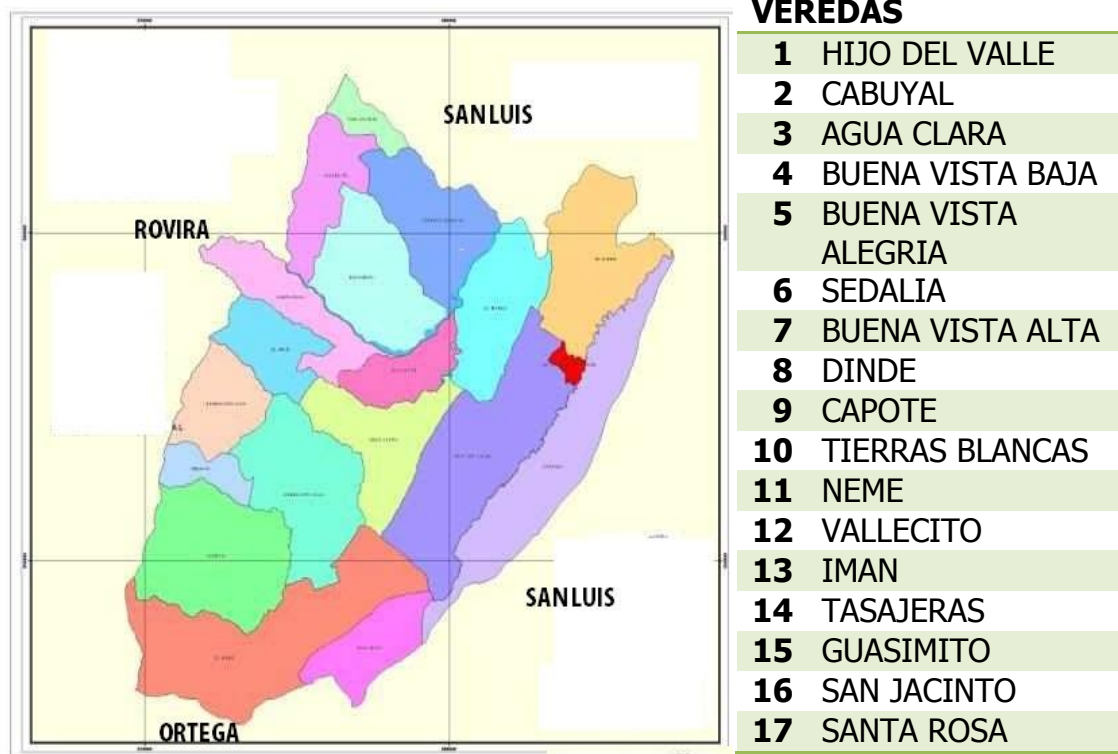
"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

El área urbana de Valle de San Juan está dividida en 3 barrios: La Quinta, El Centro y Pueblo Nuevo.

3.1.6.5.2 Área Rural.

El área rural del municipio está compuesta de un centro poblado llamado La Manga, y 17 veredas.



3.2 DEMOGRAFIA.

3.2.1 POBLACIÓN.

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, Valle de San Juan contaba en el año 2005 con un total de 6.178, 639

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

más que lo encontrado en el censo de 1993. Entre los años 1973 y 1985 la población se redujo a un -3,76% y entre 1993 y 2005 hubo un ascenso que correspondió al 11,54%. En promedio entre 1951 y 2005, la variación fue de -2,15%.

TABLA 4, VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL, SEGÚN CENSOS

CENSOS	TOTAL	ÁREA URBANA	%	ÁREA RURAL	%
1951	7934	1268	15,98%	6666	84,02%
1964	4687	1855	39,58%	2832	60,42%
1973	5645	1426	25,26%	4219	74,74%
1985	5433	1638	30,15%	3795	69,85%
1993	5539	1645	29,70%	3894	70,30%
2005	6178	2470	39,98%	3708	60,02%

Fuente: Tolima en Cifras 2000-2005

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el DANE, el municipio del valle de san Juan para los años 2006-2010 presento un aumento de la población total en un promedio de 0,25%, para el área urbana incremento en un promedio de 1,82%, pero en el área rural se observó una disminución poblacional promedio de -0,90% representando esto que mientras la población en el área urbana aumentaba, la rural disminuía, pero que en general esta aumento cada año analizado.

TABLA 5. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL

AÑO	TOTAL	ÁREA URBANA	%	ÁREA RURAL	%
2006	6.173	2.524	40,89%	3.649	59,11%
2007	6.203	2.576	41,53%	3.627	58,47%
2008	6.217	2.625	42,22%	3.592	57,78%
2009	6.240	2.672	42,82%	3.568	57,18%
2010	6.255	2.716	43,42%	3.539	56,58%
2011	6.273	2.758	43,97%	3.515	56,03%

Fuente: Dane, Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total municipal por área.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.

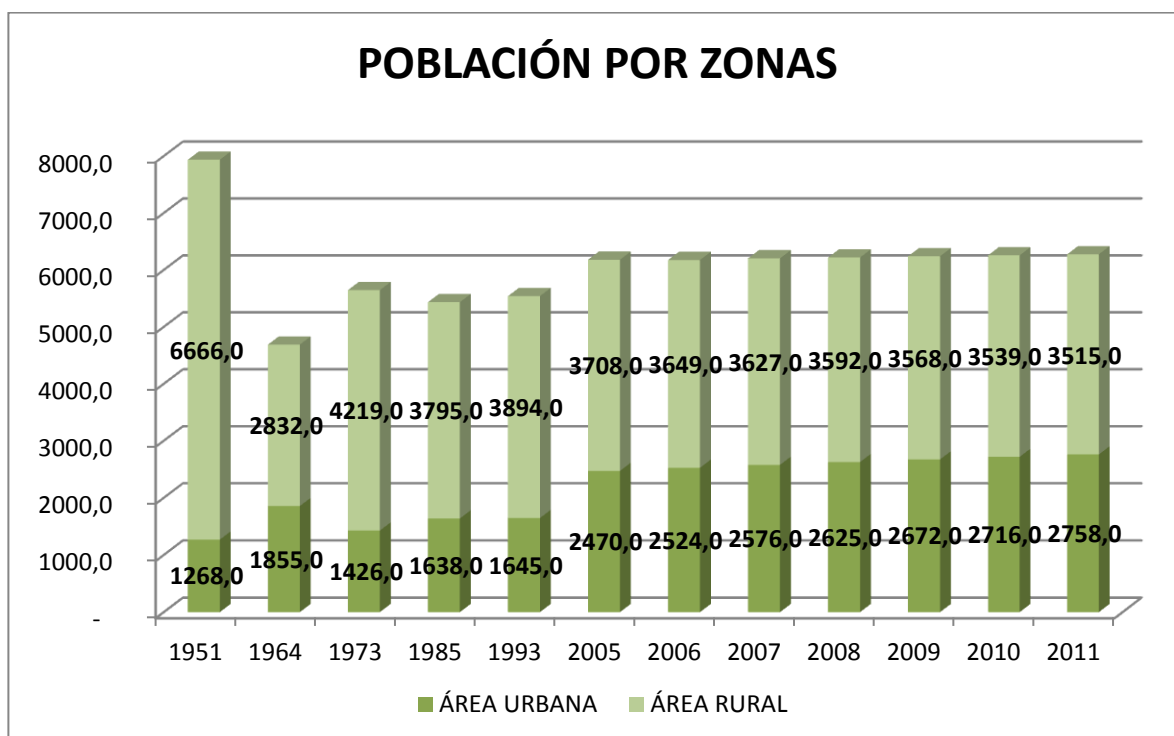


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

A continuación, la distribución de la población total entre las dos áreas que constituyen la división político-administrativa. Valle de San Juan ha presentado un comportamiento que no es totalmente ajustado a la tendencia nacional en cuanto a la pérdida de peso relativo que históricamente ha tenido el área rural en beneficio de la población urbana.

FIGURA 1. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN TOTAL ÁREA RURAL Y URBANA 1951-2011



3.2.2 POBLACIÓN SEGÚN SEXO

La población según sexo; a partir de 1964 se da un ligero predominio en el porcentaje de hombres, quienes entre este año y 2005 representaron en promedio el 53,11% del total. Para el periodo completo, hombres y mujeres registraron una tasa media anual de crecimiento poblacional de -0.59% y 0.77%, respectivamente.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

TABLA 6. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN CENSOS

CENSOS	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
1951	7934	4.346	54,78%	3.588	45,22%
1964	4687	2.612	55,73%	2.075	44,27%
1973	5645	3.008	53,29%	2.637	46,71%
1985	5433	2.945	54,21%	2.488	45,79%
1993	5539	2.933	52,95%	2.606	47,05%
2005	6178	3.281	53,11%	2.897	46,89%

Fuente: Tolima en Cifras 2000-2005

TABLA 7. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES 2006-2011

AÑO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
2006	6.173	3.308	53,59%	2.865	46,41%
2007	6.203	3.322	53,55%	2.881	46,45%
2008	6.217	3.329	53,55%	2.888	46,45%
2009	6.240	3.338	53,49%	2.902	46,51%
2010	6.255	3.347	53,51%	2.908	46,49%
2011	6.273	3.354	53,47%	2.919	46,53%

Fuente: Dane, Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total municipal por área.

Se representan los comportamientos de la población masculina y femenina entre 1951 y 2005 en el municipio de Valle de San Juan. En ambos casos se presentaron variaciones positivas en 1973 y 2005; siendo las más significativas las ocurridas en el primer año, 15,16% en el caso de los hombres y 27,08% para las mujeres y en 1993 para las mujeres con 4,76. Por otra parte, tuvieron lugar decrecimientos en 1964 y 1985 para ambos y 1993 para hombres, siendo -39,90%; -2,09% y -0,41% respectivamente para el género masculino, y -42,17% y -5,65% para el femenino. En los dos casos la mayor población se registró en 1951 con 4.366 hombres y 3.588 mujeres censados.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

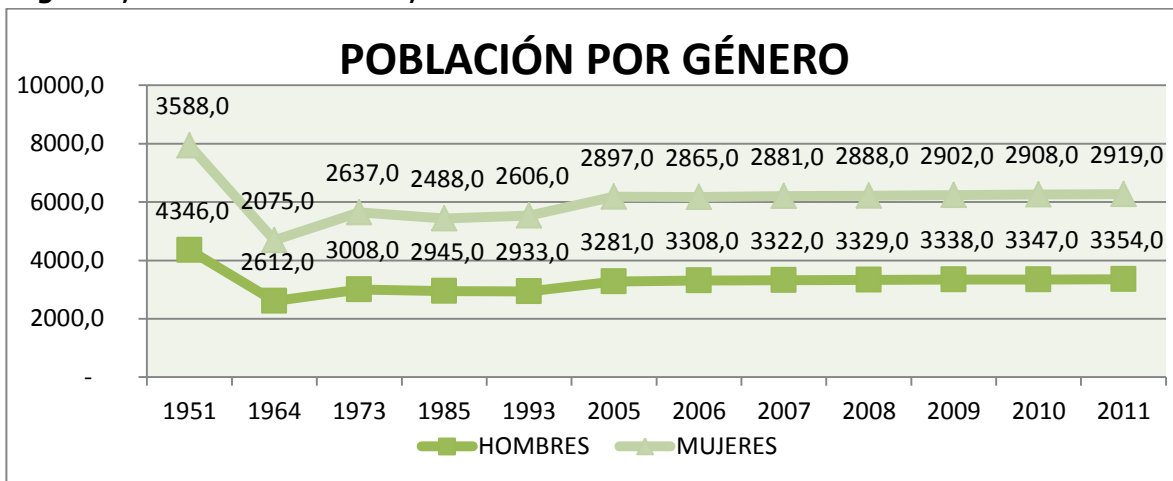
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Figura 2, VALLE DE SAN JUAN, EVOLUCION DE LA POBLACION POR GENERO 1951-2011



3.2.3 POBLACION POR EDADES

Organizados en diecisiete grupos etáreos, son presentados en la tabla a continuación los datos arrojados por los censos de 1993 y 2005, en términos de población total y según género. Para estos dos años, el grupo de edad más significativo fue el comprendido entre 5 - 9; en 1993 708 personas se ubicaron dentro de dicho rango, el 12,78% del total; para 2005 se registraron 623, el 10,08%. Al discriminarse entre hombres y mujeres, se encontró que para el Censo de 1993 el grupo de 5 - 9 seguía siendo el más significativo; 375 (12,78%) y 333 (12,78%) en 1993; y, para el 2005 el grupo comprendido fue entre los 10 y 14,341 (11,07%) y 343 (11,07%) en 2005. El grupo con menos habitantes fue el de 80 o más años; porcentualmente, en 1993 abarcó apenas el 1,15% de la población total (63 personas), para el año 2005, por su parte, representó el 1,83%.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

TABLA 8. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSOS 1993 Y 2005.

RESULTADOS DEL CENSO 2005 SEGÚN EDAD Y SEXO

Grupos edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	570	302	268	673	333	340
5-9	708	375	333	623	315	308
10-14	700	371	329	684	341	343
15 - 19	476	252	224	515	262	253
20 - 24	380	201	179	401	210	191
25 - 29	361	191	170	393	213	180
30 - 34	347	184	163	374	193	181
35 - 39	308	163	145	405	224	181
40 - 44	309	164	145	394	216	178
45 - 49	268	142	126	307	173	134
50 - 54	267	141	126	284	161	123
55 - 59	195	103	92	281	161	120
60 - 64	232	123	109	242	138	104
65 - 69	143	76	67	196	118	78
70 - 74	133	70	63	169	93	76
75 - 79	79	42	37	124	70	54
80 o más	63	33	30	113	60	53
Total	5.539	2.933	2.606	6.178	3.281	2.897

3.2.4 PROYECCIONES DE POBLACION POR EDADES

Las cifras de la siguiente tabla mostraron que la población de Valle de San Juan en 2010 fue de 6.255 habitantes, como resultado de los efectos de la dinámica de los componentes del decrecimiento, entre el censo de 2005 y el 2010 aumentó en 77 habitantes.

Entre los años, 2006 y 2010 La población masculina aumentó en 39, en tanto que la población femenina también aumentó en 43 personas, de igual manera la población total, pasó de 6.173 en 2006 a 6.255 en 2010.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

El tránsito de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad tiene efectos significativos sobre la estructura por edad de la población, efecto denominado proceso de envejecimiento.

En la (tabla 12 y en la figura 5), se evidencia la evolución de este proceso donde la población de menores de 15 años en 2006 representaba el 32,17% y aumentó al 121,66% en 2010. El comportamiento de la población joven es igual con la evolución de la población de 15 a 64 años que el mismo periodo aumentó de 58,58% a 64,59% La población de la tercera edad ha crecido paulatinamente desde 2006 y alcanzó el 11,80% en 2010.

TABLA 9. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2006-2010

Grupos de edad	2006			2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	714	354	360	718	358	360	6.217	3.329	2.888
5-9	613	309	304	614	310	304	715	359	356
10-14	659	336	323	643	328	315	623	316	307
15 - 19	563	291	272	582	301	281	621	317	304
20 - 24	406	216	190	422	223	199	598	309	289
25 - 29	379	203	176	367	196	171	442	232	210
30 - 34	363	197	166	362	196	166	355	190	165
35 - 39	392	214	178	381	207	174	359	193	166
40 - 44	399	223	176	399	222	177	367	199	168
45 - 49	318	180	138	336	190	146	397	219	178
50 - 54	279	161	118	279	160	119	352	199	153
55 - 59	274	158	116	273	158	115	279	159	120
60 - 64	243	143	100	247	145	102	270	156	114
65 - 69	194	115	79	196	116	80	250	146	104
70 - 74	152	89	63	156	91	65	202	120	82
75 - 79	119	66	53	119	67	52	156	91	65
80 o más	106	53	53	109	54	55	118	67	51
Total	6.17	3.308	2.865	6.2	3.322	2.881	6.217	3.329	2.888

Grupos de	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

edad						
0 - 4	6.24	3.338	2.902	6.255	3.347	2.908
05-sep	702	355	347	675	347	328
oct-14	645	328	317	680	347	333
15 - 19	602	307	295	587	299	288
20 - 24	608	314	294	608	315	293

3.2.5 POBLACION DISCAPACITADA

Partiendo de la información suministrada por la dirección de Censos y demografía del DANE, se halló que en el año 2010 existían en el municipio 876 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, 18 personas menos con respecto al 2005. Se observa la evolución de la población discapacitada según la función o estructura corporal afectada; la mayoría de casos corresponde a enfermedades en los ojos con un decremento de 2,13% en el 2010 con respecto al 2005 al pasar de 235 casos a 230. Le sigue en orden de importancia las afecciones del movimiento, cuerpo, manos, brazos y piernas con 137 casos en 2005 (15,32%) y 134 en 2010 (15,30%). Los problemas del olfato, tacto y gusto presentan una menor prevalencia, con 8 casos en 2005 y 7 en 2010, con porcentajes de 0,89% y 0,80% respectivamente. Las personas que refieren poseer otras deficiencias no localizadas específicamente dentro de las estructuras o funciones corporales fueron 16 en 2005 y 2010 con porcentajes de 1.79% y 1.83%.

TABLA 10. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN DISCAPACITADA

Altera	2005	%	2010	%
El sistema nervioso	125	13,98	123	14,04
Los ojos	235	26,29	230	26,26
Los oídos	98	10,96	96	10,96
Olfato, tacto, gusto	8	0,89	7	0,80
La voz y el habla	58	6,49	56	6,39
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	84	9,4	83	9,47

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La digestión, el metabolismo, las hormonas	94	10,51	92	10,50
Sistema genital y reproductivo	21	2,35	21	2,40
Movimiento cuerpo, manos, brazos, piernas	137	15,32	134	15,30
La piel	18	2,01	18	2,05
Otra	16	1,79	16	1,83
Total	894	100	876	100

Se identifican cómo se distribuyen de acuerdo al sexo y a la ubicación en el territorio los fenómenos de población discapacitada en el municipio de Valle de San Juan, a partir de la información suministrada por el censo de 2005. Se tiene entonces que para ese año, de los 894 afectados, 268, es decir, el 29,98% se encontraban habitando en el área urbana, siendo la mayoría mujeres, con el 55,93% (181 registros). La mayor parte de los afectados se hallaba en zona rural, 626 personas que representaban el 70,02% del total; en ésta área la incidencia era superior en las mujeres con el 55,93%.

TABLA 11. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN DISCAPACITADA TOTAL, HOMBRES Y MUJERES SEGÚN CENSOS 2005

Año	Cabecera			Resto		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2005	87	181	268	307	319	626
2010	54	88	142	129	112	241

Fuente: DANE – Dirección de Censos y Demografía.

3.2.6 PERTENENCIA ÉTNICA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

El municipio de Valle de San Juan, cuenta con 6.788 habitantes censados en 2005, 19, es decir el 0,30% pertenecían a dicho grupo. Tan solo se registraron 6 (0.1%) personas de la categoría "Población raizal, palanquera, negro, mulato, afro descendiente". La mayoría se encontraba aglutinada en la categoría "Otras poblaciones" con el 99,60%, 6.153 registrados.

TABLA 12. VALLE DE SAN JUAN, PERTENENCIA ÉTNICA

Pertenencia étnica	Total	%
Indígenas	19	0,30
Población raizal, Palanquera, Negro, Mulato, Afro descendiente	6	0,10
Otras poblaciones	6.15	99,60
Total	6.17	100,00

3.2.7 POBLACION DESPLAZADA

De acuerdo con la (tabla 16), entre 2000 y 2010 se registraron en Valle de San Juan 689 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2001 el año con mayor número de eventos, 372; donde abarcó el 53,99% del total. En 2000, no se identificaron hechos.

TABLA 13. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS EXPULSADAS. 2000 – 2010

Personas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	0	372	89	22	2	37	26	52	46	29	14

3.2.8 POBLACION REGISTRADA EN EL SISBEN

La información acerca de los datos de población registrada en el SISBÉN entre los años 2000 y 2010, para 2000 se contaba con 7.139 encuestados al SISBÉN, en 2010 la cifra se redujo a 6.971 personas. En el año 2002 se presentó el mayor

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

descenso del periodo (-47,96%), esto es 3.431 personas menos que el año inmediatamente anterior.

En cuanto a la distribución de la población inscrita en el SISBÉN por áreas urbano-rural, la mayoría de las personas se ubicaban en la segunda, con una participación de 58,56% en promedio para todo el periodo.

Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBÉN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 92,38% y 98,14%, lo cual ocurrió respectivamente en 2000, y 2009 y 2010.

TABLA 14. VALLE DE SAN JUAN, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN. 2000 – 2010

Población	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBEN	7.14	6.53	7.154	3.72	5.45	5.45	5.72	5.969	6.005	6.145	6.971
Urbana	2.46	2.23	3.03	1.2	2.23	2.23	2.42	2.847	2.838	2.936	2.284
%	34,39	34,14	42,35	32,34	40,89	40,89	42,35	47,70	47,26	47,78	32,76

3.3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

En el censo de 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- fueron de 48,74%, esto significa que se había mejorado en apenas un 16,17% con respecto al censo de 1993; sin embargo, se resalta que las NBI en el sector rural pasaron de 67,09% a un 56,55%, al igual que en el sector urbano al pasar de 38,57% al 37,31%, tal como se detalla en la siguiente tabla.

TABLA 15. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
38,57	67,09	58,14	37,31	56,55	48,74

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los de 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una tendencia decreciente en todos los indicadores, NBI compuesto, miseria, vivienda

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

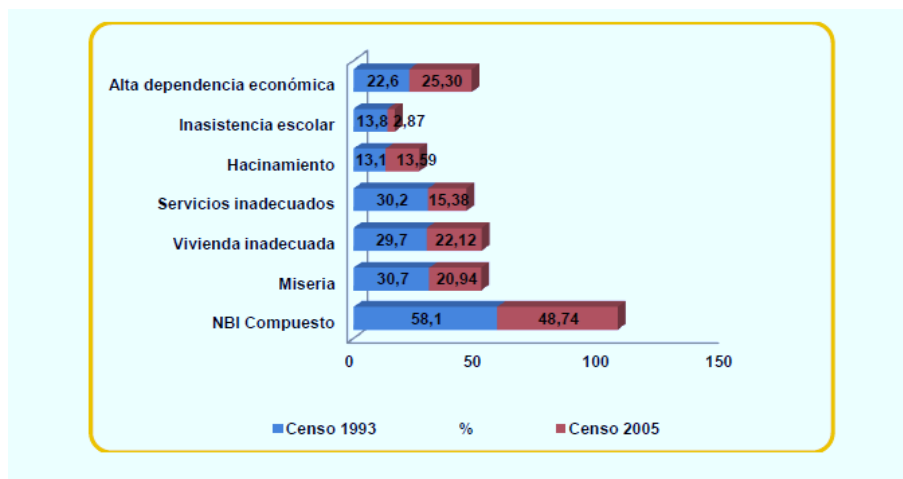
inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica con el -16,12%; -31,78%; -25,53%; -43,07%; 3,72%; -79,20% y 11,94% respectivamente.

TABLA 16. VALLE DE SAN JUAN, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	58,1	30,7	29,7	30,2	13,1	13,8	22,6
2005	48,74	20,94	22,12	15,38	13,59	2,87	25,30

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

FIGURA 3. VALLE DE SAN JUAN, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010



3.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA.

En su mayoría los habitantes de esta población son personas de escasos recursos económicos, viven de la agricultura (Maíz, Sorgo, Ajonjolí, Maní, Tabaco) de la ganadería en poca cantidad y actualmente practican la pesca.

Existe una situación muy delicada y es precisamente que muchos no pueden cultivar porque las tierras están en manos de unos pocos y la imposibilidad de cultivar la tierra impide el desarrollo del campo y el bienestar de los campesinos.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

En lo urbano se vive una economía informal: las personas trabajan en lo que salga, no tienen fuentes de trabajo que brinden la posibilidad de estabilidad laboral. Por ejemplo: venden lotería, chance, Fritanga, Tamales, Biscochos, Licor entre otros. Se observa mucho desempleo y de igual forma la migración de los jóvenes a las grandes ciudades como Bogotá, Ibagué etc. Para muchos de estos jóvenes las expectativas están en conseguir trabajo en la Alcaldía.

Este municipio cuenta con dos celebraciones importantes en el año las fiestas del San Juan donde se celebra al mismo tiempo el cumpleaños del municipio y el festival del Maíz, ya que la actividad económica más importante es el cultivo del Maíz, siendo reconocido a nivel Departamental como uno de los mayores productores.

3.4.1 MONEDA Y FINANZAS.

De acuerdo al Tolima en Cifras, durante el periodo 2000-2010, en el municipio de Valle de San Juan los servicios bancarios eran prestados por una entidad. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una dinámica irregular, su tasa de variación promedio correspondió a 24,83% anual; se destaca el año 2003 por el significativo incremento que presentó (141,18%) representado en \$141 millones más. El año 2008 reporto la cifra más alta, \$875 millones 671 adicionales a lo registrado en 2002.

La cartera experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 44,02%, sobresale el año 2004 por el aumento en el monto de los créditos (354,87%), para 2010 tuvo un incremento (12,27%), registrando un total de \$4.648 millones; \$508 millones más que en 2009 y \$4.003 millones adicionales con respecto a 2002. Para este año por cada \$3,16 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2010, la relación ascendió hasta \$0,85 captados por cada peso prestado.

TABLA 17. VALLE DE SAN JUAN, MONEDA FINANZAS. 2000 – 2010

Moneda y finanzas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Bancos											
Captaciones en establecimientos de crédito	0,00	0	204	492	503	586	297	539	875	696	796
Variación porcentual	0	0,00	0,00	141,18	2,24	16,50	-49,3	81,48	62,34	-20,46	14,37
Cartera neta en establecimientos de crédito	0	0	645	1.283	5.836	4.33	4.17	3.693	3.281	4.14	4.648
Variación porcentual	0,00	0,00	0,00	98,91	354,87	-25,8	-3,67	-11,4	-11,1	26,18	12,27

3.4.2 PRODUCCIÓN AGRICOLA

La (tabla 18 y 19) condensan la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Valle de San Juan; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica ascendente durante 2000-2010, a una tasa de 0,42% promedio anual; en 2004, se produjo el mayor declive de -49,22%, en términos reales el área cosechada se redujo 2.510 Ha respecto a 2003; 2010 mostró un decremento de -21,90% concluyendo con 3.556 Ha. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia creciente, su tasa de variación media correspondió a 0,74%, el periodo finalizó con 11.752 toneladas producidas. Con relación al área cosechada a partir de los cultivos anuales, se reportaron 281 Ha cosechadas en el periodo 2000 – 2010, que produjeron 339 toneladas en promedio para los once años analizados.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes, crecieron en promedio a una tasa de 25,70%, predomina el año 2005 por contar con la variación porcentual más significativa del periodo (283,29%). En lo referente a toneladas producidas, tomó un valor medio de 5.784 Ton, el año 2000 contó con el nivel más bajo de producción 1.405 toneladas, por su parte, para el 2005 se dio la cifra más elevada, con un total de 15.480 Ton.

Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 976 Ha cosechadas y 1.319 Ton. producidas. El área cosechada para este tipo de cultivos manifestó una dinámica creciente, su tasa de variación fue de 3,50%;

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

presentó su menor valor en 2000(822 Ha) con 651 Ton. La producción a partir de estos cultivos obtuvo una tasa de variación media correspondiente a 13,84% anual, sobresale 2001 por el incremento de 55,61%, que implicó un crecimiento de 362 toneladas; 2010 presentó la producción más alta de la serie (1.864 Ton).

TABLA 18. VALLE DE SAN JUAN, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2000 – 2010

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Semestrales	5.412	4.6	4.1	5.1	2.59	4.048	4.83	3.609	3.616	4.566	3.566
	19.84	18.18	16.54	25.14	10.421	15.28	17.92	13.511	13.198	15.872	11.752
	70	92	44	0	0	0	0	35	40	0	0
Anuales	1.05	1.288	566	0	0	0	0	385	440	0	0
	284	322	377	347	347	1.33	1.435	1.54	1.45	607	607
Semipermanentes	1.405	1.748	1.898	1.898	1.898	6.222	10.89	15.48	11.95	5.118	5.118
	822	863	863	1.11	1.11	1.015	995	983	923	950	1.105
Permanentes	651	1.013	1.012	1.388	1.388	1.296	1.729	1.63	1.274	1.268	1.864

3.4.3 PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA.

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 7.043 cabezas, el año 2010 tuvo el nivel más alto con 8.938; mientras 2001 reportó la cifra más baja, 5.865, esto es, una disminución de 3.070 frente a 2010 y 249 con respecto a 2000.

Los porcinos mostraron una tendencia descendente a una tasa de -7,73% promedio anual; el mayor ascenso ocurrió en 2009 (10,58%) que resultó en un incremento de 40 cerdos; en 2010 cantidad fue más alta que la de 2001 con 1170 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 1.06% anual.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Las aves exhibieron una tendencia irregular; se destacan los años 2003 y 2009 por contar con las variaciones más significativas de 48.28% y -100,0%, respectivamente. Para 2009 el valor fue de cero. En 2010 se presentó la mayor cifra con 34.992 aves.

La población equina presentó un promedio anual de 973 especímenes, la cifra más baja de la serie corresponde a la estimada en 2000 (775); durante 2002, 2003 y 2004 se conservó la misma cifra 925 equinos. Dentro del total del sector, contó con una participación de 1,26% en promedio para los once años de estudio.

TABLA 19. VALLE DE SAN JUAN, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000 - 2010

Especies	2000	2001	2002	2003	2004	2005p	2006p	2007	2008	2009	2010
Bovinos	6.114	5.865	6.46	6.46	6.624	6.789	6.951	7.183	8.497	7.588	8.938
Porcinos	1.15	1.17	980	980	980	893	840	783	378	418	418
Aves	17.8	13	14.5	21.5	18.5	20.03	21.02	23.461	13	0	34.992
Equinos	775	850	925	925	925	993	1.03	1.052	1.305	963	963
Acuicultura											
Alevinos sembrados	17	36.02	24.3	24.3	24.3	26.05	26.336	75.34	75.34	111.819	134.344
Prod. (kilos)		30.016	15.708	20.708	20.71	20.71	20.749	27.803	27.803	37.15	57.08

3.5 SERVICIOS PUBLICOS

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010 Valle de San Juan contaba con 1.455 suscripciones, al servicio de energía eléctrica, 196 líneas telefónicas en uso y coberturas de 90,0%, 85,0%, 97,0% en acueducto urbano, alcantarillado y aseo respectivamente.

TABLA 20. VALLE DE SAN JUAN, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000 – 2010

Servicio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Suscriptores	757	792	1.043	1.105	1.213	1.27	1.29	1.346	1.424	1.439	1.455
energía											
Consumo											
energía	1.07	1	11.494	11.494	1.316	1.42	1.4	1.468	1.56	1.609	1.646
(MWH)											
Acueducto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100	100,00	90,0	90,0

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Alcantarillado	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0	40	40,00	85,0	85,0
Aseo	95,5	80,3	80,0	79,7	79,7	80,3	87,2	87,20	87,20	97,0	97,0
Líneas telefónicas	367	349	336	322	317	621	621	475	191	184	196

3.5.1 ENERGIA ELECTRICA

El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Valle de San Juan contaba con 1.371 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 94,23% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 5,43% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio a una tasa promedio de 7,06% en total.

TABLA 21. VALLE DE SAN JUAN, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000 – 2010

Sector	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Residencial	724	757	997	1.056	1.159	1.22	1.23	1.285	1.352	1.36	1.371
Comercial	13	14	18	19	19	22	22	26	38	45	43
Industrial	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Oficial	19	20	26	27	32	31	32	32	31	31	36
Otros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Total	757	792	1.043	1.105	1.213	1.27	1.29	1.346	1.424	1.439	1.455

FIGURA 4. VALLE DE SAN JUAN, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000-2010



"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGESO 2012-2015"

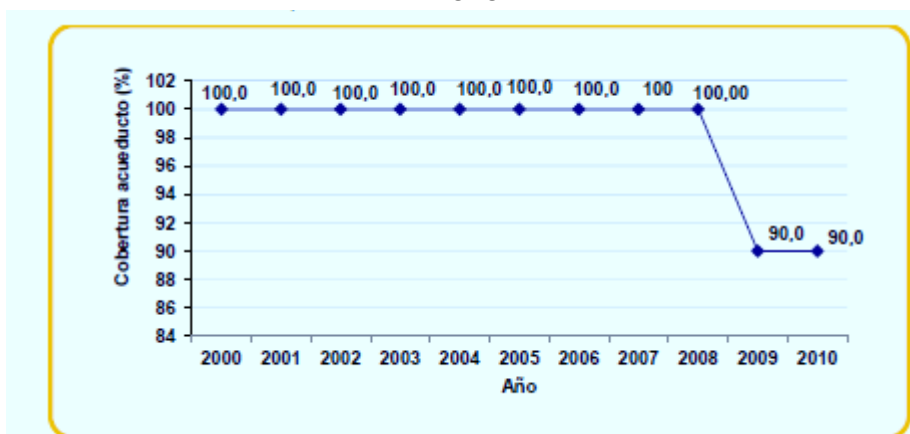
NIT. 800 100143-6

El comportamiento del consumo de energía en el municipio de Valle de San Juan entre 2000 y 2010, medido en términos de MWH. En total entre 2000 y 2010 se consumieron 35.479 MWH, ubicándose el mayor consumo en 2002 y 2003 con 11.494 MWH; 2010 concluyó con un incremento de 2.29%. Se destaca que durante los 11 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 72,27% de la energía del municipio, mientras el comercial y oficial agruparon el 16,82% del mismo.

3.5.2 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

El servicio de acueducto en el municipio de Valle de San Juan no mostró avances; al pasar de 100,0% de cobertura en 2000, a 90,0% en 2009 proporción que mantuvo hasta el 2010, esto equivale a un decremento de -10,00%. En la figura a continuación se encuentra lo mencionado.

FIGURA 5. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO. 2000-2010



En materia de alcantarillado, el municipio evidenció avances; ya que pasó de una cobertura inicial en 2000 de 95,5% a 97,0% en 2010; creciendo a una tasa de 0,39% anual. La (figura 6) refleja dicho comportamiento.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

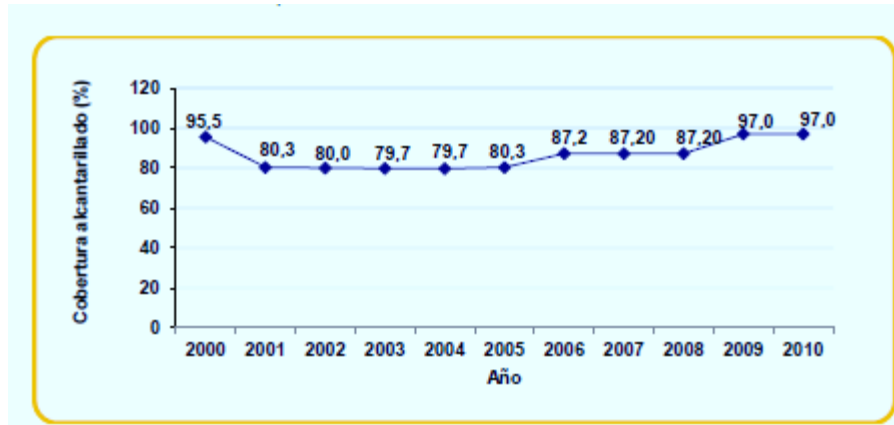
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

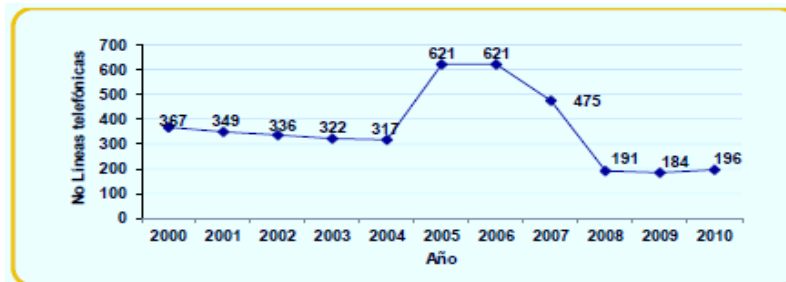
FIGURA 6. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2000-2010



3.5.3 SERVICIOS TELEFONICO

El servicio de telefonía fija es suministrado en el municipio de Valle de San Juan por la empresa colombiana de telecomunicaciones. La (figura 7) refleja como a lo largo del periodo 2000-2010 la tendencia en el número de líneas telefónicas existentes fue decreciente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 0,11%, el descenso más notorio fue el ocurrido en 2008, año en el cual desaparecieron 284 líneas, una caída de -59,79% con respecto al dato inmediatamente anterior (2007). Cerro 2010 con 196 líneas, 171 menos que en 2000.

FIGURA 7. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DEL SERVICIO TELEFÓNICO. 2000-2010



3.5.4 SERVICIO DE GAS

El servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Valle de San Juan por la empresa Alcanos de Colombia S.A. desde el 2008. La siguiente figura refleja

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

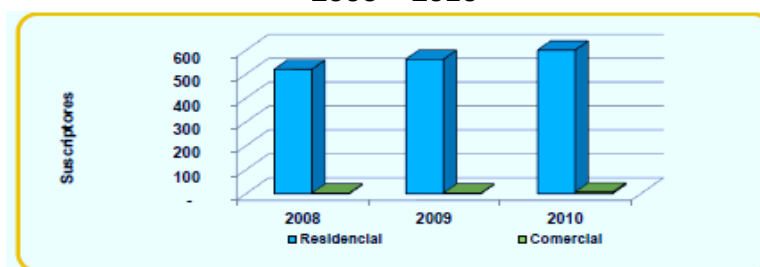
cómo a lo largo del periodo 2008-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 7,42%. Cerró 2010 con 606 clientes, 84 por encima de los registrados en 2008.

TABLA 22. VALLE DE SAN JUAN, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010

Sector	2008	2009	2010
Residencial	520	562	600
Comercial	2	2	6
Industrial	-	-	-
Oficiales	-	-	-
GNV	-	-	-
Total	522	564	606

Para el año 2010 Valle de San Juan contaba con 606 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 99,01% del total. El sector comercial aglutinaba por su parte el 0,99% de los clientes. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio como se observa en la gráfica a continuación.

FIGURA 8. VALLE DE SAN JUAN, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010



Se registran el comportamiento del consumo de gas en el municipio de Valle de San Juan entre 2008 y 2010, medido en términos de metros cúbicos (m³). En total entre 2008 y 2010 se consumieron 239 m³, registrándose el consumo más alto en 2010 (108 m³). Se destaca que durante los 9 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 97,87% del gas distribuido en el municipio, mientras el comercial agrupó el 2,13% del mismo.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

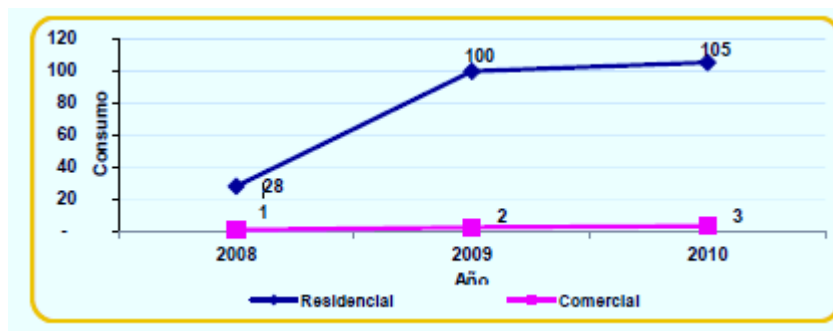
TABLA 23. VALLE DE SAN JUAN, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010

Sector	2008	2009	2010
Residencial	28	100	105
Comercial	1	2	3
Industrial	-	-	-
Oficiales	-	-	-

TABLA 24. VALLE DE SAN JUAN, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010

Sector	2008	2009	2010
GNV	-	-	-
Total	29	102	108

FIGURA 9. VALLE DE SAN JUAN, CONSUMO EN M3 DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000 – 2010



3.6. OBJETIVOS DEL MILENIO

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en 2000, Colombia y 188 países del Mundo se comprometieron en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, cuyo propósito fundamental es luchar contra la pobreza y erradicar la Miseria y el hambre. Como signataria de la Declaración del Milenio, Colombia prometió cumplir con los ocho ODM que trazan metas específicas en

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo.

Una vez fueron señaladas las metas mundiales que se querían alcanzar, cada país emprendió la tarea de construir una línea de base que le permitió mirar su realidad frente a los ODM y definir la dimensión de su contribución a esos propósitos. Esto fue acompañado con el desarrollo de una metodología para medir los resultados de avance.

En el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación planteó la estrategia que quedó consignada en el CONPES Social 91 "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015". El documento relaciona las características del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y da una mirada a la relación entre la Política Social del Gobierno y los ODM, y plantea las metas nacionales y las estrategias específicas para el cumplimiento de cada uno de los Objetivos, indicando de paso cómo es el financiamiento.

El esquema utilizado reconoce la existencia de los problemas sociales vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establece metas mensurables y define cómo se monitorea su cumplimiento. Este modelo es básico para la construcción de las macro políticas nacionales y esencial para la formulación de los programas de gobierno y los planes departamentales y municipales de desarrollo

En esencia, los ODM reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible; consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad; están basados en metas cuantificables con plazos y con indicadores para supervisar los progresos obtenidos; y combinan las responsabilidades de los países en desarrollo con las de los países desarrollados, sobre la base de una alianza mundial.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, es la agencia encargada de liderar dentro del Sistema de Naciones Unidas la promoción de los ODM y para el caso colombiano está impulsando estos Objetivos a través de asesorías técnicas a nivel territorial

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La experiencia de trabajar con alcaldes y gobernadores en los temas relacionados con la aplicación de políticas públicas que enmarcan los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las evaluaciones realizadas para el país por entidades del gobierno nacional, le indican al PNUD que existen elementos que deben tener un tratamiento primordial en el programa de gobierno y en los discursos de los candidatos a ocupar alcaldías y gobernaciones.

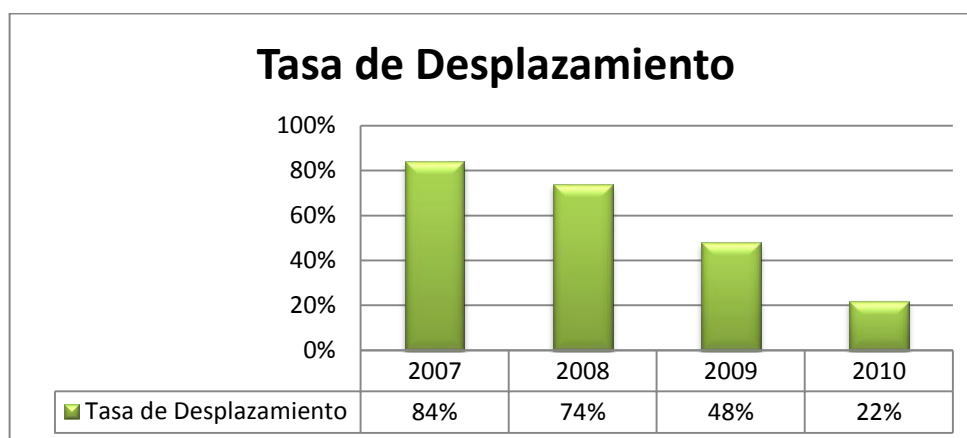
3.6.1. OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

3.6.1.1. INDICE DE DESPLAZAMIENTO

TABLA 25. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESPLAZAMIENTO.

VARIABLE	2007	2008	2009	2010
N° de personas registradas en condición de desplazamiento	52	46	29	14
Población total del municipio	6.203	6.217	6.240	6.255
Tasa de desplazamiento	84%	74%	48%	22%

FIGURA 10. VALLE DE SAN JUAN, ÍNDICE DE DESPLAZAMIENTO, 2007-2010



"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Debido a factores de orden público entre 2007 y 2010 abandonaron el municipio de Valle de San Juan 141 personas. El año 2007 presentó la tasa más alta 84%, mientras que el 2010 tuvo la tasa más baja 22%.

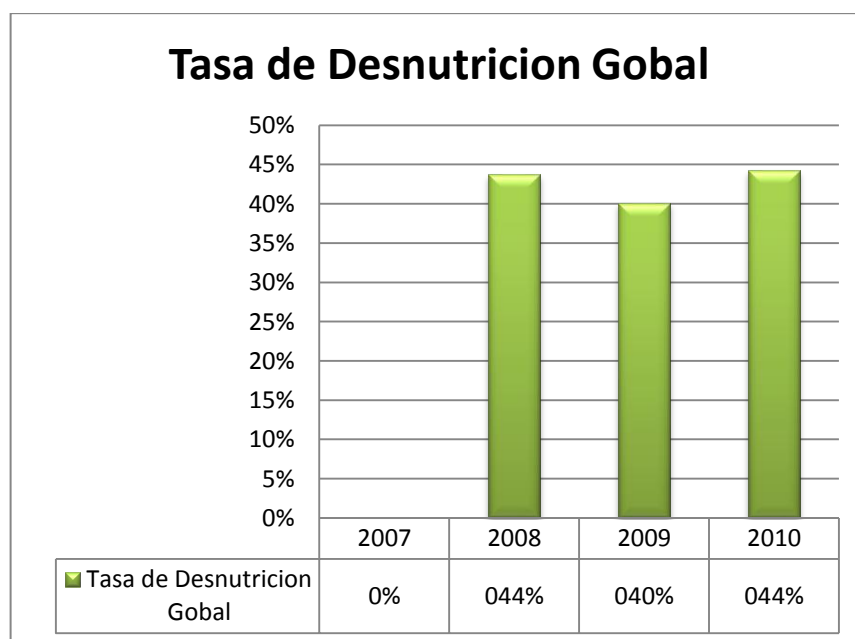
3.6.1.2 TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL. PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON PESO MENOR AL NORMAL.

TABLA 26. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL, 2007-2010

VARIABLE	2007	2008	2009	2010
Numero de niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica.	ND	14	124	192
Numero de niños entre 0 y 5 años valorados nutricionalmente	ND	32	309	434
Indicador de resultado		43,75%	40,13%	44,24%

Fuente: Secretaria de Salud Departamental.

FIGURA 11. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL, 2007-2010



Fuente: Secretaria de Salud Departamental.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La desnutrición global es un indicador general del estado nutricional que no diferencia entre la desnutrición crónica (baja talla para la edad), asociada a factores estructurales de la sociedad, y la desnutrición aguda (bajo peso para la talla), que aparece en relación a un deterioro reciente en la alimentación. En Valle de San Juan la desnutrición global en promedio para el periodo 2007-2010, afectó al 42,71% de los niños menores de 5 años.

El municipio presentó una situación crítica en términos de cumplimiento de la meta Departamental establecida para el 2010 de 7%.

3.6.2. OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL

3.6.2.1. TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Entre 2007 y 2010, la tasa de cobertura neta de la educación básica primaria y secundaria descendió al pasar de 79,96% a 74,73%, esta última cifra inferior a la establecida como meta por el gobierno departamental de 75%.

La cobertura es inferior a la meta establecida debido en gran parte a la falta de implementar programas por el municipio y el departamento que contengan incentivos educativos como los restaurantes escolares y el transporte escolar en las zonas veredales para llevar a los niños a las escuelas urbanas o rurales más cercanas.

TABLA 27. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA 2007-2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	79,68	77,62	69,3	74,73

3.6.2.2. TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La Cobertura neta en educación media (grado 10 y 11) en Valle de San Juan para el año 2010 fue de 30,77%. La evolución desde el año 2007 mostró un crecimiento de 11,72 puntos porcentuales. El resultado mostrado en el índice de cobertura alcanzó la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 24%.

Es necesario promover una política incluyente para superar el rezago de este municipio con respecto a los que muestran mejores coberturas.

TABLA 28. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA, 2007-2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	19,05	26,88	17,97	30,77

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.2.3. TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Al realizar el análisis en Valle de San Juan se encontró que a 2010 (113,81%) no alcanzó la meta de cobertura bruta establecida para el nivel de básica (120%).

Es factible que logre alcanzar la meta estipulada para el 2015 dado que la variación promedio anual lograda en el período 2007-2010 es -0,87%.

TABLA 29. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007-2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	117,82	113	123,71	113,81
Variación anual		-4,09 %	9,48 %	-8,00 %

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.2.4 TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA.

La tendencia que viene presentando la cobertura bruta para el nivel de media, grados 10° y 11°, difiere significativamente de la descrita para el nivel de básica.

Con una tasa en 2010 de 89,88% en educación media, Valle de San Juan está muy cerca de lograr la meta de 93% propuesta a nivel nacional para 2015 y consiguió la meta establecida por el gobierno departamental para 2010 de 80%.

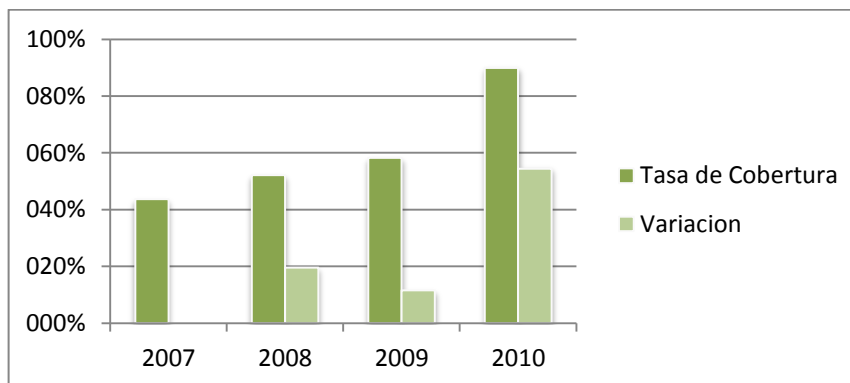
En la (tabla 29) se describe además de la evolución de la cobertura bruta, el avance efectivo anual y en la figura 12 se aprecia que Valle de San Juan se encuentra al nivel del promedio requerido para alcanzar la meta.

TABLA 30. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA ESCOLAR EN MEDIA 2007-2010

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	43,65	52,17	58,2	89,88
variación		19,52 %	11,56 %	54,43 %

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

FIGURA 12. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA ESCOLAR EN MEDIA 2007-2010



"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.2.5 TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR

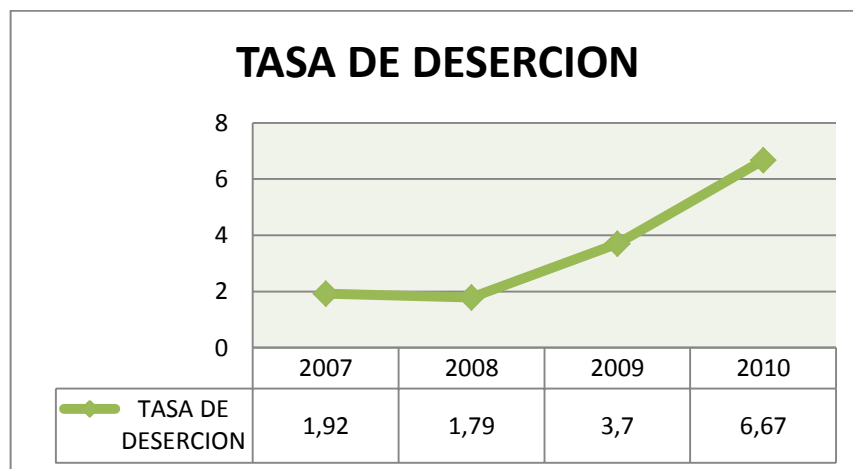
Entre 2007 y 2010, la tasa de deserción de la educación en preescolar ascendió significativamente al pasar de 1,92% a 6,67%, esta última cifra es un indicador regular puesto que estuvo por debajo de la establecida como meta por el gobierno departamental de 8,30%.

TABLA 31. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR 2007-2010

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción	1,92	1,79	3,70	6,67

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

FIGURA 13. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESERCIÓN PRESCOLAR 2007-2010



Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.2.6 TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA.

En cuanto a la tasa de deserción en el nivel de básica primaria para el municipio de Valle de San Juan se puede observar que a 2010 4,87% de los alumnos abandono sus estudios; esta cifra inferior a la meta de deserción establecida para el nivel de básica 8,30%.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

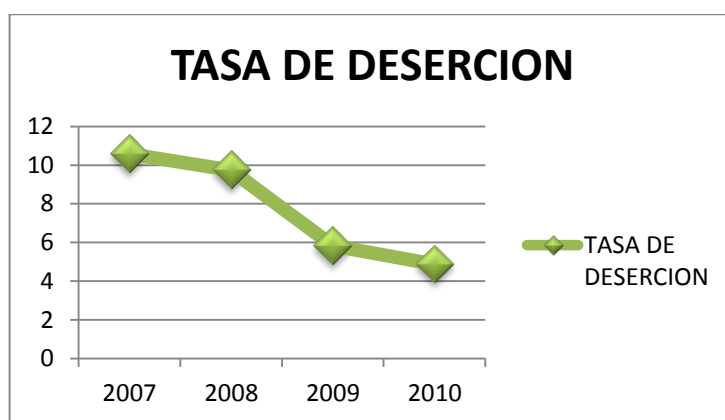
NIT. 800 100143-6

TABLA 32. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción (%)	10,58	9,73	5,83	4,87

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

Figura 14. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007 - 2010.



Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.2.7 TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

La tasa de deserción en educación secundaria y media, en Valle de San Juan para el año 2010 fue de 4,39%. La evolución desde el año 2007 mostró un crecimiento de 5,31 puntos porcentuales. El resultado mostrado en la tasa de deserción estuvo por debajo de la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 8,30%.

Es necesario continuar implementando programas para evitar la deserción en los niños y jóvenes del municipio para seguir estando por debajo a este índice.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

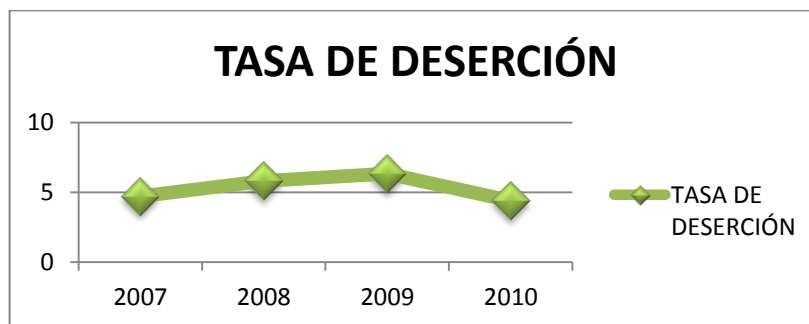
NIT. 800 100143-6

TABLA 33. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, 2007 – 2010

Año	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción (%)	4,72	5,81	6,33	4,39

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

Figura 15. Valle de san juan, tasa de deserción en básica secundaria y media, 2007 – 2010



Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.3 OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3.6.3.1 MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA.

Los resultados encontrados en el área de violencia de género, muestran que ésta es la forma más extendida de violación de los derechos humanos de las mujeres, hasta convertirse en el símbolo más evidente de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres. Así mismo, la violencia de género es una de las principales barreras para el empoderamiento de las mujeres y se reconoce como un problema de salud pública, pues genera consecuencias físicas y/o psicológicas; incluso en casos extremos, se

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

constituye en causa importante de la morbilidad y mortalidad de las mujeres.

El número de mujeres atendidas por maltrato físico o sexual causado por su cónyuge en Valle de San Juan fue 1 para el año 2008. Cabe resaltar que para el año 2007, 2009 y 2010 no hubo reporte alguno de mujeres maltratadas por sus parejas en el municipio.

TABLA 34. VALLE DE SAN JUAN, MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Nº de Mujeres	0	1	0	0

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Valle de San Juan

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF da cuenta de la violencia física haciendo énfasis en su influencia en niñas, niños y jóvenes.

También destaca la necesidad de registrar el homicidio como otro tipo de violencia que afecta en mayor medida a las mujeres. Según la entidad, este factor en una amplia proporción: "...tiene que ver con la ruptura de la relación de pareja en las mujeres: A medida que se separan (3% de las víctimas son mujeres contra 2% de hombres), enviudan (3% son mujeres) o divorcian, comienza a ceñirse sobre ellas una sombra de desprotección. O son asesinadas por sus antiguas parejas como se puede identificar en la distribución según presunto agresor que explica la violencia impulsiva contra las mujeres (generalmente por motivos pasionales); o son asesinadas por sus nuevos compañeros con fines sin establecer".

3.6.3.2 PROPORCIÓN DE MUJERES EN ALCALDÍAS, CONCEJOS, PERSONERÍAS Y ASAMBLEAS MUNICIPALES. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098) 288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

El Documento Conpes Social 91 de 2005 recomendó como estrategia establecer procedimientos para que todas las entidades territoriales rindan información oportuna sobre el cumplimiento de la Ley 581 de 2000 (o Ley de Cuotas: Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público) y lograr que se apliquen las sanciones previstas en ella. En efecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) presenta anualmente el informe sobre el cumplimiento de la Ley de Cuotas y desde el año 2005 se viene mejorando el reporte que hacen las entidades territoriales sobre estos indicadores.

TABLA 34. 1 VALLE DE SAN JUAN, PROPORCIÓN DE MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, 2007 - 2010.

Año	2008 - 2010
%	30,00%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En las elecciones de 2007 para el período 2008-2010, fueron elegidas 6 mujeres para el Concejo, lo que equivale a 30,00% del total de cargos de elección popular en Valle de San Juan.

Este resultado indica que se cumplió con la meta del cuatrienio de lograr una participación femenina de 20% en los órganos decisorios de las entidades territoriales.

3.6.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

3.6.4.1 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS

La tasa de mortalidad para el 2010 en Valle de San Juan fue de 34,5 por mil nacidos vivos (nv), estuvo 20,20 puntos por encima respecto al 2009 y 17,48 puntos más que la meta establecida para Colombia en 2015 de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

TABLA 35. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,0	17,5	14,3	34,5

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

La tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años mostró una tendencia creciente (2008 – 2010) con una variación promedio anual de 61,40%.

3.6.4.2 TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

La diarrea aguda y los parásitos son las enfermedades que tienen los más altos índices en los menores de 5 años. La calidad de la vivienda y del agua, el manejo de alimentos perecederos, la pobreza y la baja escolaridad de la madre, se asocian directamente con esta enfermedad. La mortalidad se debe tanto a la falta de demanda de servicios (por estar viviendo lejos de un centro asistencial) como a la tardía o inadecuada respuesta del sistema de salud.

La meta establecida por el gobierno Departamental para el cuatrienio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Valle de San Juan, en el período analizado durante el periodo analizado 2007-2010 no se reportaron casos de mortalidad por EDA, según lo observado en la (Tabla 36).

TABLA 36. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE MORTALIDAD POR EDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0	0	0	0

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales

3.6.4.3 TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

La Infección Respiratoria Aguda-IRA- es la primera causa de mortalidad en los niños menores de 5 años en el país. La tasa nacional promedio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Valle de San Juan en el periodo 2007-

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

2010 no se presentaron casos de mortalidad por IRA, el departamento para el cuatrienio propuso un promedio de 19,7 por 100.000.

TABLA 37. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE MORTALIDAD POR IRA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0	0	0	0

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales

3.6.4.4 TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO

En Valle de San Juan la tasa de mortalidad infantil para el año 2010 fue 17,2%. Teniendo un retroceso al ubicarse por encima de las metas que se tenían previstas como ODM en mortalidad infantil para el año 2015. La misma para Colombia en 2015 es de 14.

TABLA 38. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0	17,5	0	17,2

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.4.5 PORCENTAJE DE NIÑOS DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL

Dentro de los menores de 1 año, la cobertura con la dosis de triple Viral (Sarampión-Paperas-Rubeola) presentó una tendencia decreciente, si se tiene en cuenta que para 2007, se acercaba al 117,6% y para el período de 2010 alcanzó el 60,4%, valor inferior a la meta establecida para el cuatrienio por el gobierno departamental de 95%

TABLA 39. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE NIÑOS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	117,6%	68,1%	51,9%	60,4%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.4.6 PORCENTAJE DE MENORES DE 1 AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT (DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANOS)

El porcentaje de menores de un año vacunados con 3 dosis de DPT (Difteria-Tétanos-Tosferina) muestra una tendencia decreciente al pasar de 91,0% en 2007 a 57,7% en 2010; 37,31 puntos porcentuales por debajo de lo esperado por el gobierno departamental que estableció como meta a alcanzar para el cuatrienio el 95%; es indispensable que se realicen jornadas de vacunación para aumentar la cobertura en vacunación de DPT.

TABLA 40. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE MENORES DE UN AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	91,0%	76,3%	57,8%	57,7%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

3.6.5.1 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (REGISTRADA)

El nivel de los indicadores de mortalidad materna, con base en los datos del periodo 2007-2010, muestra una tasa de mortalidad en maternas de cero, años 2007, 2008 y 2009 del 0%, el cuatreno del Departamento de reducir la mortalidad materna a 62 por cien mil nacidos vivos. Durante el año 2010 la tasa se incremento 1724,1 lo que nos dice que en el 2010 la tasa creció así que hay que impartir con más intensidad programas de promoción y prevención; tales como controles prenatales que se han dirigido a las mujeres gestantes en el municipio.

TABLA 41. VALLE DE SAN JUAN, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,0	0,0	0,0	1724,1

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.5.2 PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO

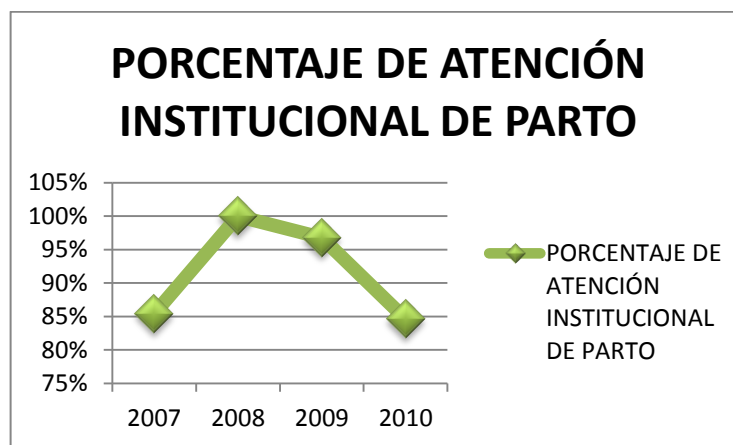
De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE y consignada en la (tabla 42), en el municipio de Valle de San Juan los partos son atendidos fundamentalmente en instituciones de salud preparadas para dicho propósito, lo cual incide favorablemente en las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres. Es así como en promedio para los cuatro años observados el 91,69% de los alumbramientos fueron atendidos en un hospital, cifra inferior en 0,31 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (92%) para el cuatrienio.

TABLA 42. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	85,37	100,00	96,77	84,62

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

FIGURA 15. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.



Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

3.6.5.3 PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

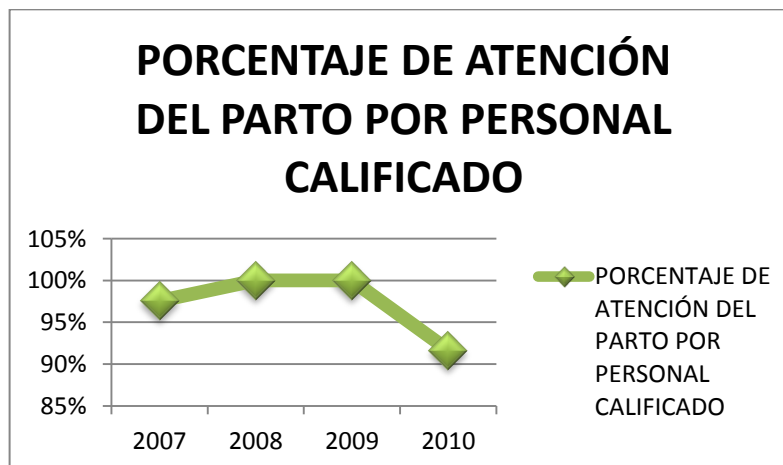
En Valle de San Juan, los partos son atendidos fundamentalmente por personal calificado para dicho propósito. En promedio para los cuatro años observados el 97,31% de los alumbramientos fueron atendidos por un médico, siendo el año 2010 el de la proporción más baja con 91,67%; por su parte, las cifras preliminares mostraron que 2008-2009 tuvieron el porcentaje más alto (100,00%).

TABLA 43. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	97,56	100,00	100,00	91,67

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

FIGURA 16. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.



Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

3.6.5.4 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Las adolescentes en Valle de San Juan, están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. En el periodo de estudio 2007-2010 el

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

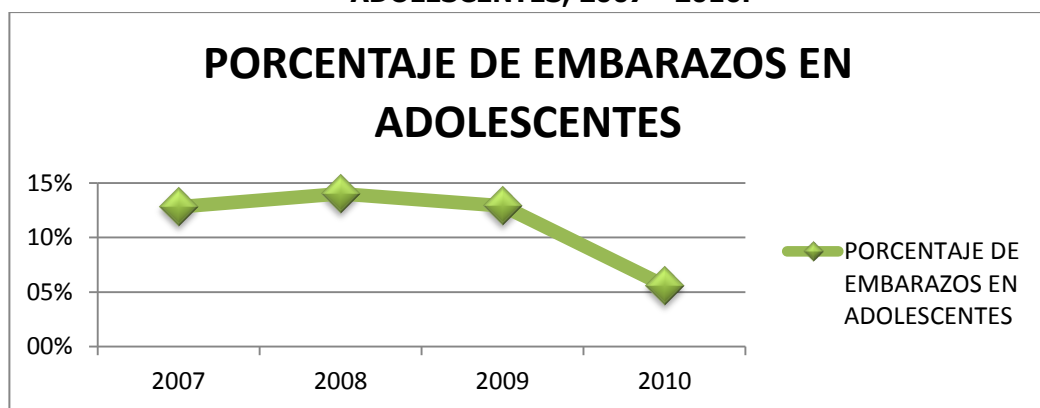
11,3% de las jóvenes menores de 19 años eran madres; el porcentaje más alto de embarazos se presentó en 2008 con 14,0%, cifra inferior en 3,14 puntos porcentuales a la establecida en las metas del cuatrienio para el Tolima de 16%; esto evidencia la necesidad de fortalecer programas de promoción y prevención de tal manera que puedan solicitar orientación o servicios, suministrar información sobre métodos de control de la fecundidad y de protección.

TABLA 44. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	12,8%	14,0%	12,9%	5,6%

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

FIGURA 17. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.



Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

3.6.5.5 TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO

Las tasas de muertes por causa del cáncer, especialmente el de cuello uterino, han permanecido bajas en los últimos años. En Valle de San Juan tan solo se registraron 0,76 y 0,68 defunciones en 2007 y en 2009 respectivamente, por cada 100.000 habitantes en 2007 y 2009.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

TABLA 45. VALLE DE SAN JUAN, TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,76	0,00	0,68	0,00

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

3.6.6 OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH / SIDA

3.6.6.1 MORTALIDAD ANUAL POR SIDA

En Valle de San Juan se reportaron 0 casos de mortalidad por VIH en el periodo 2007, 2008, 2009 y 2010 a 0 muertes en el tiempo analizado; en términos generales la mortalidad por esta causa tiende a 0. La utilización de equipamiento no esterilizado sigue siendo el modo principal de transmisión del VIH, así como la transfusión de sangre contaminada sin el debido control de calidad, ha esto se suma la práctica de relaciones sexuales sin protección.

TABLA 46. VALLE DE SAN JUAN, MORTALIDAD ANUAL POR SIDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

3.6.6.2. INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA.

En 1982 se describe la transmisión vertical como mecanismo de transmisión del VIH y la principal causa de transmisión de la infección en niños menores de 15 años. La transmisión vertical es la que se da de madre a hijo por la circulación placentaria.

Año tras año se incrementa la incidencia de la infección en mujeres la cual es desconocida para la mayoría, aumentando el riesgo de la transmisión vertical.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La infección en el recién nacido puede ocurrir en tres momentos: in útero 23%, intraparto 65% y, lactancia 12%. Reducir la transmisión del VIH/SIDA en el recién nacido es un componente de cualquier estrategia de prevención, particularmente en los países de escasos recursos, donde más del 40% de las mujeres embarazadas podrían estar infectadas con el virus del VIH y el 25 al 40% de sus hijos podrían nacer con la infección.

La intervención oportuna a la gestante y VIH positiva es de suma importancia porque podría disminuir el riesgo de transmisión vertical hasta en menos de 4-7% con un control prenatal minucioso y continuo.

En Valle de San Juan, entre 2007 y 2010, no se registraron casos de infección vertical por VIH/SIDA.

TABLA 47. VALLE DE SAN JUAN, INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.6.3. PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO 2007-2010.

En Valle de San Juan, la población cubierta con los servicios de acueducto se ha mantenido estable durante el periodo 2007-2010 con la máxima cobertura lograda de 100,00% en los años 2007 y 2008 de los hogares que disponían de acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto, cifra superior en 5 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (85%) para el cuatrienio.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

TABLA 48. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	100	100	90,0	90,0

Fuente: SISBÉN

FIGURA 18. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.



Fuente: SISBÉN

3.6.6.4. PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007-2010.

En el 2009 y 2010 Valle de San Juan alcanzó el porcentaje más alto de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (97,0%), esta cifra supera en 22 puntos porcentuales la meta establecida para el cuatrienio de 75% a nivel departamental.

TABLA 49. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
%	87,20	87,20	97,0	97,0

Fuente: SISBÉN

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

FIGURA 19. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.



Fuente: SISBÉN

3.6.6.5. DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.

Según el SISBÉN en el 2007, el 31,61% de los hogares de Valle de San Juan tenían viviendas con pisos cuyo material predominante era tierra o arena, esta cifra se redujo en 2010 hasta alcanzar el 28,57%.

Por otra parte, según el tipo de material en paredes exteriores, la proporción de hogares con viviendas construidas con materiales transitorios o precarios como caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico o sin paredes en el 2010 fue de 1,20% (18 casas), 24 menos respecto al 2007, con el 2,74% (42 casas).

TABLA 50. VALLE DE SAN JUAN, DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
% de viviendas con pisos inadecuados	31,61%	31,73%	31,63%	28,57%
% de viviendas con paredes	2,74%	2,83%	2,81%	1,20%

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

inadecuadas

Fuente: SISBÉN

3.6.6.6. DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010.

En Valle de San Juan persiste el problema del déficit habitacional, principalmente el cuantitativo, todavía hacen falta esfuerzos para mitigar este problema.

Según el SISBÉN, Valle de San Juan presentó un déficit cuantitativo en promedio para los cuatro años analizados, de 106 viviendas, desagregado en 119 (-111,76%) en el área urbana y -225 (211,76%) en la zona rural.

El déficit cuantitativo a nivel urbano en el período de 2008-2010 fluctuó entre 58,76% y 98,28% del total cuantificado, según el SISBÉN. A nivel rural esta cifra oscilo entre 1,72% y 41,24%.

TABLA 51. VALLE DE SAN JUAN, DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

Año	2007	2008	2009	2010
Déficit de vivienda urbana	705	104	69	57
Déficit de vivienda rural	806	73	20	1
Déficit de vivienda total	101	89	89	58

Fuente: SISBÉN.

3.6.7. OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

3.6.7.1. COBERTURA CONECTIVIDAD A INTERNET, 2007-2010.

El hecho de que un municipio cuente con pocos suscriptores de internet, constituye indudablemente una barrera para obtener información y tomar decisiones en los hogares, el colegio y las instituciones; sobre programas del Gobierno, oportunidades de negocios, adquisición de bienes y servicios, recomendaciones en salud y sobre todo para acceder al "conocimiento aplicado", entre otros aspectos.

El acceso conmutado es una conexión de red que puede ser creada y desechada rápidamente. El ejemplo más común son los enlaces de marcado por línea telefónica. SLIP o PPP son protocolos generalmente usados para este tipo de conexiones.

TABLA 52. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA CONECTIVIDAD INTERNET, 2007 - 2010.

Variable	Unidad	2007	2008	2009	2010
Número de hogares con acceso a internet	Hogares	6	14	3	18
Total número de hogares	Hogares	1632	1557	1768	1558
Cobertura	%	0,37	0,90	0,17	1,16

Fuente: Reportes realizados por los operadores al SIUST 2007-2010

3.6.7.2 COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007-2010.

El número de teléfonos fijos en Valle De San Juan disminuyó a una tasa de 18,98% promedio anual desde el 2007; sin embargo se percibe una contracción de este crecimiento debido fundamentalmente a la oferta más competitiva de los servicios celulares. La telefonía fija presenta una penetración promedio de 16,09%.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Este estancamiento de la telefonía fija a nivel global responde en gran medida a la competencia y caída del tráfico, sustituida por el celular que ofrece modelos tarifarios más flexibles y accesibles, así como una mejor cobertura de servicio. Los operadores de telecomunicaciones han demostrado su capacidad para atender con rapidez estos cambios en la demanda y del mercado en general. Si bien, el celular se concibió como una propuesta comercial exclusiva para clientes de alto poder adquisitivo, los operadores han llegado a convertir el servicio celular en el más inclusivo y de mayor potencial expansivo, aún en zonas de difícil acceso debido a la costo efectividad de sus redes y la creación de los modelos comerciales como el prepago.

TABLA 53. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007 - 2010.

Variable	Unidad	2007	2008	2009	2010
Número de hogares con acceso a telefonía fija	Hogares	475	191	184	196
Total número de hogares	Hogares	1632	1557	1768	1558
Cobertura	%	29,11	12,27	10,41	12,60

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos-SUI-. 2007-2010.

3.6.7.3 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL -IPM-

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad de la misma. EL IPM es la combinación del porcentaje de personas consideradas pobres, y de la proporción de dimensiones en las cuales los hogares son, en promedio, pobres).

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



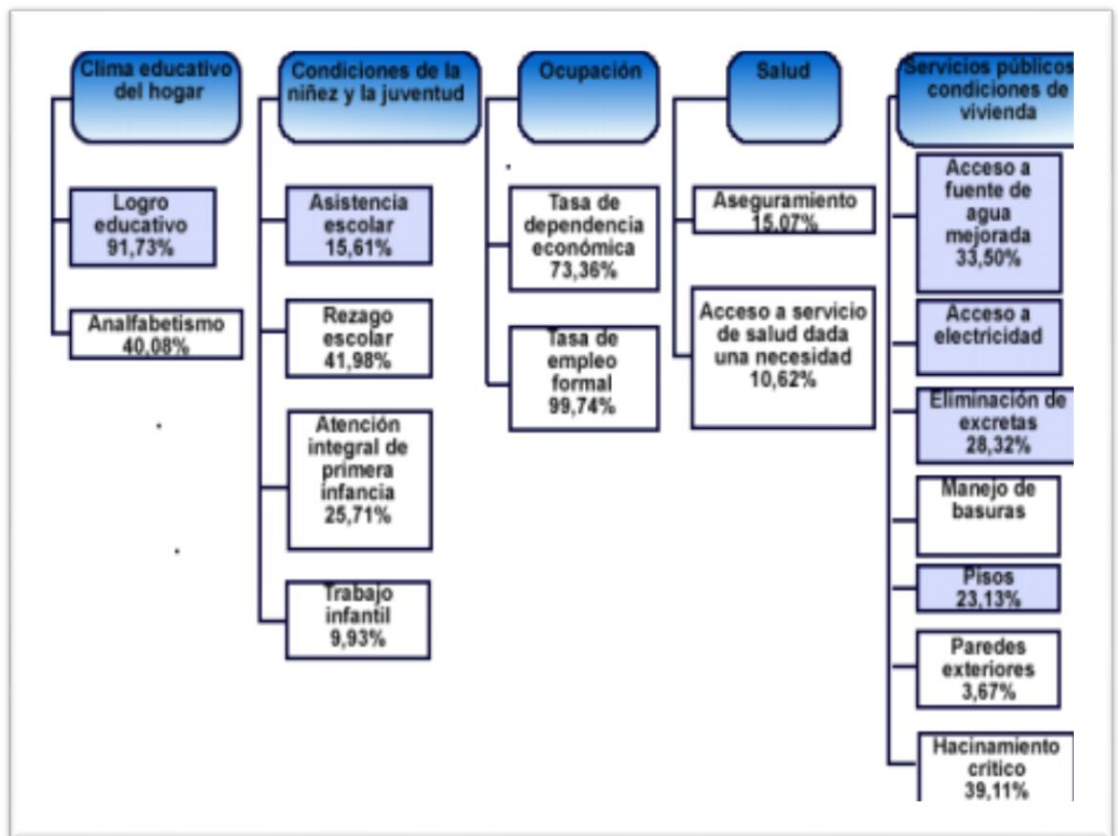
"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

La propuesta de IPM desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia está conformada 5 dimensiones y 15 variables.

Para la medición de la pobreza multidimensional se requiere inicialmente determinar la unidad de análisis, las dimensiones, las variables o indicadores contemplados para cada una de las dimensiones así como los pesos de cada dimensión y de cada variable. Adicionalmente es necesario escoger las líneas de pobreza para cada indicador con las cuales se puede identificar quién es pobre bajo el enfoque multidimensional. En el siguiente esquema, se presentan las dimensiones y las variables consideradas para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para Valle de San Juan.

TABLA 54. VALLE DE SAN JUAN, ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR COMPONENTE, 2010.



Fuente: Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Como se mencionó anteriormente, en el cálculo del IPM, se tuvieron en cuenta cinco dimensiones: trabajo, educación, salud, condiciones de la niñez y la Juventud y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró que en los hogares de Armero Guayabal los porcentajes más altos de privaciones se concentran principalmente en la dimensión del trabajo, seguidos en su orden por la dimensión de educación, acceso a los servicios públicos y condiciones de la vivienda, condiciones de la niñez y la juventud, servicios públicos y en último lugar salud.

Si se analizan las quince variables o aspectos con las cuales se construyó cada una de las dimensiones se puede deducir además de lo anteriormente expuesto, las incidencias con mayor influencia en la problemática de los hogares.

En relación a los aspectos analizados en la dimensión trabajo, muestran una situación crítica especialmente en cuanto a la privación del empleo formal, ya que afectó al 99,74% de los hogares del municipio. De otra parte, en relación al desempleo de larga duración, aunque tiene un menor impacto en la dimensión trabajo, la incidencia sigue siendo considerable pues representó para el 2005 el 73,36% de los hogares.

Para la dimensión educación, se analizaron los indicadores que dan cuenta del logro educativo y del alfabetismo. En el primer caso, se tiene la privación de mayor incidencia ya que para 2005, el 91,73% de los hogares se encontraban con al menos una persona mayor de 15 años con escolaridad menor a 9 años. Las cifras respecto a privación de alfabetismo son considerables puesto que el 40,08% de los hogares tienen algún miembro mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

Respecto a los indicadores de la dimensión salud, la incidencia de la privación en aseguramiento, para el año 2005 se estimó en 15,08% de hogares en los que algún miembro mayor de 5 años se encuentra fuera del sistema indicando desprotección.

En cuanto a la privación del uso del servicio de salud dada una necesidad, ésta sólo ha impactado una mínima parte de los hogares, 10,62% en 2005, esto indica que en general no es un factor determinante y los hogares si ven la necesidad, asisten al servicio médico.

Para la dimensión de condiciones en la niñez y la juventud, la privación que más incide en la pobreza es el rezago escolar, es decir, es el relacionado con aquellos hogares con personas entre 7 y 17 años que no tienen el nivel de escolaridad acorde con su edad. Esta variable, en el año 2005 afectó al 41,98% de los hogares. Seguido se encuentra el acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, es decir, la atención integral para niños menores de 5 años no fue provista para el 25,71% de los hogares.

Los otros indicadores de la dimensión, la asistencia escolar y el trabajo infantil siguieron con una incidencia importante pues presentan porcentajes cercanos a los anteriores de hogares con estas privaciones. Para el primero, en el 15,61% de los hogares contó con algún miembro con inasistencia escolar y en el 9,93% existe al menos un niño trabajando.

Por último, los indicadores de la dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda afectan a una alta proporción de hogares. En este sentido, con excepción de viviendas con paredes exteriores de las viviendas deficientes, todas las demás (Eliminación de excretas, pisos, y acceso a fuente de agua mejorada) son privaciones que afectan entre el 33,50% y 39,11% de los hogares en el 2005 siendo el indicador que más incide en la pobreza siguiéndolos de cerca la eliminación de excretas con 28,32%.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT. 800 100143-6

En cuanto a la incidencia de pobreza multidimensional en Valle de San Juan por zona, el área urbana registró un IPM de 68,0% en 2005, mientras que en la zona rural la incidencia fue de 87,0%, 127,94% más de personas pobres que en la zona urbana.

TABLA 55. VALLE DE SAN JUAN, ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR ZONA, 2010.

Urbano	Rural	Total
68%	87%	79,02%

Fuente: Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57 Valle de San Juan-Tolima.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- 4.1.1.1 INA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO
- 4.1.1.2 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
- 4.1.1.3 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4.1.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR
- 4.1.1.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.2 SALUD

- 4.1.2.1 SALUD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO
- 4.1.2.2 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
- 4.1.2.3 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4.1.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR SALUD
- 4.1.2.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.3 EDUCACIÓN

- 4.1.3.1 EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO
- 4.1.3.2 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
- 4.1.3.3 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4.1.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN
- 4.1.3.5 INDICADORES SECTORIALES EDUCACIÓN

4.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

- 4.1.4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO
- 4.1.4.2 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
- 4.1.4.3 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4.1.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE
- 4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.6 CULTURA

- 4.1.4.6.1 CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO
- 4.1.4.6.2 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1.4.6.3 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.4.6.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR CULTURA

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA

4.1.5 RED UNIDOS

4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS

4.1.6.2 DISCAPACITADOS

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO

4.1.6.4 ADULTO MAYOR

4.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.1.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.3.1 INDICADORES SECTORIALES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.4.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.1 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.5.2 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.5.3 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.3.1.2 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.3.1.3 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.3.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

4.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

4.3.2.1 INDICADORES SECTORIALES GESTIÓN DE RIESGO

4.4 DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.4.1 TURISMO

4.4.1.1 TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.1.2 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.1.3 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURISMO

4.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

4.4.2.1 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.2.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.2.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.3.2 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.3.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.4.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.4 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.4.1 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.5 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.5.1 INDICADORES SECTORIALES EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.5 VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.5.3.2 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.5.3.3 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.5.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

LISTA DE TABLAS

TABLA. 1 TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS VIVOS.

TABLA. 2 COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

TABLA. 3 COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO

TABLA. 4 TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS VIVOS.

TABLA 5. COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

TABLA 6. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)

TABLA 7. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR CÁNCER UTERINO

TABLA 8. PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO

TABLA 9. TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA AL VIH/SIDA

TABLA 10. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

TABLA 11. EDUCACIÓN TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN

TABLA 12. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

TABLA 13. NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR

TABLA 14. TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA –ANUAL

TABLA 15. NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

TABLA 16. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TABLA 17. NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- NACIONAL COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)
- TABLA 18. NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- TABLA 19. PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA
- TABLA 20. PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES
- TABLA 20.1 PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL Y ARTISTICA
- TABLA 21. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL
- TABLA 22. CLASIFICACION DE NECESIDADES SECTOR URBANO
- TABLA 23. CLASIFICACION DE NECESIDADES SECTOR RURAL
- TABLA 24. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO
- TABLA 25. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.
- TABLA 26. PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL
- TABLA 27. TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO
- TABLA 28. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- TABLA 29. PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

APOYO PSICOSOCIAL

TABLA 30. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO.

TABLA 31. TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO

TABLA 32. TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA –OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

TABLA 33. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).

TABLA 34. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.

TABLA. 35. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

TABLA 36. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.

TABLA 37. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

TABLA 38. PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS INTEGRALMENTE ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN SU CONTRA



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 39. NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

TABLA 40. BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

TABLA 41. PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

TABLA 42. COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

TABLA 43. PROMEDIO DE HORAS DEL SERVICIO PRESTADO.

TABLA 44. CUMPLIMIENTO DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA

TABLA 45. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.

TABLA 46. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

TABLA 47. TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)

TABLA 48. REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.

TABLA 49. NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA

TABLA 50. NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

TABLA 51. NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA VIS

TABLA 52. NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

TABLA 53. NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

TABLA 54. METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

TABLA 55. USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

TABLA 56. NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

TABLA 57. PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

TABLA 58. PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TIC

TABLA 59. EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE

TABLA 60. NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)

TABLA 61. NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN

TABLA 62. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP

TABLA 63. HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS

TABLA 64. PORCENTAJE DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR CADA AÑO.

TABLA 65. NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

TABLA 66. NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO

TABLA 67. NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

TABLA 68. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA

TABLA 69. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

TABLA. 70 PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

TABLA 71. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

TABLA 72. TASA DE HOMICIDIO POR CADA 10.000 HABITANTES.

TABLA 73. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TABLA 74. NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)

TABLA 75. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.

TABLA 76. TASA DE DESEMPLEO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 77. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

TABLA 78. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

TABLA 79. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

TABLA 80. INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

TABLA 81. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

TABLA 82. PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

TABLA 83. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

TABLA 84. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

TABLA 85. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO

FIGURA 2. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 3. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)

FIGURA 4. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 QUE HAN SIDO MADRES O ESTAN EN EMBARAZO

FIGURA 5. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

FIGURA 6. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA DE TRANSICIÓN

FIGURA 7. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

FIGURA 8. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR

FIGURA 9. VALLE DE SAN JUAN, INDICATIVA DNP TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA -ANUAL

FIGURA 10. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

FIGURA 11. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

FIGURA 12. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

FIGURA 13. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA

FIGURA 14. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FORMACIÓN MUSICAL Y ARTISTA

FIGURA 15. VALLE DE SAN JUAN, CONSOLIDADO GRUPOS FAMILIARES POBLACION MUESTRAL.

FIGURA 16. VALLE DE SAN JUAN, NECESIDADES ZONA URBANO

FIGURA 17. VALLE DE SAN JUAN, NECESIDADES ZONA RURAL

FIGURA 18. VALLE DE SAN JUAN, PRODUCCION ZONA RURAL

FIGURA 19. VALLE DE SAN JUAN, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO

FIGURA 20. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPLE VIRAL

FIGURA 21. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

FIGURA 22. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

FIGURA 23. VALLE DE SAN JUAN, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

FIGURA 24. VALLE DE SAN JUAN, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO INCREMENTADO

FIGURA 25. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO

FIGURA 26. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

FIGURA 27. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

FIGURA 28. VALLE DE SAN JUAN, METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

EFFECTIVO POR HABITANTES

FIGURA 29. VALLE DE SAN JUAN, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

FIGURA 30. VALLE DE SAN JUAN, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

FIGURA 31. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

FIGURA 32 VALLE DE SAN JUAN, TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 10.000

FIGURA 33. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

FIGURA 34. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)

FIGURA 35. VALLE DE SAN JUAN, NUMERO DE LESIONES PERSONALES.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

DIMENSION SOCIAL

4.1 DIMENSION SOCIAL PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.1.1.1 I.N.A EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre lo 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho.

El principal marco normativo internacional que orienta las acciones de Colombia y de los 190 países que la firmaron en 1989, es la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991. Desde entonces, el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en los instrumentos internacionales y en la Carta Política. Esta, se ha convertido en un marco orientador de las políticas y programas nacionales y territoriales.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben.

Dado lo anterior, se conjugan los esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, como de las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional.

A su vez, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha coordinado el proceso de construcción de políticas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en los diferentes momentos de su ciclo vital, y a la ejecución de los programas de prevención, atención y protección de los mismos.

Tomado. Documento Infancia y Adolescencia. DNP

4.1.1.2 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

GRUPOS POBLACIONALES EN MAYOR CONDICION DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

El departamento de Tolima forma parte del Estado social de Derecho creada por la Constitución política de 1991, que consolidó y profundizó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales, creando además opciones de actuación a todas las manifestaciones religiosas en nuestro territorio. Por lo tanto, trabajaremos para que se garantice el ejercicio de los derechos

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

humanos en condiciones de igualdad y justicia social, generando acciones positivas para ciudadanos y ciudadanas, que se encuentren en condiciones socioeconómicas de riesgo o de inferioridad manifiesta; con prevalencia y primacía en nuestra agenda pública de los derechos fundamentales de los niños y niñas, los y las adolescentes y jóvenes, incluyendo espacios de reconocimiento, inclusión y participación al segmento de la sociedad LGTB.

Niñas, niños y adolescentes con derechos y oportunidades.

Concentraremos nuestros esfuerzos para que todos los días durante los próximos 4 años, los niños, niñas y adolescentes del Tolima tengan la garantía básica para sus derechos que se reflejen en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de oportunidades.

Nos proponemos a trabajar para que:

- Todas las niñas, niños y adolescentes del Tolima, tengan acceso a una educación de calidad y que no los discriminen. Haremos esfuerzos prioritarios para la educación de la primera Infancia. Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima, no sean sometidos a maltrato abuso sexual, explotación sexual, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas.
- Que los niños Tolimenses tengan una familia que los quiera los proteja y les garantice y respete sus derechos. Trabajaremos para lograr cobertura total del registro civil para que nuestros niños, niñas y adolescentes cuenten con su derecho a la Identidad especialmente en la zona rural.
- Trabajaremos en forma preventiva para garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la salud sexual y reproductiva Impulsaremos en nuestra política de medio ambiente para hacer realidad el derecho a un ambiente sano.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Complementaremos programas para el restablecimiento de derechos con el fin de lograr el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la protección integral. Impulsaremos una cultura de participación para lograr que niños, niñas y adolescentes del Tolima, ejerzan una ciudadanía plena (social, política, civil, económica)
- Trabajaremos para prevenir y evitar la inclusión de nuestros niños, niñas y adolescentes a formar parte de los grupos armados al margen de la ley. Ningún niño, niña o adolescente muera por causas evitables. En este sentido trabajaremos para reducir mortalidad materna e infantil.
- Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima, crezcan saludables y tengan acceso a la salud oportuna y eficiente. Que los niños, niñas y adolescentes del Tolima no sufran de hambre ni desnutrición.

Para tal efecto:

- Se revisara el cumplimiento en la ejecución de la política pública de infancia y adolescencia del Departamento del Tolima (2008-2015) para su actualización, reajuste e implementación en concordancia con las políticas Nacionales. Se articulará con el Sistema Nacional del Bienestar Social.
- Se promoverá la construcción de la política pública de Infancia y adolescencia enmarcada en el enfoque de derechos en los 47 municipios del departamento de Tolima, que permita avanzar a la garantía de una vida digna en estos grupos de población, teniendo en cuenta prioridades emanadas de acuerdos nacionales e Internacionales.
- Incluiremos en forma prioritaria y diferencial en el plan de desarrollo del Tolima los temas relacionados con los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Tolima

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Implementaremos programas enmarcados en estrategia del fortalecimiento de la democracia desde el ámbito familiar.

Este aspecto está siendo incluido en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 "Unidos por la grandeza del Tolima" en el aparte **1.1. Niños, Niñas y Adolescentes con igualdad de derechos y oportunidades**

4.1.1.3 I.N.A EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Al ser analizada la problemática de la niñez, la infancia y la adolescencia en el Municipio del Valle de San Juan, el Alcalde Bernardo Peláez Suarez ha planteado la implementación de los siguientes programas en su periodo de gobierno:

- Gestión de recursos necesarios para poder brindar gratuidad y obligatoriedad en la educación.
- Adquisición de un bus para prestar de servicio de transporte escolar gratis
- Restaurante subsidiado
- Fortalecimiento y mejoramiento de las plantas físicas en los colegios y escuelas del Municipio
- Optimización de la calidad educativa mediante programas de capacitación para docentes del Municipio.

4.1.1.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- Garantizar el **cumplimiento de los derechos** de las niñas y los niños en primera infancia. Definir una **política pública de largo plazo** que oriente al País en materia de sostenibilidad técnica y financiera, universalización de la atención y fortalecimiento de los territorios.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Garantizar la **pertinencia y calidad en la atención integral** a la primera infancia, articulando acciones desde antes de la concepción, hasta la transición hacia la educación formal.
- **Sensibilizar y movilizar** a toda la sociedad colombiana con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con los niños y las niñas más pequeños.
- Hacer **visible y fortalecer a la familia** como actor fundamental en el desarrollo infantil temprano.

4.1.1.5 ANALISIS INDICADORES SECTORIALES

Tabla. 1 Tasa mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos.

Indicador	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el quinto año de vida
Descripción del cálculo	Para cada año censal se realiza una evaluación y ajuste de los nacimientos, así como para las defunciones por sexo y edad. Utilizando el diagrama de Lexis, se realiza la estimación directa con la fórmula indicada anteriormente para el grupo de edad de 0 años cumplidos (menores de 1 año), teniendo en cuenta el factor de separación de la edad cero con el fin de identificar las muertes infantiles correspondientes a los nacidos vivos del año t y t-1. Esta estimación es un parámetro fijo para la tabla de vida del año censal. Para obtener una serie anual de los periodos intercensales se toman como pivotes la mortalidad infantil en dichos años y con un modelo logístico se estima la mortalidad infantil para cada año calendario, esto permite obtener la serie 1985 - 2005.
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Objetivo

- ✚ Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año Vacunados con los biológicos trazadores

TABLA. 2 COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FUENTE: SECRETARIA SALUD – VALLE DE SAN JUAN

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, la gráfica demuestra el decrecimiento en política eficiente de

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.

TABLA. 3 COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO

Indicador	Cobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido su dosis de vacuna Triple Viral.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños y niñas de 1 año vacunados con 1 dosis de TV sobre total de niños y niñas de un año, multiplicado por 100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

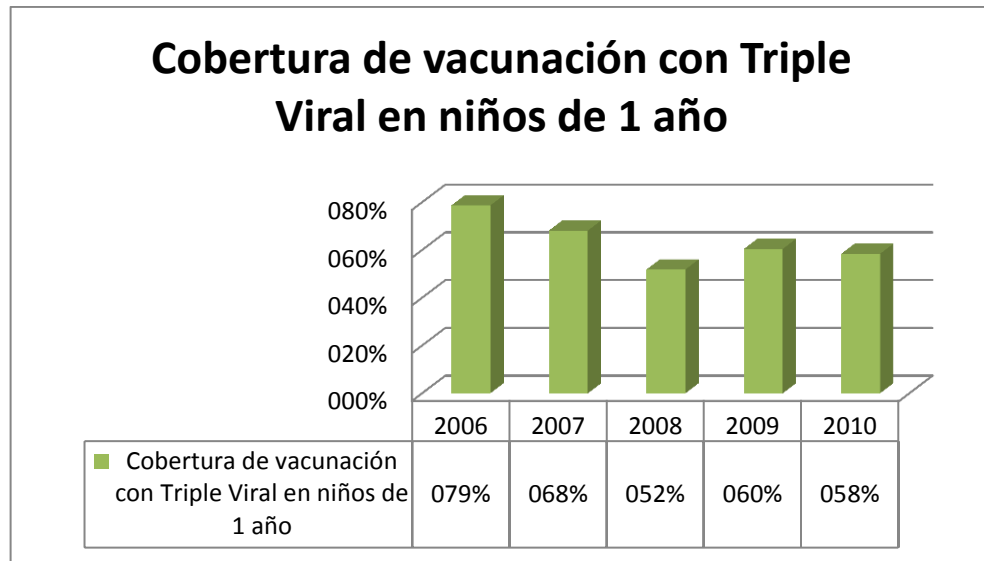
FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

}



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 1. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO



FUENTE: SECRETARIA SALUD – VALLE DE SAN JUAN

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, la gráfica demuestra el decrecimiento en política eficiente de vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.

4.1.2 SALUD

4.1.2.1 LA SALUD EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, es el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la nación y aprovechar sus potencialidades, pero sobre todo para sentar las bases que nos permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión de país y los compromisos del programa de gobierno para el que se han diseñado e identificado ocho grandes

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

pilares que se resumen en: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional. Adicionalmente, este es un plan nacional de desarrollo con enfoque regional que parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales.

Tomado de: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 *"Prosperidad para todos"*-Resumen Ejecutivo- (internet). (Planeación, 2010)

En Colombia, la esperanza de vida media se ha incrementado, la situación actual de salud del país, revela la presencia de elementos de una transición epidemiológica y demográfica que se traducen en la coexistencia de las enfermedades transmisibles propias de los países en vía de desarrollo y las crónicas o degenerativas características de los países desarrollados. Con relación a los Hospitales la información que se dispone de la red pública muestra que existe un incremento en la producción de los hospitales públicos, aspecto que refleja avances significativos, el sector ha avanzado en el mejoramiento de la oferta en condiciones de difícil acceso.

Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad.

Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política.

Tomado y ajustado del documento "Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Google"

4.1.2.2. SALUD EN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

En su propuesta de Gobierno "**Ahora sí Tolima**" el Doctor Luis Carlos Delgado indica que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el plan decenal de salud pública.

Crearemos una instancia funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares:

- SALUD PUBLICA
- ASEGURAMIENTO
- DESARROLLO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD
- VIGILANCIA Y CONTROL

4.1.2.3 LA SALUD EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El Programa de Gobierno "**VALLE DE SAN JUAN Unión, Seguridad y Progreso**", asume el tema de la salud en la parte de Desarrollo Social, indicando que se "Garantizará un mejor servicio de salud con calidad, favoreciendo a los sectores rural y urbano.". Adicionalmente el Alcalde Municipal se propone fortalecer los puestos de salud en las veredas con el propósito de facilitar el acceso



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

al servicio médico de las comunidades.

4.1.2.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

- Programas Nacionales e Internacionales para el control y prevención de enfermedades tropicales, endémicas, epidemias, transmisión sexual, etc.
- Apropriación de los recursos de Ley para la realización de Proyectos para el sector salud encaminados al mejoramiento de la infraestructura física, la realización de jornadas de prevención, la atención oportuna a la población con servicios médico asistenciales en las área de medicina (incluidos los servicios especializados), odontología y demás ramas relacionadas con el sector salud.

4.1.2.5 INDICADORES SECTORIALES

Objetivo:

- + Reducir la mortalidad infantil y en la niñez

TABLA. 4 TASA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR 1.000 NACIDOS VIVOS.

Indicador	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el quinto año de vida



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Descripción del cálculo	<p>Para cada año censal se realiza una evaluación y ajuste de los nacimientos, así como para las defunciones por sexo y edad. Utilizando el diagrama de Lexis, se realiza la estimación directa con la fórmula indicada anteriormente para el grupo de edad de 0 años cumplidos (menores de 1 año), teniendo en cuenta el factor de separación de la edad cero con el fin de identificar las muertes infantiles correspondientes a los nacidos vivos del año t y t-1. Esta estimación es un parámetro fijo para la tabla de vida del año censal.</p> <p>Para obtener una serie anual de los periodos intercensales se toman como pivotes la mortalidad infantil en dichos años y con un modelo logístico se estima la mortalidad infantil para cada año calendario, esto permite obtener la serie 1985 - 2005.</p>
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Objetivo

- ✚ Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año Vacunados con los biológicos trazadores

TABLA 5. COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO

Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

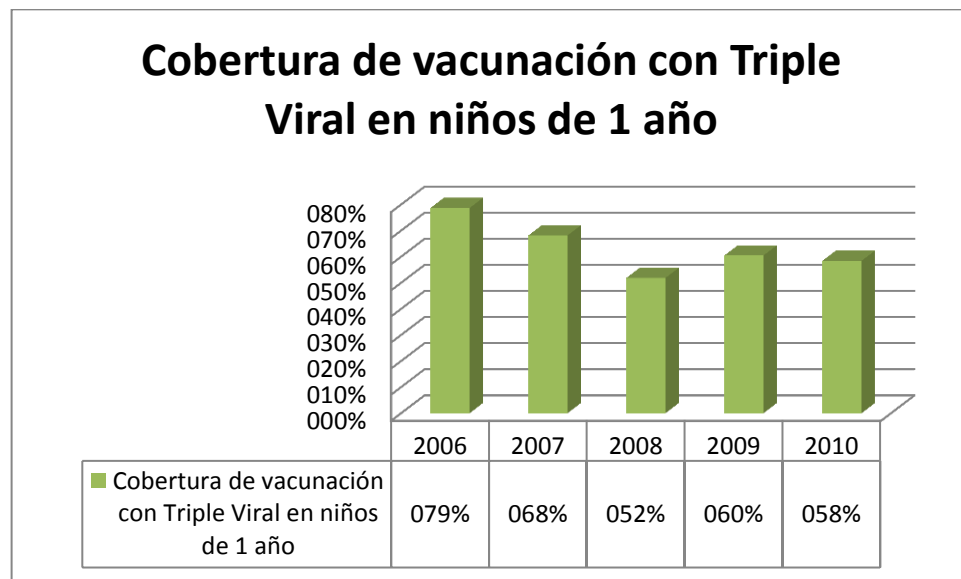


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 2. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DPT EN MENORES DE 1 AÑO



FUENTE: SECRETARIA SALUD – VALLE DE SAN JUAN

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, la gráfica demuestra el decrecimiento en política eficiente de



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.

Objetivo

- ✚ Reducir la tasa de mortalidad materna

TABLA 6. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)

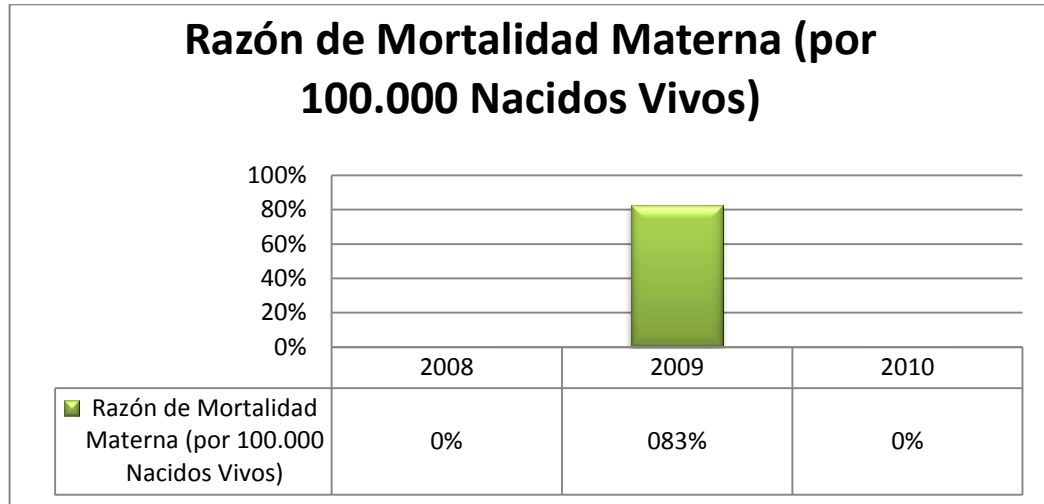
Indicador	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
Definición	Se define como el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo y del sitio del parto y debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir Defunciones de mujeres entre 10 y 54 años por causas asociadas al embarazo, en el periodo t y lugar de residencia sobre Total de nacidos vivos en un periodo t según lugar de residencia multiplicado por 100.000
Unidad de medida	Razón por 100.000 nacidos vivos.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEV sin ajuste) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 3. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)



Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) en este indicador se observa una cifra en el año 2009 inter anual 2008 – 2010 lo cual infiere que debe haber un error en su construcción.

Objetivo

- ✚ Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino

TABLA 7. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR CÁNCER UTERINO

Indicador	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
Definición	Se define como el número de mujeres que mueren por consecuencias del cáncer uterino
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir Defunciones de mujeres entre 10 y 60 años por causas asociadas al cáncer uterino, en el periodo t y lugar de residencia sobre Total defunciones de mujeres en los rangos de edad establecidos.
Unidad de medida	Razón por 100.000 nacidos vivos.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEV sin ajuste) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

No hay índices de mortalidad de que se registren por tanto las políticas de prevención deben continuar y fortalecerse de manera tal que se eviten muertes por cáncer de cuello uterino.

Objetivo

- + Promover la salud sexual y reproductiva

No existe un programa de prevención de embarazos salud sexual, que se dirija y cuantifique las mujeres inscritas en los planes reproductivos, por tanto se necesita una dependencia filial a la secretaria de salud que impulse programas dirigidos a todas la población de mujeres y hombres en edad reproductiva, de manera tal que poblaciones jóvenes de 15 años hasta los 19 años dejen de presentar tasa de embarazos en temprana edad.

TABLA 8. PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO

Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo
Definición	Mide el porcentaje de mujeres adolescentes (con edad entre 15 y 19 años) que tuvieron al menos un hijo (ya son madres) o que declaran encontrarse actualmente embarazadas por primera vez, respecto al total de mujeres adolescentes. Tiene como propósito, evaluar el impacto de programas y estrategias que tienen



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	como objeto la prevención del Embarazo en Adolescentes.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de mujeres de 15 a 19 años que declara ser madre + Número de mujeres que declara encontrarse actualmente embarazada sobre número total de mujeres de 15 a 19 año, multiplicado por 100.
Unidad de medida v	Porcentaje
Periodicidad	Quinquenal
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Regional Departamental
Fuente de información	PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social - MPS.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

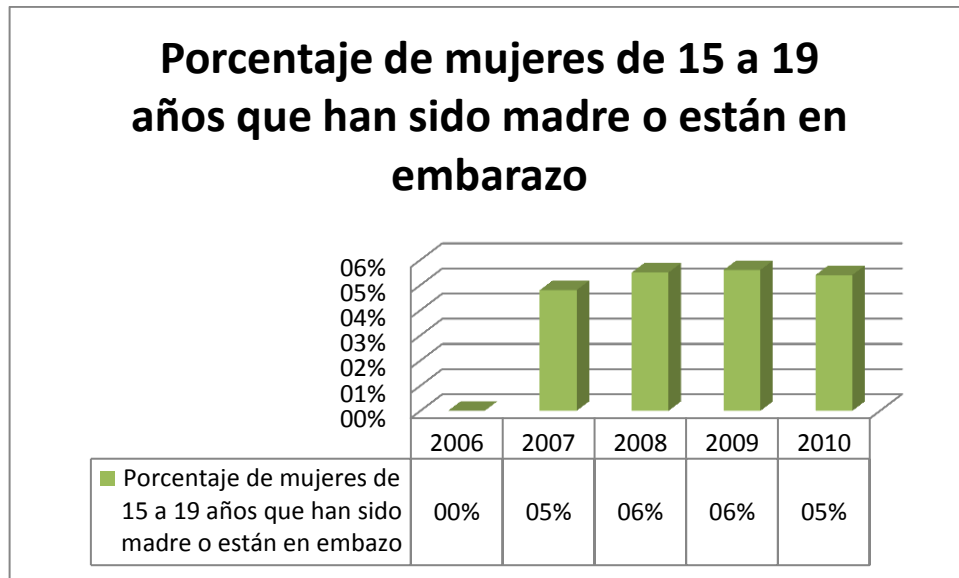
FIGURA 4. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6



No existe un programa de prevención de embarazos salud sexual, que se dirija y cuantifique las mujeres inscritas en los planes reproductivos, por tanto se necesita una dependencia filial a la secretaria de salud que impulse programas dirigidos a todas la población de mujeres y hombres en edad reproductiva, de manera tal que poblaciones jóvenes de 15 años hasta los 19 años dejen de presentar tasa de embarazos en temprana edad

Objetivo

- ✚ Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA

TABLA 9. TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA AL VIH/SIDA

Indicador	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA
Definición	Se define como las muertes causadas por SIDA por cada 100.000 habitantes.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de muertes causadas por SIDA sobre el total de población multiplicado por 100.000.
Unidad de medida	Tasa por 100.000 habitantes
Periodicidad	Anual



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Estadísticas Vitales - EEVV sin ajuste.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social MPS - Dirección General de Salud Pública. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Se deben mantener políticas firmes de manera tal que se mantenga los índices en cero por razones de muerte por VIH/SIDA, de tal manera que no se genere casos que puedan afectar la salud pública del municipio.

4.1.3 EDUCACIÓN

4.1.3.1 LA EDUCACION EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales. Existe una gran heterogeneidad en términos de educación y desarrollo de competencias. En la Guajira, Chocó, Guaviare, Vaupés y Vichada, la tasa de analfabetismo es superior a 20%. En Bogotá, Atlántico, Quindío, Risaralda, San Andrés o Valle del Cauca, ésta es cercana o inferior a 6%.

En la actualidad, Colombia evidencia un rezago considerable frente a países de características similares en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. A modo ilustrativo, la inversión total en investigación y desarrollo en Colombia es del 0,2% del PIB; un nivel muy bajo en



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

comparación con países como Argentina, que invierte el 0,5%; Chile el 0,7%; Brasil el 0,8%; o Corea del Sur el 3,2%.

La explicación de ésta y otras brechas del país en innovación se da, entre otros, por: (I) debilidad institucional, (II) insuficiente uso de los mecanismos de protección de los derechos de propiedad intelectual, (III) limitado acceso a instrumentos financieros para los emprendimientos innovadores, especialmente acceso a recursos de capital semilla, (IV) bajo uso de las TIC, (V) insuficiente capital humano altamente calificado en áreas pertinentes y con énfasis en la innovación, (VI) pocos mecanismos para atraer al país a colombianos residentes en el extranjero con potencial de aportar al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, (VII) limitaciones técnicas y multiplicidad de funciones de la autoridad de competencia.

La educación, por su parte, es quizás la herramienta más efectiva para reducir la inequidad y garantizar la igualdad de condiciones para la generación de ingresos. El primer paso para alcanzar una educación completa y de calidad, es asegurar una atención total e integral a la primera infancia. Sin este primer paso, la igualdad de oportunidades nunca será una realidad. En Colombia existe una cobertura insuficiente de atención integral a la primera infancia que, para la población pobre y vulnerable, ronda el 23%. Así mismo, encuestas señalan que cerca del 50% de los padres considera que los niños menores de cinco años no están en edad de asistir a centros de atención integral de primera infancia.

Una vez culmina la formación durante las primeras etapas de vida, el reto es continuar el proceso de aprendizaje con una educación básica y media de



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

calidad. Aunque en los últimos años se lograron avances sustanciales en aumentar coberturas en el país, todavía existen grandes retos por llegar a algunas regiones apartadas, así como por mejorar la calidad y pertinencia de la educación durante todas sus etapas. Existe además una baja cobertura de educación superior, baja participación en la educación técnica y tecnológica, e insuficiente número de graduados de maestrías y doctorados, especialmente en áreas científicas.

Uno de los objetivos de establecer un esquema educativo equitativo y de calidad es facilitar a la población la posibilidad de generar ingresos de manera sostenible, a través del empleo o la generación de emprendimientos exitosos. En relación con este último punto, sobresale la importancia de generar un ámbito de negocios que favorezca la generación y el desarrollo de nuevos emprendimientos para la población de menores ingresos. Un entorno que permita que las ideas se conviertan en negocios y que estos negocios crezcan y generen empleo y dinamismo económico. Colombia ha avanzado sustancialmente en los últimos años en generar un clima propicio para los negocios y el emprendimiento. No obstante, aún se identifican algunos obstáculos como: (I) falta de coordinación de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, (II) baja articulación de los actores que adelantan las políticas, y (III) 21 ausencia de procesos de acompañamiento para promover la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos, especialmente para la población más pobre y vulnerable.

Tomado de: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 *"Prosperidad para todos"*-
Resumen Ejecutivo- (internet). (Planeación, 2010)



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1.3.2 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

A continuación se reseña el abordaje que el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón hace al tema de la Educación en su propuesta de Gobierno "Ahora sí Tolima 2012 – 2015":

DIMENSION SOCIAL. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE – ESTRATEGIAS GENERALES

El Tolima será el centro y el corazón de Colombia, integrado, igualitario. Incluyente, equitativo, pacífico, educado, saludable, emprendedor, competitivo, innovador y pujante.

Impulsaremos la agenda pública del Tolima con un enfoque de garantías de derechos, partiendo desde el reconocimiento de la persona como titulares de derechos, al ser humano como epicentro del proceso de desarrollo departamental con prioridad en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con perspectiva de género.

EDUCACION CON CALIDAD: UN DERECHO PARA LOS TOLIMENSES

Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.

Es por esto que para el cumplimiento de estas necesidades, desarrollaremos lo siguiente:

Garantía de cumplimiento de políticas públicas nacionales

- Encaminaremos nuestros esfuerzos al logro de la implementación de las políticas públicas para la educación.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Formulación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Calidad en las Secretarías de Educación.

Ayudaremos en las secretarías de educación e instituciones educativas oficiales y no oficiales para que implementen y fortalezcan sus sistemas de gestión de calidad.

Crearemos un sistema de evaluación regional (SER) democrático, participativo y dialógico de mejores ciudadanos.

Articulación entre los niveles de formación educativa

- Promoveremos el cumplimiento de los procesos de articulación entre los diferentes niveles de formación del sistema educativo formal en las instituciones educativas en la búsqueda de una mejor calidad educativa.
- Apoyaremos los convenios de articulación entre las instituciones educativas, de educación formal, educación para el trabajo a nivel técnico y tecnológico y educación superior a nivel local y Nacional.

Garantías en la formación de competencias para la vida y cumplimiento de los derechos

- Promoveremos la implementación de los PEI de modelos educativos en formación por competencias en las instituciones educativas del departamento.
- Haremos un ciudadano cuidadoso del seguimiento de los procesos y procedimientos de los manuales de convivencia en las instituciones educativas del departamento para que se respeten los derechos constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Apoyaremos la constitución del bibliobanco y material didáctico en las instituciones educativas en defensa de la economía familiar.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

**Educación para población con necesidades educativas especiales
NEE**

- Mejoraremos y vigilaremos las condiciones de los servicios educativos de calidad para que la población en situación de discapacidad cuente con acceso. Permanencia.
- Promoveremos la vinculación de las personas en situación de discapacidad a las diferentes modalidades de empleo y trabajo, de acuerdo con sus potencialidades, promocionando los incentivos a las empresas.

Bilingüismo

Universidad del Tolima

- Daremos tratamiento preferencial en investigación, capacitación y acompañamiento permanente al ejecutivo de parte de la Universidad del Tolima.
- Haremos un acuerdo de pagos del pasivo del Gobierno Departamental con la Universidad.
- Defenderemos fundamentalmente el apoyo a la autonomía de la Universidad del Tolima como principio constitucional en la educación superior en Colombia

4.1.3.3 LA EDUCACION EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En su Programa de Gobierno **"VALLE DE SAN JUAN Unión, Seguridad y progreso"**, el Alcalde Bernardo Peláez Suarez señala la educación como el eje central de su Plan de Desarrollo Social, indicando que se adelantará la "Gestión

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

de recursos para poder brindar gratuidad y obligatoriedad en la educación y también brindar el transporte escolar de forma gratuita con la adquisición de un bus para que preste este servicio, como también el servicio de restaurante subsidiado."

El Programa de gobierno incluye también:

- Fortalecimiento y mejoramiento de plantas físicas (escuelas y colegios), dotándolos de equipos y capacitando a los docentes con el fin de mejorar la calidad de la educación.
- Fortalecimiento de los programas de educación técnica, tecnólogo y profesional para bachilleres a través del Sena, Universidad del Tolima y otras entidades educativas.

4.1.3.4 LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR.

Dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 el tema de la Educación juega papel preponderante como mecanismo para el establecimiento de una igualdad social que el país reclama. Se destacan las siguientes estrategias:

- Diseño e implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia, denominada "Estrategia de cero a siempre", que será liderada por la Presidencia de la República, estará focalizado especialmente en la población más pobre y vulnerable, y contará con estrategias en temas como: el recurso humano y la infraestructura de los centros de atención, los sistema unificado de información y la evaluación de los programas.
- Promover y garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia: (I) mejorar los programas de nutrición y hábitos saludables, (II) ejecutar estrategias de capacitación a los padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, (III) desarrollar estrategias para la prevención de la violencia



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores, (IV) diseñar e implementar estrategias intersectoriales para reducir los embarazos de adolescentes, y (V) implementar y fortalecer la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil.

- *Formación de capital humano:*
- Generar las oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales y sociales en todos los ciclos de formación: diseñar planes de cobertura con las secretarías de educación de las entidades territoriales, y ampliar y fortalecer la oferta de esquemas educativos para la población vulnerable.
- Educar con pertinencia para la innovación y la productividad: fortalecer e implementar nuevos esquemas de articulación de educación media con superior, y diseñar estrategias para fomentar el emprendimiento en los establecimientos educativos.

Tomado de: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 *"Prosperidad para todos"* - Resumen Ejecutivo- (internet). (Planeación, 2010)

4.1.3.5 INDICADORES SECTORIALES

Objetivo:

Aumentar la cobertura bruta en educación básica

Principales objetivos a alcanzar.

- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica secundaria y media.
- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica preescolar.
- ✚ Aumentar la cobertura bruta en educación básica primaria.

Este indicador muestra una tasa de cobertura creciente en la educación básica primaria, básica secundaria, lo cual establece que aunque hay que trabajar mucho

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

en cuanto a manejo estratégico ya que las políticas ineficientes han generado un aumento en cobertura pero no ha demostrado mejoramiento de puntajes de las pruebas saber pues ninguna institución del municipio, está en grado alto de calificación del icfes; además hay que trabajar en el mejoramiento de las infraestructuras y calidad de la producción de tecnología e innovación con miras a la creación de mano de obra calificada que más adelante jalone el desarrollo del municipio.

TABLA 10. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

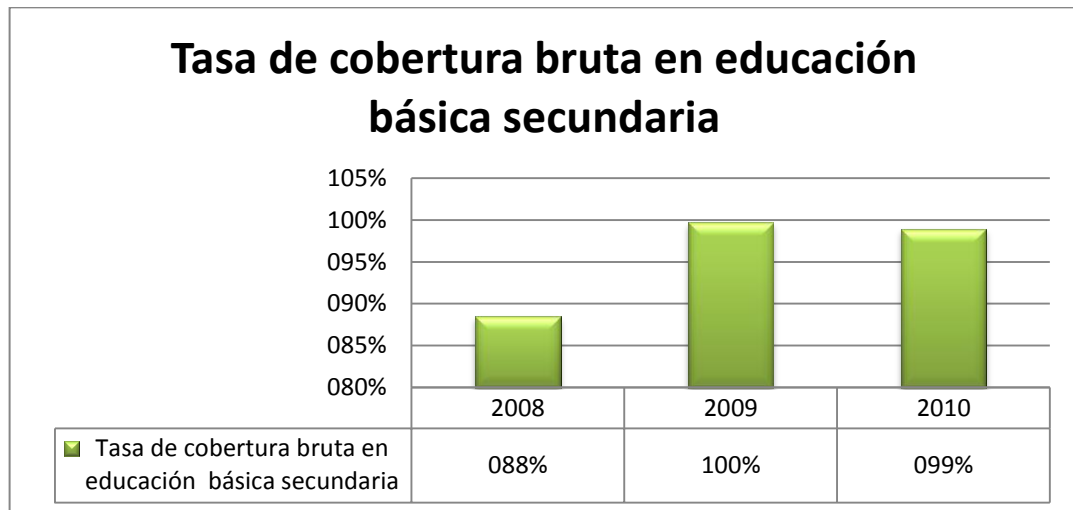
Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica secundaria y media
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica secundaria frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica secundaria (comprende de los cuatro grados subsiguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 11 y los 14 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. DANE, Encuesta Nacional de Hogares Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional Departamentos y Municipios



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 5. INDICATIVA DNP VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

el grafico muestra, Respecto a secundaria y media, se logró mantener un crecimiento equivalente al 8,74% para la tasa neta y 8,26% para la bruta; en esta última, el año 2010 presenta un numero de aumento de cobertura de 72 cupos representando así un logro que debe ser superado para el mejoramiento de la calidad educacional en el municipio

TABLA 11. EDUCACIÓN TASA DE COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN

Indicador	Tasa de cobertura bruta en transición
Definición	La tasa bruta mide la población que se encuentra matriculada en transición frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar ese grado. (Población de 5 Años)
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando transición sobre el número total de niños de 5 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

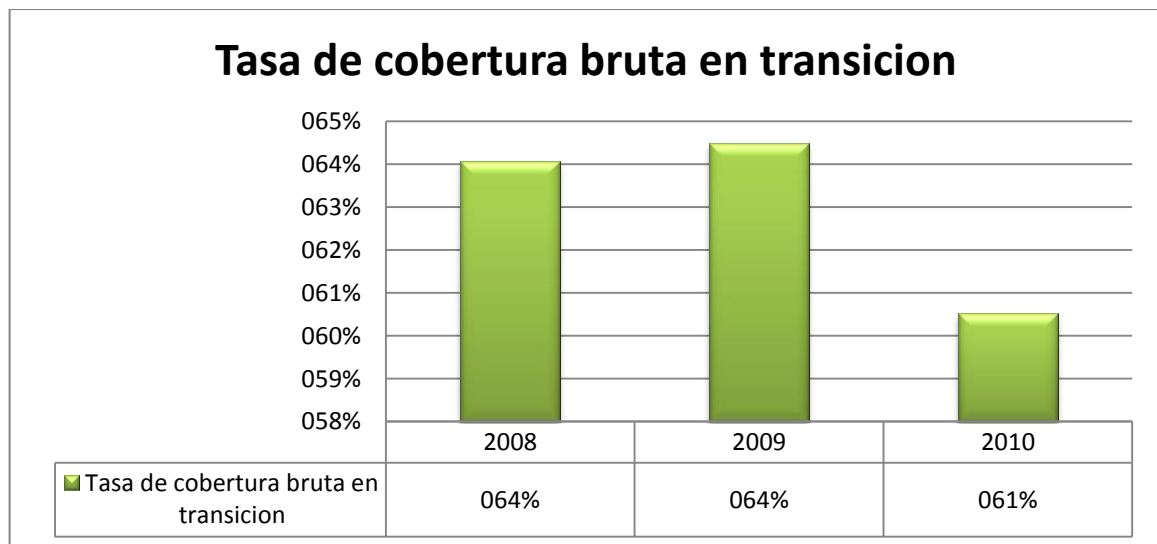


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional Departamentos y Municipios

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 6. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA DE TRANSICIÓN



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

En cuanto a cobertura, a lo largo del periodo observado se presentó un crecimiento a nivel precolar, en promedio, entre 2001 y 2010 ésta (en términos de tasa neta) creció en 16,69%, destacándose, 2006 presentó el nivel más bajo registrado 26 cupos. En cuanto a la tasa bruta, el crecimiento promedio para el periodo 2000 - 2010 fue de 13,85%. El incremento más destacable ocurrió en 2002 con el 85,23%.

No sobra agregar que es una situación complicada y que aunque el número de cupos va en aumento no existe un aumento significativo de este.



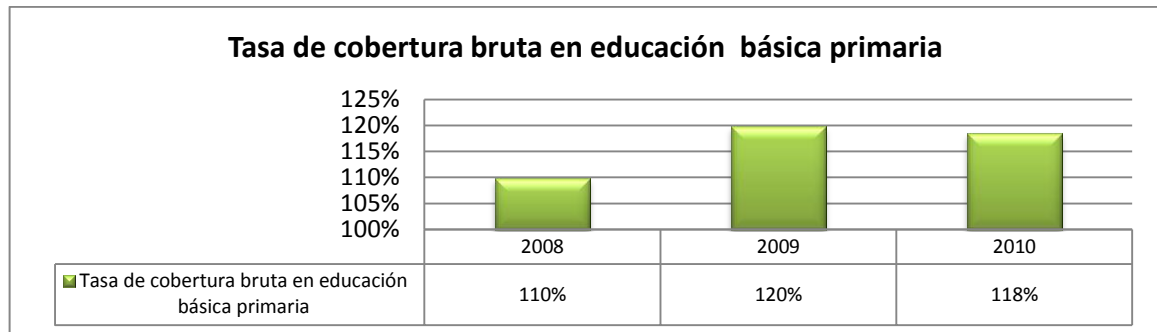
"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 12. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica primaria
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica (comprende de los cinco primeros grados de la educación básica).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 6 y los 10 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 7. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, tienen un tendencia creciente hasta el 2009 y pasa a decrecer para el 2010 mostrando con esto una disminución en la cobertura preocupante.

Objetivo:

- ✚ Reducir el número de analfabetismo personas de 15 a 24 años.

TABLA 13. NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR

Indicador	número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir
-----------	--

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

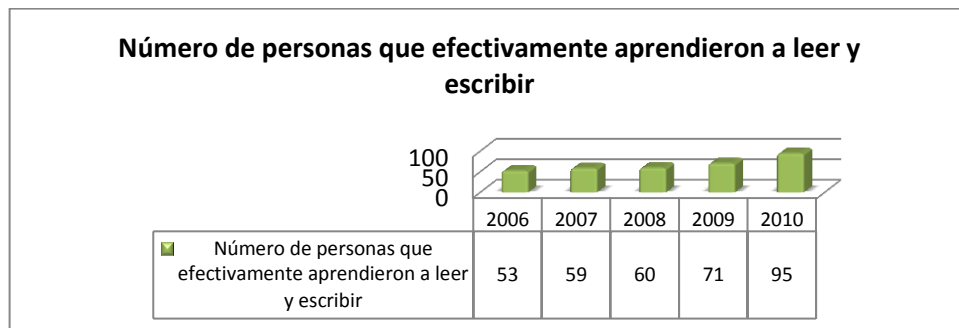


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Definición	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer luego de haber cursado un nivelatorio, contra el analfabetismo.
Descripción del cálculo	Es el resultado de dividir el número de población que no sabe leer o escribir adscrita al curso entre el total de la población que se inscribió al curso.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	A anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional, región, departamento (excepto los antiguos territorios nacionales), género y nivel de ingreso, con base en encuesta de hogares. Nación, región, departamento y municipio con Censo
Fuente de información	Encuesta Continua de Hogares y Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 8. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

El plan para la atención del problema de analfabetismo no ha sido contundente con el problema, pues las personas adscritas a los programas de educación de lectoescritura solo el 93 aproximadamente lo culminan para el año 2010, por tanto el número de adscritos es reducido y no todos están culminando los procesos, se deberá implementar un plan de acción que posea programas flexibles que permitan la inclusión del total de la población afectada.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Objetivo:

- ✚ Disminuir la tasa de deserción escolar

La deserción escolar es un problema recurrente en el país, consistente en la incapacidad de retener a los estudiantes en el sistema educativo hasta que hayan concluido completamente su ciclo de formación. Es común que los escolares dejen las aulas con miras a ingresar en el mercado laboral.

El fenómeno en cuestión no es ajeno al municipio de **valle de san juan**; entre 2006 y 2010 hubo en promedio 112 deserciones. Los años; 2006 se ubicaron por encima de la media con 139

TABLA 14. INDICATIVA DNP TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA -ANUAL

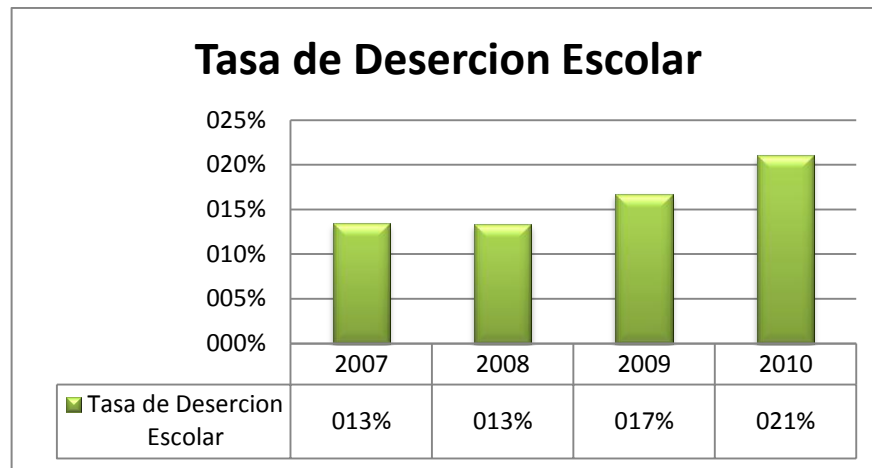
Indicador	Tasa de deserción escolar intra anual
Definición	Proporción de alumnos de una cohorte que abandonan el sistema antes de finalizar el período académico.
Descripción del cálculo	Es el resultado de dividir el total de desertores intranuales sobre la matrícula total
Unidad de medida	Porcentaje de alumnos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Ministerio de Educación Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Educación Nacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 9. VALLE DE SAN JUAN, INDICATIVA DNP TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA -ANUAL



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

La tasa de estudiantes en deserción en vez de disminuir han aumentado como lo demuestra la tendencia que va desde el 2007 hasta el 2010 con un aumento en 7,63% en la tasa de deserción escolar en el transcurso de los 4 años, esto refleja unos malos manejos estratégicos para conseguir que los estudiantes y las familias se inclinen por la necesidad de la educación y la importancia de la misma para el desarrollo del municipio.

Objetivo:

- + Mejorar la calidad educativa
- + Fortalecimiento del desarrollo de competencias.

4.1.1 CULTURA RECREACION Y DEPORTE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1.4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Se han señalado enormes deficiencias en materia deportiva en el país que van desde el manejo mismo de las estructuras organizativas e institucionales hasta el más común de todos los factores para alcanzar un desarrollo óptimo: el dinero. Pero del diagnóstico establecido para el Plan Nacional del Deporte extraemos esta síntesis que reúne muchos de los aspectos que inciden de manera negativa en su desarrollo:

- Carencia de una política de Estado para el deporte de altos logros
- Baja efectividad de dirección y aplicación del sistema de preparación deportiva
- Deficiencia en la búsqueda de talentos deportivos, su correcta formación deportiva y educación integral.
- Deficiencias en la aplicación de las regularidades y principios del entrenamiento deportivo.
- El 85,7% de las Federaciones Deportivas no tienen una estrategia planificada a eventos del ciclo olímpico, aparte de no contar con el apoyo interdisciplinario de los profesionales de las ciencias aplicadas al deporte, que hoy requiere el deporte de altos logros, exceptuando el que aportan regularmente COLDEPORTES y los Institutos Departamentales de Deporte.
- Falta de dirección y coordinación del sistema de deporte, en primer lugar de las Federaciones Deportivas Nacionales, como principales responsables para la aplicación, dirección y ejecución de los objetivos nacionales para el desarrollo del deporte en el país.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- La politización del sistema directriz en el deporte influye negativamente sobre los criterios teórico-metodológicos, organizativo-directriz de la moral y de los valores como fenómeno social.

4.1.4.2 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En la propuesta de Gobierno departamental se indica:

El gobierno Departamental como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del Plan Nacional Decenal del Deporte y la Recreación, gestionando recursos adicionales en los niveles nacional e internacional para Infraestructura deportiva, la descentralización y masificación deportiva, y preparación de nuestros deportistas a través de las ligas deportivas con miras a la participación de Tolima en Juegos Nacionales e Internacionales.

Haremos convenios con otros países para capacitación y formación de nuestros deportistas.

Recursos

- Gestionaremos de consecución de recursos ante Col-deportes y a instancias internacionales e implementaremos los mecanismos para el mejoramiento del estado actual y la construcción de los nuevos escenarios deportivos en todo el departamento, y para la capacitación de personal del Instituto Departamental de Deportes.
- Buscaremos alternativas de recursos propios, transferencias y otros ingresos adicionales para fortalecer la inversión en deporte y recreación.

Infraestructura deportiva



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Acompañaremos la conformación de corporaciones o asociaciones cuyo objeto sea la promoción deportiva del departamento de Tolima en acciones de mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, realización de eventos deportivos de carácter nacional e internacional y adjudicación de sede o subselección de los juegos nacionales del 2014.
- Cofinanciamos el mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos mediante convenios con las diferentes alcaldías del departamento.

Masificación

- Descentralizaremos la masificación del deporte y la recreación mediante una ordenanza que estructure y reglamente la creación de clubes deportivos con sus respectivas escuelas de formación en todos los establecimientos educativos oficiales del departamento.
- Apoyaremos el deporte y la recreación comunitaria y escolar, el deporte de alto rendimiento, los deportistas en condición de discapacidad y el adulto mayor.
- Promoveremos en todo el departamento de Tolima. El aprovechamiento del tiempo libre como política pública de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, prostitución, delincuencia juvenil etc.,
- Conformaremos en cada institución oficial de educación secundaria clubes deportivos, con incentivos para su activa participación.

Juegos nacionales

- Evaluaremos el funcionamiento de las ligas deportivas a nivel departamental con miras a su consolidación y eficiencia.
- Fortaleceremos la modernización y adquisición de implementos deportivos para las diferentes ligas.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Apoyaremos la participación de los deportistas de las diferentes ligas en eventos de carácter nacional e internacional.
- Incentivaremos la preparación y participación de nuestros deportistas en los juegos nacionales del 2012 y 2016.

4.1.4.3 RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Se hace necesario para el Municipio del Valle de San Juan incrementar la cobertura de servicios recreativos y deportivos mediante la creación de escuelas que involucren la participación de las poblaciones urbana y rural. Adicionalmente, es necesario realizar acciones de recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos con que ya cuenta el Municipio, con miras a ampliar la cobertura de este sector. Estos aspectos están contemplados en el plan de gobierno en el acápite "cultura ciudadana, deporte y aprovechamiento del tiempo libre".

4.1.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

Se vislumbran potencialidades propias como:

- La existencia escenarios deportivos en las zonas urbanas y rurales.
- La existencia de grupos humanos dedicados a la actividad deportiva en todo el municipio.
- Las actividades deportivas que se realizan al interior de las Instituciones educativas.
- Etc.

Potencialidades presupuestales:

- Programas Nacionales de apoyo al deporte.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Recursos de sobretasa al servicio de uso de celulares.
- Apoyo de Indeportes Tolima a las actividades deportivas en los Municipios de conformidad con la propuesta de Gobierno.
- Etc.

4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 15. NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Indicador	Número de personas que practican alguna actividad deportiva
Definición	Total de personas que realizan una actividad deportiva, entendida como la actividad física de naturaleza competitiva con reglas que se encuentran en las instituciones (Ej. Atletismo, básquetbol, Canotaje, Ciclismo, Equitación, Fútbol, natación, tesis, pesas, entre otros)
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que practican alguna actividad deportiva
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

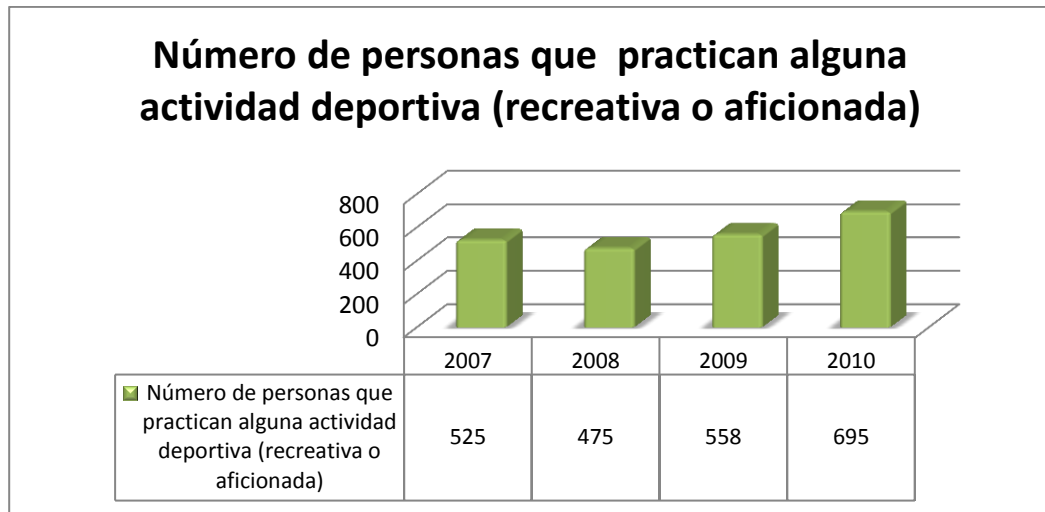
FIGURA 10. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6



FUENTE: ALCALDIA- VALLE DE SAN JUAN

El número de personas que practican alguna actividad deportiva, ha venido creciendo en los últimos años en el municipio de valle de san juan, pero se destaca el hecho de que se haya incrementado este indicador en 171, en tan solo cinco años, pues esto refleja un incremento del cerca del 75,53%. La variación más importante fue la presentada entre los años 2009 y 2010, pues se dio una variación del 20%, aunque en el 2006 tuvo disminución 10% pero para el siguiente periodo este indicador tuvo un crecimiento de 15%.

TABLA 16. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

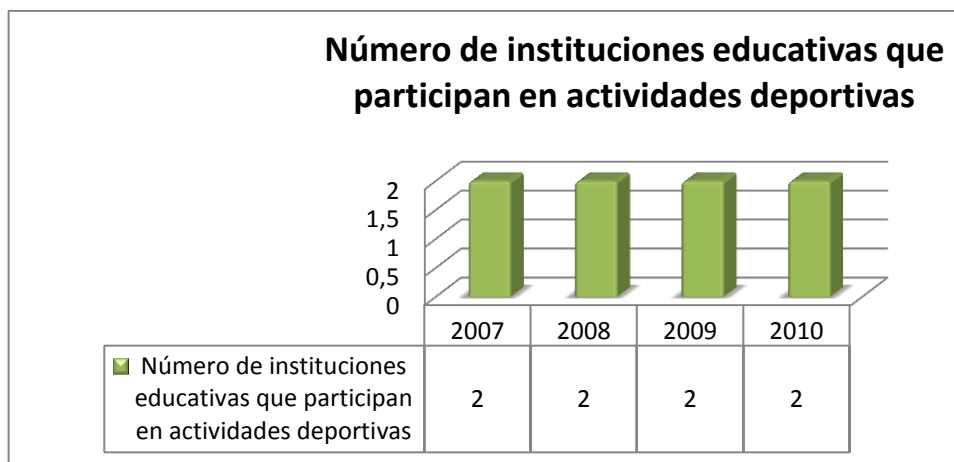
Indicador	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Definición	Total de instituciones educativas que hacen parte de las actividades deportivas
Descripción del cálculo	Sumatoria de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Unidad de medida	Número de instituciones educativas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 11. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS



FUENTE: ALCALDIA- VALLE DE SAN JUAN

El número de instituciones que participan en las actividades ha permanecido constante en los años 2006 al 2010. Pues todas las instituciones participan en las actividades que se realizan tanto a nivel municipal, como departamental. Es de aclarar que la mayoría de estos eventos son de microfútbol.

TABLA 17. INDICATIVA DNP NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)

Indicador	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Definición	Total de centros educativos inscritos en el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas a través del cual se harán concursos anuales a nivel infantil, juvenil y mayores.
Descripción del cálculo	Sumatoria de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Unidad de medida	Número de centros educativos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
--	--

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Ninguno de los centros Educativos del municipio de Valle de San Juan está vinculado al Sistema Nacional de competencias deportivas y académicas (supérate). Lo que hace necesario que la administración a través de los coordinadores de deportes genere programas para incluir a los centros educativos a "supérate".

TABLA 18. NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Indicador	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Definición	Total de deportistas que participan de juegos y competencias deportivas a nivel nacional e internacional
Descripción del cálculo	Sumatoria de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

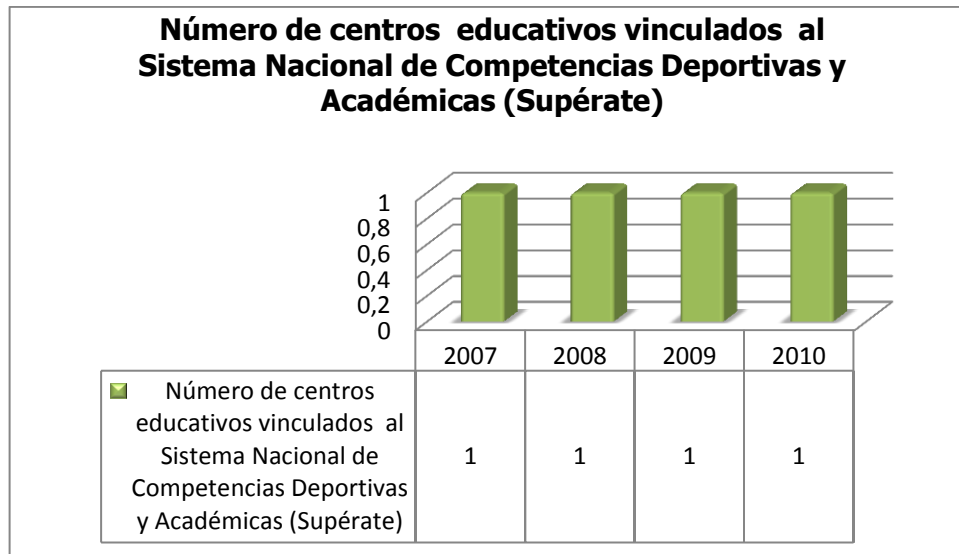
FIGURA 12. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6



FUENTE: ALCALDIA- VALLE DE SAN JUAN

El número de centros educativos que participan en las competencias ha permanecido constante en los años 2006 al 2010. Pues las instituciones participan en las competencias Nacionales.

4.1.4.6 CULTURA

4.1.4.6.1 CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Una de las principales limitaciones del sector cultural en Colombia está dada por las restricciones de información y estadísticas. El desarrollo óptimo de las herramientas de información y el fortalecimiento de la infraestructura cultural necesaria para el progreso del sector artístico requieren el apoyo de los agentes del sector, así como su compromiso en los procesos de registro, reconocimiento, participación y organización sectorial en la comunidad cultural.

Una de las principales necesidades identificadas es desarrollar políticas y acciones de fomento a la educación artística y cultural, al igual que establecer una agenda conjunta con el Ministerio de Educación.

El sector afronta grandes retos de sostenibilidad, como lo evidencian la efímera

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

existencia de una gran variedad de iniciativas e instituciones culturales, la ausencia de estímulos a la inversión privada en cultura, la fragilidad de la agenda internacional de promoción de la cultura colombiana, la debilidad de las cadenas de producción y comercialización de los bienes y servicios generados por las industrias culturales, la desarticulación de las fuentes de financiación del sector en el contexto nacional y la incipiente búsqueda de recursos de cooperación internacional.

Como se destaca en el Documento Conpes 3126, «aunque la cultura ha ganado importancia en los planes de desarrollo territorial y visibilidad frente al sector educativo, al cual tradicionalmente estuvo supeditada, es un sector que está en proceso de construcción (...) El sector se ha caracterizado por una gran dispersión y una enorme dificultad para coordinarse y pensar a largo plazo, lo que refleja un débil crecimiento y una dificultad para capitalizar socialmente los procesos culturales.

4.1.4.6.2 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Con la Constitución de 1991 y la caracterización de la sociedad colombiana, nace el Ministerio de Cultura a través de la Ley General de Cultura (397 de 1997), con el objetivo de cumplir normas y funciones de fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales del pueblo colombiano y de defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del país, generando la conciencia de la cultura como bien productivo y como elemento fundamental de cohesión social.

En su propuesta de Gobierno el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón ha establecido como prioridades de programa cultural la recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima y la Banda Departamental. Ha indicado también la necesidad de convertir a la cultura en una fuente económica clave para el desarrollo social y humano de los tolimeses y ha propuesto la descentralización de los recursos de



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

la cultura, que permitirán su crecimiento y el bienestar general de la población.

4.1.4.6.3 CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Parte de la gran riqueza cultural del Municipio del Valle de San Juan representada en su Piedra de Letras, los rastros de la expedición Botánica, manifestaciones culturales ancestrales y muchos otros valores se han ido perdiendo ante la falta de unos programas coherentes que propendan no solo por su recuperación sino por su mantenimiento, conservación y difusión. Habidas estas consideraciones, el mandatario local ha propuesto como programas culturales relevantes dentro de su mandato, la construcción de la Casa de la Cultura y la puesta en marcha de proyectos de investigación, capacitación y difusión cultural, que le permitan al Municipio convertirse en atractivo turístico y cultural no solo para el departamento sino para el país y hasta a nivel internacional.

4.1.4.6.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR CULTURA

Se vislumbran potencialidades propias como:

- La existencia de valores culturales físicos como la Piedra de Letras, las ruinas de la Expedición Botánica, la Ermita del Señor Jesús (joya arquitectónica de gran valor), entre muchas otras.
- Valores ancestrales como la danza de los rolos, las cucambas y otras.
- Potencial humano para promover la cultura local

Potencialidades presupuestales:

- Programas Nacionales como el de Concertación, Música para la convivencia, Programa Nacional de Bandas, Batuta, Estímulos, etc., que impulsados por el Ministerio de Cultura, convocan la participación regional para la asignación de recursos.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Programas Internacionales a través de convenios de Concertación, Apoyos, empréstitos, etc., con entidades como el BID, Unesco, Comunidad Económica Europea, GTZ alemana, etc.
- Programas Departamentales como los propuestos en el Programa de Gobierno "Ahora sí Tolima" como: "Descentralización de la cultura", "Apoyo a las manifestaciones culturales", "Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural" y "Promoción y fomento a las expresiones culturales"

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA

TABLA 19. PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA

Indicador	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
Definición	Registro de personas que hacen uso de los servicios de las bibliotecas de la entidad territorial
Descripción del cálculo	Registro de personas que utilizan las bibliotecas pública
Unidad de medida	Frecuencia de visita
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Bibliotecas de la entidad territorial Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Bibliotecas de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

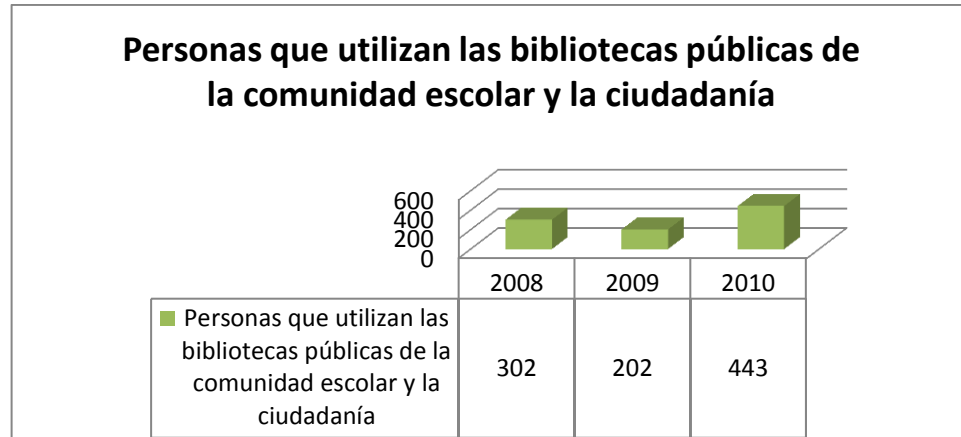
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 13. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

El indicador nos demuestra que son muy pocos los asistentes a la biblioteca municipal razón por la cual se necesita un proyecto que impulse a la población a interesarse por la lectura, la escritura y demás partes de la cultura autóctona del municipio, para con esto despertar un sentimiento de pertenencia por el municipio para con esto generar conciencia de desarrollo endógeno en el municipio.

TABLA 20. PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES

Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales
Definición	Sumatoria de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales
Descripción del cálculo	Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales/Total de niños y niñas menores de 6 años
Unidad de medida	Porcentaje

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus veces
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus veces

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

TABLA 20.1 PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTISTA

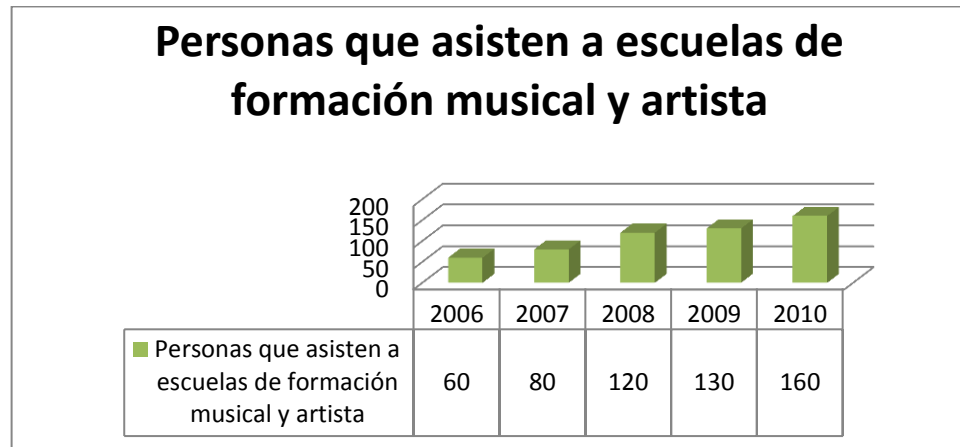
Indicador	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Definición	Número de personas inscritas en los programas de escuelas de formación musical y artística
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 14. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTISTA



Este indicador demuestra la baja asistencia de personas a las escuelas de formación cultural, esto se puede deber, a las políticas de publicidad y a los bajos incentivos para los artistas.

TABLA 21. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL RESTAURADOS INTEGRALMENTE

Indicador	Número de bienes de interés cultural restaurados integralmente
Definición	Conjunto de inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles representativos para la entidad territorial y que han sido reparados para conservar su originalidad y autenticidad.
Descripción del cálculo	Número de bienes culturales restaurados integralmente/Total de bienes de interés cultural
Unidad de medida	Número de bienes de interés cultural



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

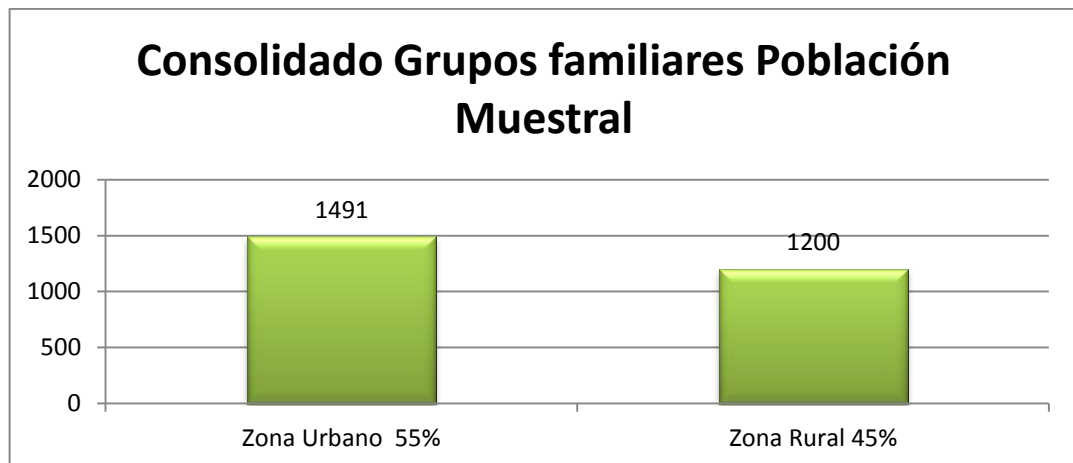
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.1.5 RED UNIDOS

POBLACION MUESTRAL

FIGURA 15. VALLE DE SAN JUAN, CONSOLIDADO GRUPOS FAMILIARES POBLACION MUESTRAL.



- La información muestral es suministrada por los Presidentes de Junta de Acción Comunal y líderes comunales de cada uno de los sectores analizados.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- En la Zona Urbana se cuenta con una muestra representativa de 1491 grupos familiares que conforman el 55% de la población del municipio de Valle de San Juan - Tolima.
- En la Zona Rural se cuenta con una muestra representativa de 1200 grupos familiares que conforman el 45% de la población del municipio del Valle de San Juan – Tolima.

TABAL 22. CLASIFICACION DE NECESIDADES SECTOR URBANO

Necesidades Sector Urbano		
Sectores	Porcentaje	Familias
Empleo y Desarrollo	17%	249
Acueducto	14%	207
Salud	14%	207
Vivienda	11%	166
Vías	11%	166
Educación	11%	166
Energía	6%	83
Grupos Vulnerables	6%	83
Transporte	3%	41
Aseo	3%	41
Medio Ambiente	3%	41
Derechos humanos	3%	41
Total	100%	1491

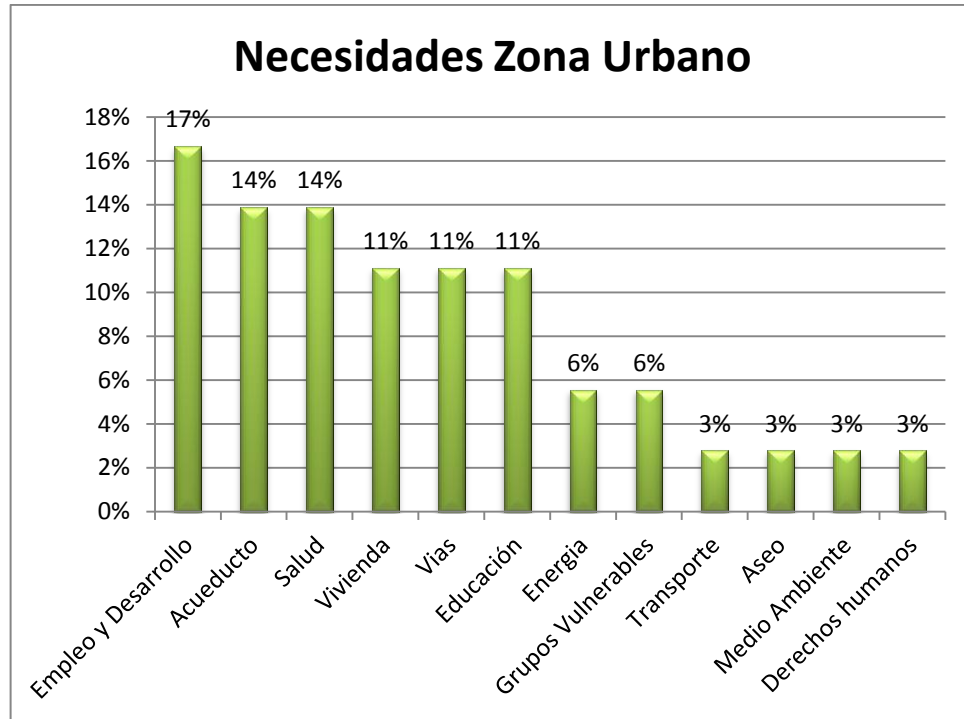
"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 16. VALLE DE SAN JUAN, NECESIDADES ZONA URBANO



Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Urbana, se encuentra que entre las necesidades más representativas tenemos:

- La necesidad de empleo, inversión social e inversión en proyectos productivos.
- Inversión para el acueducto regional y mejora de la malla instalada.
- Mejorar el servicio de salud.
- Mejorar en la vivienda.
- Pavimentación y mejoras en la infraestructura vial.
- Reforzar el tema de educación también a las madres cabeza de familia.
- Los demás indicadores cuentan con un bajo porcentaje de valoración por parte de la población encuestada la cual podrá ser ampliada realizando mediante la realización de una encuesta profunda a la población.

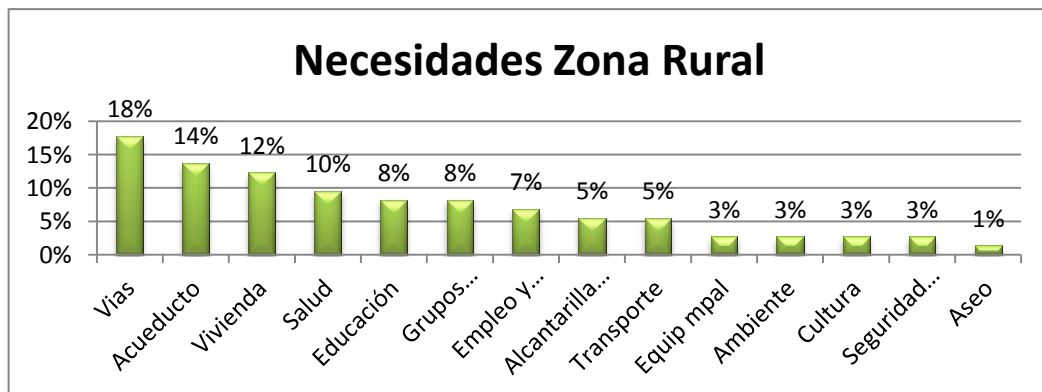


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABAL 23. CLASIFICACION DE NECESIDADES SECTOR RURAL

Necesidades Sector Rural		
Sectores	Porcentaje	Familias
Vías	18%	214
Acueducto	14%	164
Vivienda	12%	148
Salud	10%	115
Educación	8%	99
Grupos Vulnerables	8%	99
Empleo y Desarrollo	7%	82
Alcantarillado	5%	66
Transporte	5%	66
Equip mpal	3%	33
Ambiente	3%	33
Cultura	3%	33
Seguridad y Convivencia	3%	33
Aseo	1%	16
Total	100%	1200

FIGURA 17. VALLE DE SAN JUAN, NECESIDADES ZONA RURAL



Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Rural, se encuentra



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

que entre las necesidades más representativas tenemos:

- La reparación y adecuación de las vías carretables y de herradura.
- Instalación de redes de acueducto.
- Mejoras en las viviendas rurales.
- Mejorar la cobertura de los servicios de salud y la instalación de nuevas unidades sanitarias en la zona rural.
- Mejoras físicas en las escuelas, vías de acceso y recorridos.
- Atención al tema de violencia intrafamiliar, embarazo precoz y menores trabajadores.
- Invertir en proyectos productivos que involucren al sector rural.
- Los demás indicadores cuentan con porcentajes bajos pero representativos que pueden ser ampliados en la aplicación de una encuesta a la población a estudio.

PRODUCCION VS. FINCA

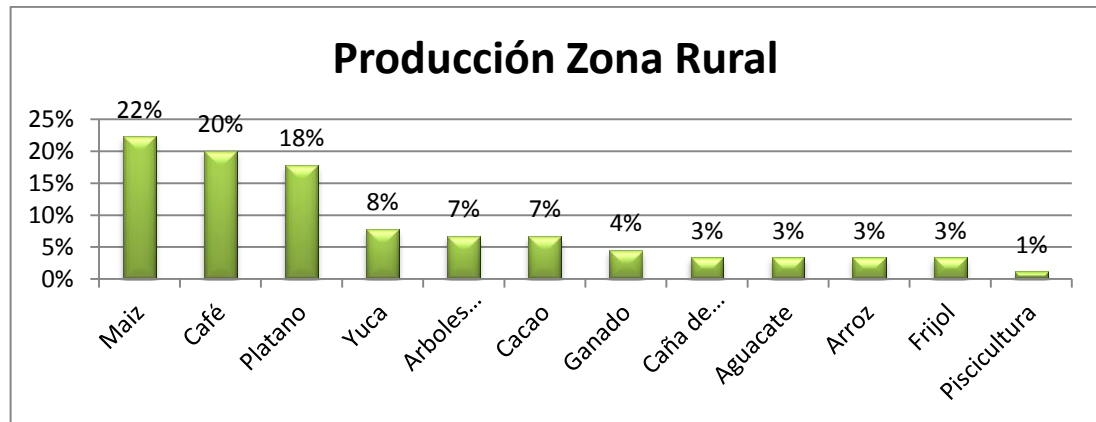
FIGURA 18. VALLE DE SAN JUAN, PRODUCCION ZONA RURAL

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6



La muestra analizada corresponde a una población distribuida en 428 fincas como resultado de la encuesta inicial recopilada con los líderes comunitarios de la zona rural del municipio de Valle de San Juan – Tolima, encontrando que los productos de mayor producción en la zona son: maíz, café, plátano, yuca, arboles frutales, cacao, el cuidado de ganado, entre otros con menor representación.

Dentro de la información recopilada para la zona urbana, no se encuentra suficiente información que permita realizar un diagnóstico real, esta información debe ser ampliada mediante la aplicación de una nueva encuesta que permita conocer el estado actual de la población ubicada en el casco urbano respecto a las actividades económicas y productivas.

4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS

- ✚ Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.

TABLA 24. NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO

Indicador	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero
Definición	Los hogares incluidos en el RUPD reciben ayuda humanitaria de emergencia
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero/Total de hogares al total de personas desplazadas incluidos en el RUPD(estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Objetivo:

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.

TABLA 25. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.
Definición	Todos los miembros del hogar cuentan con sus documentos de identificación completos
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género, en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD. Menores de 18 años: Registro civil o tarjeta de identidad o certificación indígena Mujeres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía o certificación indígena Hombres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía y libreta militar o certificación indígena Hombre y mujeres mayores de 50 años: Cedula de ciudadanía o certificación indígena
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 19. VALLE DE SAN JUAN, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE

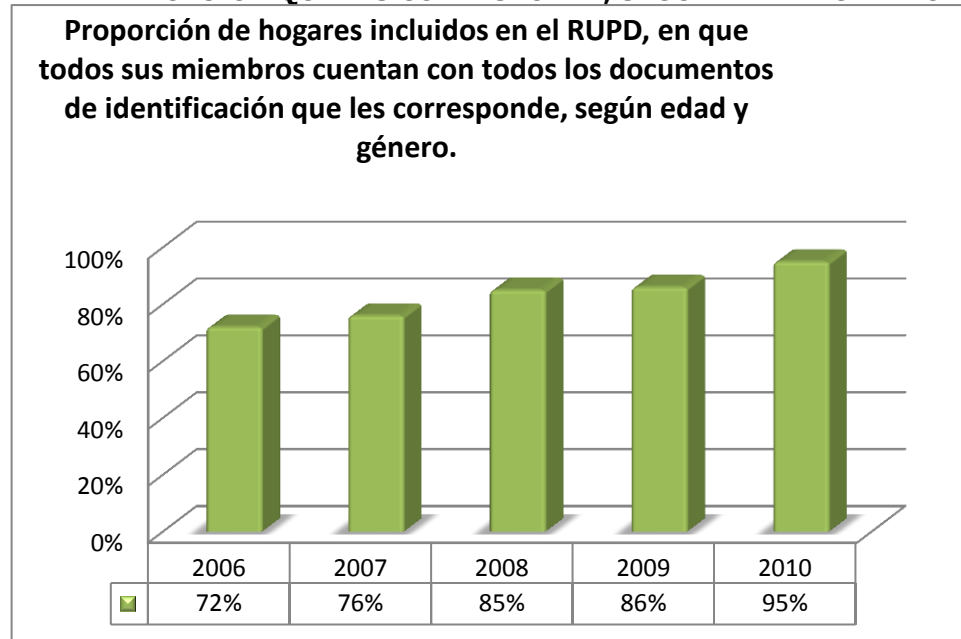
"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.



El porcentaje de hogares incluidos en el RUPD, ha tenido un comportamiento positivo durante los periodos comprendidos entre el 2006-2010, lo cual muestra un indicador de resultado positivo.

- ✚ Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

TABLA 26. PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL

Indicador	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
Definición	Niños y niñas del hogar cuentan con esquema completo de vacunación
Descripción del cálculo	Proporción de hogares con niños y niñas menores de 6 años que cuentan con las vacunas de DPT y Tripe viral según su edad en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de	Municipal

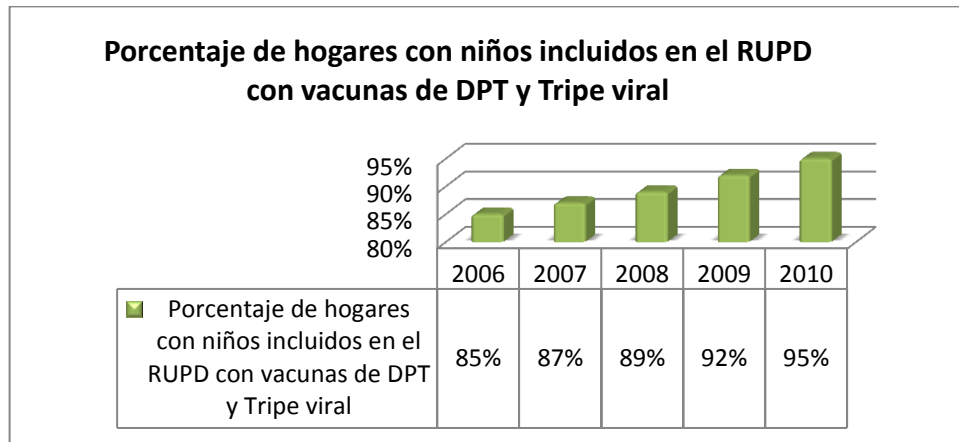


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

desagregación	
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 20. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Este es uno de los casos más alentadores en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación en la población vulnerable, la gráfica demuestra el crecimiento en política eficiente de vacunación, la eficiencia en este tema causa disminución en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe mantener programas.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Objetivo:

- ✚ Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo

TABLA 27. TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO

Indicador	Tasa de cobertura neta en educación en población desplazada por nivel educativo
Definición	Todos los niños, niñas y jóvenes del hogar asisten regularmente a un nivel de educación formal (5 a 17 años)
Descripción del cálculo	Niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo* / Niños incluidos en el RUPD (5-17 años)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Objetivo:

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 28. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Indicador	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
Definición	Todas las personas del hogar cuentan con afiliación al SGSSS
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que cuentan con afiliación al SGSSS con relación al total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

Objetivo:

- ✚ Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial

TABLA 29. PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

Indicador	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
------------------	--

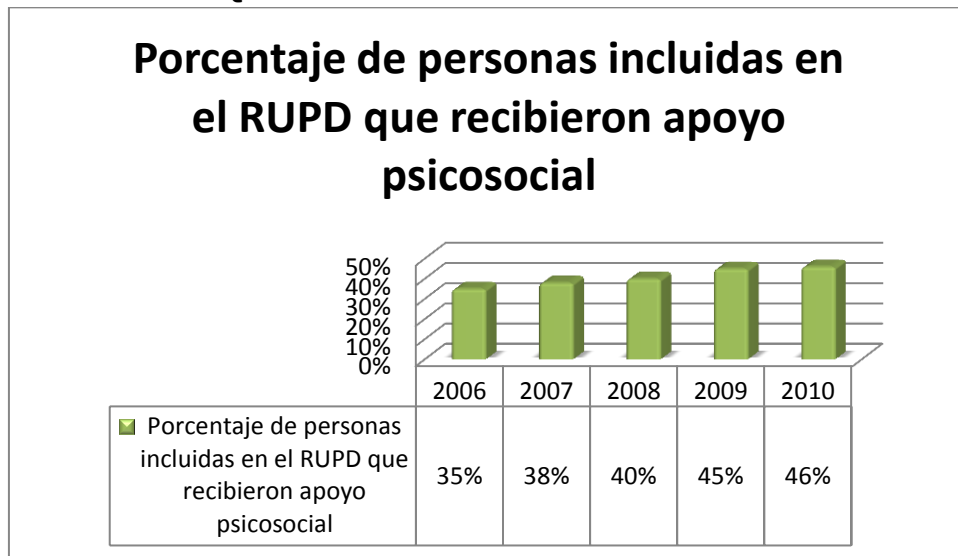


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Definición	Todas las personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial y lo recibieron en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 21. VALLE DE SAN JUAN, PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Este es uno de los casos más alentadores en cuanto a manejo adecuado de las personas que necesitan ayuda psicológica en la población vulnerable, la gráfica demuestra el crecimiento en política eficiente, la eficiencia en este tema causa disminución en los traumas psicológicos que las personas en vulnerabilidad

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

puedan tener, por tanto se debe mantener programas.

Objetivo:

- ✚ Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.

TABLA 30. PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO.

Indicador	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados
Definición	Hogar en situación de desplazamiento que ha sufrido fragmentación a causa del desplazamiento ha logrado la reunificación familiar cuando la ha solicitado"
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
--	---

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Total de hogares desplazados con habitación legal del predio

TABLA 31. TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO

Indicador	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio
Definición	Hogar habita legalmente el predio en condiciones dignas
Descripción del cálculo	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que habitan en viviendas con: seguridad jurídica y tienen materiales adecuados, espacio adecuado, no enfrentan riesgos geológicos o de otro tipo y tienen acceso a servicios públicos.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 32. TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA –OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Indicador	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado
Definición	Organizaciones de población desplazada que son sujetos activos en las decisiones del desplazamiento forzado
Descripción del cálculo	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado / Total de OPD
Unidad de medida	Número de organizaciones
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TABLA 33. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).
Definición	Ningún miembro del hogar ha sido privado de la libertad de forma arbitraria
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual) con relación al total de personas desplazadas en el hogar (estén o no en el hogar actual).
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento	Municipal, departamental
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

TABLA 34. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
------------------	--

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento



TABLA. 35. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar en situación de desplazamiento preservan La vida.
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento, con relación al total de personas existentes en el hogar antes del desplazamiento (vivas o muertas).

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal

TABLA 36. PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.

Indicador	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
Definición	Ningún miembro del hogar es víctima de acciones que atenten contra su seguridad personal
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido, después del desplazamiento, situaciones que atenten contra su seguridad personal (estén o no en el hogar actual), con relación al total de personas desplazadas (estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento

TABLA 37. PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FUENTE: ALCALDIA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1.6.2 DISCAPACITADOS

- + LINEA BASE INEXISTENTE
- + INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO

- + Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra

TABLA 38. PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS INTEGRALMENTE ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN SU CONTRA

Indicador	Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra
Definición	La atención integral a las mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra comprende un conjunto de medidas de diferente orden. La Ley 1257 de 2008 señala entre las medidas de atención las siguientes: informar a la víctimas de sus derechos, garantizar su atención en el Sistema General de Seguridad Social (brindando alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica, etc.); dictar medidas de protección para su seguridad; promover la orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial; evitar la revictimización en los procesos de atención, entre otros aspectos.
Descripción del cálculo	(Número de mujeres víctimas que han sido atendidas integralmente al año/ Número de mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra)*100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres

TABLA 39. NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Indicador	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
Definición	La prevención de la violencia contra las mujeres comprende un conjunto complejo e integral de medidas de diferente orden. Estas pueden ser administrativas, legislativas, pedagógicas, presupuestales, comunicativas, simbólicas, entre otras. Por ende, las iniciativas que adelanten su municipio o departamento deberán estar enmarcadas en este contexto y
	Las obligaciones establecidas en el Artículo 9 de la Ley 1257 de 2008.
Descripción del cálculo	Sumatoria de iniciativas que ha adelantando el municipio o el departamento para prevenir la violencia contra las mujeres
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental gobierno o mecanismo local de género

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Brecha en la tasa de participación femenina



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 40. BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

Indicador	Brecha en la tasa de participación femenina
Definición	Diferencia porcentual entre la tasa global de participación de los hombres y las mujeres.
Descripción del cálculo	Se obtiene de restar a la tasa global de participación hombres la tasa global de participación mujeres.
Unidad de medida	Puntos porcentuales
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	13 áreas metropolitanas Departamental
Fuente de información	Encuesta Nacional de Hogares - ENH - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Departamento Nacional de Planeación -DNP
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Departamento Nacional de Planeación -DNP

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

4.1.6.4 ADULTO MAYOR

-  LINEA BASE INEXISTENTE
-  INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN.

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

El sector de agua potable y saneamiento básico es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, el sector es variable fundamental para el crecimiento económico territorial, al generar condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades.

Agua Potable

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.

El problema no es sólo la calidad del agua; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

Cobertura de Acueducto

Del total de planes de desarrollo analizados, 568 municipios (56%) incluyen la cobertura urbana de acueducto en sus diagnósticos, mientras que el 44% restante no lo hace. Para las zonas rurales y de población dispersa, solo el 35% de los municipios incluyen el dato de cobertura de acueducto. De los municipios que realizan un análisis con datos estadísticos sobre la cobertura de acueducto, 496 (86%) reporta que más del 75% de la población del área urbana tiene acceso a este servicio, mientras que para el área rural solo 87 municipios (25%) tienen



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

cobertura de acueducto mayor al 75% de la población.

Al analizar los planes de desarrollo, según los criterios establecidos en el Reglamento Técnico del Sector (RAS 2000) sobre la cobertura de acueducto mínima exigida, es posible observar que de los 568 municipios que informan al respecto, 412 cumplen con una cobertura igual o superior a la exigida en el RAS.

Los de mejor cobertura son, por lo general, los que tienen entre 2.501 y 60.000 habitantes. Por otro lado, 156 municipios reseñan en sus planes coberturas menores a las exigidas, lo que permite concluir que en estos municipios una gran parte de la población no tiene acceso al servicio de acueducto. Estas entidades territoriales deberían contar con un registro catastral actualizado para determinar el número de viviendas con y sin cobertura del servicio y hacer las apropiaciones necesarias y un uso adecuado de las transferencias del Sistema General de Participaciones para extender las coberturas a todos los habitantes.

En 21 de los 31 departamentos en los que se analizaron los planes de desarrollo municipal, más del 75% de los municipios que informan tienen coberturas de acueducto superiores al 75% de la población. Así mismo, en 7 departamentos, entre el 50% y el 75% de los municipios que informan, tienen una cobertura de acueducto mayor al 75%. En un departamento (Guaviare), la cobertura de acueducto es mayor a 75% en entre el 25% y 50% de los municipios que incluyen este dato en su plan de desarrollo. Además en dos departamentos –Guainía y Amazonas– en menos del 25% de los municipios que informan sobre este tema en sus planes de desarrollo, más del 75% de la población cuenta con el servicio de acueducto. Sin embargo, en 14 departamentos el porcentaje de municipios que no reportan información sobre la cobertura de acueducto supera el 75%, entre los cuales se destacan departamentos como Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, donde ningún municipio incluye este tema en el diagnóstico de su plan de desarrollo.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

El alto porcentaje de municipios que no reseñan la cobertura del servicio de acueducto en sus planes de desarrollo, es el reflejo de que la planeación no se hace con base en prioridades que surgen de un diagnóstico de la situación. De ahí que es posible que los programas y proyectos y por lo tanto las inversiones no se hagan en los sectores más necesitados. Además, es difícil obtener un panorama claro y representativo de la situación del país en materia de cobertura de acueducto.

4.2.1.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Se realizará una evaluación rigurosa y se someterá a un proceso de reingeniería, para que conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y los municipios se reasignen y prioricen acciones tendientes a lograr en corto plazo direccionar los objetivos para los cuales fue concebido. Teniendo como ejes centrales los siguientes:

- Apoyar a los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento Institucional mediante el desarrollo de esquemas organizativos, empresariales y técnicos que permitan establecer en el corto y mediano plazo proyectos que garanticen el suministro y la calidad del agua que demanda la población.
- Desarrollar proyectos con enfoque regional y horizonte de largo plazo, diseñando estructuras óptimas de mercado y la unificación de políticas sectoriales y de asignación de recursos, que permitan el logro de economías de escala, para beneficio de los usuarios.
- Construcción, optimización o mejoramiento de la infraestructura sanitaria actual con que cuentan los operadores y apoyar la capacitación en el manejo operacional de los sistemas, para el logro de una eficiente



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en cuanto a calidad, cantidad y continuidad, en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

- Apoyar y contribuir con los programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico en los municipios del Tolima, a la conservación y control de cuencas y fuentes de agua y al uso eficiente y el ahorro del agua, mediante planes de conservación de fuentes de agua, reducción de carga contaminante en los vertimientos de aguas residuales y adecuado manejo de residuos sólidos.
- Apoyar la realización de campañas educativas para la disminución del índice de Agua no Contabilizada, ya que en promedio, en el país las pérdidas en los sistemas de tratamiento, conducción y distribución son del orden del 50% del agua captada por lo que las poblaciones son sometidas a continuos racionamientos, a pesar de que en muchos casos están rodeadas de muchas fuentes de agua. No existe una cultura del agua, por lo cual se hace mal uso de ella, contaminándola y desperdiciándola.
- Coadyuvar a la solución de la permanente problemática del suministro de agua potable en Ibagué, apoyando proyectos de inversión, que permitan lograr una eficiente e interrumpida prestación de este servicio, es decir su SOLUCION DEFINITIVA.

4.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El marco geográfico del municipio comprende una serie de vertientes de montaña, que articulan pequeñas áreas planas (abanicos) formadas por arrastre de materiales en épocas de lluvias, los cuales se localizan en los pie de monte y



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

cuentan con agua permanente de pequeñas quebradas las cuales discurren en sentido perpendicular a la dirección del valle geográfico. El Municipio de Valle de San Juan está integrado por un suelo fértil, en el cual se denotan valles y llanuras y en el que se pueden ver extensos cultivos de maíz; su principal producto agrícola. También se encuentran ríos y quebradas que acompañan el paisaje, con un bosque de mediana altura.

El agua es el sustento de la vida y los gobiernos deben garantizar el acceso de grandes franjas de la población a este líquido en condiciones óptimas, así como mejorar y modernizar los sistemas de acueducto ya existentes.

4.2.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Siendo este uno de los renglones a los que mayor trascendencia da el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, pues ocupa el tercer lugar dentro de sus prioridades con un equivalente al 11% de la inversión del Presupuesto Nacional proyectado y que muchas de las políticas internacionales tienen qué ver con el tema, es necesario aprovechar la coyuntura para convertir al Municipio de VALLE DE SAN JUAN, con toda su riqueza hídrica,

CHARCO AZUL Quebrada Tomial vereda Buenavista Baja, la intensidad del color en una extraña conformación rocosa, a 20 kilómetros carreteables y 25 minutos caminando.

QUEBRADA LA LIGA: Por una larga roca en variadas formaciones y tonalidades encontramos un conjunto de transparente pozos que se desbordan en espectacular salto de 70 metros de altura, ubicado a 10 kilómetros por vía carreteable de la Cabecera Municipal y 2 kilómetros por camino.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Los Proyectos hidroeléctricos que como el de El Cucuana beneficiarán a VALLE DE SAN JUAN, deben servir no solo para la generación de energía eléctrica sino para la regularización del caudal de los ríos y quebradas que verterán sus aguas al embalse, sino para el suficiente abastecimiento de agua potable para toda la población, el mejoramiento de las condiciones de los distritos de riego y por ende el mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria.

4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo:

- ✚ Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto

TABLA 41. PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Indicador	personas atendidas con el servicio de acueducto
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor director del servicio
Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

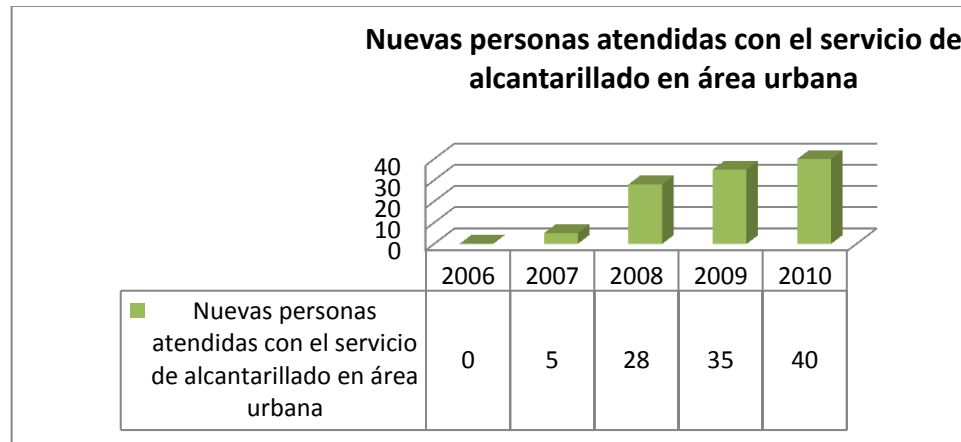
FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 22. VALLE DE SAN JUAN, PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

El incremento que tiene este indicador es mínimo para la cantidad de habitantes en el 2007 solo se registraron 5 servicios nuevos y en el 2010 40 el aumento es significativo pero si se analiza a nivel de población su participación es mínima , se necesitan políticas de inversión en el servicio de acueducto que aumente la tubería de acueducto con el fin de poder ofrecer un servicio de calidad, al mismo tiempo que tener una cobertura amplia, con el fin de brindar un servicio a la altura de un municipio en desarrollo.

Objetivo:

- ✚ Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado

TABLA 42. COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

indicador	nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor director del servicio

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

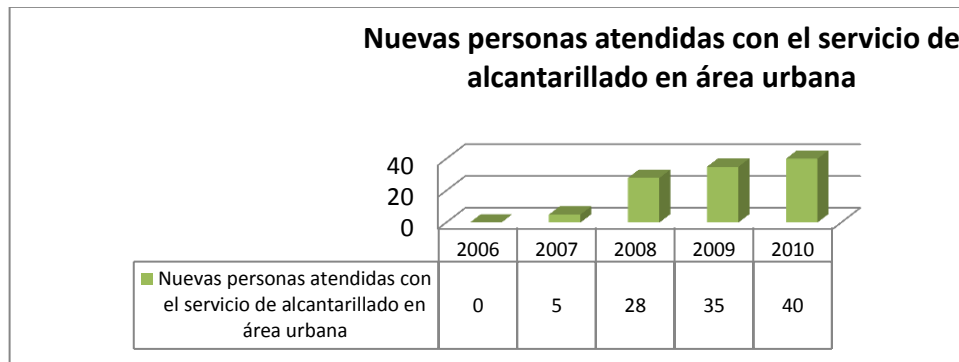


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos - SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 23. VALLE DE SAN JUAN, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

El incremento que tiene este indicador es mínimo para la cantidad de habitantes en el 2007 solo se registraron 5 servicios nuevos y en el 2010, 40 el aumento es significativo pero si se analiza a nivel de población su participación es mínima , se necesitan políticas de inversión en el servicio de acueducto que aumente la tubería de acueducto con el fin de poder ofrecer un servicio de calidad, al mismo tiempo



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

que tener una cobertura amplia, con el fin de brindar un servicio a la altura de un municipio en desarrollo.

Objetivo:

- ✚ Garantizar la continuidad del servicio de agua (resolución CRA 315 y 488)

TABLA 43. PROMEDIO DE HORAS DEL SERVICIO PRESTADO.

Indicador	Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario
Definición	Porcentaje del tiempo promedio de horas al día en que se presta el servicio, exceptuando las interrupciones debidas a labores de mantenimiento o reparación de daños.
Descripción del cálculo	
Unidad de medida	Porcentaje promedio
Periodicidad	
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

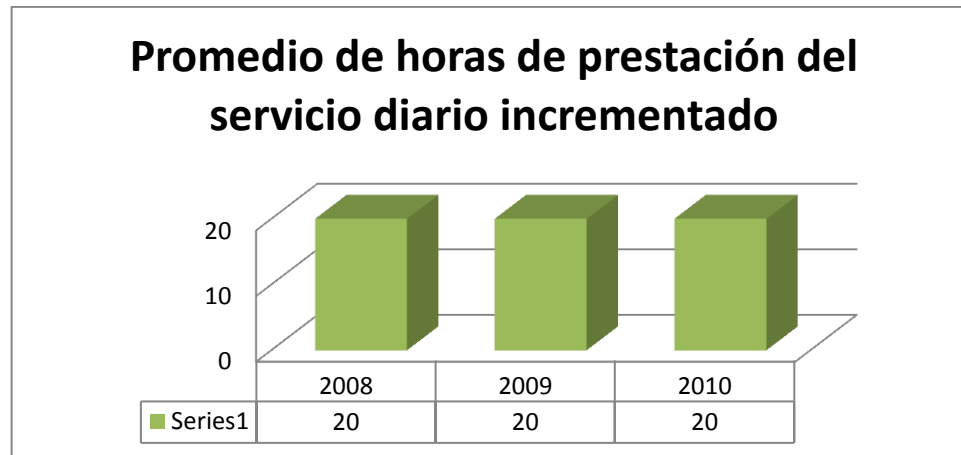
FIGURA 24. VALLE DE SAN JUAN, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO INCREMENTADO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Esta grafica evidencia la falencia del servicio de agua portable en valle del san juan, que solo presta un promedio de 20 horas por día lo que significa un 7% sin agua durante el año cifra alarmante pues hay que primero superar este problema, antes de siquiera pensar en una ampliación del servicio de cobertura, esto se debe a una mala planificación mejora de infraestructura pública.

TABLA 44. CUMPLIMIENTO DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA

Indicador	Cumplimiento del índice de calidad de agua
Definición	Se entiende por calidad del agua el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de normas que regulan la materia.
Descripción del cálculo	Análisis de la concentración de un componente o sustancia, que garantiza que el agua para el consumo humano no representa riesgos conocidos a la salud (IRCA: resultado por debajo del 5%); Resolución 2115 de 2007
Unidad de medida	Promedio
Periodicidad	Mensual, Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio Secretaria de Salud de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de la protección social Instituto Nacional de Salud -Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano - SIVICAP

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

4.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Aunque el tema no fue abordado de manera directa en el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 no deja de ser importante en cuanto tiene qué ver con el desarrollo del país, pues de su mejoramiento depende en gran parte el alcance de las metas propuestas, especialmente en cuanto tiene qué ver con el desarrollo social.

La prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios debe encaminarse principalmente a atender las necesidades que en la materia tiene el sector rural del país, que adolece de su ausencia en una gran proporción, lo que contrae para sí una motivación adicional a las razones migratorias de este segmento de la población.

Los servicios públicos domiciliarios no fueron incorporados de manera directa en ninguna de las cinco locomotoras que para el desarrollo del país estableció el Gobierno Nacional, pero de su prestación adecuada y oportuna depende en gran



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

parte el éxito de las mismas porque éstas no podrán salir adelante sin que el componente social esté presente en sus procesos de implementación.

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Destaca la propuesta de gobierno "ahora sí Tolima", la importancia de una adecuada prestación de los servicios públicos en el Departamento cuando señala: **INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA**

Un aspecto fundamental para que nuestro departamento se haga fuerte competitivamente y logre entrar con plenas garantías y ventajas en el mundo globalizado, son las vías de comunicación y los medios de transporte, la modernización de la cobertura y calidad de los servicios públicos íntimamente ligados con los procesos productivos, y como el complemento coadyuvante en el bienestar de la comunidad es el lugar donde habitan, por ello, el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.

Servicios públicos

En materia de servicios públicos el mandatario seccional se propone:

- Coadyuveremos en la solución definitiva de agua potable para Ibagué. Se gestionarán recursos del orden nacional para la modernización de las empresas de servicios públicos municipales y la construcción de acueductos y alcantarillados para todo el Departamento. Se Impulsará y apoyará la formulación e Implementación de los planes de saneamiento hídrico y ambiental.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Ampliaremos la cobertura del servicio de gas a nuevos municipios.
- A través del programa "Tolima Iluminado" definiremos nuevas soluciones de electrificación rural en el departamento

Tolima Iluminado y exportador de energía

- Buscaremos ampliar la cobertura de electrificación rural en procura de la ambiciosa meta de un "TOLIMA ILUMINADO", buscando además la propiedad de la represa de Prado y Enertolima.
- Identificaremos, impulsaremos y apoyaremos la formulación e Implementación de iniciativas de generación de energía eléctrica limpia en cualquiera de las modalidades conocidas.

Y adicionalmente establece como programa de primer orden lo que ha dado en denominar.

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el preámbulo de la Constitución, entre los valores que debe consolidar el Estado se consagra el bien común el cual se logra en parte, mediante una adecuada creación y prestación interrumpida de los servicios públicos. A partir de allí, se desprende que los "servicios públicos" son las actividades asumidas por órganos o entidades públicas o privadas, creados por la Constitución o por Ley, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general, bien sea en forma directa, mediante concesionario o, a través de cualquier otro medio legal, con sujeción a un régimen de derecho Público o Privado, según corresponda.

La prestación de un servicio público no puede ser irregular ni discontinua, ni debe



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

atender a un fin particular. Si bien existen características, que se desprenden de los servicios públicos, encontramos que el mismo debe ser prestado para cubrir necesidades de interés general, y no particular. Por lo tanto, la prestación de un servicio público no debe perseguir fines de lucro. Generalmente, los servicios públicos son ejercidos por un organismo, pero también pueden hacerlo los particulares, bajo la autorización, control, vigilancia y fiscalización del Estado, con sujeción al ordenamiento jurídico permanente. En sentido general, están sometidos al régimen legal de derecho público, pero, también pueden estar sometidos a un régimen de derecho privado, siempre y cuando así lo disponga expresamente la Ley.

Con estas consideraciones se precisa garantizar por parte de la Administración Municipal un excelente servicio a la comunidad.

4.2.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

- Riqueza hídrica en el Municipio
- Participación en el Proyecto hidroeléctrico del Cucuana como parte integrante de su cuenca.
- Infraestructura física adecuada para la implementación y mejoramiento de proyectos de esta naturaleza en el Municipio

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

Otros servicios públicos domiciliarios

- ✚ Aumentar la cobertura y calidad del servicio de gas natural en la zona urbana



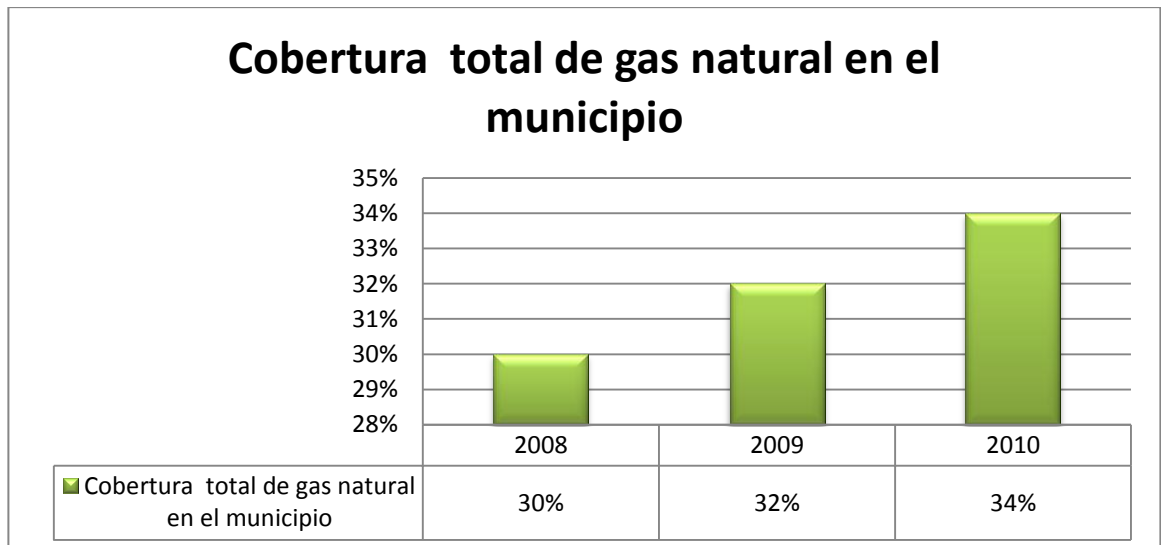
"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 45. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.

Indicador	Cobertura en servicio de gas natural en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de gas
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 25. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL- VALLE DE SAN JUAN



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Estos datos son los proporcionados por el municipio y reflejan la ausencia del servicio de gas domiciliario en el municipio por lo que el gobierno local junto con la empresa de gas deberá acordar estrategias de ampliación del servicio ya que este servicio es fundamental para el desarrollo del municipio

✚ Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica

TABLA 46. AUMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

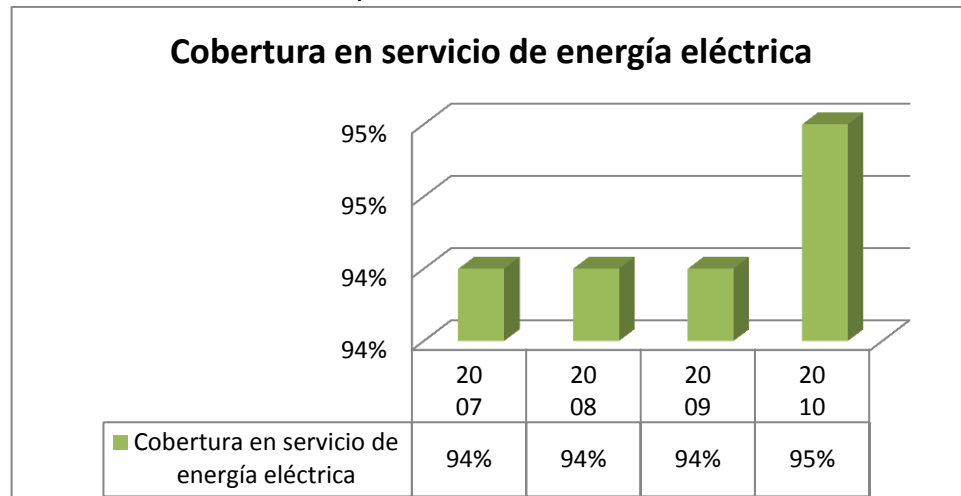
Indicador	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de energía eléctrica
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 26. VALLE DE SAN JUAN, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

La tasa de cobertura de energía eléctrica representa uno de los avances del municipio donde la tasa de cobertura tiende al 95%, se deberán implementar políticas de cobertura con el fin de redondear la tasa para un desempeño óptimo del municipio.

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.3.1 INDICADORES SECTORIALES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Objetivo:

- + Mejorar la accesibilidad del transporte**

La accesibilidad no se registra con datos tendenciales que permitan un análisis correcto de la situación del municipio.

Objetivo:

- + Facilitar el uso de la infraestructura para el transporte de carga**



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

La malla vial no posee la estructura física para la comercialización de correcta entre el sector urbano y el rural.

Indicadores de transporte de la matriz de los 140 indicadores de planeación Nacional.

TABLA 47. TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)

Indicador	Toneladas de carga movilizadas (férreo, vial, fluvial y aéreo)
Definición	Se refiere al máximo tonelaje autorizado en un vehículo, barco, avión, de acuerdo al modo utilizado, de tal forma que el peso bruto movilizado no exceda los límites establecidos
Descripción del cálculo	Sumatoria de las toneladas de carga movilizadas de acuerdo con el modo de transporte utilizado
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidad Territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de transporte

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

TABLA 48. REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.

Indicador	Reducción de número de casos de muertes de tránsito
------------------	--

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

	por accidente
Definición	Se entiende por accidente de tránsito a un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. (Artículo 2 del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002)
Descripción del cálculo	[Número de casos de muertes de tránsito por accidente (n) - Número de casos de muertes de tránsito (n-1)] n: año vigente n-1: año anterior
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Aunque en las últimas dos décadas Colombia ha realizado los cambios institucionales y normativos necesarios para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna y, a pesar de que el Gobierno Nacional ha ubicado la construcción y la adquisición de vivienda como políticas relevantes para el desarrollo social y económico, el país aún mantiene una enorme brecha frente a las necesidades de la población. Así lo indica el Grupo de Investigaciones de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, que reconoce, sin embargo,

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

que la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios.

Para el Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda (ICAV), el diseño de políticas encaminadas a facilitar el acceso de la población a la vivienda, constituye una preocupación central de todas las naciones, independientemente de que se trate de países desarrollados o en vía de desarrollo.

En las grandes ciudades, se vienen presentando grandes presiones por mayor suelo urbanizable, mayores presiones de gasto en infraestructura de servicios, vivienda, transporte y en Tecnologías metodológicas para enfrentar los problemas de violencia urbana que son propios de los procesos de urbanización. Estos desafíos en el manejo de las ciudades exigen una mejor coordinación de las políticas y acciones entre las principales ciudades y los municipios o departamentos vecinos con el fin de aprovechar las economías de aglomeración y las escalas de prestación de los servicios públicos.

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Un aspecto fundamental para que nuestro departamento se haga fuerte competitivamente y logre entrar con plenas garantías y ventajas en el mundo globalizado, son las vías de comunicación y los medios de transporte, la modernización de la cobertura y calidad de los servicios públicos íntimamente ligados con los procesos productivos, y como el complemento coadyuvante en el bienestar de la comunidad es el lugar donde habitan, por ello, el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos *recursos* deben hacer parte de las acciones de gobierno.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Con relación a las acciones que pretende implementar la Administración Departamental en esta materia se encuentran:

Vivienda

- Exigiremos del Gobierno Nacional la asignación de un cupo especial de viviendas, del millón que tiene previsto para este cuatrienio.
- Destinaremos y gestionaremos recursos para implementar programas de construcción de vivienda digna, tanto urbana como rural, con énfasis en las poblaciones de bajos recursos.

4.2.4.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Hay preocupación por el tema de la vivienda y el desarrollo urbano en la localidad por parte del mandatario, Señor Bernardo Peláez Suarez, quien ha manifestado que uno de los pilares básicos de su programa de gobierno será el desarrollo de "...programas de construcción de viviendas nuevas y mejoramiento de la vivienda rural y urbana", para el efecto se propone adelantar gestiones para la cofinanciación ante los entes nacionales y departamentales encargados del sector. Ha dicho el mandatario local que "...se tendrá especial cuidado en empezar con las familias que realmente lo necesitan y que no han podido acceder a este derecho fundamental".

4.2.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Medidas específicas para hogares de bajos ingresos

El Fondo Nacional del Ahorro, entidad financiera adscrita al Ministerio, fomenta el



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

ahorro y otorga crédito a informales a través del programa de Ahorro Voluntario Contractual (AVC) desde Noviembre de 2008.

- Las personas ahorran por un periodo de 12 meses demostrando capacidad y cultura de pago.
- Luego de cumplir el ahorro se postulan para crédito hipotecario, el cual cuenta con las tasas más competitivas del mercado y los mejores plazos gracias a las modificaciones recientemente realizadas por este Gobierno

A través de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo se crean las siguientes figuras que están siendo reglamentadas:

- Subsidio al otorgamiento de crédito para informales.
- Fomento al ahorro por parte de hogares informales.
- Articulación del subsidio familiar de vivienda con esquemas de leasing y arrendamiento con opción de compra. A través de estos mecanismos las familias colombianas vinculadas al mercado informal podrán comprar su vivienda a medida que van pagando el arriendo con el apoyo del subsidio familiar de vivienda.

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Objetivo:

- ✚ Habilitar suelo para vivienda de interés social

No existen mediciones en el municipio que permitan saber cuántos metro de suelo están para vivienda de interés social, por tanto se deben mejorar los planes de inversión en cuanto el tema de vivienda.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

✚ Número de viviendas VIS con apoyo de Fon vivienda

TABLA 49 NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda
Definición	Unidades de vivienda que han recibido subsidio familiar de vivienda por parte del gobierno nacional a través de FONVIVIENDA, según los términos contemplados en la normatividad vigente.
Descripción del cálculo	Contabilización de las unidades habitacionales que han recibido SFV de FONVIVIENDA.
Unidad de medida	Unidades de Vivienda
Periodicidad	Mensual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional, departamental, Municipal
Fuente de información	FONVIVIENDA - Municipios
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial

TABLA 50. NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de la entidad territorial
------------------	--

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Definición	Unidades de vivienda que han recibido apoyo para su construcción y financiación por parte de la entidad territorial (departamento o municipio), este apoyo puede estar representado en el terreno y/o las obras de urbanismo y/o un subsidio a los hogares demandantes que puede ser complementario al SFV que otorga el gobierno nacional u otra entidad.
Descripción del cálculo	Contabilización del número de unidades de vivienda iniciadas que han recibido apoyo por parte de la entidad territorial.
Unidad de medida	Unidad de vivienda.
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	MAVDT en los casos en que los SFV son complementarios con el SFV de la entidad territorial.

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS

TABLA 51. NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA VIS

Indicador	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS
Definición	Proyectos de vivienda formulados y ejecutados por parte de la entidad territorial, los cuales pueden tener o no apoyo de FONVIVIENDA.
Descripción del cálculo	Contabilización de los proyectos de vivienda ejecutados por parte de la entidad territorial en un periodo dado. (pueden ser culminados o que están en proceso constructivo)
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Departamento, municipio
Agencia de	MAVDT, cuando los proyectos son presentados a

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

competencia del gobierno	FONVIVIENDA.
---------------------------------	--------------

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

✚ Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado

TABLA 52. NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

Indicador	Número de unidades de vivienda VIS incidas en suelo habilitado
Definición	Contabilización del número de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado para destino habitacional por parte de la entidad territorial.
Descripción del cálculo	Número de viviendas iniciadas en suelo habilitado.
Unidad de medida	Número de viviendas
Periodicidad	Trimestral.
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Departamento, Municipio
Agencia de competencia del gobierno	Departamento, municipio

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Número de Hogares con déficit cualitativo

TABLA 53. NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

Indicador	Número de Hogares con déficit cualitativo
Definición	Contabilización del número de hogares que presentan déficit cualitativo según observación directa por parte del responsable del área en la entidad territorial

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

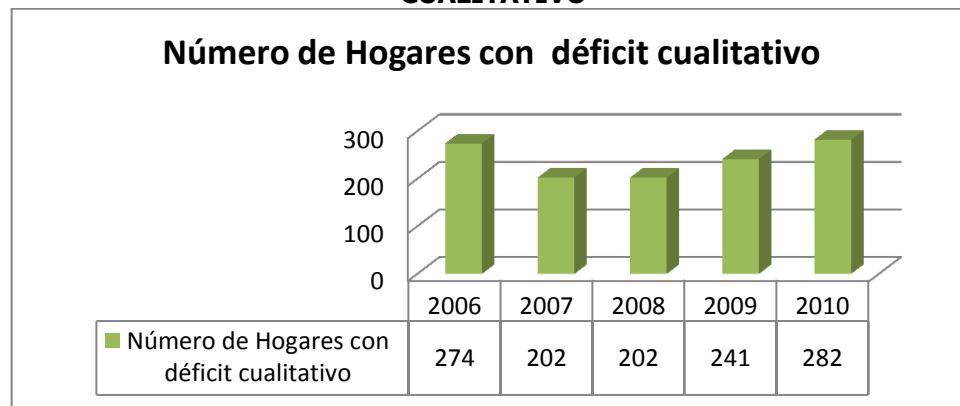


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Descripción del cálculo	Número de hogares con déficit cualitativo/Total de hogares de la entidad
Unidad de medida	Hogares
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de	Departamental
desagregación	Municipal
Agencia de competencia del gobierno	DANE, reporta mediante encuestas a hogares el estado general del país en este aspecto

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP.

FIGURA 27. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Analizando la tendencia sobre lo que presenta el grafico el número de hogares con déficit cualitativo va en aumento ya que en el 2007 era de 202 hogares y ahora son 282 por lo que se debe implementa medidas correctivas de infraestructura para disminuir la cantidad de casa con déficit cualitativo.

✚ Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante



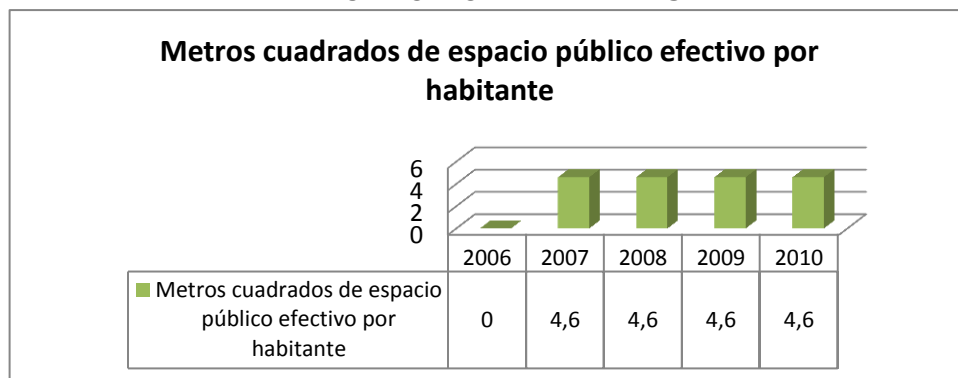
"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 54. METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

Indicador	Metros cuadrados de espacio público por habitante
Definición	Metros cuadrados de espacio público efectivo (zonas verdes, parques, plazas y plazoletas) que genere el municipio (calificados y/o construidos) al interior del perímetro urbano (según Decreto 1504 de 1998, Art 12, 13 y 14).
Descripción del cálculo	Contabilización de los metros cuadrados de espacio público con que cuentan los habitantes de un municipio dentro del perímetro urbano del mismo.
Unidad de medida	Metros cuadrados.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Secretaría de planeación o quien haga sus veces
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 28. VALLE DE SAN JUAN, METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTES



"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Se deben implementar proyectos o programas de inversión ya que los metros cuadrados por habitante son los mismos desde el 2006 hasta el 2007 de 46,6 metros, por tanto se debe generar proyectos que mitiguen esta tendencia constante durante los años.

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.1 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos" del Gobierno Nacional, las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva del país, pues constituyen un apoyo transversal a las locomotoras que jalonaran la economía para generar dinámica e innovación en diversos sectores, para aumentar la productividad y para mejorar en competitividad. Por esta razón, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, presento en el mes de octubre de 2010 el Plan Vive Digital, que incluye los lineamientos de política y ejes de acción que permitirán que en los próximos cuatro años se masifique el uso de internet en el país, como un medio para alcanzar la prosperidad democrática. En el marco de este Plan, el Gobierno Nacional anuncio como una de sus principales metas, alcanzar 700 municipios conectados con fibra óptica. El país cuenta con un desarrollo incipiente en Investigación y Desarrollo Tecnológico en TIC, cuyos productos se orientan más hacia actividades académicas que hacia apoyo a la productividad empresarial. El país presenta un déficit de recurso humano de alto nivel y de incentivos para fortalecer e incrementar los programas de doctorados nacionales en el área. La



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

relación de las Universidades y CDT's con las empresas es aún incipiente y debe ser fortalecida como una de las estrategias para el desarrollo de la industria nacional TIC.

Colombia debe dinamizar la industria nacional TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica que generen empleo y riqueza. Igualmente, se debe promover el diseño de un modelo de formación doctoral en asocio con las universidades colombianas, que permita vincular de manera más directa su actividad investigativa.

4.2.5.2 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Gestión de cooperación Internacional para acceder a tecnología de punta.

- Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.

Gestión de cooperación internacional para nuestro desarrollo integral

- Gestionaremos con nuestro equipo de profesionales en el área todo tipo de cooperación internacional que coadyuven en la consolidación de nuestro desarrollo integral.

Reinventar la oficina de Internacionalización con miras a la articulación y transversalidad de procesos.

SECTOR TIC'S

Buscaremos involucrar nuestros municipios con la informática universal. Cabe destacar, la meta 18 de los objetivos de desarrollo del milenio ha reconocido a las TIC como una herramienta importante para sus logros.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Las TIC pueden ser una herramienta para paliar las desigualdades existentes entre áreas urbanas y rurales. Las TIC pueden colaborar en la reducción de las desigualdades a nivel educativo, acercando la enseñanza a las zonas menos favorecidas.
- Las TIC ayudarán a mejorar la calidad educativa al implementar las tecnologías de aulas virtuales inteligentes con sus respectivos contenidos y capacitación a docentes y administrativos.
- Las TIC pueden generar impactos positivos en la actividad económica, a través de un mejor acceso a los mercados, una mayor competitividad empresarial y nuevas oportunidades de negocio para los sectores productivos y empresariales del Tolima.
- Las TIC pueden mejorar la calidad de las instituciones, acercando el Estado al ciudadano constituyendo una herramienta para democratizar la gestión pública y fomentar la transparencia.

Ciencia, tecnología e Innovación

En septiembre de 2000, en la cumbre del milenio de las Naciones Unidas, 189 jefes de estado y de gobierno de los países miembros de la ONU convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, que deben cumplirse el año 2015 combatir: la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer.

Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial se llaman ahora "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

El octavo y último objetivo del milenio plantea la necesidad de "Fomentar una asociación mundial para el desarrollo", y se propone que este sea un importante medio para alcanzar los siete objetivos anteriores (pobreza, educación, género, salud y medio ambiente). En concordancia con los objetivos, la meta 18 convoca a

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

los miembros de las naciones unidas para: "en cooperación con el sector privado hacen disponibles los beneficios de las nuevas tecnologías, específicamente de información y de comunicación",

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 y el eje transversal de innovación, la transformación de la información en conocimiento se promoverá a través de:

1. La construcción de infraestructura,
2. La masificación de banda ancha
3. Y el acceso a internet,
4. Las soluciones integrales de fácil acceso y aplicación a los sectores productivos sociales e institucionales.
5. Gestionaré las cofinanciaciones ofrecidas por el gobierno nacional a través de Colciencias, Ministerio de Tecnología y Comunicaciones, Cooperación Internacional y alianzas estratégicas entre lo público y privado.

El crecimiento del departamento del Tolima sí:

1. Hay decisión política del Gobernador y los Alcaldes en acoger y aplicar los objetivos del nuevo milenio, dando apertura a las innovaciones tecnológicas, garantizando la competitividad en lo productivo, en lo social, medio ambiente y equidad de género entre otras. Yo daré todas esas garantías a todos los Tolimenses.

2. En la actualidad, el Tolima evidencia un rezago considerable en el desarrollo de la innovación de la ciencia la tecnología y las comunicaciones. Para incrementar la baja capacidad en el sector productivo se propone una solución integral tanto en lo rural y lo urbano.

El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.

Por eso haré lo necesario para iniciar estos procesos contra la pobreza y reducir



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

desigualdades en materia económica y social, acorde con los "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Este objetivo con lleva para la región el Importante desafío de adoptar acciones concretas para reducir las brechas en materia económica, geográfica, de salud y educación existentes y, de esta forma, convertirse en una región más equitativa y con mayores oportunidades para todos los Tolimenses.

4.2.5.3 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Al notar la necesidad apremiante que tiene la comunidad de mejorar en el aspecto de manejo de las tecnologías, el Alcalde Municipal ha incluido dentro de su propuesta de gobierno el fortalecimiento de los "...programas de educación técnica, tecnólogo y profesional, para bachilleres del Municipio a través del Sena, Universidad del Tolima y otras Entidades Educativas".

Adicionalmente, se precisa el mejoramiento de las condiciones tecnológicas del Municipio, para lo cual se deben realizar inversiones que permitan trabajar en este frente

4.2.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

Las **tecnologías de la información y la comunicación** (**TIC** o bien **NTIC** para *nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*) agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones.

"Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua" (Kofi Annan, Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, discurso inaugural de la primera fase de la WSIS, Ginebra 2003)¹

El uso de las tecnologías de información y comunicación entre los habitantes de una población, ayuda a disminuir en un momento determinado la brecha digital existente en dicha localidad, ya que aumentaría el conglomerado de usuarios que utilizan las TIC como medio tecnológico para el desarrollo de sus actividades y por eso se reduce el conjunto de personas que no las utilizan.

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES


 Usuarios de internet por cada 100 habitantes

TABLA 55. USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

Indicador	Usuarios de internet por cada 100 habitantes
Definición	Cantidad de usuarios por cada 100 habitantes
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre la sumatoria del total de usuarios de internet y el total de población durante el periodo, expresado por 100 habitantes, en una determinada área geográfica
Unidad de medida	Usuarios de internet por habitantes
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

✚ Niños por computador en establecimientos educativos

TABLA 56. NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Indicador	Estudiantes por computador en establecimientos educativos
Definición	Consiste en determinar la relación promedio de niños por computador, como resultado de dividir la matrícula oficial (de cada sede, de cada institución educativa, de cada municipio, de cada secretaría, de cada departamento) sobre la cantidad de computadores existentes en los establecimientos educativos de la entidad territorial
Descripción del cálculo	Matrícula Oficial <i>Indicador</i> : Cantidad de PC
Unidad de medida	Estudiantes por computador
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de educación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de educación municipal y departamental Ministerio de Educación Nacional Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet

TABLA 57. PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

Indicador	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
Definición	Porcentaje de población rural con población de más de 100 habitantes con un lugar con conexión de internet
Descripción del cálculo	Población rural con más de 100 habitantes con sitio de acceso a Internet/Total de población rural con más de 100 habitantes
Unidad de medida	Porcentaje

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

- ✚ Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC

TABLA 58. PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TIC

Indicador	Proyectos en TIC en ejecución formulados directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas
Definición	Proyectos formulados y ejecutados para aplicar los conocimientos recibidos en el uso de las TIC
Descripción del cálculo	Sumatoria de proyectos ejecutados formulados para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación TIC
Unidad de medida	Número de proyectos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

✚ Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente

TABLA 59. EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE

Indicador	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
Definición	Consiste en el número de computadores obsoletos que se tratan de manera ambientalmente racional, evitando así su disposición inadecuada en rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, ríos y otros ambientes naturales.
Descripción del cálculo	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente = Sumatoria de PC
Unidad de medida	Número de computadores
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)

TABLA 60. NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)

Indicador	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea
Definición	Se considera que una entidad territorial esta en nivel alto cuando el resultado del Índice de Gobierno en línea es mayor a 81 puntos
Descripción del cálculo	Suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las fases de información, interacción, transacción, transformación y democracia.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Programa Gobierno en línea
Agencia de	Ministerio de Tecnologías de la Información y las

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

**competencia del
gobierno**

Comunicaciones

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

La adaptación al *cambio climático* se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos.

Aunque el Cambio Climático se considera como un cambio en los patrones climáticos en el largo plazo, éste se manifiesta en el corto plazo en el aumento de la intensidad y recurrencia de eventos extremos como

- la Ola Invernal.
- Lluvias de primer semestre de 2011 generan saturación del suelo y niveles altos de los ríos.
- Fenómeno de La Niña más intenso en los últimos 50 años.
- Fenómeno extensivo afectó 28 de los 32 Departamentos del país.
- Deterioro de los ecosistemas naturales.
- Deficiente planificación del territorio y de los sectores productivos.
- Asentamientos localizados en zonas no aptas para construir (Laderas, Rondas de Cuerpos Hídricos).
- Falta de conciencia sobre la importancia del ordenamiento territorial.
- Altos índices de pobreza, población, afectada por fenómenos recurrentes (Ola Invernal 2007 – 2008).

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Los sectores más afectados durante la Ola Invernal fueron Vivienda e Infraestructura donde se concentran el 72% de los daños estimados (BID-CEPAL 2011). El análisis liderado por BID-CEPAL muestra que los daños estimados a Febrero de 2011 son de 8,6 billones de pesos, mientras que el impacto sobre el crecimiento económico del país para 2010 se estimó en -0,16%. Los municipios más afectados registran un alto índice de NBI y una baja capacidad endógena. **CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE ACCION**

Económicas: Sectores productivos del país altamente afectados tanto por impactos directos como indirectos.

Ambientales: Pérdida de ecosistemas y por ende del suministro de importantes servicios eco sistémicos.

Sociales: Las comunidades con un alto índice de pobreza seguirán siendo las más afectadas por su baja capacidad de respuesta.

Tomado de: Plan Nacional para el cambio climático.

4.3.1.2 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

AMBIENTAL

El deterioro ambiental de nuestro territorio, hace necesario una intervención en la orientación y seguimiento de la gestión ambiental direccionado al desarrollo sostenible en función de la preservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental, por tanto, en concordancia con la ley y con la gestión de Cortolima:

Pilares



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.1.1. Obligaciones de la Gobernación Ley 99 de 1993 Artículo 64

- En acato a la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.

4.1.2. Manejo Integral de residuos sólidos

- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento, que involucren la disposición y localización adecuada, la cultura del reciclaje y la selección en la fuente para facilitar la elaboración de subproductos y abono orgánico generando empleo.

4.1.3. Proyectos agroecológicos producción más amplia

- Con la nueva secretaria del medio ambiente estableceremos los mecanismos para la implementación de sistemas de producción más limpia.
- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.

4.1.4. Otros

- Adelantaremos campañas tendiente a preservar los ecosistemas estratégicos (Parque de los Nevados) involucrando la participación comunitaria.
- Se exigirá al ente regulador la Implementación de campañas educativas ambientales con la comunidad para prevenir el deterioro ambiental en el departamento.
- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillados y saneamiento ambiental de los municipios.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.

4.2. POTs

La dimensión territorial del plan debe entenderse como la necesidad de articular y coordinar la acción sectorial en el territorio, reconociendo las particularidades y capacidades de cada subregión y municipio. En esencia se pretende impulsar la transformación productiva, progreso social y técnico, crecimiento y equidad en el territorio, redireccionando la localización equilibrada de la inversión pública y la coordinación de las actuaciones sectoriales en el territorio, privilegiando el desarrollo endógeno y local.

Es objetivo general contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, Incluyente, sustentable ambientalmente, y articulado interna y externamente.

Puede decirse que el Tolima posee graves falencias en su desarrollo territorial, las cuales se expresan principalmente en un marcado desequilibrio entre las regiones, con una economía poco diversificada y muy débil articulación a mercados externos e internos, posee una infraestructura vial precaria, expresada entre otros por la baja cobertura de vías pavimentadas.

Así mismo, se presenta una severa reducción de sus recursos naturales y deterioro ambiental, la destrucción de bosques, por la ampliación de la frontera ganadera y por la implantación de los cultivos ilícitos.

4.3.1.3 MEDIO AMBIENTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ante la indiscriminada deforestación a que han sido sometidos los campos del Valle de San Juan, el Alcalde ha propuesto:

- Gestionar recursos ante Cortolima, Ministerio del Medio Ambiente y organismos internacionales para desarrollar programas de reforestación y recuperación del medio ambiente



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.3.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

En el Municipio de VALLE DE SAN JUAN las potencialidades del sector se centran no solo en la gran riqueza y variedad de sus ecosistemas, sino en el marcado interés de la actual administración municipal para tomar cartas en el asunto. De ahí se desprende que la labor no solo será de aplicar la capacidad de gestión, sino de adelantar campañas tendientes a la creación de conciencia en la comunidad en torno a la importancia de proteger el medio ambiente, sino de establecer los mecanismos de control necesarios para evitar la deforestación, la tala indiscriminada de bosques, la caza de animales en vías de extinción, etc.

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

Objetivo:

- ✚ Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas

TABLA 61. NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN

Indicador	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección
Definición	Total de hectáreas que han sido rehabilitadas y restauradas con fines de protección de áreas degradadas
Descripción del cálculo	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

	Corporación Autónoma Regional
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial Corporación Autónoma Regional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 29. VALLE DE SAN JUAN, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Este número no representa ningún grado de restauración, por tanto la política en cuanto recuperación de suelos y bosque ha sido ineficiente o nula se deberán implementar programas de capacitación y concientización para mejorar este indicador.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Objetivo:

- ✚ Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua
- Según la información registrada por el municipio no hay hectáreas que proporcionen un cuidado a los recursos hídricos

Objetivo:

- ✚ Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social

TABLA 62. NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP

Indicador	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP
Definición	Total de hectáreas de las áreas protegidas regionales que han sido incorporadas en el SINAP, atendiendo al proceso de homologación y registro definido en el Decreto 2372
Descripción del cálculo	Número de hectáreas de las áreas protegidas regionales incorporadas en el SINAP
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Unidad Administrativa Especial Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 63. HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS

Indicador	Número hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas en cada año.
Definición	Está enfocado a la cuantificación del número de hectáreas conservadas que tienen cada ente territorial para regular el recurso hídrico, tanto en periodos de sequía como periodos lluviosos. Estos ecosistemas son especialmente las zonas de humedales, paramo, manglares y zona de ronda hidráulica de los diferentes cuerpos hídricos existente en cada territorio.
Descripción del cálculo	Es el número de hectáreas declaradas de conservación para la regulación de la oferta hídrica
Unidad de medida	Número de Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Ciudad y Municipio.
Fuente de información	Corporación Autónoma Regional Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM Entidad territorial

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

No existen planes de conservación de recursos hídricos que aseguren el servicio de agua potable al largo plazo, se deberá implementar programas de protección y reforestación de la cuencas de agua.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Objetivo:

- ✚ Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente
- ✚ Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía

Estos objetivos no se le reconocen, dado que no hay programas o datos suficientes para asegurar que si se han realizado estudios con fines de cumplimiento de calidad de aire o al menos una visión ambiental a largo plazo, deberán implementar planes de conservación ni a corto, mediano o largo plazo, además que ni siquiera se tiene un control legal sobre los vertimientos que incumplen las normas ambientales.

TABLA 64. PORCENTAJE DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR CADA AÑO.

Indicador	Porcentaje de vertimientos que incumplen con los estándares De disminución de la contaminación por cada año.
Definición	Está enfocado a hacer un seguimiento de la cantidad de vertimientos generados los diferentes sectores productivos que incumplen los estándares de la norma vigente.
Descripción del cálculo	Es el número de vertimientos que incumplen los estándares de calidad del total de vertimientos identificados por cada autoridad ambiental por cuenca en un periodo determinado.
Unidad de medida	% de vertimientos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Ciudad y municipio.
Fuente de información	Coordinación Autónoma Regional Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

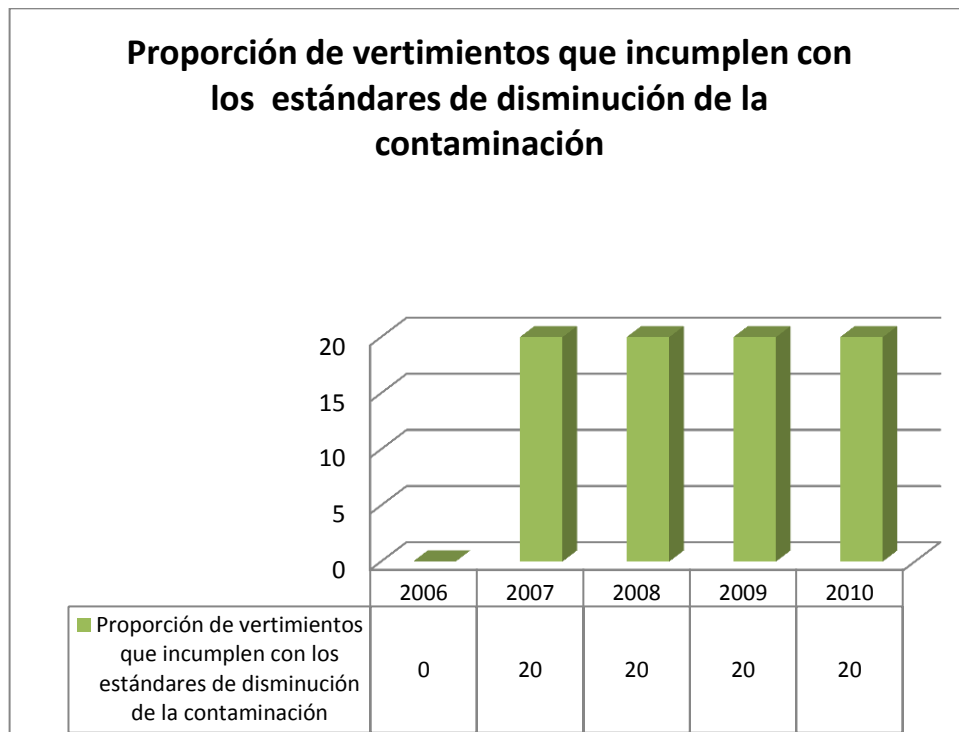


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible IDEAM Entidad territorial
--	---

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 30. VALLE DE SAN JUAN, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Esta grafica nos muestra la incapacidad del gobierno por frenar esta clase de acontecimientos luego el número se ha mantenido durante tres años en 20 sin mostrar ninguna tendencia positiva.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

No existe una línea base que garantice un análisis objetivo del sector.

4.3.2.1 INDICADORES SECTORIALES GESTIÓN DE RIESGO

- ✚ Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

TABLA 65. NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

Indicador	Número de desastres declarados por año
Definición	<p>Indica el número de desastres que se declaran en el año por parte del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>Las metas que se definan en relación con este indicador deberían apuntar a la reducción del número de desastres que se declaren anualmente.</p> <p>Para efectos de precisar el alcance de este indicador se relaciona la definición de desastre y el procedimiento para su declaratoria, de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p>Se entiende por desastre, de acuerdo con el Decreto 919 de 1989, "el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social." (Artículo 18)</p> <p>A parte de la definición de desastre, el Decreto 919 de 1989 establece además que "las situaciones que no revistan las características de gravedad de que trata el artículo 18 de este Decreto, producidas por las mismas causas allí señaladas, se considerarán como situaciones de calamidad pública".</p>
	<p>El procedimiento para la declaratoria de desastre y calamidad se relaciona en los artículos 19 y 48 del</p>

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

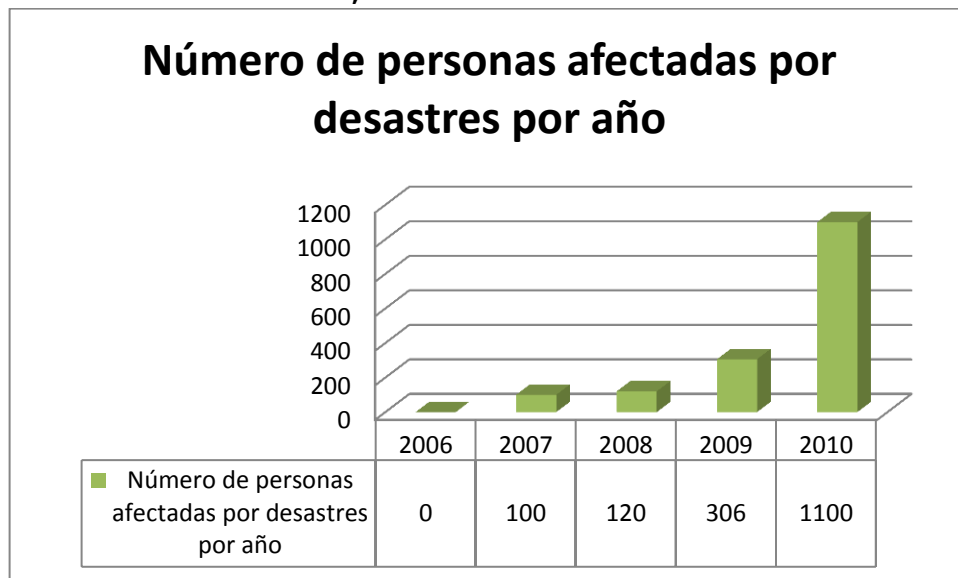


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

	mismo decreto.
Descripción del cálculo	Se establece el número de declaratorias en el año con base en las actas del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres en donde deberían quedar consignadas las razones que dan lugar a las declaratorias, ya sea de desastre o de calamidad.
Unidad de medida	Desastres declarados (Actas del CLOPAD)
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (Actas)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 31. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE DESASTRES DE CLARADOS POR AÑO



Con los datos mostrados la tendencia de prevención de desastres pareciera que en vez de aumentar va en decaída se pasó de 306 personas afectadas en 2009 a



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

1100 afectados para el 2010 se necesitan brigadas programas de capacitación y prevención que logre mitigar los duros efecto que ha tenido el invierno sobre nuestro país.

- ✚ Número de personas muertas por desastres por año

TABLA 66. NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO

Indicador	Número de personas muertas por desastres por año
Definición	Es la tasa de muertes en toda la población, incluyendo ambos sexos y todas las edades. En este caso en particular se refiere a las muertes asociadas a situaciones de desastres declarados en el municipio.
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número total de muertes ocurridas por desastres durante un año dividió entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas muertas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

- ✚ Número de personas afectadas por desastres por año

TABLA 67. NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

Indicador	Número de personas afectadas por desastres por año
Definición	Corresponde al número de personas; diferentes a damnificados; que sufren el impacto de los efectos secundarios de los desastres por razones como deficiencias en la prestación de servicios públicos; en el comercio; o en el trabajo; o por aislamiento. Si la información aparece Por familias; calcular el número de personas según indicadores disponibles.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

	El cálculo de la misma se establece como una proporción.
	Para efectos establecer criterios de distinción entre afectados y damnificados se consigna a continuación la definición que para damnificados utiliza la metodología Des inventar de La Red.
	Número de personas que han sufrido grave daño directamente asociado al evento en sus bienes y/o servicios individuales o colectivos. Por ejemplo destrucción parcial o total de su vivienda y sus bienes; pérdidas en cultivos y/o en bodegas; etc. Se deben incluir también personas reubicadas. Si la información aparece por familias; se debe calcular el número de personas según indicadores disponibles.
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número de personas afectadas por desastres por año dividido entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas afectadas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

Pérdidas en infraestructura básica

TABLA 68. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Indicador	Pérdidas en infraestructura básica
Definición	-Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tienen como función, permitir el desarrollo de las actividades productivas y de la vida comunitaria, así como la integración del municipio con otras regiones (p.e. carreteras, puentes, presas, vías

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	ferroviarias, puertos, aeropuertos, etc.). -Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Pérdidas en infraestructura de servicios

TABLA 69. PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Indicador	Pérdidas en infraestructura de servicios
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tiene como función prestar servicios básicos a la población y sectores productivos (agua, drenaje, electricidad, teléfono, etc.). Acueducto Se relaciona con los daños en el sector de Acueducto: Tomas de agua; plantas de tratamiento; acueductos y canales de conducción de agua potable; tanques de almacenamiento. Alcantarillado Se relaciona con los daños en el sector de Alcantarillado: Redes de disposición de aguas servidas y/o pluviales y sus plantas de tratamiento. Educación Se relaciona con los daños en el sector de Educación: Todo lo relacionado con este sector: guarderías; escuelas; colegios; universidades; centros de capacitación; bibliotecas; centros culturales; etc. Energía Se relaciona con los daños en el sector energético: Presas; subestaciones; líneas de transmisión; plantas de generación;

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	plantas de procesamiento de energéticos y depósitos combustibles; oleoductos; gasoductos; plantas nucleares. Salud Se relaciona con los daños en el sector de la salud: Todo lo relacionado con el sector de salud incluyendo las redes de comunicación; red de atención de emergencias (ambulancias); centros de atención; etc. Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la
	infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Pérdidas en infraestructura de vivienda

TABLA. 70 PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

Indicador	Pérdidas en infraestructura de vivienda
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura de vivienda
Descripción del cálculo	Viviendas afectadas Número de viviendas con daños menores; no estructurales o arquitectónicos; que pueden seguir siendo habitadas; aun cuando requieran de acciones de reparación o de limpieza. / Costos de reposición Viviendas destruidas Número de viviendas arrasadas; sepultadas; colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables /Costos de reposición
Unidad de medida	Número de viviendas averiadas Número de viviendas destruidas / Millones de pesos

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.4 DESARROLLO ECONÓMICO EN VALLE DE SAN JUAN PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y PROGRESO

4.4.1 TURISMO

4.4.1.1 TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Diagnóstico

El sector turístico pasa por un buen momento. Se han canalizado esfuerzos públicos y privados para generar espacios de desarrollo para las iniciativas turísticas, los lineamientos del Conpes 3397 Política Sectorial de Turismo, han contribuido progresivamente a afianzar el compromiso de los diversos entes del Estado para apoyar al sector; la reforma de la Ley 300 de 1996 a través de la Ley 1101 de 2006, generó mayores herramientas y recursos para la promoción del sector con la creación del impuesto al turismo y la expedición de políticas especializadas en turismo aportan estrategias para el crecimiento y orientación del sector desde distintos ámbitos; temas como la promoción y la competitividad turística, el turismo social, el desarrollo de productos a través de la vinculación especial con otros sectores como turismo cultural, ecoturismo y turismo y artesanías, muestran su impacto en el sector.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:

- El desarrollo de oferta turística más competitiva;
- Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos;
- Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional
- Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico.

En este orden de ideas, el escenario actual presenta un sector fortalecido, reconocido por su importancia económica, social y cultural en el país, con herramientas coherentes para su gestión que debe asumir grandes retos en materia de competitividad y especialización del producto, consolidar los éxitos en la recuperación del mercado interno y en el esfuerzo por captar corrientes internacionales significativas de turistas, de mayor gasto y estadía. Sin embargo, en las regiones aún existen grandes debilidades en materia de competitividad que retardan los procesos de crecimiento a nivel interno y limitan las posibilidades de desarrollo a través del turismo para estas poblaciones. Por ello, si bien en los últimos años se han aunado esfuerzos con resultados positivos, es necesario seguir trabajando en aspectos en materia de planificación y gestión de los destinos turísticos, la calidad turística, el desarrollo de productos turísticos competitivos e innovadores, la seguridad integral de los destinos; la educación y formación del talento humano para el sector turístico, el desarrollo de infraestructura adecuada y elementos de facilitación y conectividad.

Las regiones y sus destinos turísticos, requieren fortalecer los mecanismos para planificar la actividad turística hacia el mediano y largo plazo. Deben contar con políticas y planes, debidamente financiados que permitan orientar la gestión de manera integral, acorde con los niveles y etapas del desarrollo turístico en que se encuentra cada una de ellas.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Siendo la riqueza en biodiversidad de Colombia, un factor reconocido en las instancias internacionales, es fundamental lo que se está haciendo para que el Turismo de Naturaleza se convierta en un sector de clase mundial. Su inclusión en los programas de transformación productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dotándolo de los mismos instrumentos y apoyos que hoy tienen los otros sectores conducirá a muy buenos resultados en el mediano plazo.

También es importante concentrarse en el desarrollo de herramientas para la potenciación de nuestros productos de turismo cultural, no sólo en la búsqueda de posicionamiento a nivel mundial, sino también en la realización de una tarea conjunta de preservación del patrimonio tangible e intangible de la Nación.

Se requiere entonces, realizar acciones de planificación integral, que eviten los conflictos de uso de otras actividades económicas con el turismo, la disminución de la satisfacción de la experiencia turística, la agresión irreversible al entorno y el deterioro del modelo turístico desarrollado hasta el momento en las áreas.

El desarrollo desventajas competitivas de los destinos turísticos, se sustenta especialmente en la formación del talento humano del sector. En este sentido, es necesario evaluar el alcance y pertinencia de las acciones adelantadas en materia de formación y capacitación por los diferentes actores del sector. Aspectos como el bilingüismo, la formación en la gestión pública del turismo, la articulación de encadenamientos productivos alrededor del turismo, el diseño de productos, requieren programas específicos para que su implementación contribuya al desarrollo de destinos competitivos.

En materia de sensibilización y desarrollo de una cultura turística, es necesario desarrollar nuevas estrategias que permitan mejorar la percepción e importancia del sector para el país.

Tomado de: "PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2011 – 2014" - *"Turismo: factor de prosperidad para Colombia"*

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.4.1.2 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El siguiente es el aparte que para el sector Turismo incluyó en su propuesta de Gobierno el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón.

SECTOR TURISMO

Definitivamente será el turismo la mayor dinámica económica de Tolima.

Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico.

Definiremos la marca, la vocación y las atracciones con fundamento para el tránsito de potencialidades a fortaleza turística.

Por la estratégica posición geográfica, Tolima deberá integrar el centro y sur occidente del país, teniendo en cuenta además otras latitudes, beneficiándonos con el acercamiento de esos nuevos mercados. Estas alternativas las lograremos con las siguientes estrategias:

Producto turístico de Tolima

- Nuestro gobierno incentivará la investigación de nuevas regiones con potencial turístico.
- Estimularemos las puestas en marcha de los renglones potencialmente turísticos, previamente identificadas.

Sistema turístico de Tolima

- Realizaremos el inventario de recursos y atractivos turísticos existentes. Apoyaremos la iniciativa privada en los planes y proyectos de gestión de nuestra oferta turística.

Conciencia y cultura turística de Tolima

Coordinaremos con las secretarías pertinentes toda la implementación de planes y



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

programas dirigidos a generar y aumentar la conciencia y cultura turística.

Procesos educativos.

Incentivaremos la conformación de nuevos convenios con instituciones educativas de todo nivel direccionadas a la demanda turística.

- Apoyaremos los estudios de mercado en demanda turística.
- Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.

Control y vigilancia

Cumpliremos la obligatoriedad de ser el organismo de control y vigilancia de los prestadores de servicios turísticos a través de convenios vigente entre la gobernación y el Ministerio de Comercio y Turismo para estos efectos.

4.4.1.3 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Con la conciencia que el Municipio del Valle de San Juan cuenta con un enorme potencial turístico representado en sus gran riqueza paisajística e hídrica, los vestigios culturales representados en la Piedra de Letras y en las Reales Minas del Sapo, amén de que la localidad se encuentra vinculada con el Programa de la "Ruta Mutis", el Alcalde Bernardo Peláez Suarez se propone adelantar programas de capacitación turística para la comunidad con miras a que ella sea gestora de su propio desarrollo y en procura que esta actividad no solo genere recursos para las familias del Municipio sino para las arcas mismas de la localidad.

4.4.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURISMO

La Organización Mundial del Turismo (O.M.T.), distingue dos conceptos claramente diferenciados entre sí: patrimonio turístico y recursos turísticos:



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

-- Patrimonio turístico (de un país, región o zona) *"el conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas"*.

-- Recursos turísticos como *"todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda"*

El patrimonio turístico constituye el elemento fundamental, que el hombre podrá transformar en recursos turísticos utilizando los medios técnicos, económicos y financieros propios a su entorno cultural, político y social.

De acuerdo al esquema propuesto por la O.M.T., en principio únicamente existe un patrimonio que puede ser considerado turístico cuando los visitantes nacionales e internacionales muestran su interés en él. Este patrimonio se convierte en recursos turísticos, mediante una intervención humana, se hace desde el punto de vista turístico.

Un elemento sólo puede ser calificado como recurso en cuanto contribuye a satisfacer una necesidad humana. En el caso del turismo estas necesidades se corresponden con las motivaciones, preferencias, modas o tendencias del mercado, que incitan al hombre a experimentar nuevas situaciones o actividades fuera de su hábitat normal.

Recursos y motivaciones constituyen los dos pilares esenciales del fenómeno turístico, los que en última instancia, determinan la decisión de realizar un desplazamiento turístico. La existencia del recurso se encuentra en el origen mismo de la actividad turística, siendo condición previa al desarrollo de la



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

demanda. En este sentido, los recursos representarían la materia prima del turismo, formando una parte esencial de la oferta turística.

De acuerdo al concepto moderno de marketing turístico, para que un recurso natural y/o cultural tenga valor turístico debe ser transformado en producto turístico. Esto significa, que un recurso para que se transforme en producto turístico se le debe agregar valor. Este valor puede estar dado por:

- Infraestructura: caminos, senderos, aeropuertos, terminales de transporte, servicios básicos públicos, señalización, etc.
- Equipamiento: hoteles u otro tipo de alojamiento, gastronomía, excursiones, *souvenirs*, y otros servicios turísticos.
- Instalaciones: Centros y/o senderos de interpretación, guías especializados, folletería de información general.

Transformar el producto turístico significa ponerlo en el mercado, garantizando la competitividad y la sostenibilidad del recurso

4.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

4.4.2.1 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO.

En junio de 2010, la producción industrial aumentó 8,5% y las ventas del comercio al por menor 15,4%, frente a igual mes del año anterior. En el caso de la industria, el crecimiento de la producción en el segundo trimestre fue de 7,9% en relación con el mismo período de 2009. En el primer trimestre ese crecimiento había sido de 3,8%. Durante los cuatro trimestres de 2009 y dos últimos de 2008 se había registrado una caída de la producción industrial. La actual recuperación de la



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

actividad industrial ha sido impulsada por el sector automotor, siderurgia, productos metálicos, químicos básicos, ingenios, y más recientemente sectores como confecciones y aceites y grasas comestibles.

En el caso del comercio minorista, el crecimiento promedio de las ventas del segundo trimestre de 2010 fue de 12,1%. En el primer trimestre había sido de 7,5% y en el último trimestre de 2009 de 1,9%. Antes de eso, desde septiembre de 2008 hasta octubre de 2009 se registraron descensos en las ventas. En los últimos meses se han disparado las ventas al por menor de vehículos automotores y motos, equipo de informática y hogar, electrodomésticos y muebles, y equipos de ferretería y vidrio. Pero también la tendencia es ascendente en otros sectores representativos del comercio como prendas de vestir y alimentos. Obviamente esta recuperación de la industria y del comercio minorista ha empezado a reflejarse en el empleo. El comercio lleva tres meses consecutivos con índices positivos de creación de empleo, mientras que en la industria se detuvo en mayo la caída del empleo y en junio este índice fue positivo por primera vez desde abril de 2008.

Si continúa acelerándose la recuperación de la actividad industrial y comercial se sobrepasarán los picos que se alcanzaron, antes de la crisis económica global. El ambiente de optimismo reinante, la reducida inflación, la fortaleza del peso y su impacto positivo sobre el consumo de hogares, los altos precios internacionales de algunos productos de exportación, y la elevada inversión extranjera, llevan a pronosticar que se mantendrá la actual tendencia ascendente de la producción y las ventas.

Quizás los principales nubarrones en el horizonte para la economía colombiana sean la debilidad de la recuperación de Estados Unidos y Europa, una recesión que no cede en Venezuela y la falta de solidez de la economía de Ecuador.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.4.2.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

SECTOR INDUSTRIAL

Nuestro departamento adolece de una buena estructura industrial, lo que nos hace poco competitivos en el contexto del mercado global. La insipiente innovación tecnológica de los procesos productivos nos limita el posicionamiento estratégico que Tolima merece en el concierto nacional e internacional, a través de este importantísimo valor agregado: la industria.

Es por esto que nuestra política industrial estará basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan desarrollar economías de escala; de la misma forma es necesario contar con un buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, mejoramiento de la productividad de la industria tolimense, búsqueda de nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.

Apoyaremos la economía local y potencializaremos recursos para los pequeños y medianos productores en la ciudad y el campo.

Es por ello que direccionaremos nuestro trabajo a los siguientes puntos:

- Crearemos una Unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan posibilidades de captar recursos del orden nacional e internacional, la cual contará con un equipo de profesionales dedicados a apoyar las iniciativas de emprendimiento de los diferentes sectores productivos que muestren alternativas innovadoras y que hayan sido producto de la identificación de oportunidades o necesidades para



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

mejorar la producción y generación de nuevos puestos de trabajo y de ingreso.

- Constituiremos el Fondo para la Creación de Empresas (F.C.E.) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES.
- Estimularemos la creación de empresa a través de la implementación de políticas y estrategias del orden fiscal y tributario que la ley nos permita, para incentivar la creación y sustentabilidad de empresas que apunten a generar nuevos empleos y que demuestren algún nivel de innovación o desarrollo tecnológico en su producción o comercialización.
- Colaboraremos en asocio con las Cámaras de Comercio en la ruta para la formalización de las empresas no registradas y apoyaremos mediante acompañamiento su incorporación al sistema legal para su consolidación.
- Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología. Apoyaremos la realización de ruedas de negocios tanto nacionales como internacionales, y motivaremos la participación de las MYPIMES regionales en ellas.
- Cautivaremos inversión extranjera para la creación de empresas. En convenio con la academia se difundirán los avances tecnológicos aplicables a la industria en general. En convenio con la academia se incentivara la creación de centros de capacitación artesanal en los 47 municipios del departamento de Tolima.
- Se establecerá el censo de la MYPIMES artesanales en el departamento de Tolima.
- Se determinara en asocio con las Cámaras de Comercio el apoyo a las MYPIMES de las artesanías con visión exportadora.
- Buscaremos a través de la Asamblea Departamental el reconocimiento a la mejor nueva empresa creada por innovación cada 2 años.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Propiciaremos de manera concertada con las entidades del sector y los productores la implementación de programas y proyectos agroindustriales en aquellas zonas que tiendan a consolidarse como clúster para algunas líneas de productos, para lo cual buscaremos el apalancamiento de recursos del departamento.
- Estudiaremos y gestionaremos incentivos que promuevan procesos de reindustrialización de ámbito regional, de tal forma que las empresas que están localizadas en nuestra jurisdicción tengan las condiciones adecuadas para su permanencia, continuidad y consolidación.
- Buscaremos recobrar para el patrimonio de Tolima el servicio de la "energía eléctrica y defenderemos integralmente a la comunidad tolimense de los abusos tarifarios, de reconexión del servicio y todo lo que signifique defensa de la canasta familiar de nuestros conciudadanos.
- Definiremos concertadamente con el sector privado, los sectores productivos que jalonaran su desarrollo económico y social, a través de prioridades en el mediano, y largo plazo, a partir de las apuestas productivas que sean identificadas.

SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Para las economías, el sector comercio y servicios, representa el más alto porcentaje de empleo en el país y especialmente en nuestro departamento donde se han establecido grandes cadenas que están moviendo la gran parte de nuestro crecimiento económico, lo que nos motiva a desarrollar estrategias en función de su sostenibilidad, a partir de la introducción de nuestra propia producción por lo que:

- Estimularemos la formalización y creación de nuevas empresas comerciales.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Identificaremos las causas de cierre de empresas comerciales con el fin de buscar los mecanismos de su reapertura y formalización.
- Institucionalizaremos la feria de negocios "Tolima Productor y Exportador".

4.4.2.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Contemplado dentro del ítem tercero de su propuesta de gobierno "Unión, seguridad y progreso", el desarrollo económico y empresarial del Valle de San Juan se dará sobre la base de "Generación de empleo mediante la capacitación y formación de empresas familiares y asociativas, involucrando a las entidades del Estado y a la empresa privada, teniendo como finalidad el impulso al autoempleo"

4.4.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

Potencialmente VALLE DE SAN JUAN en materia de Industria y Comercio tiene grandes perspectivas de desarrollo.

- Por una parte la cercanía con Ibagué, la Zona franca y las excelentes condiciones viales para el transporte de sus productos, convierten al Municipio del Valle de San Juan en un excelente potencial de desarrollo agroindustrial, dadas las excelsas calidades de los productos agrícolas que allí se obtienen.
- De igual forma, el sector pecuario también posee enormes perspectivas de desarrollo sustentado en las mismas condiciones de infraestructura.
- Pero es quizá el sector turístico el que mayores beneficios puede brindar si se aprovechan los recursos existentes y las iniciativas planteadas por



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

finqueros de la región para convertir al Valle de San Juan en un polo de desarrollo de las fincas temáticas en el sector, proyecto este que había tenido ya acercamientos entre propietarios de fincas y el Maestro Arsenio Zambrano Ocampo (q.e.p.d.) y al cual estaban ligados también otros finqueros del Municipio de San Luis.

4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Política y desarrollo agropecuario

Juan José Perfetti Del Corral | Medellín | Publicado el 11 de junio de 2010 en el Diario "El Colombiano"

La forma como tradicionalmente se ha mirado el desarrollo del sector agropecuario por parte de las políticas públicas, y en general por la sociedad colombiana, obedece a la concepción clásica de que el sector es, ante todo, fuente de recursos para el desarrollo de los sectores urbanos. Esos recursos, que asumen la forma de mano de obra barata, divisas y ahorros, deben ser transferidos a las ciudades. En esta concepción, al campo no se le percibe como un territorio y un espacio de vida que puede ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible para sus habitantes. Por el contrario, el paradigma que ha prevalecido considera que la realización de las aspiraciones de una vida digna sólo es posible en los centros urbanos.

A partir de dicha visión, las políticas públicas han enfatizado el desarrollo productivo sobre el desarrollo rural, esto es, las políticas y los recursos públicos se han dirigido, preferencialmente, a impulsar el aprovechamiento productivo de los



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

recursos naturales sin interesar, mayormente, cómo ese aprovechamiento beneficia a los habitantes rurales, cómo dichos desarrollos se vuelven sostenibles ambientalmente y cómo es posible lograr, en las diferentes regiones del país, círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo a partir de la explotación de los recursos naturales.

Por tal motivo, hoy en día el campo colombiano, aunque es fuente de riqueza para el país, exhibe condiciones de atraso en la infraestructura básica y las condiciones sociales y de equidad de la población, al tiempo que presenta un lamentable balance en materia de manejo de sus recursos naturales. En lugar de un manejo sostenible, lo que hay es un sector agropecuario destructor de las fuentes básicas de su desarrollo, que son el suelo, el agua y los bosques. Asunto éste que resulta totalmente contrapuesto a las tendencias actuales a nivel mundial donde, precisamente, estos recursos cada vez no sólo se vuelven más estratégicos para el desarrollo y la supervivencia, sino que adquieren mayor valor social.

4.4.3.2 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

2.1. SECTOR AGROPECUARIO

Estamos convencidos que la inversión social en el campo construirá caminos de paz para una Colombia con justicia social.

La subsistencia, el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de una comunidad rural, necesita de oportunidades para mejorar la productividad que en muchos casos ha sido afectada por la crisis de violencia, la crisis económica y por los cambios climáticos, por esto es que la innovación tecnológica aplicada tanto a nuevas prácticas de cultivos como a nuevos cultivos, a la transformación de



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

materias primas y las modalidades asociativas, serán la base para desplegar acciones y recuperar y fortalecer el campo. Entonces:

- Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas. Procuraremos la creación y la consolidación de los Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial. Buscaremos el fortalecimiento e incubación de cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacionalmente fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación.
- Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas. Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.
- Gestionaremos recursos del orden nacional para la capacitación y transferencia tecnológica apropiada para el mejoramiento de la productividad y la calidad de vida de la población rural.
- Apoyaremos a las comunidades campesinas en la capacitación y acompañamiento en la consecución de recursos financieros tanto de fomento y/o de la banca tradicional.
- Impulsaremos los mecanismos que promuevan la implementación de abonos orgánicos en la agricultura tolimense.
- Buscaremos en alianza con el sector privado, incrementar la producción Agroecológica con valor agregado y acceder a los mercados nacionales e internacionales con alimentos libres de elementos contaminantes.
- Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- Apoyaremos la investigación en desarrollo agropecuario y la transformación de materias primas agropecuarias.
- Coadyuvaremos en el fortalecimiento y creación de mini distritos de riego y adecuación de Tierras, en aquellas zonas de alta vocación agropecuaria.
- Abordaremos un plan maestro de seguridad alimentaria a través de la implementación de un modelo de gestión territorial con los productores para que prevalezca la calidad de los alimentos.
- Promoveremos la creación de agroindustrias en aquellos subsectores potenciales de generación de productos con valor agregado como: cacao, frutas y ganado doble propósito, entre otros.
- Haremos todas las gestiones para que el Tolima sea uno de los sitios para el establecimiento de uno de los conglomerados propuestos como metas del plan de desarrollo nacional 2010 - 2014.
- De acuerdo al potencial de "BIOMASA" producido en el Departamento, se harán convenios ya sea con instituciones nacionales o internacionales de carácter científico para promover el desarrollo agroindustrial de la zona.

Adicionalmente ha dicho el mandatario seccional que trabajarla en la implementación de las cadenas productivas de café, panela, cacao, aguacate y otras frutas, caucho, algodón, arroz, maíz, papa, arracacha, sábila; bovinos, leche y carne; lácteos; porcinos, ovinos, caprinos, canícula, piscícola y apícola.

4.4.3.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Las situaciones económicas difíciles por las que han tenido que atravesar los campesinos del Valle de San Juan han conducido a que muchos finqueros hayan perdido sus propiedades para convertirse en jornaleros en la región y con ello la

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

pérdida de cultivos tradicionales razón por la que se propone por parte de la Administración local la gestión de apoyos económicos ante las instancias del Gobierno central, en procura de recuperar la vocación agrícola y pecuaria especialmente en cuanto tiene qué ver con los cultivos de caña de azúcar, yuca, plátano y frutales.

4.4.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

El marcado interés de la Administración departamental para diseñar, implementar y financiar proyectos para el sector como los establecidos en la Secretaría del ramo.

Adicionalmente el hecho que el sector juegue papel preponderante en el esquema de las locomotoras del desarrollo contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, hace que este sea uno de los sectores más atractivos no solo para Valle de San Juan sino para el Departamento y el país.

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

TABLA 71. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA	
Indicador	Superficie agrícola sembrada
Definición	Superficie en hectáreas dedicadas a los principales cultivos transitorios y permanentes.
Descripción del cálculo	Número de hectáreas cultivadas destinadas a actividades agrícolas
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Fuente de información	Encuesta Nacional Agropecuaria (Departamental), Evaluaciones Agropecuarias por Consenso (Municipal)
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS TRANSITORIOS	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración menor de un año.
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos transitorios
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS PERMANENTES	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración mayor de un año
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos permanentes/Total de superficie agrícola
Unidad de medida	Hectáreas



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA)Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
TONELADAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
Indicador	Toneladas de producción agropecuaria
Definición	Toneladas de generación de bienes mediante la agricultura y las actividades pecuarias.
Descripción del cálculo	Número de toneladas según origen
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso -EVA
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA)Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.4.4 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.4.1 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- ✚ Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

TABLA 72. TASA DE HOMICIDIO POR CADA 10.000 HABITANTES.

Indicador	Tasa de homicidios por 10.000 habitantes
Definición	Lesiones intencionales ocasionada por una persona a otra que causan la muerte; según el Código Penal el homicidio se define como: "el que matare a otro" artículo 103 ley 599 de 2000.
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre el número total de homicidios en el periodo considerado y el total de población a mitad del mismo periodo, expresado por 10.000 habitantes, en una determinada área geográfica.
Unidad de medida	Relación de homicidios por 10.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y departamental
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 32. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 10.000



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

A pesar de ser un número bajo de los homicidios en comparación con la población se debe garantizar la seguridad de la vida de cualquier persona en el territorio por tanto esta cifra debería ser 0%, se debería mejorar en este indicador de tal manera que sea cero.

Tabla 73. TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Indicador	Tasa de violencia intrafamiliar
Definición	Se define como el cociente entre el número total de denuncias por violencia intrafamiliar registradas y el total de la población a mitad de periodo, por año en cada país.
Descripción del cálculo	Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.
Unidad de medida	Relación de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes

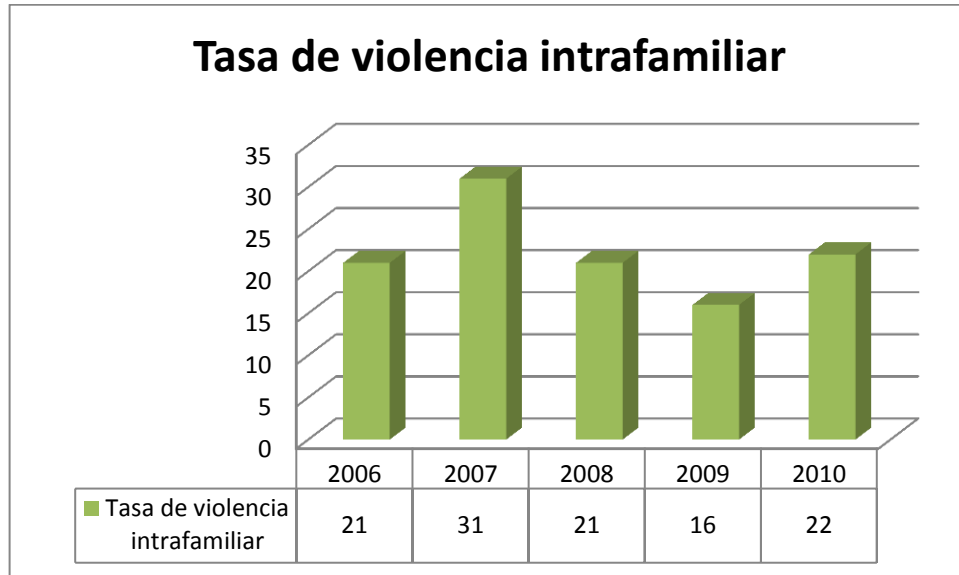


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 33. VALLE DE SAN JUAN, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

La violencia contra la mujer y los niños esta sustentada en el código penal internacional por tanto este indicador a pesar que tiene sesgos ya que existen denuncias, de entre 21 denuncias por año para el 2006 a 22 para el 2010, también hay hombres con denuncias aunque en menor medida por maltrato por parte de sus congéneres, este indicador deberá mejorar su acción para reducir el problema y si es posible lograr que sea cero.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Objetivo:

- ✚ Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

Tabla 74. NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)

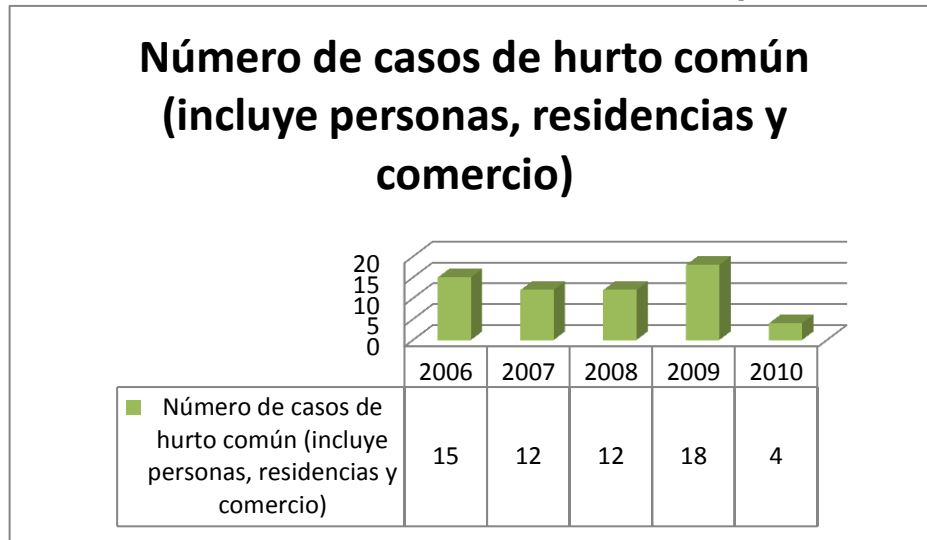
Indicador	Número de casos de hurto común
Definición	Es el hecho de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble ajena con el fin de obtener provecho para sí o para otro.
Descripción del cálculo	Sumatoria del total de casos reportados a la Policía Nacional de hurtos a personas, residencias y comercio
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y departamental
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FIGURA 34. VALLE DE SAN JUAN, NÚMERO DE CASOS DE HURTO COMÚN (INCLUYE PERSONAS, RESIDENCIAS Y COMERCIO)



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

El índice de hurtos presenta un notorio mejoramiento ya que en el 2006 era de 15 hurtos denunciados mientras que en el 2010 solo eran de 4 hurtos denunciados, lo que se traduce en un mejoramiento de la seguridad ciudadana por parte de las autoridades.

TABLA 75. NUMERO DE LESIONES PERSONALES.

Indicador	Número de casos de lesiones personales
Definición	Número de casos en los que se haya presentado cualquier daño en el cuerpo o en la salud física de un individuo llamado lesionado, causado externamente por mecanismos físicos, químicos o biológicos, utilizados por el agresor sin que se produzca la muerte.
Descripción del cálculo	Sumatoria de casos en los que la persona es menoscabo de la salud o la integridad corporal
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

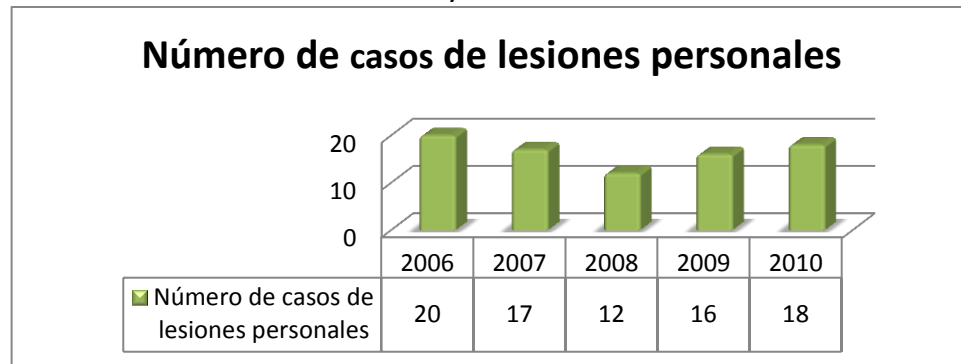


"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

información	
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

FIGURA 35. VALLE DE SAN JUAN, NUMERO DE LESIONES PERSONALES.



FUENTE: ALCANDIA – VALLE DE SAN JUAN

Este grafico representa un bajo grado de violencia entre los habitantes de Valle de San Juan, sin embargo se debe propender por que la cifra sea 0,0 de forma tal que no se presente ningún caso de violencia denunciada.

4.4.5 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.5.1 INDICADORES SECTORIALES EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Análisis indicativo por el DNP por construir.

TASA DE DESEMPLEO

TABLA 76. TASA DE DESEMPLEO

Indicador	Tasa de desempleo
Definición	Mide el porcentaje de personas desocupadas en relación con la población económicamente activa en un período determinado.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Descripción del cálculo	Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA) D $TD = x100 PEA$
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	24 principales ciudades Departamental
Fuente de información	DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares
Agencia de competencia del gobierno	DANE

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

TABLA 77. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL.

Aspecto	Contenido
Indicador	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental
Definición	
Descripción del cálculo	Número de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales acogidas por la administración territorial/ Total de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de	Secretaría de planeación municipal y departamental



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

información	
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

TABLA 78. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA SFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Aspecto	Contenido
Indicador	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto territorial
Definición	
Descripción del cálculo	Número de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del PD/Total de organizaciones ciudadanas de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal, Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

TABLA 79. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA

Aspecto	Contenido
Indicador	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica
Definición	Participación de veedurías en los hacen parte de los programas de capacitación y/o asistencia técnica
Descripción del cálculo	Número de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación/ Total de organizaciones sociales de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.5 VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

 Indicador de Desempeño Fiscal

TABLA 80. INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

Indicador	Indicador de Desempeño Fiscal
Definición	Análisis de la finanzas públicas territoriales

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

<p>Descripción del cálculo</p>	<p>La medición del desempeño fiscal en el marco de la Ley 617 conlleva a tratar un conjunto de variables correspondientes a cada categoría de las entidades. El objetivo metodológico es sintetizar el conjunto de aspectos en uno integral, el cual se denominará el Índice de Desempeño Fiscal. Este índice explica la mayor parte de la variabilidad del conjunto de variables, lo que lo hace atractivo para la toma de decisiones.</p> <p>Las técnicas estadísticas que permiten elaborar estos indicadores y la correspondiente clasificación de las entidades se denominan el análisis de componentes principales.</p> <p>El proceso de construcción del indicador total de desempeño se puede resumir de la siguiente manera: Determinación de una medida del sector que sintetice el grupo de variables que lo conforman, a partir del análisis de componentes principales. Formalmente para el sector y sus k variables el indicador será: Indicador del sector fiscal: $I_i = f(a_i X_i + CQX_{22} + \dots + a_k X_k)$ Este indicador posee la información estructural relevante de las variables que lo conforman. Una vez obtenido el índice global de desempeño fiscal, es posible usar técnicas multivariadas para el análisis de las relaciones de causalidad e interdependencia entre las variables del estudio. Además, permitirá efectuar análisis de sensibilidad ante cambio en los parámetros del modelo de descentralización Indicadores: Autofinanciación de los gastos de funcionamiento, Magnitud de la deuda, Dependencia de las transferencias y regalías de la Nación, Generación de recursos propios, Magnitud de la inversión y Capacidad de ahorro</p>
<p>Unidad de medida</p>	<p>Porcentaje</p>
<p>Periodicidad</p>	<p>Anual</p>
<p>Cubrimiento y nivel de desagregación</p>	<p>Municipal Departamental</p>
<p>Fuente de información</p>	<p>Información reportada y certificada por cada entidad territorial al DNP a la fecha de corte establecida por Ley</p>
<p>Agencia de competencia del gobierno</p>	<p>Departamento Nacional de Planeación</p>



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Índice de desempeño integral municipal

Tabla 81. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

Indicador	Índice de desempeño integral municipal
Definición	
Descripción del cálculo	El cálculo del índice del desempeño integral municipal resulta del promedio de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes componentes: i) Eficacia (cumplimiento de metas en el plan de desarrollo), ii) Gestión (capacidad administrativa y fiscal), iii) Eficiencia (optimización de insumos para obtener productos en educación, salud y agua potable) y iv) Requisitos legales (cumplimiento en la Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, Ley 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Reporte de la información en el Sistema de Información para la Captura de Ejecuciones Presupuestales. Proceso de validación municipal realizado por los Departamentos en cabeza de las Secretarías de Planeación Departamentales
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

✚ Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI

TABLA 82. PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

Indicador	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI
------------------	--

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Definición	El MECI define la estructura básica del Sistema de Control Interno de las entidades públicas, una herramienta gerencial que contribuye a la administración adecuada de los recursos públicos y al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Este modelo se estructura en tres grandes subsistema desagregados en sus respectivos componentes y elementos de control.
Descripción del cálculo	De acuerdo con los lineamientos metodológicos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Encuesta anual que aplica el Departamento Administrativo de la Función Pública a las entidades territoriales.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo de la Función Pública

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ✚ Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TABLA 83. PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

Indicador	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental
Definición	
Descripción del cálculo	Número de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales acogidas por la administración territorial/ Total de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

- + Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto

TABLA 84. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Indicador	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto territorial
Definición	
Descripción del cálculo	Número de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del PD/Total de organizaciones ciudadanas de la entidad territorial

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

- ✚ Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b).

TABLA 85. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

Indicador	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica
Definición	Participación de veedurías en los hacen parte de los programas de capacitación y/o asistencia técnica
Descripción del cálculo	Número de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación/ Total de organizaciones sociales de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

FUENTE: ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADO EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DNP

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Transicional

Diagnóstico

El Estado colombiano ha avanzado significativamente en el respeto y garantía de los Derechos Humanos de los colombianos y colombianas, lo cual se refleja en el comportamiento de los indicadores durante el periodo 2003-2009. Por ejemplo, el número de homicidios se redujo en un 32,76% y el de secuestros extorsivos en un 89,96%; los actos de terrorismo disminuyeron en un 81%; las víctimas de masacres en un 70,83%; las acciones subversivas en un 64% y el número de personas desplazadas de 2008 a 2009 en un 43,35%³⁷⁴. Desde el inicio de los procesos de la Ley de Justicia y Paz, se ha apoyado la búsqueda de la verdad en más de 44.000 hechos enunciados que relacionan a 61.012 víctimas, y ha conducido a la exhumación de 3.524 cadáveres en 2.901 fosas³.

Una aproximación al universo de víctimas de la violencia lo constituye el número de solicitudes de reparación por vía administrativa que reglamenta el Decreto 1290 de 2008, el cual asciende a 331.604 víctimas, de las cuales el 87% corresponde a hombres y el restante 13% a mujeres. De acuerdo con el hecho victimizante, el 78,01% se relaciona con homicidio; el 10,06% con desaparición forzada; el 2,79% con lesiones que produjeron incapacidad; el 2,73% con secuestro; el 2,61% con lesiones que no produjeron discapacidad; el 2,54% con tortura; el 0,77% con reclutamiento de menores y el 0,49% con delitos contra la integridad sexual³⁷⁶. Los índices de pobreza mantuvieron una tendencia decreciente; la población que recibió ingresos inferiores a la línea de pobreza bajó del 53,7% en 2002 al 45,5% en 2009. En la salud se aumentó el número de afiliados al régimen subsidiado, se pasó del 46,6% en 2003 al 93,13% en 2009. De igual manera, en el caso de la cobertura bruta de educación básica y media, pasó del 90,6% al 105,6%.

Tales avances han sido reconocidos por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en sus informes anuales de 2009, los cuales, a su vez,

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

plantean retos en materia de respeto y garantía teniendo en cuenta que las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario aún son significativas.

Por lo anterior, el buen gobierno para la prosperidad democrática, considera que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos forzado, reclutamientos forzados de niños, niñas y adolescentes, secuestros, accidentes e incidentes con minas antipersonal, vulneraciones a la integridad personal, violencia sexual y de género, toda las formas de discriminación, ataques a la población civil, violencia contra grupos étnicos, restricciones a las libertades y amenazas a defensores de Derechos Humanos y líderes sociales; así como los obstáculos para garantizar efectivamente los derechos económicos, sociales y culturales, en los componentes de disponibilidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad, constituyen especial preocupación que lo instan a avanzar con decisión en el diseño e implementación de la Política Nacional Integral de DD. HH. Y DIH. Así mismo, en el marco de sus obligaciones de respeto y garantía de los Derechos Humanos, reafirma que la dignidad humana es el centro de las acciones y políticas del Estado en los diferentes sectores; por lo tanto, se reconoce a los seres humanos como sujetos de derechos y agentes del desarrollo, garantizando la participación ciudadana sin discriminación alguna, mediante un diálogo constructivo y democrático, respetuoso del disenso y de las diferencias. De esta forma, la lucha contra la pobreza para lograr condiciones de vida digna; la seguridad democrática y ciudadana para la paz; el fortalecimiento de la justicia para la libertad; y el desarrollo sostenible a partir de las locomotoras del desarrollo: vivienda, infraestructura para el transporte y las comunicaciones, minero-energética, agropecuaria y de la innovación; se sustentarán en este enfoque de derechos y en un enfoque diferencial.

4.5.3.2 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

Seguiremos los directrices del gobierno nacional frente al respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Diseñar de acuerdo a los lineamientos de departamento nacional de planeación los mecanismos para el avance de los municipios hacia el cumplimiento, de veedurías,

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

de rendición de cuentas, de los objetivos del milenio de manera conjunta entre el departamento y los municipios.

Fortalecimiento de espacios de encuentro con ciudadanos, organizaciones y comunidades en lo referente a presupuestos participativos.

- + Plataforma de diálogos regionales
- + Apoyo a implementación de estrategia UNIDOS
- + Información pública abierta
- + Jornadas de rendición de cuentas
- + Formación y apoyo de veedurías ciudadanas.

4.5.3.3 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El tema no fue abordado en la propuesta de Gobierno, pero siendo este uno de los aspectos relevantes del engranaje que compone todo el esquema de Gobierno, en las instancias de formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de Desarrollo será incorporado máxime cuando los Planes Municipales de Desarrollo son participativos y muy seguramente la comunidad reclamará su inclusión.

4.5.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

La Política Nacional Integral de DD. HH. Y DIH, tendrá como propósito fortalecer, desarrollar y armonizar los planes, programas y proyectos de protección de personas, grupos y comunidades que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir un daño irreparable a sus derechos a la vida, libertad, integridad o seguridad personal, acatando las sentencias y autos de la Corte Constitucional en la materia.

El fortalecimiento y desarrollo de los planes, programas y proyectos de protección, desarrollará los siguientes aspectos:

- Definición de sujetos beneficiarios de la protección especial a cargo del Estado;
- Evaluación del riesgo, bajo criterios de objetividad, racionalidad y enfoque diferencial;
- Las medidas de protección, individuales o colectivas, bajo criterios de oportunidad, idoneidad, eficacia y enfoque diferencial;

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Las circunstancias específicas de las personas y comunidades, sus roles sociales y los contextos políticos locales; y
- La definición de las obligaciones de cada una de las entidades del Estado nacionales y locales en materia de protección.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.1 METODOLOGÍA

5.2 DIMENSIONES DPN.

5.2.1 TEJIDO SOCIAL VALLE DE SAN JUAN PARA LA UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO.

5.2.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.2 SALUD

5.2.1.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SALUD

5.2.1.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SALUD

5.2.1.3 EDUCACIÓN

5.2.1.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EDUCACIÓN

5.2.1.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EDUCACIÓN

5.2.1.4 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

DEPORTE

5.2.1.6 GRUPOS VULNERABLES

5.2.1.6.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

5.2.1.6.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

5.2.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN.

5.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

5.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

5.2.2.3.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TRANSPORTE

5.2.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

5.2.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.3 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

5.2.3.1 MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

5.2.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

5.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

5.2.4.1 TURISMO

5.2.4.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TURISMO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TURISMO

5.2.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

5.2.4.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.5 VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

5.2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR FORTALECIMIENTO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

INSTITUCIONAL

5.2.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.5.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5.2.5.3 DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 2. RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 3. INDICADORES SECTOR SALUD

TABLA 4. INDICADORES DÉBILES SECTOR SALUD

TABLA 5. INDICADORES FUERTES SECTOR SALUD

TABLA 6. RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 7. INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN.

TABLA 8. INDICADORES DÉBILES EN EL SECTOR EDUCACIÓN

TABLA 9. INDICADORES FUERTES SECTOR EDUCACIÓN.

TABLA 10. RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 11. RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 12. INDICADORES SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 13. RELACIÓN DEL SECTOR VULNERABLES EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 14. INDICADORES SECTOR VULNERABLES.

TABLA 15. INDICADORES DÉBILES SECTOR VULNERABLES.

TABLA 16. INDICADORES FUERTES SECTOR VULNERABLES.

TABLA 17, RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 18. INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

TABLA 19. INDICADORES FUERTES SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

TABLA 20. RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

DESARROLLO

TABLA 21. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS

TABLA 22. INDICADORES FUERTES SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 23. INDICADORES SECTOR TRANSPORTE

TABLA 24. INDICADORES DÉBILES, SECTOR TRANSPORTE

TABLA 25. RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 26. INDICADORES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 27. INDICADORES DÉBILES, SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 28. RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 29. SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 30. RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 31. SECTOR MEDIO AMBIENTE

TABLA 32. RELACIÓN DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 33. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 34. INDICADORES DEBILES, SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 35. RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 36. RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 37. RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 38. SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA 39. RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 40. SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

TABLA 41. INDICADORES DÉBILES, SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

TABLA 42. INDICADORES FUERTES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

TABLA 43. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 44. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA 45. RELACIÓN DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.1 METODOLOGÍA

La metodología implementada para la elaboración del Plan desarrollo municipal "UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015" del municipio de VALLE DE SAN JUAN, se basó en una recopilación, construcción y análisis de los 144 indicadores recomendados por el Departamento Nacional de Planeación, partiendo de dichos indicadores se realizó un análisis sectorial denominado "Bases del plan" el cual se constituye en un estado del arte de éstos como en un instructivo para el fortalecimiento y construcción de los ausentes. Para la obtención de dichos indicadores fue necesario realizar visitas al municipio en sus diferentes dependencias, entrevistas con funcionarios, Consejos de Gobierno, reuniones y talleres de socialización con las comunidades del municipio.

Estos 144 indicadores se analizan según la siguiente clasificación orientada al fortalecimiento de la medición de impacto y resultado de la administración en los diferentes sectores.

- **Presentes:** Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.
- **Débiles:** Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores que carecen de información en alguno de los años estudiados.
- **Ausentes:** Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.
- **Fuertes:** Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.2 DIMENSIONES DPN, INFORMES POR SECTOR.

5.2.1 DIMENSION SOCIAL PARA LA UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN.

5.2.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

5.2.1.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TABLA 1. RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	-Articulación a políticas establecidas en salud, educación y desarrollo psicosocial	- la focalización a los definidos por cobertura y oferta del municipio y del bienestar familiar (ICBF). - transporte y alimentación escolar. (transversal)
Departamental	- Concentraremos nuestros esfuerzos para que todos los días durante los próximos 4 años, los niños, niñas y adolescentes del Tolima tengan la garantía básica para sus derechos que se reflejen en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de oportunidades.	- salud sexual y reproductiva - prevención del consumo de sustancias psicoactivas. - niños saludables - niños todos estudiando. - ningún niño trabajando
Nacional	- De acuerdo a la ley 1098 del 2006 y sin perjuicio de lo establecido en Artículo 34 del código civil. -Atención integral a la primera infancia.	Prevención, atención y protección integral. - Estrategia de cero a siempre

5.2.1.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INFANCIA NIÑEZ Y

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

ADOLESCENCIA

5.2.1.2 SALUD

5.2.1.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SALUD

TABLA 2. RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	Políticas de calidad y cobertura son la base del plan de gobierno municipal además de la promoción y prevención de la morbilidad de la población.	- Aseguramiento
Departamental	El Gobernador Luis Carlos Delgado indica que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el plan decenal de salud pública.	Crearemos una instancia funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares: -SALUD PUBLICA -ASEGURAMIENTO -DESARROLLO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD -VIGILANCIA Y CONTROL
Nacional	El plan nacional de desarrollo, implementa dos políticas base a nivel del sector salud: - Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad.	- Universalización de la cobertura en salud.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

- Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política.

5.2.1.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SALUD

TABLA 3. INDICADORES SECTOR SALUD

SECTOR SALUD					
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	70	58	55	
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	0	17,24%	58%	
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	57,78%	57,69%	79,31%	
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	51,85%	60,45%	58,41%	
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0%	82,50%	0%	
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,00%	0,00%	0,00%	
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	12,90%	11,50%	12%	
8	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	5,5%	5,6%	5,4%	
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,00%	0,00%	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 9 indicadores con base a la cartilla



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

Dentro de los indicadores débiles observamos que ninguno de indicadores presenta datos al año 2011; por lo tanto esto ocasiona que no se pueda relacionar un estudio con datos actualizados para poder establecer una línea de tendencia o un análisis más actual.

Los indicadores débiles son: la tasa de mortalidad en menores de 5 años (1000 nacidos vivos) dato que fue suministrado por administración en número lo cual dificulta su análisis; Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos) la cifra suministrada por la administración que genera una interpretación alarmante pero se considera que debe haber un error en el dato suministrado ya que esto significaría que el 58% de los niños nacidos menores de 1 año fallecieron ; Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) en este indicador se observa una cifra en el año 2009 inter anual 2008 – 2010 lo cual infiere que debe haber un error en su construcción.

TABLA 4. INDICADORES DÉBILES SECTOR SALUD

Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	70	58	55	Por construir
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	0,00%	17,24%	58%	Por construir
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0,00%	82,50%	0,00%	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Indicadores fuertes:

Los siguientes indicadores son los que se presentan como fuertes:

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 5. INDICADORES FUERTES SECTOR SALUD

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	51,85%	60,45%	58,41%	Por construir
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,00%	0,00%	0,00%	Por construir
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embazo	5,50%	5,60%	5,40%	Por construir
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0%	0%	0%	0%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Además cabe resaltar que el único indicador que posee la medición del año 2011 es el de Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA, y ningún otro indicador del sector posee esta medición.

5.2.1.3 EDUCACIÓN

5.2.1.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EDUCACIÓN

TABLA 6. RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	Gestionar recursos necesarios para brindar gratuidad y obligatoriedad en la educación y también brindar el transporte escolar de forma gratuita.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento y mejoramiento de plantas físicas (escuelas y colegios), dotándolos de equipos y capacitando a los docentes con el fin de mejorar la calidad de la educación. - Fortalecimiento de los programas de educación técnica, tecnólogo y profesional para bachilleres a través del Sena, Universidad del Tolima y otras entidades educativas.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

<p>Departamental</p>	<p>- Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.</p>	<p>Implementación de los PEI de modelos educativos en formación por competencias en las instituciones educativas del departamento.</p> <p>- Apoyaremos la constitución del bibliobanco y material didáctico en las instituciones educativas en defensa de la economía familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantía de cumplimiento de políticas públicas nacionales ❖ Formulación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Calidad en las Secretarías de Educación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Articulación entre los niveles de formación educativa ○ Garantías en la formación de competencias para la vida y cumplimiento de los derechos ○ Educación para población con necesidades educativas especiales NEE ○ Bilingüismo ○ Universidad del Tolima
<p>Nacional</p>	<p>- El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las</p>	<p>-Universalización de la cobertura en los diferentes niveles educativos.</p> <p>- gratuidad en la educación básica.</p>

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

entidades territoriales.
Basando su política en aumento de la cobertura y el uso de las TIC en la educación.

5.2.1.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EDUCACIÓN

TABLA 7. INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición	64,06%	64,48%	60,53%	Por construir
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	109,88%	119,80%	118,44	Por construir
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	88,46%	99,70%	98,96%	Por construir
4	Tasa de cobertura bruta en educación media	67%	69%	72%	Por construir
5	Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	64	76	104	Por construir
6	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	60	71	95	Por construir
7	Tasa de deserción Escolar	7,5%	6,4%	4,7%	Por construir
8	Tasa de deserción total	22%	36%	47%	Por construir
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	55%	65%	67%	Por construir
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	59%	62%	75%	Por construir
11	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	70%	72%	85%	Por construir
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	75%	78%	86%	Por construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

13	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)	25%	28%	35%	Por construir
14	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior	65%	72%	86%	Por construir
15	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios	36%	34%	17%	Por construir
16	Tasa de cobertura en educación superior (b)	45%	52%	65%	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 16 indicadores que se incluyen desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

TABLA 8. INDICADORES DÉBILES EN EL SECTOR EDUCACIÓN

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición		64,06%	64,48%	60,53%
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria		109,88%	119,80%	118,44
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria		88,46%	99,70%	98,96%
8	Tasa de deserción total		22%	36%	47%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

El indicador número 1, 2 y 3, son débiles, debido a que la Tasa de cobertura bruta en transición, Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria, tienen una tendencia creciente hasta el 2009 y pasa a decrecer para el 2010 mostrando con esto una disminución en la cobertura.

El indicador 8, tienen una línea tendencia alarmante debido que la tasa de deserción total va aumentando en cada periodo, por lo tanto se deben implementar programas en las instituciones para disminuir las tasas de deserción.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Indicadores fuertes:

Todos los indicadores presentes ya que estos muestran tendencias positivas para el sector, sin embargo no existe la línea de medición del año 2011 lo que es preocupante para un análisis concreto.

TABLA 9. INDICADORES FUERTES SECTOR EDUCACIÓN.

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
4	Tasa de cobertura bruta en educación media	67%	69%	72%	Por construir
5	Número de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	64	76	104	Por construir
6	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	60	71	95	Por construir
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	55%	65%	67%	Por construir
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	59%	62%	75%	Por construir
11	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009	70%	72%	85%	Por construir
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	75%	78%	86%	Por construir
13	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)	25%	28%	35%	Por construir
14	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior	65%	72%	86%	Por construir
15	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios	36%	34%	17%	Por construir
16	Tasa de cobertura en educación superior (b)	45%	52%	65%	Por construir

5.2.1.4 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.2.1.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 10. RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- Políticas de ampliación de cobertura.	- Mantenimiento y reparación de los escenarios deportivos y recreativos en las zonas rural y urbana - creación de escuelas que involucren la participación de las poblaciones urbana y rural.
Departamental	- El departamento como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan decenal del deporte.	- Gestionar recursos ante col deportes e instancias internacionales. -cofinanciación del mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos mediante convenios.
Nacional	- Art. 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura Y propiedad deberán	

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

	ser democráticas.	
--	-------------------	--

TABLA 11. RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Política de incentivo a la cultura	
Departamental	- Con la Constitución de 1991 y la caracterización de la sociedad colombiana, nace el Ministerio de Cultura a través de la Ley General de Cultura (397 de 1997), con el objetivo de cumplir normas y funciones de fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales del pueblo colombiano y de defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del país, generando la conciencia de la cultura como bien productivo y como elemento fundamental de cohesión social.	- recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima - recuperación de la Banda Departamental
Nacional		

5.2.1.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

TABLA 12. INDICADORES SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	302	202	443	Por construir
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	120	130	160	Por construir
3	Población que participa de actividades de artes y música	189	210	321	Por construir
4	Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)	5	5	5	Por construir
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)	755	875	980	Por construir
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural	17	22	25	Por construir
7	Número de bienes de interés cultural restaurados				
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	475	558	695	Por construir
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	2	2	2	Por construir
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	1	1	1	Por construir
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	1	1	1	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan

Todos los indicadores presentes en el sector cultural, recreación y deporte, presenta un comportamiento tendencial, ninguno de estos presenta cambios abruptos de un año a otro.

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 11 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

Indicadores débiles:

Ninguno de los indicadores presenta información del año 2011; pero es de resaltar que ninguno de los indicadores presenta indicadores volátiles, y todos tienen tendencia normal, lo que significa que este sector no presenta indicadores débiles.

Indicadores ausentes:

- ❖ Número de bienes de interés cultural restaurados

5.2.1.5 RED UNIDOS

5.2.1.6 GRUPOS VULNERABLES

5.2.1.6.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

TABLA 13. RELACIÓN DEL SECTOR VULNERABLES EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal		
Departamental	- Dar cumplimiento a la constitución política de Colombia, y así, verdaderamente brindarles asistencia y protección, en conjunto con la sociedad y sus familias.	_ Fortalecimiento programa de protección social integral para personas mayores. - Formación del recurso humano e investigación para la atención integral de las personas. - acceso a seguridad social en salud
Nacional	- Con base en la Ley 797/03, la Ley 100 de 1993, el Decreto 2681/03 (derogado por el	- Entrega de los subsidios a cada uno de los beneficiarios del programa a través de la

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	decreto 569/04 y modificado por el decreto 4112/04) y el Conpes Social 70 de Mayo 28/03, (y los Conpes complementarios 78 de Mayo 3/04 y el 082 de Septiembre 6/04), se diseñó el Programa de Protección Social al Adulto Mayor, -PPSAM- donde el Ministerio de la Protección Social es quien lidera la planeación, programación y ejecución del mismo.	red Bancaria o tesorerías municipales
--	---	---------------------------------------

5.2.1.6.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

TABLA 14. INDICADORES SECTOR VULNERABLES.

Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA	1	0	0	Por construir
2	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	5	4	3	Por construir
3	Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	1	1	0	Por construir
4	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra	15	13	12	Por construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	8	9	11	Por construir
6	Brecha en la tasa de participación femenina	N.D	N.D	N.D	Por construir
7	Hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).	78	80	100	Por construir
8	hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	64	57	48	Por construir
9	hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	85	87	106	Por construir
10	hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	83	81	103	Por construir
11	hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	64	57	48	Por construir
12	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	40%	45%	46%	Por construir
13	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	89%	92%	95%	Por construir
14	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	47	49	55	Por construir



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

15	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.	85%	86%	95%	Por construir
16	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.	78	80	100	Por construir
17	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.	48	46	54	Por construir
18	Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza	90%	92%	75%	Por construir
19	Total de hogares desplazados con habitación legal del predio	46%	49%	53	Por construir
20	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	2	2	2	Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 20 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

Indicadores Fuertes:

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"
Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 16. INDICADORES FUERTES SECTOR VULNERABLES.

Nombre del indicador	2008	2009	2010
Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA	1	0	0
Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	5	4	3
Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra	15	13	12
Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	8	9	11
Hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).	78	80	100
Hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	64	57	48
Hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	85	87	106
Hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	83	81	103



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	64	57	48
Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	40%	45%	46%
Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	89%	92%	95%
Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	47%	49%	55%
Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.	85%	86%	95%
Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.	78	80	100
Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.	48	46	54
Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza	90%	92%	75%

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Total de hogares desplazados con habitación legal del predio	46%	49%	53
Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	2	2	2

5.2.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN.

5.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

TABLA 17, RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal		garantizar el acceso de grandes franjas de la población a este líquido en condiciones óptimas, así como mejorar y modernizar los sistemas de acueducto ya existentes
Departamental		- Apoyo a los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional - construcción, optimización o mejoramiento de la

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

		<p>infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. 	

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

TABLA 18. INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	32	35	40	Por Construir
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	5	10	10	Por Construir
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	28	35	40	Por Construir
4	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural				Por Construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	00,%	,00%	0,0%	Por Construir
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	20	20	20	Por Construir
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	10%	Por Construir
8	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	0	0	10%	Por Construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

Indicadores débiles:

- ❖ Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS
- ❖ Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada
- ❖ Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural

El municipio de Valle de San Juan cuenta con información de 8 indicadores, de los cuales ninguno presenta información estadística en el año 2011.

Además 2 indicadores presentan una tendencia volátil, los cuales son Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS y la Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementadas, solo se presenta información del año 2010, razón por la cual se debe prestar atención y focalizar esfuerzos para cambiar la tendencia de éste.

Indicadores ausentes:

- ❖ Todos los indicadores se presentan.

Indicadores fuertes:

Son aquellos que muestra una tasa positiva de crecimiento o se han mantenido constantes o descienden dada la implicación de este en el sector agua potable y saneamiento público tales como:

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 19. INDICADORES FUERTES SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	32	35	40	Por construir
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	5	10	10	Por construir
Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	28	35	40	Por construir
Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	20	20	20	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

Además cabe resaltar que ningún indicador posee información del 2011 por lo que no se puede realizar un análisis tendencial completamente actualizado.

5.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 20. RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal		
Departamental		-gestionar recursos del

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

		orden nacional para la modernización de las empresas
Nacional	<p>- Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.</p> <p>Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.</p>	

5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

TABLA 21. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS

INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS		2008	2009	2010	2011
Número	Nombre del				

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	indicador				
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	30%	32%	34%	Por construir
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	94%	94%	95%	Por construir
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento				Por construir
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento				Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 4 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son:

Indicadores ausentes:

- ❖ Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento
- ❖ Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento

Indicadores fuertes:

Son aquellos que muestra una tasa positiva de crecimiento o se han mantenido constantes o descienden dada la implicación de este en el sector agua potable y saneamiento público tales como:

TABLA 22. INDICADORES FUERTES SECTOR GAS Y ELECTRICIDAD

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Cobertura total de gas natural en el municipio	30%	32%	34%	Por construir
Cobertura en servicio de energía eléctrica	94%	94%	95%	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

Estos son indicadores son fuertes por el hecho de que contiene información casi completa, son datos coherentes con la realidad del municipio y presentan una tendencia normal dentro del contexto nacional y municipal.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.2.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

5.2.2.3.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TRANSPORTE

TABLA 23. INDICADORES SECTOR TRANSPORTE

SECTOR TRANSPORTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial	70	50	60	Por construir
2	Índice de pasajeros – kilómetro (aplica para grandes ciudades)	0	0	0	Por construir
3	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido	30	30	30	Por construir
4	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)	0	0	37000	Por construir
5	Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios	0	0	0	Por construir
6	Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados	7,5	7,5	7,5	Por construir
7	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente	0	0	0	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 7 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores ausentes:

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- ❖ Índice de pasajeros –kilometro (aplica para grandes ciudades)
- ❖ Reducción de número de casos de muertes de transito por accidente
- ❖ Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios

Indicadores débiles:

TABLA 24. INDICADORES DÉBILES, SECTOR TRANSPORTE

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial	70%	50%	60%	Por construir
Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)	0	0	37000	Por construir

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

El indicador del estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial muestra el aumento gradual del deterioro de la malla vial el cual llega a un 60%, el tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público tiene una línea de tendencia constante de igual forma el Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados.

El indicador de Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial) solo presenta el dato para el año 2010 lo cual imposibilita un análisis de tendencia.

5.2.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 25, RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
--------------------	-----------	-----------

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Municipal		
Departamental	- El mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.	
Nacional	- la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios.	

5.2.2.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA 26. INDICADORES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

una					
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de viviendas VIS iniciadas				Por construir
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda				Por construir
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial				Por construir
4	Número de créditos hipotecarios desembolsados				Por construir
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS				Por construir
6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado				Por construir
7	Número de Hogares con déficit cualitativo	202	241	282	Por construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	0	0	0	Por construir
9	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	4,6	4,6	4,6	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Valle de San Juan.

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 9 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

De los dos indicadores presentes en el municipio de Valle de San Juan se puede establecer que ninguno de estos presenta información para el año 2011, además se asume que todos son débiles, por otra parte el indicador de Número de hogares con déficit cualitativo es preocupante debido que tiene una tendencia creciente y no presenta tasas de reducción del déficit lo cual agudiza más la problemática.

TABLA 27. INDICADORES DÉBILES, SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Nombre del indicador	2008	2009	2010
Número de Hogares con déficit cualitativo	202	241	282

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Número de viviendas VIS iniciadas
- ❖ Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda
- ❖ Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial
- ❖ Número de créditos hipotecarios desembolsados
- ❖ Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS
- ❖ Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado
- ❖ Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda

5.2.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.2.2.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 28. RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		Mejoramiento de las condiciones tecnológicas del Municipio, para lo cual se deben realizar inversiones que permitan trabajar en este frente.
Departamental	- El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.	Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.
Nacional	Dinamizar la industria nacional de TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica.	Plan Vive Digital, con el cual se busca masificar la conexión a internet en el país.

5.2.2.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

TABLA 29. SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES					
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	1	1	1	Por construir
2	Niños por computador en establecimientos educativos	30	29	20	Por construir
3	Computadores por cada 100 habitantes			42	Por construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

4	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet				Por construir
5	Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC				Por construir
6	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente				Por construir
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)	30%	35%	45%	Por construir
8	Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)	40%	45%	50%	Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

- ❖ Computadores por cada 100 habitantes

Indicadores ausentes:

- ❖ Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
- ❖ Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC
- ❖ Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente.

5.2.3 MEDIO AMBIENTE EN VALLE DE SAN JUAN PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

5.2.3.1 MEDIO AMBIENTE

5.2.3.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR MEDIO AMBIENTE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TABLA 30. RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		- Gestionar recursos ante Cortolima, Ministerio del Medio Ambiente y organismos internacionales para desarrollar programas de reforestación y recuperación del medio ambiente
Departamental	<p>-En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.</p> <p>- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento.</p> <p>- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.</p>	<p>- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios.</p> <p>- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.</p>
Nacional	<p>-En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines ".</p>	-

5.2.3.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 31. SECTOR MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE					
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	0	2	4	Por construir
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP				Por construir
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	0	2	0	Por construir
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas				Por construir
5	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	20	20	20	Por construir
6	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire				Por construir
7	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables				Por construir

Fuente: DNP

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 7 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

El indicador número 5, se observa una tendencia constante en la Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación afectando negativamente el medio ambiente por lo tanto el indicador es Débil.

5.2.3.2 GESTIÓN DE RIESGO

5.2.2.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TABLA 32. RELACIÓN DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		
Departamental	<p>-En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.</p> <p>- Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento.</p> <p>- Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.</p>	<p>- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios.</p> <p>- Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.</p>
Nacional	<p>-En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines ".</p>	-

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



5.2.2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

TABLA 33. SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

GESTION DEL RIESGO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de desastres declarados por año		1	1	Por construir
2	Número de personas muertas por desastres por año	0	0	0	Por construir
3	Número de personas afectadas por desastres por año	120	306	1100	Por construir
4	Pérdidas en infraestructura básica	9	12	12	Por construir
5	Pérdidas en infraestructura de servicios	4	4	6	Por construir
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda	54	185	210	Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 6 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación estos son

Indicadores débiles:

TABLA 34. INDICADORES DEBILES, SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

Pérdidas en infraestructura básica	9	12	12
Pérdidas en infraestructura de servicios	4	4	6
Pérdidas en infraestructura de vivienda	54	185	210
Número de personas afectadas por desastres por año	120	306	1100

De los indicadores presentes en el municipio de Valle de San Juan, el indicador de Número de personas afectadas por desastres por año es preocupante debido que el número de personas afectadas ha tenido un crecimiento acelerado pasando de 306 en el año 2009 a 1100 en el 2010, de igual forma se presenta un



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

crecimiento en las pérdidas de infraestructura de vivienda perdida que es alarmante, estos crecimientos como reflejo de la temporada invernal lo cual ocasiona daños en la infraestructura de servicios públicos y también Pérdidas en infraestructura de vivienda .

Indicadores ausentes:

- ❖ Número de personas muertas por desastres por año.

5.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE VALLE DE SAN JUAN

5.2.4.1 TURISMO

5.2.4.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR TURISMO

TABLA 35. RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		
Departamental	<p>Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico.</p> <p>* Nuestro gobierno incentivara la investigación de nuevas regiones con potencial turístico.</p> <p>* Estimularemos la puesta en marcha de los reglones potencialmente turística, previamente identificada.</p>	<p>* Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.</p> <p>* Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.</p>

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Nacional	<p>El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El desarrollo de oferta turística más competitiva; * Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos; * Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional * Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico. 	
-----------------	---	--

5.2.2.1.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR TURISMO

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector, el plan turístico se encuentra en construcción.

5.2.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

TABLA 36 RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		
Departamental	Una política Industrial basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan desarrollar economías de escala; de	-Crearemos una unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan posibilidades de captar recursos del orden

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	la misma forma es necesario contar con un buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.	nacional e internacional - Constituiremos el fondo para la creación de empresas (F.C.E) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES. - Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología.
Nacional	-	-

5.2.4.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

TABLA 37. RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	La creación de instancias que como el Consejo Municipal de	

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

	<p>Desarrollo Rural apoyen la elaboración de un Plan de Asistencia Técnica Directa Rural que se articule con la agenda de productividad y competitividad y el fomento a la productividad agropecuaria</p>	
<p>Departamental</p>	<p>- Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.</p>	<p>- Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas. Procuraremos la creación y la consolidación de los centros provinciales de gestión Agro empresarial.</p> <p>- Buscaremos el fortalecimiento de incubación de cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacional fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación.</p> <p>- Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas.</p> <p>- Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.</p>
<p>Nacional</p>	<p>- NO MÁS LIMITACIONES DE ESCRITORIO A LOS AGRICULTORES: Permitiremos a los agricultores y campesinos definir las extensiones necesarias para sus cultivos, sin la limitación burocrática de la llamada Unidad Agrícola Familiar (UAF), respetando las características económicas de los mismos y de la tierra.</p>	<p>- Restitución de tierras</p>

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- El gran desafío consiste en abordar los grandes retos que enfrenta el sector agropecuario colombiano como son: (i) los altos costos de producción, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, (ii) la restitución de tierras a quienes les fueron despojadas, (iii) la baja productividad generalizada del sector, (iv) las limitaciones para desarrollar proyectos de gran escala, (v) las dificultades de acceso a infraestructura, servicios financieros y nuevas tecnologías, (vi) la pobreza y el bajo nivel educativo del campo colombiano, y (vii) la ausencia de una cultura para la gestión de los Riesgos climáticos.

5.2.4.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.2.4.4.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 38. SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO					
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)				Por construir
2	Tasa de desempleo				Por construir
3	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)				Por construir
4	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo				Por construir
5	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).				Por construir
6	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad				Por construir
7	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar				Por construir
8	No se presentan indicadores de resultado				Por construir

Fuente: DNP

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 8 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)
- ❖ Tasa de desempleo
- ❖ Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)
- ❖ Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad
- ❖ Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar
- ❖ No se presentan indicadores de resultado

5.2.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

TABLA 39. RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal		
Departamental	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyaremos a las instituciones y autoridad de seguridad locales en la lucha contra el crimen organizado, las contravenciones a los manuales de convivencia y la delincuencia común urbana y rural. - Gestionaremos los recursos que para la protección de los derechos humanos y del conflicto internacional humanitario se requieren en nuestra región. 	
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la efectividad de los derechos, libertades y obligaciones dentro del marco del Estado Social y Democrático de Derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las barreras de acceso a la administración de justicia; reducir los niveles de impunidad; adecuar y modernizar los modelos de gestión y procedimientos del sistema jurídico y fortalecer y hacer efectiva la reintegración social de aquellos privados de la libertad.

5.2.4.5.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

TABLA 40. SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de homicidios (a)	2	3	4	Por construir
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,0002	0,0003	0,0004	Por construir
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	12	18	4	Por construir
4	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,00012	0,00018	0,0015	Por construir
5	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,000012	0,000018	0,00015	Por construir
6	Número de casos de lesiones personales	12	16	18	Por construir
7	Tasa de violencia intrafamiliar	21	16	22	Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 7 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

El indicador más débil es:

TABLA 41. INDICADORES DÉBILES, SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

1	Número de homicidios (a)	2	3	4	Por construir
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	2	3	4	Por construir
6	Número de casos de lesiones personales	12	16	18	Por construir
7	Tasa de violencia intrafamiliar	21%	16%	22%	Por construir

En el indicador 1 y 2, aunque no muy significativo el número de homicidios ocurridos en Valle de San Juan, el indicador es débil debido que pasa de 2 homicidios para el 2008 a 4 en el 2010.

Los esfuerzos realizados para disminuir la tasa de violencia intrafamiliar no han sido significativos, aunque para el año 2009 la tasa era del 16%, pasa al siguiente año con un 22% lo cual hace que este sector sea débil.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Indicadores ausentes:

Todos se encuentran presentes pero no tienen datos para el 2011.

Indicadores fuertes:

Estos son los indicadores que muestran tendencias positivas en su desarrollo en el municipio:

TABLA 42. INDICADORES FUERTES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Número de homicidios (a)	2	3	4	Por construir
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,0002	0,0003	0,0004	Por construir
Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	12	18	4	Por construir
Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,00012	0,00018	0,0015	Por construir
Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,000012	0,000018	0,00015	Por construir
Tasa de violencia intrafamiliar	21	16	22	Por construir

5.2.5 VALLE DE SAN JUAN UN MUNICIPIO FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE PARA LA UNIDAD, SEGURIDAD Y EL PROGRESO.

5.2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.1.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 43. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
----------------------	------	------	------	------

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Indicador de Desempeño Fiscal		46,11%	51.47%	Por construir
Índice de desempeño integral municipal			56,40%	Por construir
Porcentaje de avance de implementación del MECI				Por construir
Porcentaje de implementación del SGC				Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 4 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Porcentaje de avance de implementación del MECI
- ❖ Porcentaje de implementación del SGC **Indicadores presentes:**
- ❖ Ninguno de los indicadores está presente.

5.2.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.5.2.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2.5.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TABLA 44. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto				Por construir

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)				Por construir
Número de veedurías creadas				Por construir
Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas				Por construir
Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"				Por construir

ANÁLISIS:

Para el análisis del sector se debe reseñar los 5 indicadores base que se manejan desde la cartilla guía del Departamento nacional de planeación.

Indicadores débiles:

Inexistente.

Indicadores ausentes:

Todos los indicadores que se encuentran ausentes:

- ❖ Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto
- ❖ Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)
- ❖ Número de veedurías creadas
- ❖ Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas
- ❖ Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"
NIT 800 100143-6

5.2.5.3 DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.1 ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SECTOR DERECHOS HUMANOS

TABLA 45. RELACIÓN DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal		
Departamental	Seguiremos los directrices del gobierno nacional frente al respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de espacios de encuentro con ciudadanos, organizaciones y comunidades en lo referente a presupuestos participativos. - Plataforma de diálogos regionales Apoyo a implementación de estrategia UNIDOS - Información pública abierta - Jornadas de rendición de cuentas - Formación y apoyo de veedurías ciudadanas.
Nacional	La dignidad humana es el centro de las acciones y políticas del Estado en los diferentes sectores; por lo tanto, se reconoce a los seres humanos como sujetos de derechos y agentes del desarrollo, garantizando la participación ciudadana sin discriminación alguna, mediante un diálogo constructivo y democrático, respetuoso del disenso y de las diferencias. De esta forma, la lucha contra la pobreza para lograr condiciones de vida digna; la seguridad democrática y ciudadana para la paz; el fortalecimiento de la justicia para la libertad; y el desarrollo sostenible a partir de las	

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

locomotoras del desarrollo: vivienda, infraestructura para el transporte y las comunicaciones, minero-energética, agropecuaria y de la innovación; se sustentarán en este enfoque de derechos y en un enfoque diferencial.

5.2.5.3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS

Este tema no fue abordado de manera específica en la propuesta de Gobierno Municipal, aunque este siendo uno de los aspectos más relevantes del esquema de Gobierno al momento de la formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de desarrollo. Se podría deducir que este aspecto está inmerso en los temas de "Atención especial a la población y promoción de la seguridad" que contiene renglones como "inversión social próspera y segura", "Atención especial a la población vulnerable" y "seguridad, convivencia y participación ciudadana".

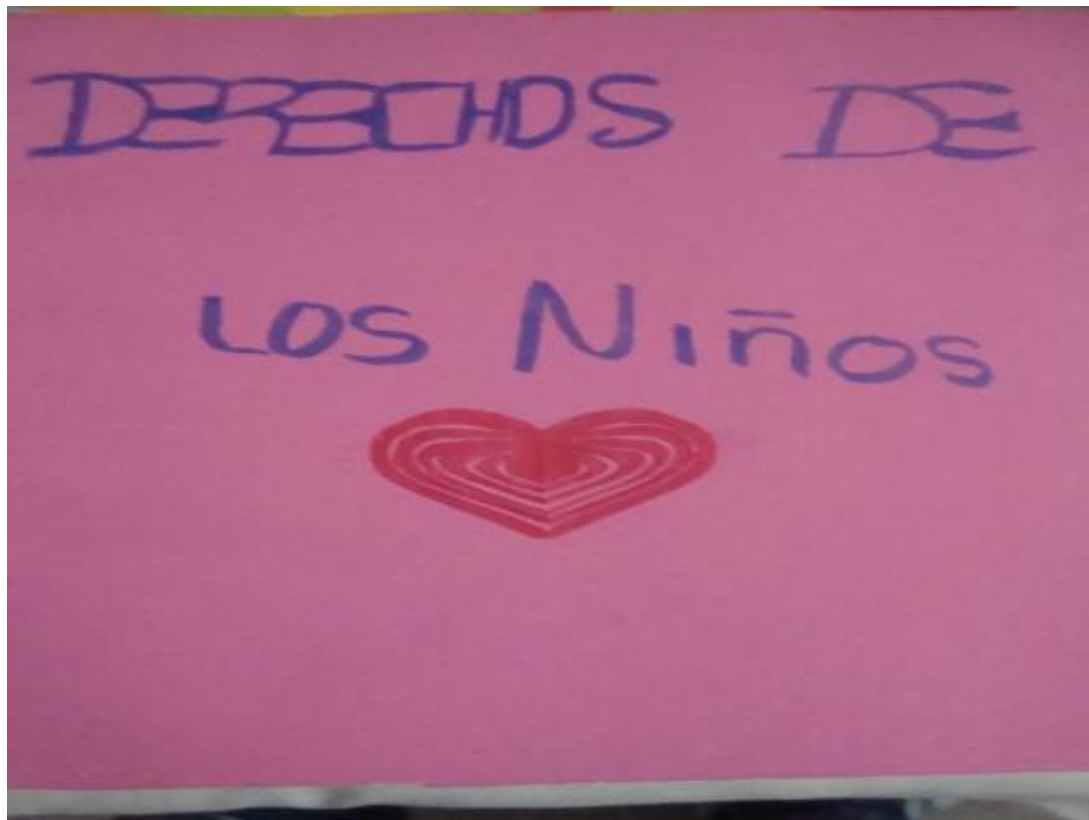
"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

**DOCUMENTO PARA
DISCUSIÓN PRELIMINAR**

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL
MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

“CONSTRUYENDO FUTURO”



ALCALDÍA DE VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA

MAYO DE 2012

Copyright @Alcaldía de Valle de San Juan -Tolima

Diagnostico Situacional de la Infancia y Adolescencia del municipio de Valle de
San Juan- Tolima 2012
_____Páginas

Diagnostico Situacional de la infancia y Adolescencia del municipio de Valle de
San Juan- Tolima
/Colombia/

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Milton Restrepo Ruiz. Coordinador de la Investigación. Especialista en Ciencias Políticas y Públicas de la Universidad de Salamanca- España, Abogado de la Universidad de Ibagué. Ex consultor del Programa Presidencial Colombia Joven. Participó en la Formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del departamento del Tolima y en la “Caracterización Socio Demográfica de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Ibagué”. Actualmente se desempeña como Consultor de Proyectos Sociales y de Juventud en la Universidad de Ibagué y Asesor de varios municipios en temas de infancia, adolescencia y juventud así como aquellos relacionados con la Participación y Control Social.

Yanina Marcela Figueroa Palma

Profesional en Psicología con desempeño en áreas del campo organizacional, el manejo de recursos humanos y financieros, áreas clínica, experimental, educativa y de trabajo social comunitario. Experiencia en programas de promoción y prevención en Salud Pública en diversas temáticas, así como el manejo de interventoría en el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el Régimen Subsidiado, liquidación de contratos entre ARP – IPS y ente territorial. Con estudios en Especialización en Auditoría y Garantía de la Calidad de Salud Universidad EAN.

María Catalina González Guzmán

Comunicadora Social y Relacionista Pública, con estudios en Mercadeo, en Psicología Empresarial, Planeación Comercial y Planeación Estratégica y ventas. Con amplia experiencia en canales de comunicación, servicio al cliente,

en diseño y aplicación de metodologías de recolección de información social de fuentes primarias y procesamiento de información, construcción de proyectos sociales y formulación de proyectos. Ha diseñado y ejecutado proyectos de cultura ciudadana y participación social con la alcaldía de Ibagué, entre otras.

Héctor William Núñez Oviedo

Asesor operativo en el desarrollo de proyectos sociales, con estudios en investigación judicial, manejo de programas de sistemas computacionales, con amplia experiencia en el desarrollo de programas del Instituto Agustín Codazzi IAGT y en aplicación de herramientas participativas en diagnósticos sociales de infancia y adolescencia del municipio de Planadas, Puerto Boyacá entre otros.

Agencia Concepto

Es una organización independiente con amplia experiencia en el diseño, diagramación, que planifica y realiza comunicaciones en masa y provee su talento para el desarrollo de las ventas, el que se integra a los programas de marketing y relaciones públicas. Es una unidad experta en servicios de comunicación, como tal, mantiene un equipo creativo y profesional de personas especializadas en comunicaciones y desarrollo de ventas, para la creación de ideas y la solución de problemas. Además es un organismo que está capacitado para desarrollar conocimientos y técnicas de comercialización en cualquiera y en todas las áreas industriales y comerciales y aplicarlos para desarrollar las oportunidades de un anunciante.

AGRADECIMIENTOS

A las instituciones que permitieron que sus expertos en diferentes áreas del conocimiento participaran en la revisión de este documento y a todas aquellas personas que aportaron desde su conocimiento ideas importantes para ajustar el trabajo desarrollado.

Los investigadores expresan su reconocimiento y agradecen a las siguientes Instituciones y personas que contribuyeron a la realización del diagnóstico:

<i>Bernardo Peláez</i>	<i>Alcalde Municipal</i>
<i>Ana Maria Pelaez</i>	<i>Gestora Social</i>
<i>Blanca Nubia Guarnizo Rojas</i>	<i>Comisaria</i>
<i>Yenny Paola Suarez</i>	<i>Administradora hospital</i>
<i>Angélica Guzmán Vargas</i>	<i>Ludomaloka</i>
<i>Bibiana Cortes Rodríguez</i>	<i>Apoyo a la Educación</i>
<i>Uberney Guayara</i>	<i>Salud Publica</i>
<i>Jair Alberto Leyton</i>	<i>Deportes</i>
<i>Farid Ortíz</i>	<i>Registraduría</i>
<i>Agudelo González Albeiro</i>	<i>Comandante estación policía</i>
<i>Diana pelaez</i>	<i>Secretaria de concejo</i>
<i>Sandy Paola Lozano</i>	<i>Coordinadora Sisben</i>
<i>Vivian Guzmán</i>	<i>Secretaria alcaldía</i>
<i>Yohn Suarez pava</i>	<i>Subcomandante policía</i>

Augusto Avila

Cultura

Luis edisson ruiz

Jefe de enfermería

Alfonso Oliveros

Presupuesto

Nidia Mendoza

Secretaria Auxiliar

José Migdonio Vidal

Coordinador Institución Educativa

Carlos Rojas

Rector Institución Educativa

Todos los docentes

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

 OBJETIVO GENERAL

 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

METODOLOGÍA

 TIPO

 SUBTIPO

 DISEÑO

 ÁREA

 FUENTES

 FUENTES PRIMARIAS

 FUENTES SECUNDARIAS

 INSTRUMENTO

 PROCESAMIENTO DE DATOS

PARTE I. MARCO CONCEPTUAL

 1. LA INFANCIA Y SU PASO POR LA HISTORIA

 1.1. DEFINICIÓN DE INFANCIA

 1.1.1. PRIMERA INFANCIA

 1.1.2. INFANCIA

 1.1.3. ADOLESCENCIA

 1.1.4. JUVENTUD

1.2. ENFOQUE DE DERECHO Y DE PROTECCIÓN INTEGRAL

PARTE II: SITUACION DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN

CAPITULO I: MATRIZ DE 79 INDICADORES PARA LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CONSTRUIDOS POR LA ESTRATEGIA DE HECHOS Y DERECHOS Y EXIGIDOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

- 1.1. MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA.
- 1.2. MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.
- 1.3. MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD.

CAPITULO II: HERRAMIENTAS LÚDICO-PARTICIPATIVAS, SU APLICACIÓN Y RESULTADOS.

1.1 HERRAMIENTA PARTICIPATIVA “A PINTAR SE DIJO” MEDIANTE LA CUAL SE DISEÑO LA IMAGEN DEL DIAGNOSTICO

- Diagnostico situacional de la infancia y la adolescencia del municipio de acuerdo a los 79 indicadores construidos dentro de la estrategia hechos y derechos.
- Aplicación herramienta lúdico-participativa con niños y niñas dentro de la primera infancia de 0-5 años.

- Aplicación de trabajo de campo: Encuestas a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años de edad y funcionarios públicos.
- Aplicación herramienta participativa de recolección de información de fuente primaria FOCUS GROUP, a padres de Familia y educadores.
- Tabulación de la información recopilada.
- Análisis de la información.
- Acciones y estrategia a corto, mediano y largo plazo en torno a la infancia y adolescencia.
- Breve análisis estructural prospectivo (Análisis de las variables claves de futuro).

PARTE III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

.....

LISTA DE TABLAS

LISTA DE GRAFICAS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

A través de la historia, se ha reconocido la importancia y necesidad de plantear acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin embargo ratificar y hacer realidad lo expuesto sobre el papel ha sido una tarea difícil como lo hemos manifestado en nuestros escritos¹. El reconocimiento de las categorías de Infancia y adolescencia que hoy es objeto de la comprensión, manifestaciones de afecto, reconocimiento social, tema de discusión de estudiosos y empíricos de cualquier disciplina académica y hasta del reconocimiento de la ciencia jurídica; no es tan antiguo como se podría creer, siendo estadios del desarrollo del ser humano; que bastaría con analizar la historia de la creación del hombre para poder determinar la evolución de la categoría de infancia en el mundo, lo cual frente a la realidad no es concordante porque la Historia de la Infancia como lo menciona el Tratadista García Méndez: “La historia de la Infancia es la Historia de su Control”²; O como lo manifiesta DeMause, La historia de la infancia “Es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace muy poco”. Cuanto más se retrocede en el pasado de la historia, más expuestos están los niños y niñas a las muertes violentas, al abandono, a los golpes, al temor y a los abusos sexuales.

Lo anterior generó que desde las mismas leyes no se reconociera a esta población como sujetos de derechos. Durante mucho tiempo la sociedad y el mundo entero se han movilizado para promover una cultura de respeto a los derechos humanos básicos, pero solo con la implementación del nuevo código de infancia y adolescencia, y la constante y ardua presión y acompañamiento

¹ Restrepo Ruiz Milton “Los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes unaprioridad de las políticas públicas en un estado social de derecho”. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Ibagué. Colombia. 2008.

² Prehistoria e Historia del Control Socio-penal de la Infancia: Política Jurídica y derechos humanos en América Latina. Libro Derecho a Tener Derecho. Tomo I. Emilio García Méndez. UNICEF. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

que ha realizado la Procuraduría General de la Nación, se ha posibilitado que se contribuya de manera significativa con el proceso de consolidar una nueva concepción de esta población y su relación con la familia, el estado y la sociedad.

Mejorar las condiciones de vida y garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere además del trabajo coordinado el compromiso humano y social de los diferentes actores, que genere el planteamiento de acciones sobre las reales necesidades; si bien es cierto que los niños y niñas son nuestro futuro, debemos adecuarles el presente para que tengan un desarrollo físico, psicológico y emocional adecuado y un ambiente de reconocimiento, respeto y amor. Pero por encima de estas importantes acciones debe existir la primordial acción y de la cual se desprende no solo la realización de este diagnóstico denominado “CONSTRUYENDO FUTURO”, sino que materializa el principio que define a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos- denominada VOLUNTAD POLITICA.

Para el caso de este diagnóstico la situación de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Valle de San Juan- Tolima, refleja en algunos casos condiciones de amenaza y vulnerabilidad de sus derechos fundamentales, que va desde la no vinculación, negación o prestación deficiente de los servicios de salud, educación, registro civil, recreación, pertenencia, vivienda, alimentación y nutrición, situación que se refleja, muchas veces en hechos de violencia como maltrato infantil, abuso sexual, explotación laboral, entre otros, y que exige de la Administración Municipal en cabeza del señor Alcalde y de las entidades públicas y privadas que funcionan en el territorio, respuestas adecuadas con acciones pertinentes.

Para tal fin, dentro de los lineamientos técnicos que guían la construcción de las políticas públicas para la planeación del desarrollo de la Infancia y la adolescencia, se hace total claridad sobre la responsabilidad y obligación

indelegable que deben asumir los entes territoriales de conformidad con el artículo 204 del recién expedido Código de Infancia y Adolescencia, el cual establece que los Alcaldes son responsables del diseño, ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia de su municipio.

Asimismo, dentro de los cuatro primeros meses de su gobierno “realizará el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberá atender en su plan de desarrollo”. Esto permitirá formular acciones esenciales, partiendo de la contextualización y caracterización de la población infantil y juvenil del municipio, que permitirá establecer una política pública diferencial y prioritaria.

Por lo anterior cabe resaltar la permanente disposición, coordinación y apoyo del señor Alcalde de Municipio de Valle de San Juan – Tolima, el Dr. BERNARDO PELAEZ y su equipo de trabajo que siempre reflejaron la infinita VOLUNTAD POLITICA, para desarrollar esta propuesta que busca dar inicio a la construcción de esa Política Pública – La Política Pública de Infancia y Adolescencia del Municipio de Valle de San Juan – Tolima- brindando la información necesaria y consolidándola en un diagnóstico situacional de la población infantil y adolescente del municipio denominado “CONTRUYENDO FUTURO”, para que con el compromiso del estado en todos sus niveles, las diferentes instituciones existentes en el municipio y la comunidad, se de cumplimiento prioritario las acciones y las responsabilidades que se construyeron a partir de herramientas participativas que involucraron no solo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia, docentes y funcionarios públicos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el diagnóstico situacional de la infancia y adolescencia del municipio, en el marco de la estrategia de los municipios y departamentos por la infancia “Hechos y Derechos”, orientados por la Procuraduría General de la Nación, la UNICEF e ICBF, de acuerdo a las categorías de derechos de EXISTENCIA, DESARROLLO, PROTECCIÓN Y CIUDADANÍA, con el fin de establecer las problemáticas y necesidades, que sirvan de insumo en la planeación de estrategias y acciones de solución a corto, mediano y largo plazo con indicadores medibles y responsables, que serán incluidas en el plan de desarrollo, respondiendo a las directrices establecidas en el código de infancia y adolescencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conformación de un grupo profesional multifacético que aporte su conocimiento a la investigación.
- Levantamiento de información que complemente y sustente los 79 indicadores exigidos por la Procuraduría General de la Nación en su directiva 001 del 2012.
- Recopilación de la información primaria y secundaria actualizada para realizar un diagnóstico de la infancia y adolescencia.

- Aplicación de una herramienta lúdico-participativa dirigida a la primera infancia que permita recoger de esta población, las expectativas, sueños, y necesidades.
- Aplicación de encuestas semicerradas a la población de niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad.
- Aplicación de encuestas semicerradas a los adolescentes entre los 13 y 18 años de edad
- Aplicación de encuestas a Funcionarios públicos.
- Aplicación FOCUS GROUP a Padres de familia y Educadores.
- Tabulación y análisis de los datos proporcionados por las diferentes herramientas participativas para determinar estrategias, programas, subprogramas, por categorías de derechos y ciclos vitales, con responsables y corresponsables.
- Análisis prospectivo estructural de indicadores e información existente de fuentes secundarias.

METODOLOGÍA

Con el fin de desarrollar los objetivos plasmados en la propuesta inicial de esta investigación denominada Diagnóstico de Infancia y Adolescencia del municipio de Valle de San Juan “CONSTRUYENDO FUTURO” y que conlleven a facilitar el análisis de la situación actual de la infancia y adolescencia del municipio, se diseñaron mecanismos lúdico- participativos y estadísticos para obtener información primaria y secundaria que nos ayuden a recoger no solo la percepción sino la realidad desde los destinatarios finales: niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino que a su vez la de los involucrados en el principio de la CORRESPONSABILIDAD, definido en el código de Infancia y Adolescencia.

Frente a la revisión de la información secundaria, ésta se obtuvo mediante la búsqueda de investigaciones, trabajos existentes, cifras e informes que reposan en cada una de las dependencias de la alcaldía y de las entidades involucradas en la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de la infancia y adolescencia en la localidad. Sin embargo, la búsqueda y el análisis de ésta, determinó una carencia de información en este tipo de temática, razón por la cual se requirió de fuentes de tipo primaria.

Obtención de la información primaria. Para ello se plantearon encuestas semicerradas, grupos focales y actividades lúdico - participativas, dada la pertinencia que está reune para alcanzar indagación sobre aspectos relacionados con los entornos definidos para el estudio.

Se utilizó como mecanismos para las entrevistas:

i. *Metodología proyectiva*, que buscó brindar información sobre la trayectoria del evento (Estado actual de la Primera Infancia) y que ofreció una serie de alternativas a considerar, deseables y no deseables (Derechos Humanos).

ii. *Técnicas cualitativas*, se dió prioridad al uso de información subjetiva, con base en la experiencia y la intuición del experto, así como los involucrados directa o indirectamente en el estudio.

La información obtenida, fue provista por líderes que desarrollan acciones con grupos poblaciones de Primera Infancia, poseedores de un amplio conocimiento en el tema, procedentes de diversos sectores, y con una amplia experiencia. De esta manera, el perfil de este grupo de personas permitió garantizar la consecución de una información suficiente, necesaria y confiable para el presente estudio.

El proceso desarrollado para la obtención de la información partió de la indagación de sus propias vivencias, del conocimiento y de la percepción acerca de las problemáticas identificadas para la Primera Infancia. En consecuencia, los líderes ofrecieron percepciones, evidencias y describieron tendencias relevantes en la temática de los derechos de la infancia y de la adolescencia, así como los pros y contras en la implementación de la nueva Ley 1098 de 2006.

Para el análisis de la información, siguió el proceso de triangulación con las fuentes primarias, secundarias y el modelo exigido por los estándares nacionales contenidos en el Código de Infancia y Adolescencia, DNP, UNICEF e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

TIPO: Concluyente: este tipo de investigación se aplica cuando se pretende evidenciar una serie de datos estadísticos reales y significativos para inferir en el

resto de la población, caso específico este del municipio de Valle de San Juan – Tolima. Cuando se recopilan estos datos se les da un tratamiento estadístico que arroja cifras y datos organizados y lógicos que sirven de base para futura toma de decisiones o políticas a implementar en el Plan de desarrollo del municipio, orientado a los niños, niñas y adolescentes del Valle de San Juan – Tolima y que puedan inferir en la demás población infantil y adolescente, como también en padres, docentes, funcionarios y demás entidades competentes del sector público y privado.

SUBTIPO: Descriptiva: mediante la presentación de datos estadísticos que evidencian y comparan distintas variables de la investigación como son los fenómenos de educación, vivienda, salud, derechos de la infancia y la adolescencia, problemáticas sociales entre otras.

DISEÑO: Transversal: En el espacio de tiempo en que se desarrolló la investigación se midieron las variables por y para esta ocasión con objeto de la realización del Diagnóstico de Infancia y Adolescencia y existe la probabilidad de proyectar cierto resultado en un mediano plazo, luego estas podrán cambiar en el tiempo a largo plazo.

AREA: Cuantitativa: se fijó el objetivo de la consecución de cifras y datos procesados y cuantificables estadísticamente, según la información recopilada en el periodo de aplicación de encuestas y compendio de datos del municipio, conocido como trabajo de campo.

FUENTES:

PRIMARIA: Encuestas que fueron aplicadas a la población muestral definida en el municipio de Valle de San Juan – Tolima para cada categoría de edad y funcionarios.

SEDUNDARIA: Datos DANE – Censo oficial realizado en 2005, DANE - Proyección de la población a 2012; datos de planeación municipal del Valle de San Juan.

INSTRUMENTO: Encuesta diseñada con preguntas cerradas dicótomas y de varias alternativas, abiertas estructuradas, abierta de sondeo o profundización, abiertas pre codificadas.

PROCESAMIENTO DE DATOS:

- Registro de la información codificada.
- Decodificación y tabulación.
- Clasificación de la información por variables.
- Realización de esquemas de comparación.
- Tablas dinámicas y grafica de las variables.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de datos.
- Preparación de informe.
- Presentación del informe.

PARTE I. MARCO CONCEPTUAL

LA INFANCIA Y SU PASO POR LA HISTORIA.

A lo largo de las páginas de la historia que se miden en siglos de existencia se denota claramente que la concepción de niños y las niñas definidos como objetos de derechos, conllevó a que se desarrollaran modelos de atención a esta población desde un enfoque asistencialista, de represión, compasión y caridad. En los escenarios legislativos y de tratados internacionales en la actualidad, se ha logrado trascender hacia procesos y acciones de Intervención donde los niños, niñas y adolescentes, sean reconocidos como sujetos de derechos, con plenas garantías y capacidad para el ejercicio y exigencia de los mismos.

Con este cambio de doctrina de objeto a sujetos de derecho, se construyen los cimientos para la construcción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, para el desarrollo de la *Protección Integral* y lograr una articulación con los objetivos del desarrollo del milenio, a partir de los cuales se estableció un compromiso mundial con los Derechos Humanos de la Infancia y de la Adolescencia.

1.1 DEFINICIÓN DE INFANCIA

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, define como niño "*A todo ser humano menor de 18 años*", concepto que fue retomado e incluido en el Artículo 3 de la Ley 1098 de 2006 el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia.

Primera Infancia

Frente a esta etapa de la vida en concreto, que va desde los 0 años (desde la gestación) hasta los 6 años de edad, el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) la ha definido en su artículo 293 como una: "*Etapa del ciclo vital en*

la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.”

Infancia:

La infancia³ es una categoría que no solo evoluciona, sino que surge en la modernidad; anteriormente los niños no eran más que adultos por crecer u hombres en miniatura, para quienes no existía la necesidad y obligatoriedad de protección, como se exige en la actualidad. Por el contrario, en la actualidad se reconoce que los niños y niñas son seres humanos, sociales, de relaciones, únicos e irrepetibles, con deseos lúdicos, gestores de su propio desarrollo, generadores y captadores de sentimientos, dependientes e independientes, con derechos y responsabilidades, en rápido proceso de crecimiento y desarrollo, aspectos que serán facilitados u obstaculizados según su herencia, su mundo interno y el medio que los rodea.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño la definió: Como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia.

³CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA. una perspectiva desde las competencias laborales. SENA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. 2008

*La infancia⁴ es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la **calidad** de esos años.*

Adolescencia

A pesar de que no existe una definición de adolescencia aceptada internacionalmente, las Naciones Unidas⁵ establecen que los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años; es decir, la segunda década de la vida. Esta definición se aplica a buena parte de los análisis y la promoción de políticas contenidos en el presente informe. Aun cuando el término “adolescentes” no figura en los convenios, las declaraciones ni los tratados internacionales, todas estas personas tienen derechos dimanantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros importantes pactos y tratados sobre derechos humanos.

Juventud

Según la Ley 375 de 1997, “se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad”. La juventud en cuanto a etapa del ciclo de vida de las personas es la transición entre la niñez, con su dependencia de los adultos, y la condición

⁴ Infancia Amenazada. Estado mundial de la infancia. Unicef. 2005

⁵ Adolescencia una época de oportunidades.. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Febrero de 2011

adulta, caracterizada por la autonomía⁶. La forma específica que adopta este proceso en las distintas regiones, etnias, clases sociales, géneros y generaciones y hasta de unos individuos a otros admite considerables diferencias.

Por esta misma razón los límites de edad son simplemente convencionales y corresponden a una opción de la política pública y no a un rasgo inherente a los individuos jóvenes.

1.2 ENFOQUE DE DERECHO Y DE PROTECCIÓN INTEGRAL

El enfoque de **los derechos** parte del reconocimiento del ser humano como sujeto central y principal beneficiario de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que implica que el sujeto de derecho, tiene la facultad de recibir ayuda de otros para defender sus libertades sustantivas y derechos humanos, es decir, que traslada la responsabilidad del cumplimiento de esos derechos y libertades a otros agentes.

Al hablar del enfoque de derechos para la infancia, se hace referencia a la condición que niños y niñas poseen como sujetos de derechos, y en particular, reconocer que este ciclo de vida del desarrollo humano, es vital para la estructuración de procesos psicológicos, físicos, cognitivos y sociales, razón por la cual, ha de asumirse como un grupo poblacional que está sujeto a proceso de formación y transformación progresiva.

El enfoque de derechos para la infancia y adolescencia, demanda obligaciones por parte del Estado, la sociedad y la familia, a fin de garantizar los derechos

⁶PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD *Bases para el Plan Decenal de Juventud 2005 - 2015*

humanos y la protección integral, de especial atención a las necesidades y realidades propias de este ciclo evolutivo; los cuidados que garanticen su pleno desarrollo y una supervivencia en forma digna. De igual manera, el enfoque ha de ser un principio orientador para el diseño, formulación, implementación, evaluación y distribución de los recursos destinados a niños, niñas y adolescentes, que permita dar cumplimiento a los postulados de la Convención sobre los Derechos de los Niños y del nuevo Código de Infancia y Adolescencia para Colombia.

Con relación a los derechos, la UNICEF estableció cuatro categorías, y en consecuencia la Procuraduría General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y La Federación Nacional de Departamentos dentro de la estrategia de Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia, especificaron algunos grupos de derechos con sus indicadores, así: 1. *Derechos a la **Existencia***. Se refiere a la conservación de la vida y la supervivencia de los niños y niñas, en condiciones dignas. Este derecho está conformado por el siguiente grupo de derechos:

- i) El derecho de las mujeres a la vida y la salud.
- ii) El derecho de los niños, niñas y adolescencia (NNA) a la vida y la salud.
- iii) El derecho a una adecuada nutrición.
- iv) El derecho a un ambiente sano, agua potable y saneamiento básico.
- v) Derecho a la salud sexual y reproductiva.

2. *Derecho al **desarrollo***. Busca proporcionar a los niños y niñas, experiencias significativas para el desarrollo psicológico, social y la formación ciudadana; y brindar condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana, incluye los siguientes aspectos:

- i) Educación.

ii) Cultura.

iii) Deporte y recreación.

3. *Derecho a la **ciudadanía***. Las comunidades han de crear los mecanismos para concretar la ciudadanía infantil; ofrecer un trato como ciudadanos, y crear las condiciones básicas para la vida en sociedad y el ejercicio de la libertad, desde:

i) Identidad.

ii) Participación.

4. Derecho a la **protección**, los NNA no deben ser afectados por factores perjudiciales para el desarrollo psicoemocional e integridad física, para lo que se requiere:

i) Protección

ii) Restablecimiento de derechos

En cuanto al enfoque de **la protección integral**, es entendido como la satisfacción de todas las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Este enfoque de protección integral, proporciona el marco de referencia bajo el cual es necesario analizar tanto la situación de los niños, niñas y adolescentes, como las políticas públicas establecidas.

Entre los aspectos que justifican ésta revisión cuidadosa, se destacan:

i) Ubicar al niño, niña o adolescente, en la condición de sujeto titular de derechos y no como objeto de compasión; ii) Requiere poner *el interés superior del niño* como el elemento fundamental en el momento de tomar decisiones

sobre una acción que involucra un niño o un colectivo de niños y niñas.iii) Considera la familia, la sociedad y el Estado, como corresponsables del cumplimiento de sus derechos.iv) Considera el niño, niña o adolescentes, como sujeto participante, hacedor de su propia vida y no sujeto pasivo.v) Permite abandonar miradas sectoriales basadas en las circunstancias de la situación irregular.vi) Exige actuar sobre las condiciones materiales y ambientales, sobre los contextos culturales y sociales y las relaciones sociales, que determinan la calidad de vida de los niños y niñas, y no sólo sobre factores aislados.

Dentro del enfoque de la *protección integral*, los niños y las niñas son un fin en sí mismos, y no un instrumento de la sociedad; los niños precisan vivir con todas las condiciones que garanticen un desarrollo humano adecuado durante su infancia, de ahí, la importancia de proteger sus derechos en el “aquí y en el ahora”, brindándole las mejores oportunidades y avanzando hacia el reconocimiento real de la dignidad humana, como elemento esencial inherente a la persona misma, y que delimita y define la acción estatal.

PARTE II. SITUACIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN- TOLIMA

De acuerdo a las exigencias contempladas en la ley de infancia y adolescencia que enumera de manera taxativa los derechos fundamentales de niños, niñas y

adolescentes, en la parte rectora de dicha ley encontramos unos principios como el de la PROTECCION INTEGRAL, el cual se desarrolla através de la gran innovación contemplado en un extenso capitulo, del Código de Infancia y Adolescencia, que se ha denominado POLITCA PUBLICA, al referirse a las acciones adoptadas por el Presidente de la Republica; Gobernador y/o alcalde solo y exclusivamente y de manera indelegable por ellos, dicha política deberá realizarse dentro de los lineamientos técnicos y la planeación del desarrollo de la Infancia y la adolescencia, se hace total claridad sobre la responsabilidad y obligación indelegable que deben asumir los entes territoriales de conformidad con el artículo 204 del recién expedido código de Infancia y Adolescencia, el cual establece que los Alcaldes son responsables del diseño, ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia de su municipio.

Asimismo, dentro de los cuatro primeros meses de su gobierno *“realizará el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberá atender en su plan de desarrollo”*. Esto permitirá formular acciones esenciales, partiendo de la contextualización y caracterización de la población infantil y juvenil del municipio, que permitirá establecer una política pública diferencial y prioritaria.

Y en el mismo tener la directiva 001 del 2012 de la Procuraduría General de la Nación desarrolló este artículo del Código de Infancia y adolescencia e impulsó la obligatoriedad de dichos diagnósticos situacionales para que el gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, deberán realizar un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello. Para la elaboración de este diagnóstico, deberán tener en cuenta como mínimo los 79 indicadores acordados por la Mesa Nacional de Rendición Pública de Cuentas de

la Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia, la Adolescencia y la Juventud Hechos y Derechos, así como el Informe de Gestión sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud elaborado por cada gobernador y alcalde en cumplimiento al inciso 1º del artículo 204 de la Ley 1098 de 2006.

CAPITULO I: MATRIZ DE 79 INDICADORES PARA LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CONSTRUIDOS POR LA ESTRATEGIA DE HECHOS Y DERECHOS Y EXIGIDOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD

CAPITULO II:HERRAMIENTAS LÚDICO-PARTICIPATIVAS, SU APLICACIÓN Y RESULTADOS

Con el fin de orientar el desarrollo de este diagnostico en la recolección de las reales y verdaderas necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y

que su vez como destinatarios finales de las medidas, acciones, programas, proyectos que se adopten por la administración municipal en dirección a garantizar, proteger y restablecer los derechos de esta población; se tomo la decisión de diseñar, aplicar y validar un grupo de herramientas lúdico-participativas que involucraron no solo a esta población sino extendido a padres de familia, docentes y funcionarios públicos en desarrollo del principio de la CORRESPONSABILIDAD y el de LA PARTICIPACION. ***Esto constituye este diagnostico como uno de los más completos y modelo a nivel nacional, gracias a la reitera voluntad política del Alcalde Municipal de Valle de San Juan.***

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA “A PINTAR SE DIJO” MEDIANTE LA CUAL SE DISEÑO LA IMAGEN DEL DIAGNOSTICO

Concurso participativo con niños, niñas y adolescentes de 0-18 años de edad, mediante el cual diseñaron la imagen oficial del diagnóstico situacional, que será

presentada en la portada y contraportada del mismo, que fue exhibido en la alcaldía municipal y que fueron premiados con suvenirprácticos y útiles para esta población.

Reglas y Desarrollo del concurso:

Se convoco a un equipo interinstitucional para que sirviera de apoyo a la realización del concurso de dibujo para el diseño de la imagen oficial del diagnóstico por parte de los niños, niñas y adolescentes definido por ciclos de vida.



En dicha reunión interinstitucional participaron desde el señor alcalde municipal, la gestora social, la secretaria de educación, de planeación, de gobierno, salud pública, hospital, comisaria de familia, personería, responsable de la ludoteca, deportes, red unidos, policía de infancia y adolescencia entre otras entidades competentes, logrando un amplio consenso interinstitucional no solo para el

desarrollo del concurso sino para todo el levantamiento de la información del diagnóstico.

Se realizó una reunión con el personal docente del Municipio, área urbana y rural, explicando la metodología para el concurso y definiendo las categorías. Para esta invitación se logró por parte del equipo gráfico y publicitario el diseño de la invitación lúdica y llamativa que genera mayor compromiso e intención de participar por parte de los niños, niñas y adolescentes del municipio.



Regla e Invitación al Concurso A dibujar se Dijo

Las invitaciones en el área urbana se entregaron por parte de los docentes que se vincularon de manera eficiente y responsable con la estrategia; y para el área rural se enviaron las invitaciones mediante oficio con el rector encargado y con integrantes del concejo municipal que residen en las veredas para que participaran los niños, infantes y adolescentes, quienes no se encuentran estudiando y aumentando el consenso y legitimidad del diagnóstico al involucrar el mayor número de instituciones del municipio de la manera que nunca se había realizado en historia del Valle de San Juan- Tolima.



Posteriormente se realizo la selección del jurado que clasificó los dibujos por categorías de edades y seleccionó uno por categoría para ser premiados no solo con premios físicos de gran utilidad y reconcomiendo sino que a la vez los tres dibujos ganadores (de 0 - 5, de 6 - 12 y de 13 -18 años) son parte integral de este documento oficial y definitivo, como imagen del diagnóstico de infancia y adolescencia del Municipio de Valle de San Juan.



Collage exhibido en la alcaldía con los dibujos participantes

Premiación en evento público de los dibujos ganadores, liderada por la gestora social del Municipio.

El día 12 de abril se exhibieron en la alcaldía, los dibujos preseleccionados y se escogieron los mejores por categorías.

Categoría de 0 a 5 años



Transición A y B de la institución Educativa Juan Lasso de la vega.

Categoría de 6 a 12 años



Categoría de 13 a 18 años



**Los ganadores pertenecen a la
Institución Educativa
Vallecitos (área rural)**

Premiación en evento público de los dibujos ganadores, liderada por la gestora social del Municipio.



Premiación Concurso

HERRAMIENTA LÚDICO- PARTICIPATIVA “SOÑANDO Y PINTANDO EL VALLE VOY FABRICANDO” DIRIGIDA A LA PRIMERA INFANCIA

Se aplicó esta herramienta que se construyó a partir de la experiencia del trabajo comunitario y del análisis entendiendo que la pintura es un medio de comunicación ya que lo que percibimos está sobre un material plasmado por medio de colores, formas, líneas y al mismo tiempo esas figuras plasmadas pueden reflejarnos lo que el autor quiso plasmar y en lo que quiere transmitir.

El reto era poder diseñar una actividad que se constituyera en una herramienta válida participativa aplicable a la población de la primera infancia, no solo que llamara su atención y los motivara a participar sino que a su vez fuera un mecanismo de expresión y aporte participativo al desarrollo del diagnóstico de infancia y adolescencia.

Desarrollo de la aplicación de la Herramienta

Fecha	17 de abril de 2012
Participantes	Escolares de transición A y B
Edades	4 y 5 años
Duración	2 horas
Herramientas	Dibujo ganador categoría 6 – 12 años, Papel, vinilos de colores, pinceles.

Tabla 1. Ficha descriptiva de la herramienta

Pasos: Con base a la cartilla del dibujo ganador de la categoría de 6 a 12 años, se explico a los estudiantes sobre los derechos de los niños y se propuso que plasmaran en el papel lo que entendieron y como verían en un futuro su municipio.

Objetivo: Se diseño una herramienta lúdico-participativa denominada “SOÑANDO Y PINTANDO: EL VALLE VOY FABRICANDO”, la cual consistió en analizar a partir de la pintura participativa, sueños, expectativas, como sienten el municipio, como ven el municipio, que esperan del municipio estos niños y niñas comprendidos en la primera infancia.

Se pintaron dos murales construidos en papel periódico con temperas, dibujos de como estos niños y niñas perciben el municipio.

Aplicación herramienta lúdico-participativa con niños y niñas dentro de la primera infancia de 0-5 años



**Elaboración de murales con el grado Transición B
Institución Educativa Juan Lasso de la Vega**

Una vez realizados los murales se analizó la información plasmada en los dibujos por parte de los niños y niñas, la cual se subió a un documento informativo que es parte integral de este diagnóstico.

Posteriormente dichos murales se exhibieron en la alcaldía municipal.



ANÁLISIS

De acuerdo a los murales pintados por los niños se reflejan diversas opiniones; teniendo en cuenta que cada uno de ellos tiene sus propios criterios, imágenes internas, sueños, fantasías y características individuales, se encontró lo siguiente:

Ante todo tienen en cuenta su familia como parte fundamental, lo cual se destaca en sus gráficas; interpretado como una unión familiar la cuál asegura a sus integrantes una gran estabilidad emocional y social. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes a lo largo de la vida.

Se manifiesta el agrado por la educación, reflejado en el dibujo de la institución educativa y las herramientas fundamentales de aprendizaje como el computador, libros, lápices. Para ellos es de igual importancia el agrado por aprender y la socialización con sus compañeros.

Se ve reflejado el juego, el cual es un papel fundamental donde se exteriorizan las alegrías, los miedos, las angustias, entre otras emociones. El juego le aporta una larga serie de experiencias que responden a las necesidades específicas en las etapas del desarrollo y se exhiben los sueños cuando estén en su etapa adulta y se evidencia deseo por ser profesionales en distintas áreas, dando un aporte en el municipio, teniendo en cuenta profesiones como docencia, enfermería y policías; otros por el contrario demuestran gran dificultad para proyectarse en el futuro.

Aunque algunos niños reflejaron el amor y el resplandor que se brindan entre pares, otros por el contrario mostraron agresividad, indisciplina e irrespeto hacia sus compañeros.

El dibujo infantil juega un papel muy importante como medio de expresión del niño, puesto que muchas veces no se expresan verbalmente sino mediante una expresión artística como el dibujo. Además, resulta un importante factor para estimular el desarrollo del niño, ya que su expresión gráfica le permite dar a conocer su crecimiento mental, psicomotriz y emocional.

En sí mismo el dibujo es un canalizador de las emociones de los niños, por ello la estimulación que se les brindó explicándoles la actividad constituyó en un espacio fundamental, el contacto con los demás compañeros generó un ámbito de confianza, las relaciones sociales entre unos y otros demostró agrupaciones entre los más amistosos.

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA: APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

MARCO CONCEPTUAL

Población Universo

El diccionario de la RAE (2001) define la población, en su acepción sociológica, como “Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo”.

Población Muestral

Habitualmente, un investigador no trabaja con todos los elementos de la población que estudia, sino sólo con una parte o fracción de ella; a veces, porque es muy grande y no es fácil abarcarla en su totalidad. Por ello, se elige una muestra representativa y los datos obtenidos en ella se utilizan para realizar pronósticos en poblaciones futuras de las mismas características.

Margen de Error

Cuando se extrae una muestra de una población es frecuente que los resultados obtenidos de la muestra no sean exactamente los valores reales de la población. El error de muestreo ocurre al estudiar una muestra en lugar de la población total. La diferencia entre el valor del parámetro de una población y el estadístico de una muestra recibe el nombre de error muestral.

FORMULACIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Los principales parámetros de la investigación están definidos de la siguiente manera:

Investigación Cuantitativa	
Población	Habitantes del municipio de Valle de San Juan - Tolima
Elemento	Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 12 años de edad
Unidad de Muestreo	Lugares de residencia, calles principales, instituciones educativas
Alcance	Zona urbana y periurbana del municipio de Valle de San Juan - Tolima.
Tamaño de la Muestra	Para la población entre 6 y 12 años: 249 encuestas
Margen de Error	En el total \pm 4.45%.
Nivel de confianza	95.5%
Varianza Poblacional	50%
Muestreo	Aleatorio simple
Técnica	Encuesta personal presencial

Tabla 2. Parámetros de la Investigación Cuantitativa NNA 6-12 años

Investigación Cuantitativa	
Población	Habitantes del municipio de Valle de San Juan - Tolima
Elemento	Niños, niñas y adolescentes entre los 13 y 18 años de edad
Unidad de Muestreo	Lugares de residencia, calles principales, instituciones educativas
Alcance	Zona urbana y periurbana del municipio de Valle de San Juan - Tolima.
Tamaño de la Muestra	Para la población entre 13 y 18 años: 183 encuestas
Margen de Error	En el total $\pm 5.48\%$.
Nivel de confianza	95.5%
Varianza Poblacional	50%
Muestreo	Aleatorio simple
Técnica	Encuesta personal presencial

Tabla 3. *Parámetros de la Investigación Cuantitativa A 13- 18 años*

Investigación Cuantitativa	
Población	Habitantes del municipio de Valle de San Juan - Tolima
Elemento	Funcionarios Públicos
Unidad de Muestreo	Entidades públicas
Alcance	Zona urbana del municipio de Valle de San Juan - Tolima.
Tamaño de la Muestra	Para la población de funcionarios: 16 encuestas
Margen de Error	En el total $\pm 21\%$.
Nivel de confianza	95.5%
Varianza Poblacional	50%
Muestreo	Aleatorio simple
Técnica	Encuesta personal presencial

Tabla 4. *Parámetros de la Investigación Cuantitativa Funcionarios*

En un muestreo aleatorio simple se aplicó porque no contamos con antecedentes y datos estadísticos recientes y actualizados que precisamente pretendíamos investigar y hacer un acercamiento a la realidad del municipio en cuestión de la infancia y la adolescencia. En este tipo de muestreo todos los individuos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados dentro de la muestra n ; La selección de la muestra se realizó al azar dentro de la población del municipio de Valle de San Juan, teniendo en cuenta cada uno de las muestras poblacionales que se definieron para la presente

Para llevar a cabo la investigación en cuestión, se establecieron, varios mecanismos lúdico - participativos y concluyentes que arrojaron datos precisos para la posterior realización del análisis situacional actualde la infancia y adolescencia del municipio de Valle de San Juan, así se ha construido sobre esta información primaria, la percepción y la realidad desde los receptores finales: niños, niñas y adolescentes y los involucrados en el desarrollo de la CORRESPONSABILIDAD, definido en el código de Infancia y Adolescencia.

Frente a la revisión de la información secundaria, ésta se obtuvo mediante la búsqueda de investigaciones, trabajos existentes, cifras e informes que reposan en cada una de las dependencias de la alcaldía y de las entidades involucradas en la garantía y protección, de los derechos fundamentales de la infancia y adolescencia en la localidad. Sin embargo, la búsqueda y el análisis de ésta, determinó una carencia de información en este tipo de temática, razón por la cual se requirió de fuentes de tipo primaria.

Obtención de la información primaria.

Para la obtención de esta información, se plantearon encuestas semicerradas, grupos focales y actividades lúdicas participativas, dada la pertinencia que esta reúne para lograr indagación sobre aspectos relacionados con los entornos definidos para el estudio.

Para el análisis de la información, siguió el proceso de triangulación con las fuentes primarias, secundarias y el modelo exigido por los estándares internacionales y nacionales requeridos por la estrategia Hechos y Derechos.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN	CONCLUYENTE
SUBTIPO	DESCRIPTIVA
AREA	CUANTITATIVA
DISEÑO	TRANVERSAL
FUENTES DE INFORMACIÓN	PRIMARIAS: ENCUESTAS SECUNDARIAS: DANE – DATOS

Tabla 5. Metodología de la Investigación

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS Y PARÁMETROS DE LA INVESTIGACIÓN

Se determinó a través de la herramienta de un trabajo de campo mediante la aplicación de encuestas, previa definición del margen de error a través de las formulas predeterminadas que reduzcan al mínimo porcentaje la posibilidad de falencias en el proceso. Esto para poder acercarnos mediante esta herramienta a la realidad más objetiva del municipio y la situación de la infancia y la adolescencia y en últimas hacer inferencia significativa en la población del municipio. Dichas encuestas se basaron en el siguiente criterio metodológico:

Tamaño de la Muestra y Margen de Error – Población de 6-12 años

$$e = \pm k \sqrt{p \cdot q / n \cdot N - n / N - 1}$$

E = 4.59%

POBLACION N: 901

MUESTRA n: 249

MARGEN DE ERROR: 4.59%

Se aplicaron las encuestas definidas según el margen de error de $\pm 4.6\%$, como se indica en la formula anterior; para el segmento poblacional de 6 a 12 años, en 135 niñas y 114 niños. Estas encuestas fueron de tipo personal presencial, en calidad de habitantes del municipio de Valle de San Juan – Tolima.

Estas encuestas fueron aplicadas por estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas a los que se les dio la oportunidad de prestar su servicio social con esta labor, y quienes fueron previamente entrenados y capacitados socializando con ellos, los objetivos de la investigación, la técnica de la encuesta y las posibles situaciones que se podían presentar.

Para el desarrollo de la investigación, se procedió a la definición del diseño del cuestionario, teniendo en cuenta que éste respondiera a los objetivos planteados. Al cuestionario se le realizaron pruebas piloto en cada población muestral y posteriormente fue aprobado por el equipo de la investigación; seguido a esta etapa, se procedió a la aplicación y desarrollo del trabajo de campo, la clasificación de la información y su tabulación, el análisis de la misma y la elaboración del diagnóstico de la infancia y la adolescencia para este municipio. (Ver los cuestionarios en los anexos)

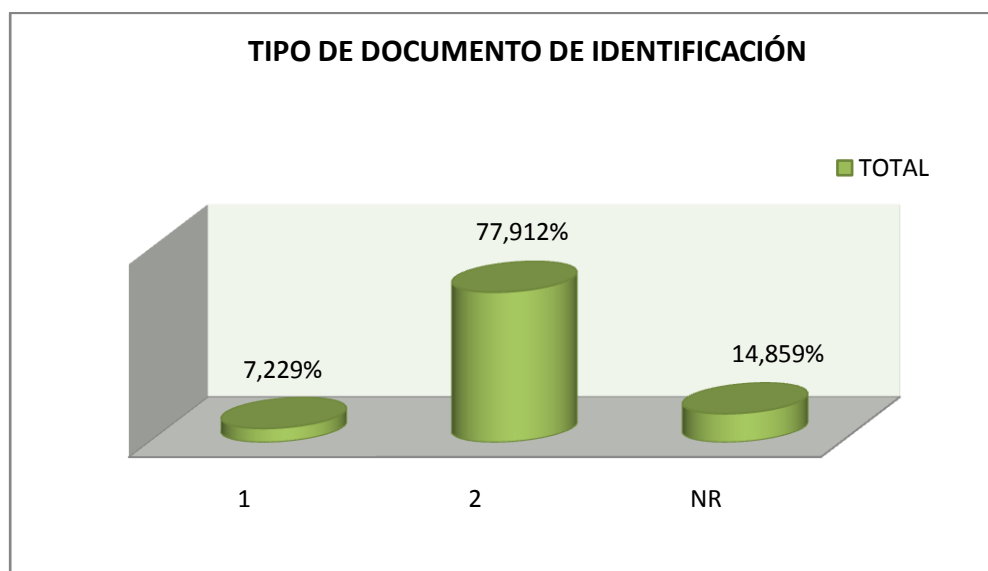
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN DE INFANCIA DE 6- 12 AÑOS

Pregunta No. 1. ¿Tipo de Documento de Identificación?

1. DOCUMENTO	TOTAL	1. F SEXO	2. M
1. R.C	7.23%	7.41%	7.02%
2. T.I	77.91%	80.00%	75.44%
4. NR	14.86%	12.59%	17.54%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 6. Tipo de Documento de Identificación



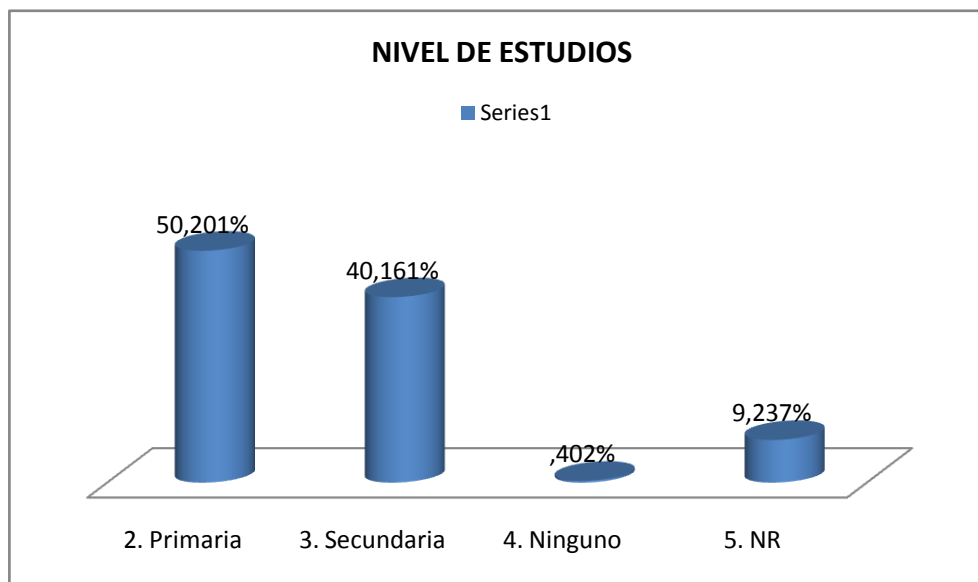
Gráfica 1 Tipo de Documento de Identificación 6-12 A

De la población total infantil encuestada, tan solo 18 niños (7,23%) apenas fue registrada ante una notaria, teniendo en cuenta que este rango incluye desde los 6 años, edad en la que no se ha adquirido la tarjeta de identidad; mientras tanto 194 niños y niñas, ya cuentan con su tarjeta de identificación y un 14,86% equivalente a 37 niños, no respondieron o no conocen este aspecto.

Pregunta No. 2. ¿Nivel de Estudios?

2. ESTUDIOS	TOTAL	1. F SEXO	2. M
2. Primaria	50.20%	45.93%	55.26%
3. Secundaria	40.16%	45.19%	34.21%
4. Ninguno	0.40%	0.74%	0.00%
5. NR	9.24%	8.15%	10.53%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

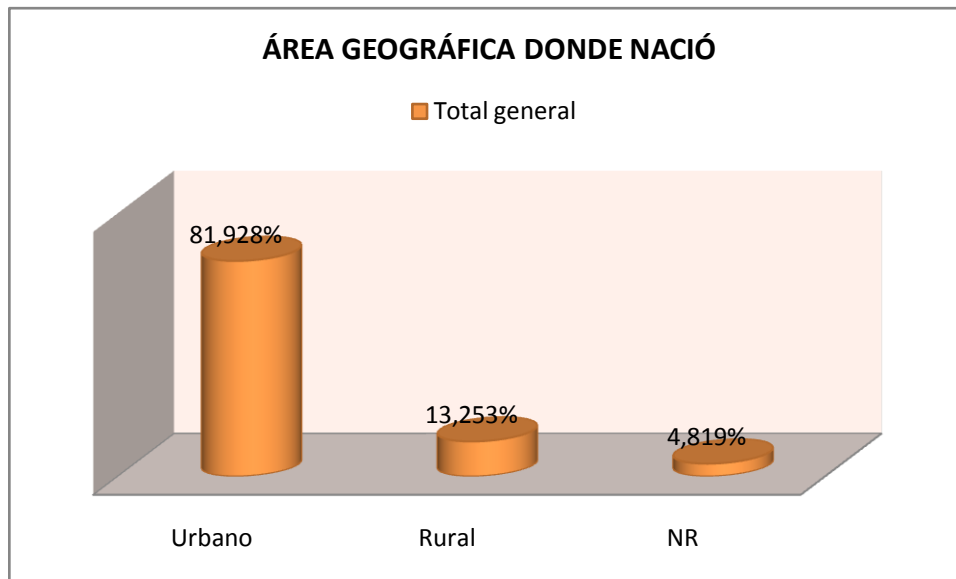
Tabla 7. Nivel de Estudio



Grafica 2. Nivel de Estudios 6-12 A

Definitivamente podemos establecer que en el municipio el principal problema no reside en la falta de educación, porque 225 niños y niñas cursan básica primaria y secundaria y tan solo el 0.40% de la población encuestada no ha estudiado. Esta cifra lo que representa es que la cobertura de la educación es buena, sin embargo los niños y niñas mas adelante solicitan a su alcalde, ayuda en el sector educativo como una de las grandes falencias en el aspecto de estructura y materiales. 23 niños no respondieron a esta pregunta.

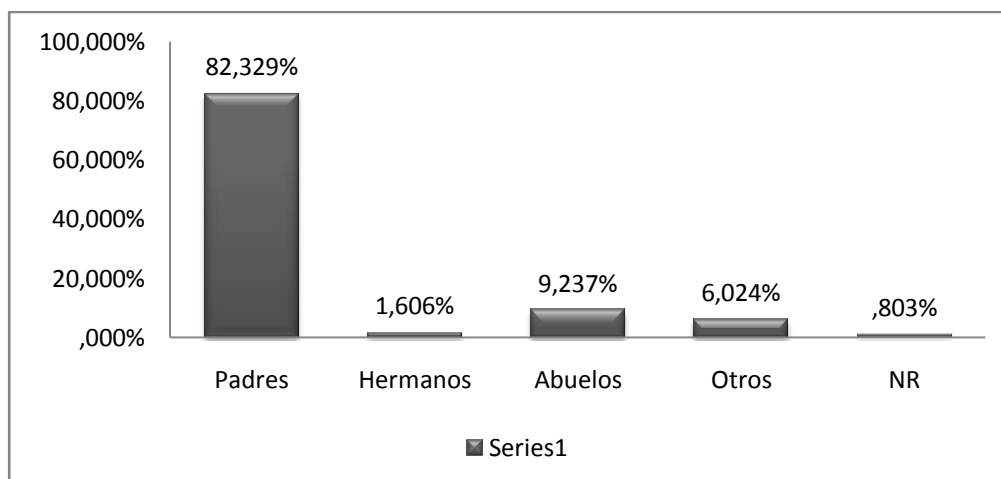
Pregunta No. 6. ¿Área donde nació?



Grafica 3. Área geográfica donde nació 6-12 A

De la población encuestada, 33 niños y niñas, provienen del sector rural y el 81.93% han nacido en el sector urbano, no solamente del municipio de Valle de San Juan, sino de distintas regiones del Tolima y de Colombia.

Pregunta No. 7. ¿Actualmente Vive Con?



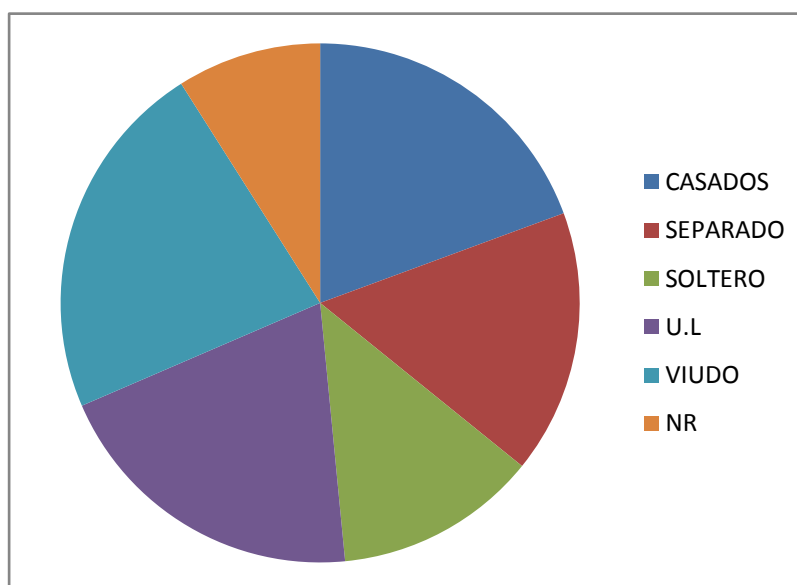
Grafica 4. Actualmente el encuestado vive con 6-12 A

El 82.33% es decir 205 niños y niñas, viven actualmente con padres de familia o uno de los dos, seguido por la opción de Abuelos con un 9.24%. Se observa arraigo en la conformación del grupo familiar básico, aspecto que favorece el crecimiento y desarrollo de la niñez.

La mayor parte de la organización del hogar, es de unión libre, con 99 niños que respondieron vivir con sus padres en este tipo de unión, seguido por 50 niños que viven con sus padres los cuales son casados.

8. ESTADO CIVIL DE LOS PADRES							
7. VIVE CON	CASADOS	SEPARADO	SOLTERO	U.L	VIUDO	NR	Total general
PADRES	86.21%	73.08%	56.25%	89.19%	100.00%	40.00%	82.33%
HERMANOS	0.00%	1.92%	12.50%	0.90%	0.00%	0.00%	1.61%
ABUELOS	6.90%	19.23%	12.50%	4.50%	0.00%	40.00%	9.24%
OTROS	5.17%	5.77%	18.75%	5.41%	0.00%	0.00%	6.02%
NR	1.72%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.80%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	58	52	16	111	7	5	249

Tabla 8. Estado civil de los padres 6-12 A

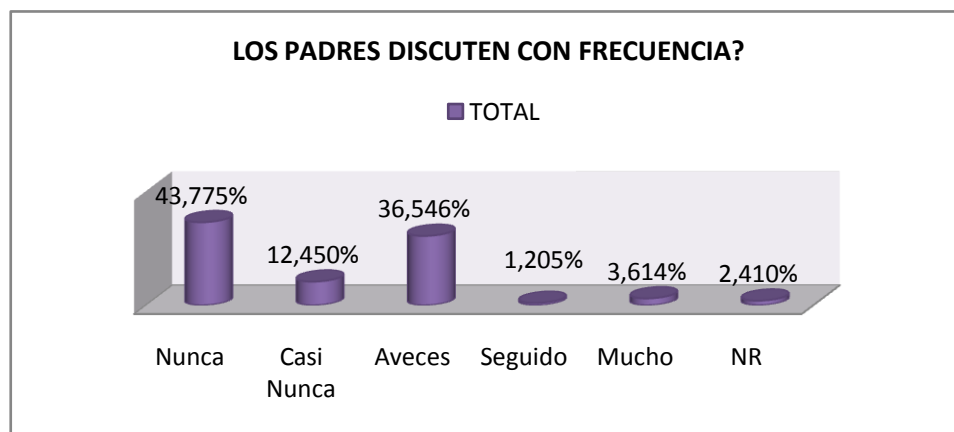


Grafica 5. Estado civil de los padres 6-12 A

Pregunta No. 11. ¿Escucha discutir a los padres con frecuencia?

11. Los padres discuten con frecuencia?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Nunca	43.78%	44.44%	42.98%
Casi Nunca	12.45%	11.85%	13.16%
Aveces	36.55%	36.30%	36.84%
Seguido	1.20%	0.74%	1.75%
Mucho	3.61%	2.96%	4.39%
NR	2.41%	3.70%	0.88%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%

Tabla 9. Escucha a los padres discutir con frecuencia 6-12 A



Grafica 6. Escucha a los padres discuten con frecuencia 6-12 A

Cuando se les pregunta a los encuestados sobre el grado de discusión de los padres en el hogar el 43.78% responde que nunca los escuchan discutir, seguido por la opción Aveces con un 36.55%. Lo que se avizora es que la población infantil, en el municipio, no padece en su mayoría de un núcleo familiar, conformado básicamente por los padres. Y los niños que procuran conservar un ambiente sano para su crecimiento.

Pregunta No. 12. ¿Qué entiendes por la palabra maltrato?

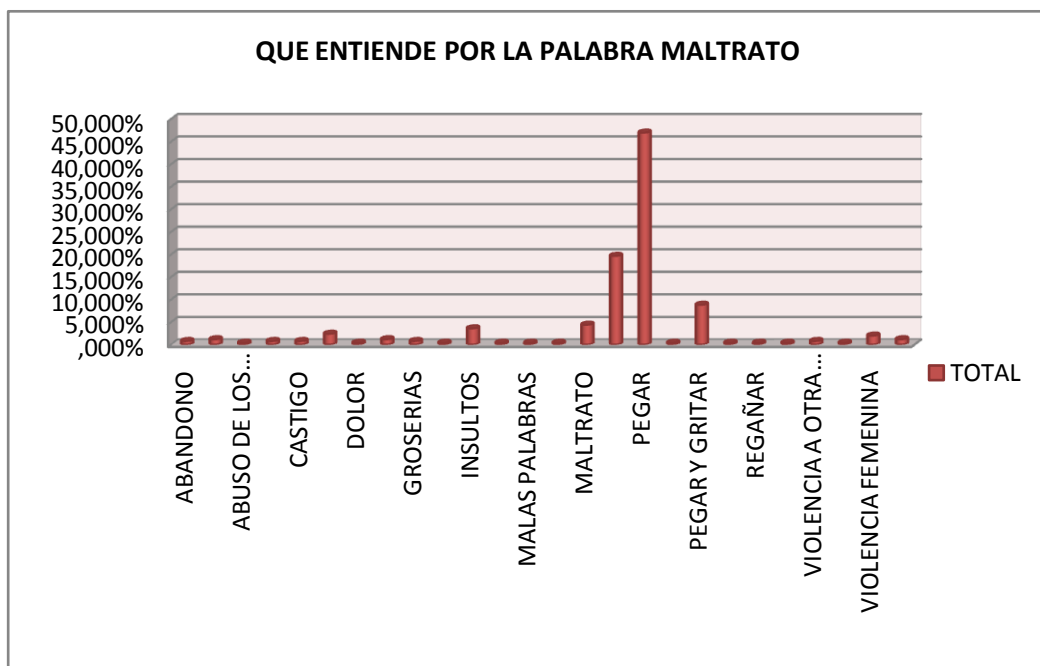
MALTRATO	TOTAL	SEXO: 1. F	2. M
ABANDONO	0.80%	1.48%	0.00%
ABUSO	1.20%	1.48%	0.88%
ABUSO DE LOS DERECHOS	0.40%	0.74%	0.00%
AGRESION	0.80%	0.00%	1.75%
CASTIGO	0.80%	0.74%	0.88%
DISCUTIR	2.41%	1.48%	3.51%
DOLOR	0.40%	0.00%	0.88%
GRITAR	1.20%	0.74%	1.75%
GROSERIAS	0.80%	0.00%	1.75%
HAMBRE Y MALTRATO	0.40%	0.74%	0.00%
INSULTOS	3.61%	4.44%	2.63%
IRRESPECTO A LA MUJER	0.40%	0.00%	0.88%
MALAS PALABRAS	0.40%	0.00%	0.88%
MALDECIR	0.40%	0.74%	0.00%
MALTRATO	4.42%	4.44%	4.39%
NR	19.68%	20.00%	19.30%
PEGAR	46.99%	48.89%	44.74%
PEGAR Y CASTIGOS	0.40%	0.00%	0.88%
PEGAR Y GRITAR	8.84%	8.15%	9.65%
PELEAS	0.40%	0.74%	0.00%
REGAÑAR	0.40%	0.74%	0.00%
VIOLENCIA	0.40%	0.74%	0.00%
VIOLENCIA A OTRA PERSONA	0.80%	0.00%	1.75%
VIOLENCIA FAMILIAR	0.40%	0.74%	0.00%
VIOLENCIA FEMENINA	2.01%	0.74%	3.51%
VIOLENCIA INTROFAMILIAR	1.20%	2.22%	0.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 10. Que entiende por la palabra maltrato 6-12 A

Los niños tienen en su imaginario, el concepto de que el maltrato se refiere en un 46.99% a que les peguen, seguido en un 8.84% por el concepto de pegar y gritar, y con un 3.62% los insultos. 49 (19.68%) de los encuestados no respondió a este interrogante. Aquí denotamos que 117 niños y niñas de 249 encuestados, limitan su concepto de maltrato al hecho de pegarles, pero ignoran que este concepto es amplio, complejo y que existen varias formas de expresar el maltrato.

Para ellos podemos citar el concepto contenido en el artículo 18 del Código de Infancia y Adolescencia que expone ampliamente la referencia a que se hace sobre el concepto:...(ARTÍCULO 18. **DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.)...

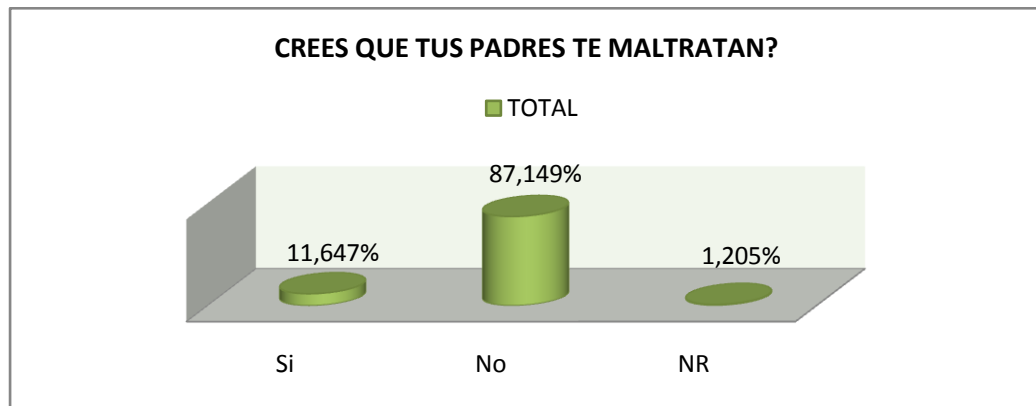


Grafica 7. Que entiende por la palabra maltrato 6-12 A

Pregunta No. 13. ¿Crees que tus padres te maltratan?

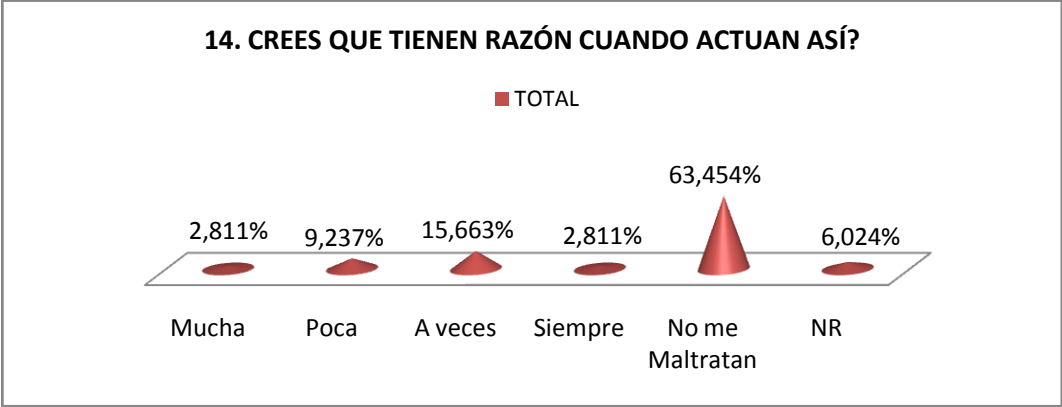
13. CREES QUE TUS PADRES TE MALTRATAN	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	11.65%	9.63%	14.04%
No	87.15%	89.63%	84.21%
NR	1.20%	0.74%	1.75%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 11. Crees que tus padres te maltratan 6-12 A



Grafica 8. Crees que tus padres te maltratan 6-12 A

Satisfactoriamente la niñez encuestada en un 87.15% respondió negativamente; esto sin desconocer que el concepto que ellos tienen en su imaginario es limitado, se debe hacer mayor socialización de la prevención a este aspecto, desde su amplia cobertura. Pero la tendencia es que no se muestra este flagelo como el que mayormente se presente dentro de la niñez. Confirmado por la siguiente grafica que muestra que en un 63.45% los niños no perciben maltrato por parte de sus padres, cuando se les interroga sobre si creen que los padres actúan así con razón.

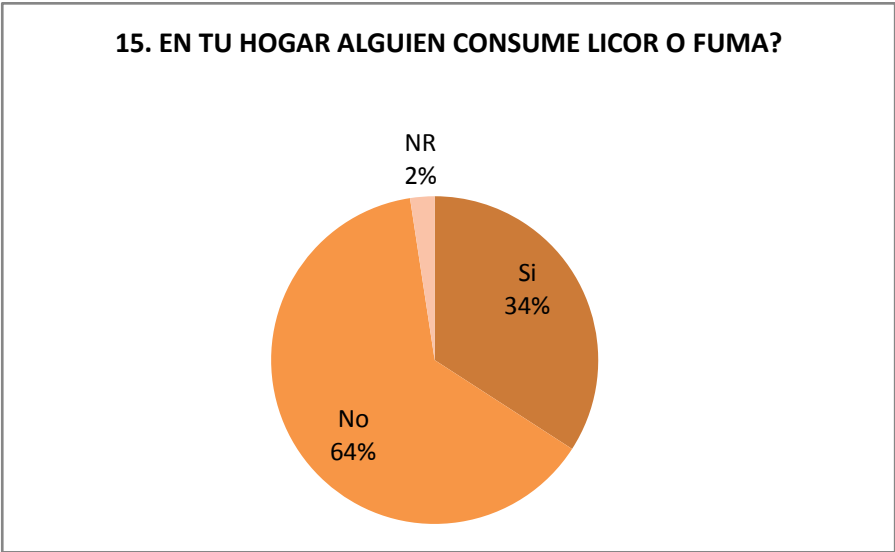


Grafica 9. Crees que tienen razón cuando actúan así 6-12 A

Pregunta No. 15. ¿En tu casa hay alguien que consuma licor o fume?

15. ALGUIEN EN EL HOGAR CONSUME LICOR O FUMA?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	34.14%	28.89%	40.35%
No	63.45%	68.89%	57.02%
NR	2.41%	2.22%	2.63%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 12. Alguien en tu hogar consume licor o fuma 6-12 A



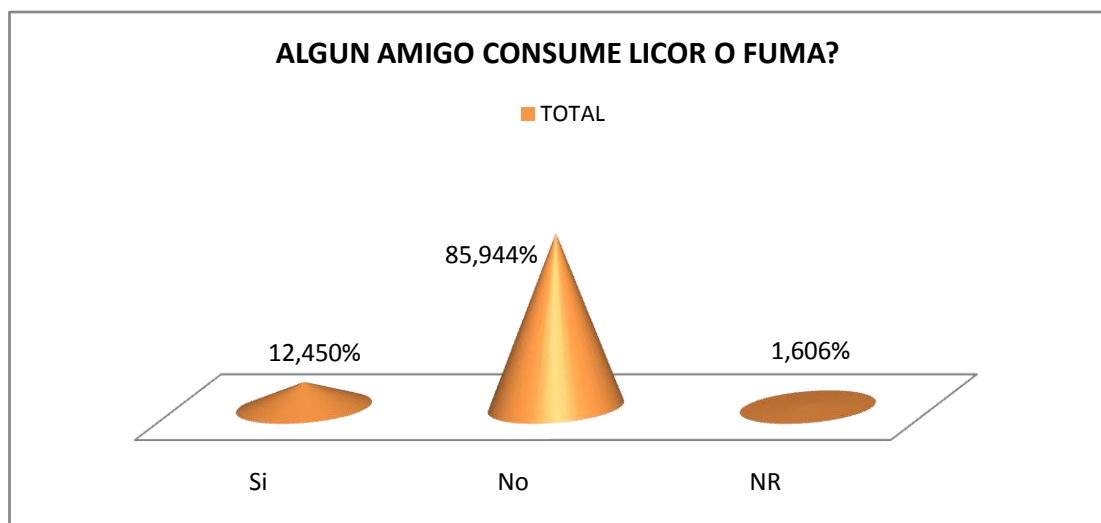
Grafica 10. En tu hogar alguien consume licor o fuma 6-12 A

Entrando al segmento de las problemáticas y el entorno en el que se desarrollan los niños, ante esta pregunta los encuestados responden que en un 64% de los hogares, no se consume licor ni se fuma, al menos en presencia de ellos y un 34% responden que si; de todas maneras es alto el porcentaje de hogares que permiten que sus hijos presencien este tipo de acciones, como una posibilidad grande de aprendizaje por imitación a futuro.

Pregunta No. 16. ¿Algunos de tus Amigos Consumen Licor o fuman?

16. ALGUN AMIGO CONSUME LICOR O FUMA?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	12.45%	11.85%	13.16%
No	85.94%	87.41%	84.21%
NR	1.61%	0.74%	2.63%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 13. Algún amigo consume licor o fuma 6-12 A

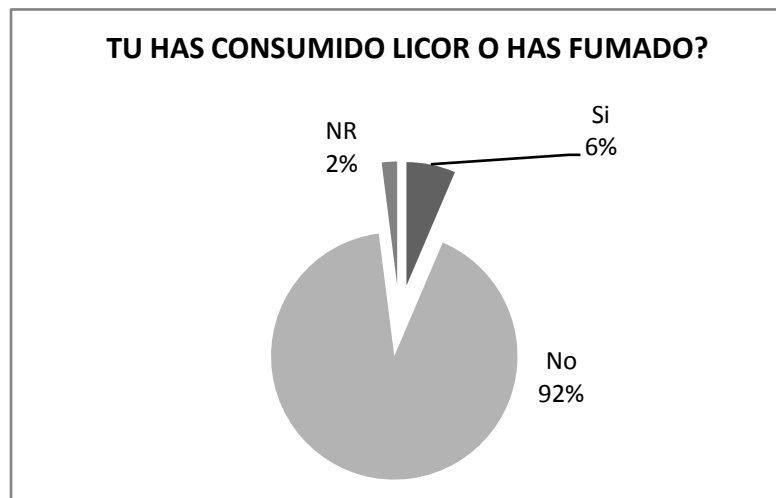


Grafica 11. Algún amigo consume licor o fuma 6-12 A

Pregunta No. 17. ¿Tú has consumido licor o has fumado?

17. TU HAS CONSUMIDO LICOR O HAS FUMADO?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	6.43%	5.93%	7.02%
No	91.57%	93.33%	89.47%
NR	2.01%	0.74%	3.51%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 16. Tu has consumido licor o has fumado 6-12 A



Grafica 12. Tu has consumido licor o has fumado 6-12 A

Teniendo en cuenta el ambiente más influyente y cercano a los niños, como lo son sus amigos, se les preguntó si alguno de ellos han consumido licor o han fumado, a lo que negativamente respondieron el 86% de los encuestados; reflejando un ambiente sano en el entorno inmediato de la niñez.

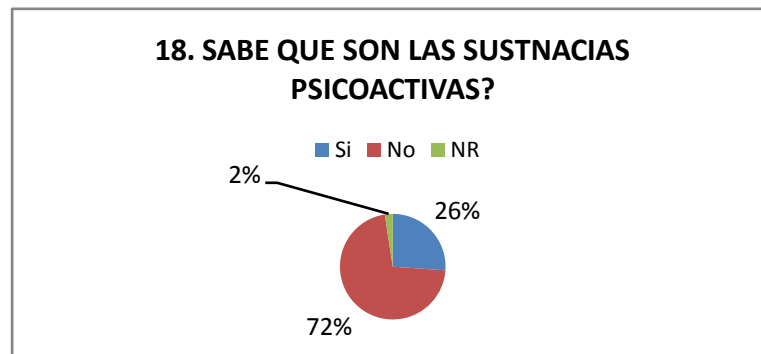
De todas maneras 31 de los niños encuestados si han presenciado este fenómeno en sus amigos, por lo tanto no se puede permitir el avance en este tipo de flagelos y se deben aplicar programas preventivos.

Al preguntar directamente si alguno de los encuestados ha consumido licor o fumado, 15 niños respondieron positivamente, lo que refleja que la niñez no es ajena a estas acciones.

Pregunta No. 18. ¿Sabes que son las sustancias psicoactivas?

18. SABES QUE SON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	26.10%	26.67%	25.44%
No	71.49%	73.33%	69.30%
NR	2.41%	0.00%	5.26%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 15. Sabes que son las sustancias psicoactivas 6-12 A

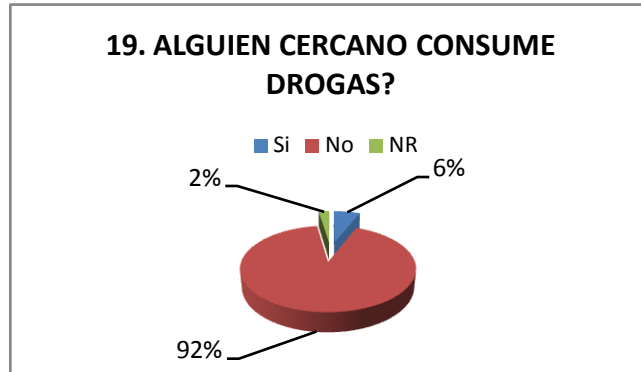


Grafica 13. Sabes que son las sustancias psicoactivas 6-12 A

Pregunta No. 19. Alguien cercano a ti, consume drogas?

19. ALGUIEN CERCANO A TI CONSUME DROGA?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	6.02%	6.67%	5.26%
No	91.57%	93.33%	89.47%
NR	2.41%	0.00%	5.26%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 16. Alguien cercano a ti, consume drogas 6-12 A

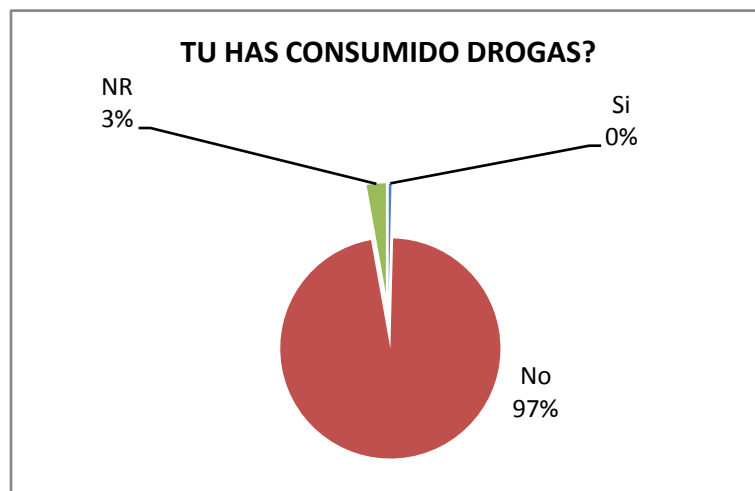


Grafica 14. Alguien cercano consume drogas 6-12 A

Pregunta No. 20. ¿Tú has consumido drogas?

20. HAS CONSUMIDO DROGAS?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	0.40%	0.00%	0.88%
No	96.79%	100.00%	92.98%
NR	2.81%	0.00%	6.14%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 17. Tu has consumido drogas 6-12 A



Grafica 15. Tu has consumido drogas 6-12 A

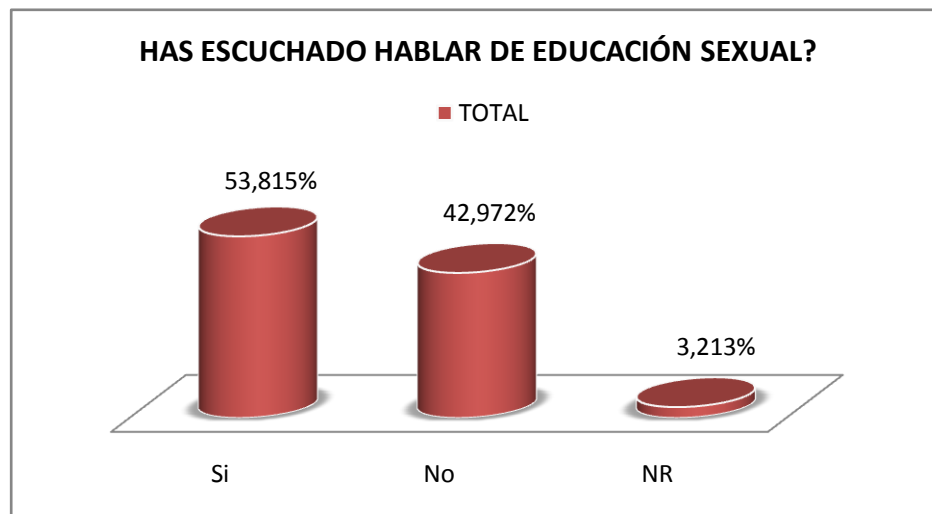
A los niños encuestados se les pregunto si sabían que eran sustancias psicoactivas, lo cual 65 niños y niñas respondieron positivamente, es decir que ahí conocimiento menor respecto al tema, y se debe reforzar el conocimiento y el comportamiento preventivo antes estos fenómenos.

Tan solo 15 (6%) niños, respondieron que alguien cercano si había consumido drogas, pero el 97% de ellos no han consumido personalmente sustancias psicoactivas.

Pregunta No. 21. Has escuchado hablar sobre educación sexual?

21. HAS ESCUCHADO HABLAR SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	53.82%	60.00%	46.49%
No	42.97%	40.00%	46.49%
NR	3.21%	0.00%	7.02%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

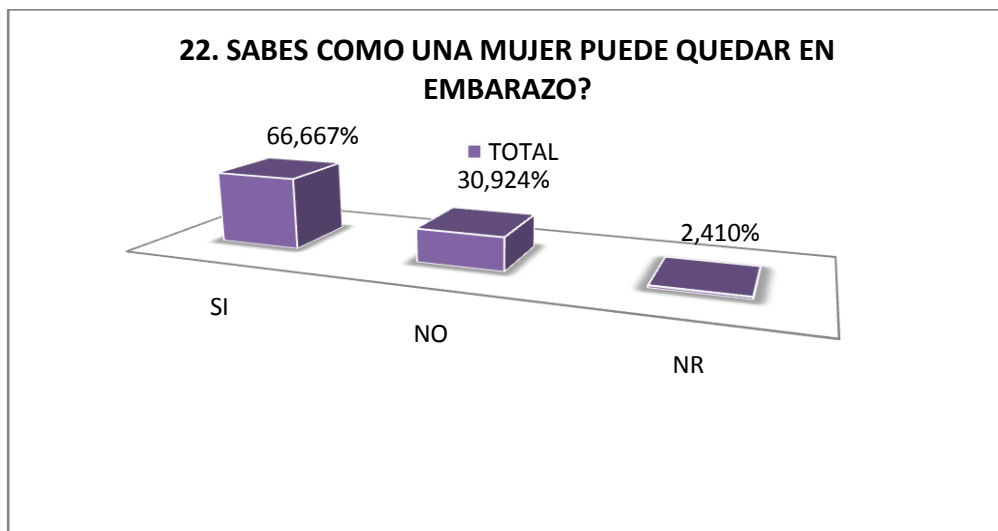
Tabla 18. Has escuchado hablar sobre educación sexual 6-12 A



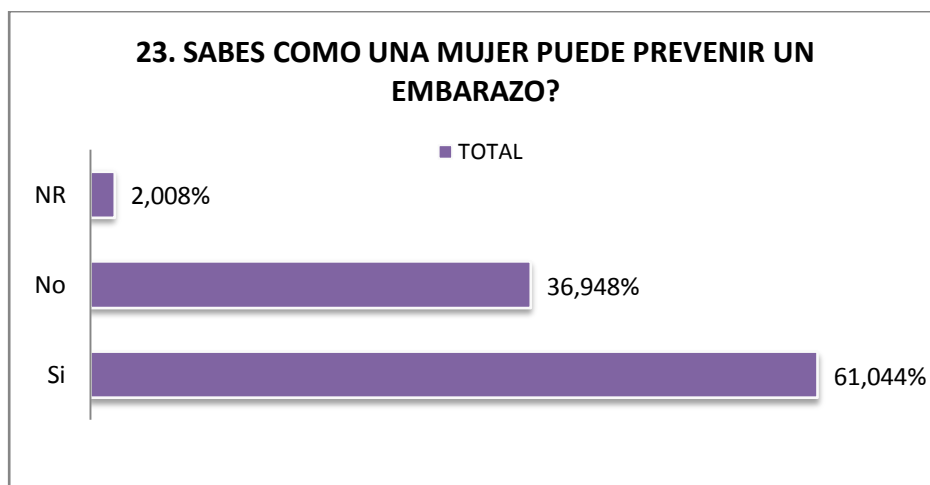
Grafica 16. Has escuchado hablar sobre educación sexual 6-12 A

Ante el tema de educación sexual como una responsabilidad educativa de enseñanza y orientación, este tema es en un 53,82% conocido por los niños encuestados, pero un porcentaje amplio de 43% (107 niños y niñas), por lo tanto es importante reforzar temas desde el ambiente educativo para prevenir comportamientos a futuro.

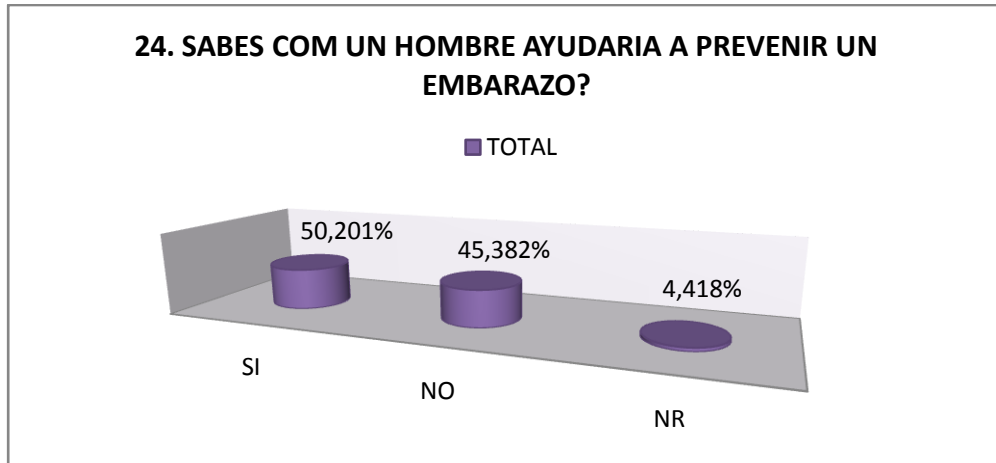
Preguntas No. 22 a 24



Grafica 17. Sabes como una mujer puede quedar en embarazo 6-12 A



Grafica 18. Sabes como una mujer puede prevenir un embarazo 6-12 A



Grafica 19. *Sabes cómo un hombre ayudaría a prevenir un embarazo 6-12 A*

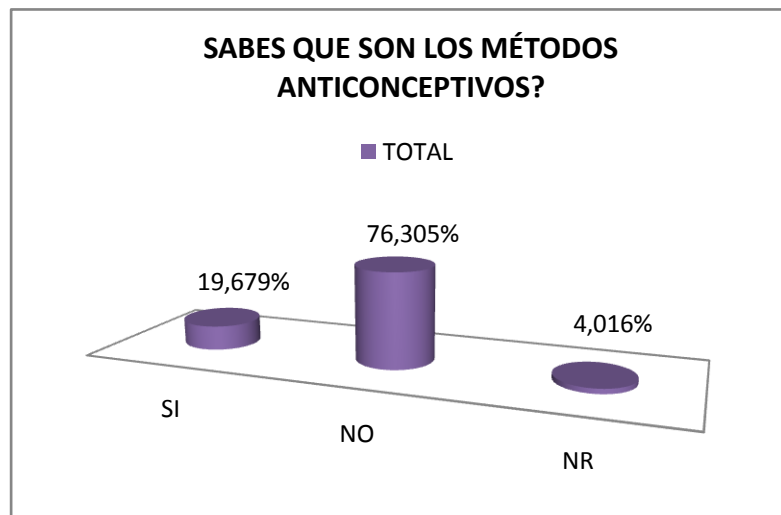
Un 66% de la población encuestada conoce como una mujer puede quedar en embarazo, así mismo el 61% sabe como una mujer puede prevenir un embarazo, y el 50% conoce como un hombre ayudaría a evitar un embarazo.

Estos datos nos arrojan la conclusión que el tema de la educación sexual es conocido en gran medida por la mayoría de la niñez, sin embargo el 31%, 37% y 45% respectivamente sobre las mismas preguntas responden negativamente, indicador de que el tema hay que trabajarlo como un método preventivo, desde los hogares y reforzado en los colegios, a razón de que cuando se les pregunta directamente sobre los métodos anticonceptivos, el 76% respondió que no saben que son.

Pregunta No. 25. ¿Sabes que son los métodos anticonceptivos?

25. SABES QUE SON LOS METODOS ANTICONCEPTIVOS?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
SI	19.68%	20.74%	18.42%
NO	76.31%	76.30%	76.32%
NR	4.02%	2.96%	5.26%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 19. Sabes que son los métodos anticonceptivos 6-12 A

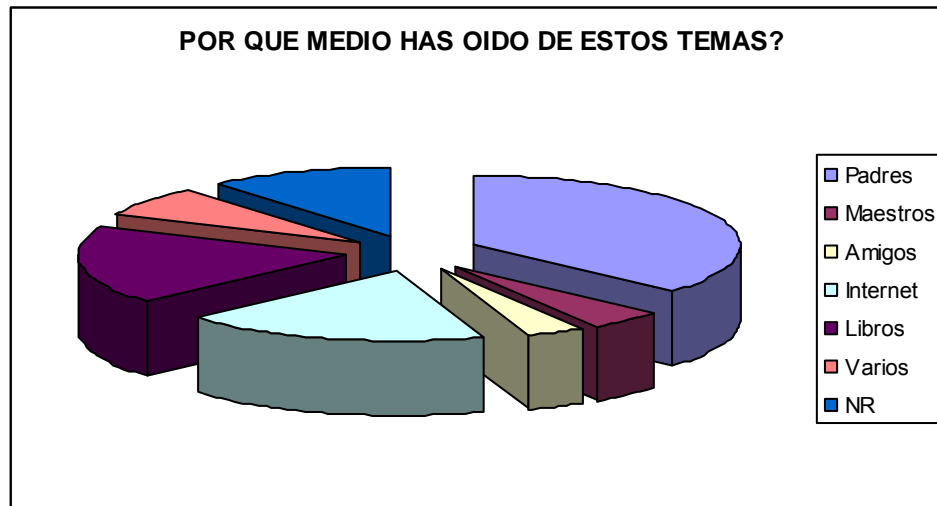


Grafica 20. Sabes que son los métodos anticonceptivos 6-12 A

Pregunta No. 26. ¿Por qué medios has oído hablar de estos temas?

4. SEXO	Padres	Maestros	Amigos	Internet	Libros	Varios	NR	Total general
1. Niñas	49	6	5	25	25	10	15	135
2. Niños	21	5	6	38	25	11	8	114
Total general	70	11	11	63	50	21	23	249

Tabla 20. Por cual medio has oído de estos temas 6-12 A



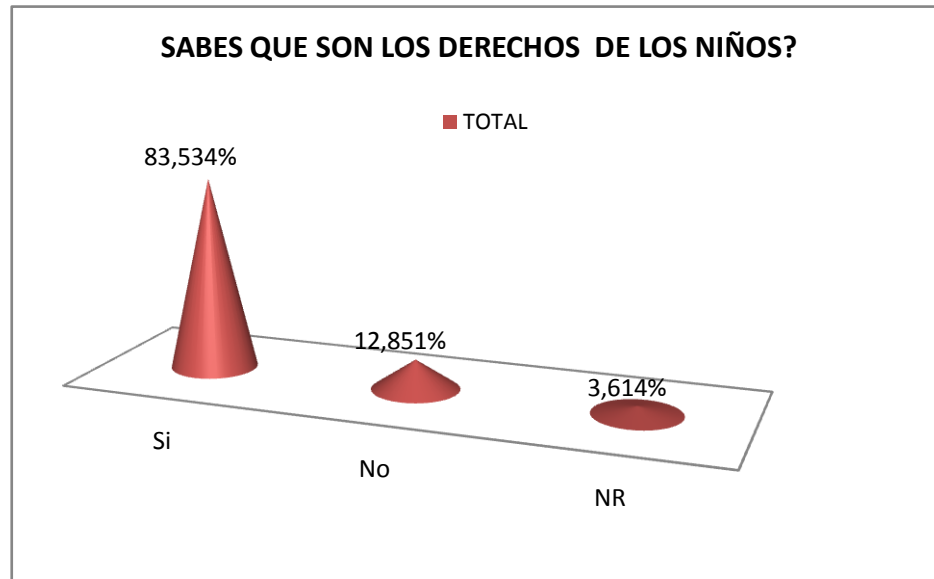
Grafica 21. Por cual medio has oído de estos temas 6-12 A

El medio por el que mayormente los niños encuestados han oído de estos temas tratados anteriormente, son los padres, seguidos por el Internet y los libros; lo preocupante es que tan solo 11 niños manifestaron que sus maestros les orientan al respecto.

Pregunta No. 32. Sabes que son los derechos de los niños?

32. SABES QUE SON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS?	TOTAL	1. F SEXO	2. M
Si	83.53%	90.37%	75.44%
No	12.85%	8.89%	17.54%
NR	3.61%	0.74%	7.02%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	135	114

Tabla 21. Sabes que son los derechos de los niños 6-12 A



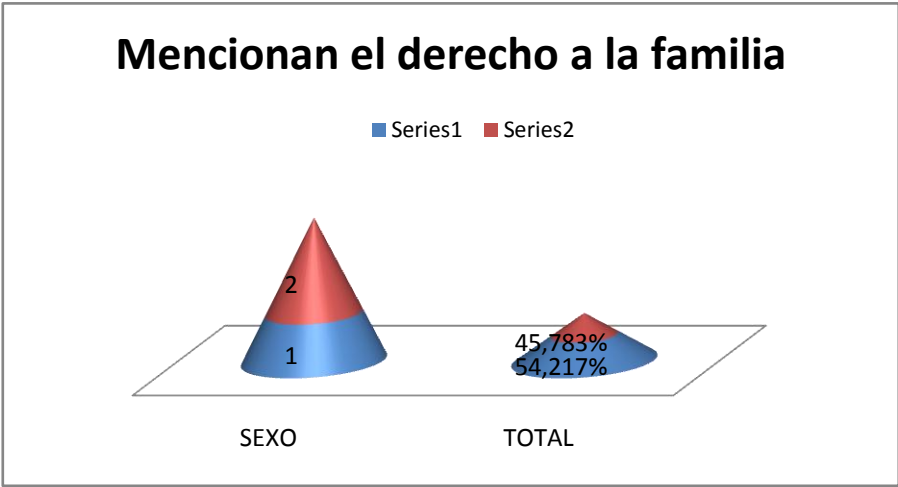
Grafica 22. Sabes que son los derechos de los niños 6-12 A

El 83.53% de los encuestados, sabe que son los derechos de los niños, han oído del tema, lo que significa que en un alto porcentaje ya tienen conocimiento de ello; sin embargo cuando se les pide mencionar los que conocen, en una escala de uno a tres, son, derecho a la familia en niñas y niños con un 70% y niños en un 30%; seguido por el derecho a un nombre con el 74% y 26% respectivamente y en tercer lugar el derecho más conocido por la niñez es a la nacionalidad.

Pregunta No. 33. Mencione los derechos que conoces

SEXO	TOTAL	DERECHO A LA FAMILIA	
Niñas	54.22%	70.37%	49.74%
Niños	45.78%	29.63%	50.26%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	Si: 54	NR: 195

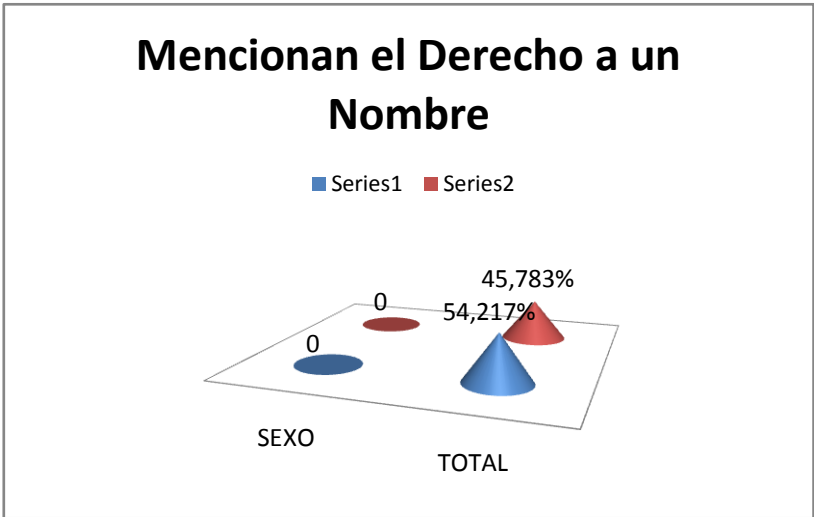
Tabla 22. Derecho a la familia 6-12 A



Grafica 23. Derecho a la familia

SEXO	TOTAL	DERECHO A UN NOMBRE	
Niñas	54.22%	74.29%	50.93%
Niños	45.78%	25.71%	49.07%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	Si: 35	NR: 214

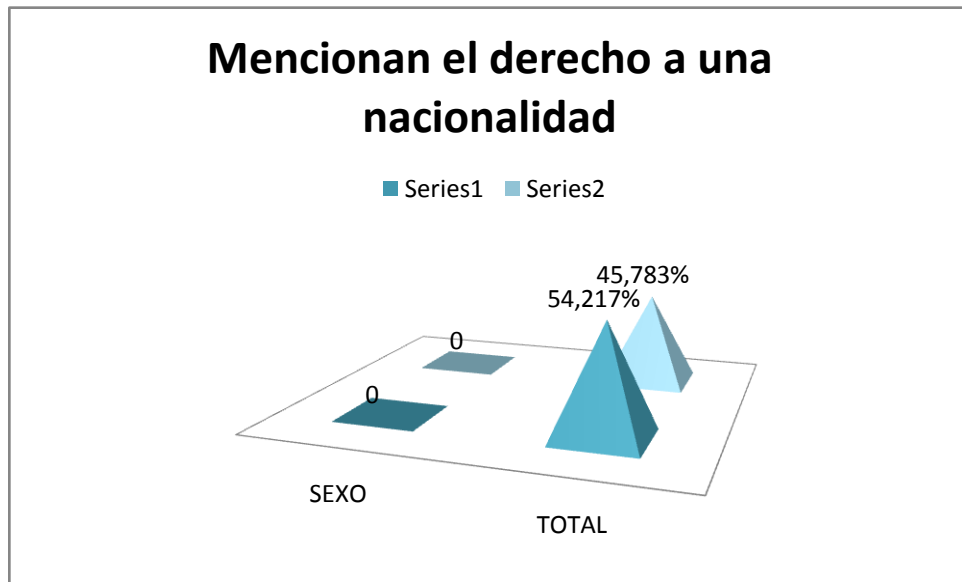
Tabla 23. Derecho a un nombre 6-12 A



Grafica 24. Derecho a un nombre 6-12 A

SEXO	TOTAL	DERECHO A UNA NACIONALIDAD	
Niñas	54.22%	76.00%	51.79%
Niños	45.78%	24.00%	48.21%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	249	25	224

Tabla 24. Derecho a una nacionalidad 6-12 A



Grafica 25. Derecho a una nacionalidad 6- 12 A

CONCLUSIONES

- El 77% de los niños del municipio se encuentran registrados y poseen tarjeta de identidad, no se observa la carencia de métodos de registro.
- El nivel de educación en la población de 6 a 12 años, el 46% de las niñas alcanza un nivel de primaria y un 45% secundaria, y en la población masculina el 55% de los niños tiene básica primaria y el 34% de esta categoría alcanza la secundaria. La tendencia es que la cobertura de la educación es aceptable, de todas maneras los niños y niñas reclaman a su entidad municipal, herramientas para optimizar el nivel de educación.
- Cuando se les pregunta si conocen el concepto de que es el maltrato, lo asocian con que se les pega físicamente, en un 47% seguido de un 20% con que no conocen este concepto. En el análisis a esta interrogante, se plantea un concepto amplio que expresa el Código de Infancia y Adolescencia y es la debilidad que ellos reflejan, en cuanto a la dimensión del concepto. Es importante socializar este tema desde las entidades educativas como parte de la corresponsabilidad.
- En un 87% los niños y niñas manifiestan que no son maltratados por sus padres.
- En su entorno cercano que son su familia y amigos, no se presenta el fenómeno del consumo de licor y cigarrillo y en un 92% estos niños no han experimentado el consumo de estas dos sustancias al igual que un 72% no conocen ni han consumido sustancias psicoactivas.
- El 97% de los niños manifiesta no haber tenido ningún contacto con ellas.

- Sobre el tema de la educación sexual el 54% de los niños saben del tema y el 43% no lo conocen, en la población femenina el tema de la sexualidad es más conocido, pero un 76% de la población no especifica conocer los métodos anticonceptivos.
- El 83% de esta categoría si sabe o manifiesta conocer que son los derechos de los niños en su mayoría la población femenina; los 3 principales derechos que mencionan son: derecho a la familia, derecho a un nombre y derecho a una nacionalidad.

Los niños en esta categoría tienen arraigado este concepto de la familia como un núcleo de la sociedad, por lo tanto ven en ella el mayor sistema de protección a sus derechos.

Cuando se les pregunta sobre la asistencia del estado para mejorar su bienestar principalmente mencionan una asistencia integral hacia su núcleo familiar más que a su condición de población infantil. Pues reclaman al sector publico ayudas benéficas como el empleo, zonas de recreación (parques), educación y mejoramiento de la infraestructura del colegio.

POBLACIÓN DE ADOLESCENTES DE 13 - 18 AÑOS

Tamaño de la Muestra y Margen de Error – Población de 13-18 años

$$e = \pm k \sqrt{p \cdot q / n \cdot N - n / N - 1}$$

$$E = 5.48$$

POBLACION N: 697

MUESTRA n: 182

MARGEN DE ERROR: 5.48%

Pregunta No. 1. ¿Tipo de documento de identificación?

1. DOCUMENTO	Total general	1. F SEXO 2. M	
		NIÑAS	NIÑOS
R.C	2.19%	2.17%	2.20%
T.I	91.80%	94.57%	89.01%
NINGUNO	0.55%	0.00%	1.10%
NR	5.46%	3.26%	7.69%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	92	91

Tabla 25. Tipo de documento de identificación 13-18 A

El 92% de la población de 13 a 18 años ya cuenta con su tarjeta de identidad, es decir que la población adolescente no carece de métodos de registro ante el estado. Tan solo el 0.55% no tiene ningún tipo de registro ante el estado.



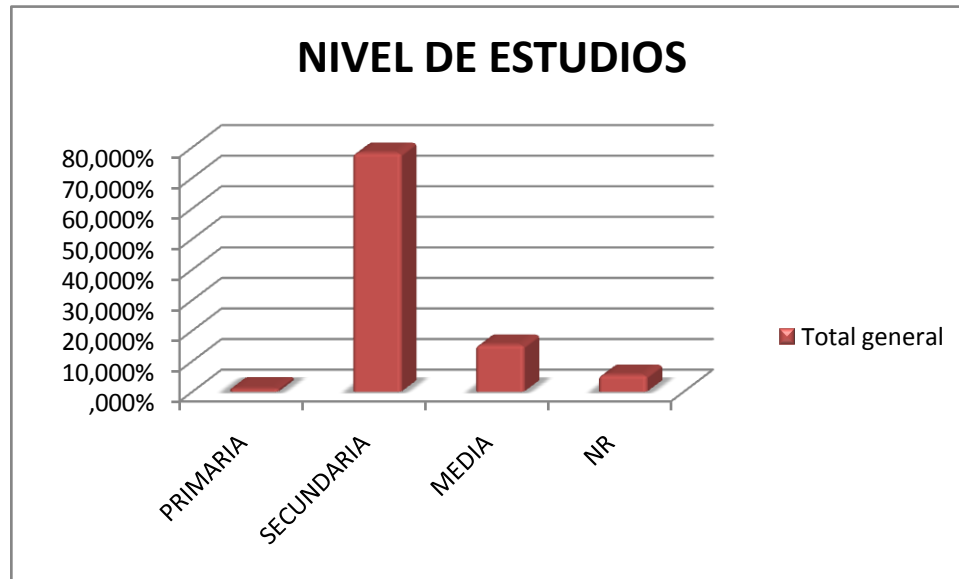
Grafica 26. Tipo de Documento 13-18 A

Pregunta No. 2. Nivel de Estudios?

2. ESTUDIOS	Total general	SEXO	
		NIÑAS	NIÑOS
PRIMARIA	1.09%	1.09%	1.10%
SECUNDARIA	78.14%	71.74%	84.62%
MEDIA	15.30%	21.74%	8.79%
NR	5.46%	5.43%	5.49%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	92	91

Tabla 26. Nivel de estudios 13-18 A

En la categoría de 13 a 18 años, el 78% de los niños cursan grados de básica secundaria y ya un 15% han logrado acceder a la educación media. El porcentaje inferior a su edad en educación solo registra un 1% en educación primaria.

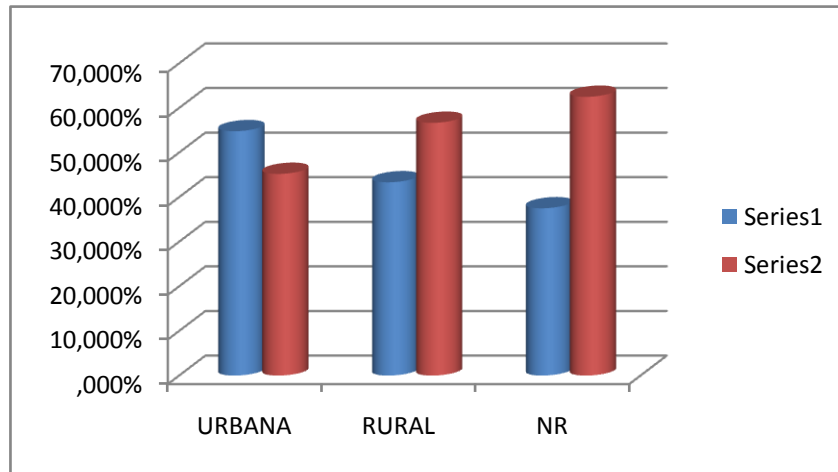


Grafica 27. Nivel de estudios 13-18 A

Pregunta No. 6. Área donde reside?

4. SEXO	AREA DONDE NACIÓ			Total general
	URBANA	RURAL	NR	
NIÑAS	54.78%	43.33%	37.50%	50.27%
NIÑOS	45.22%	56.67%	62.50%	49.73%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	115	60	8	183

Tabla 27. Área donde nació 13-18 A



Grafica 28. Área donde nació 13-18 A

De la población femenina encuestada el 54% reside en la zona urbana mientras que de los niños el 57% reside en área rural.

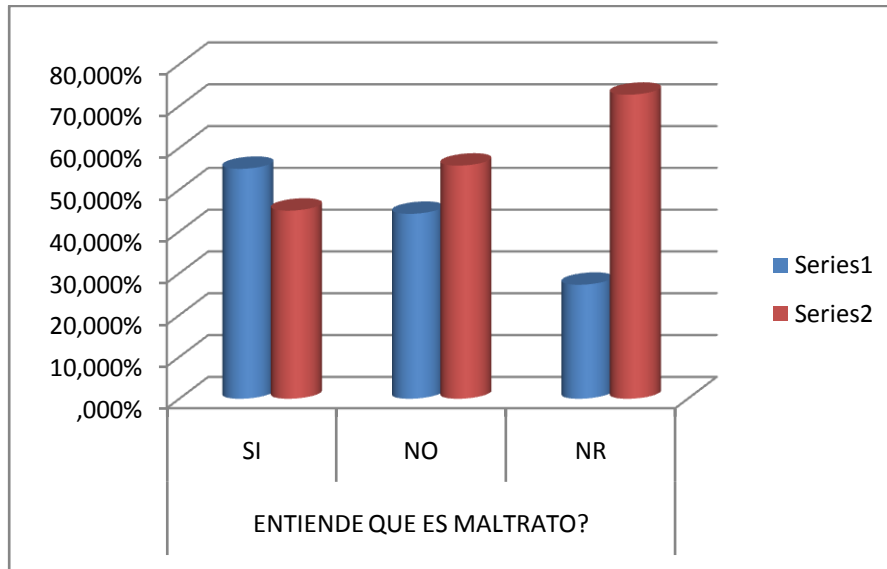
Pregunta No. 12 y 13. Sabes que es Maltrato? ¿Crees que tus padres te maltratan?

4. SEXO	ENTIENDE QUE ES MALTRATO?			Total general	CREES QUE TUS PADRES TE MALTRATAN?		
	SI	NO	NR		SI	NO	NR
NIÑAS	55.00%	44.23%	27.27%	50.27%	63.64%	49.06%	0.00%
NIÑOS	45.00%	55.77%	72.73%	49.73%	36.36%	50.94%	100.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	120	52	11	183	22	159	2

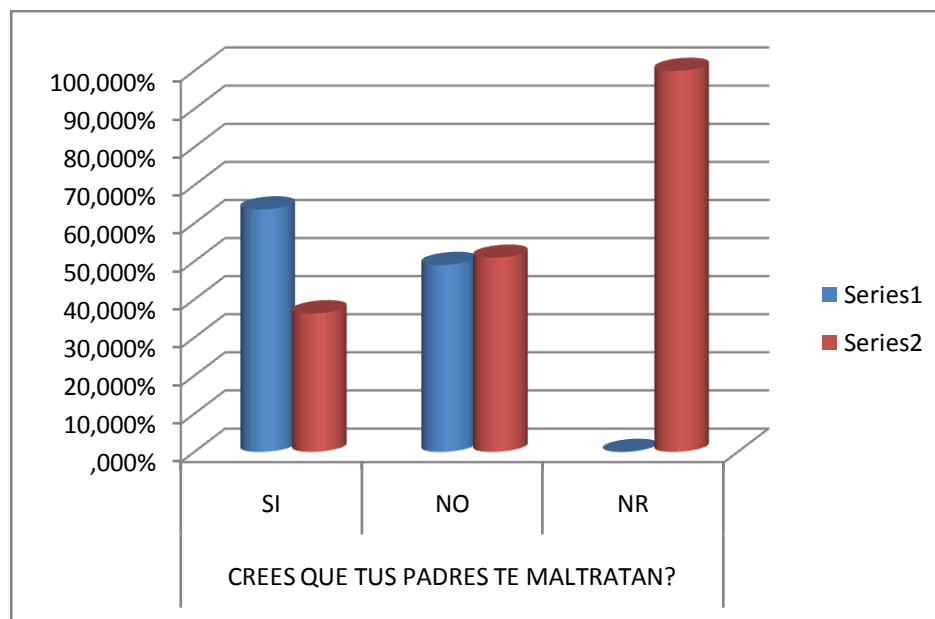
Tabla 28. Que entiendes por la palabra maltrato – Crees que tus padres te maltratan 13-18 A

Un 55% de esta población femenina conoce que es maltrato y en niños un 45%, siendomas de la mitad de los adolescentes encuestados (120) quienes respondieron positivamente.

Sobre todo en la población femenina manifiesta haber sido maltratada por sus padres, de 22 niños que seleccionaron esa opción. Sin embargo la población encuestada en su mayoría (159) expresaron no ser maltratados. La tendencia es que un 86% entre niños y niñas no consideran que sus padres no los maltraten.



Grafica 29. Que entiendes por la palabra maltrato 13-18 A

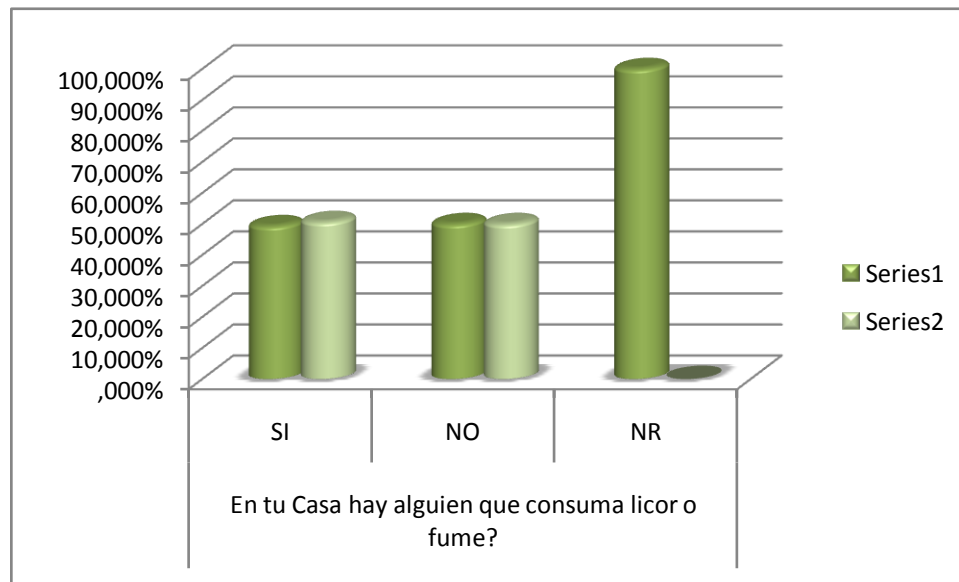


Grafica 30. Crees que tus padres te maltratan 13-18 A

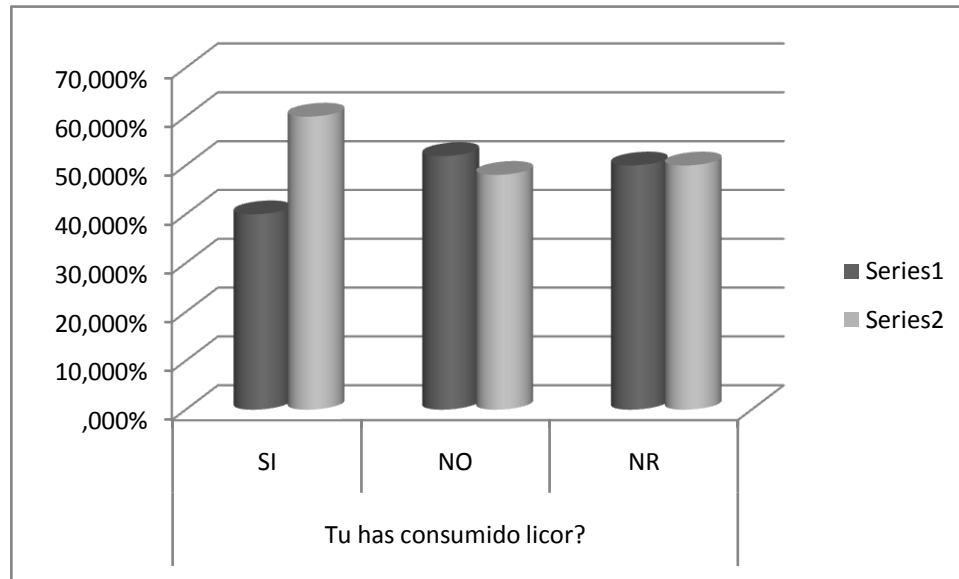
Pregunta No. 15 y 17. ¿En tu casa alguien consumo licor o fuma? ¿Tu has consumido Licor?

4. SEXO	Total general	15. En tu Casa hay alguien que consume licor o fume?			17. Tu has consumido licor?		
		SI	NO	NR	SI	NO	NR
NIÑAS	50.27%	49.33%	50.00%	100.00%	40.00%	51.92%	50.00%
NIÑOS	49.73%	50.67%	50.00%	0.00%	60.00%	48.08%	50.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	75	106	2	25	156	2

Tabla 29. En tu casa hay alguien que consume licor o fume – Tu has consumido licor 13-18 A



Grafica 31. En tu casa hay alguien que consume licor o fume 13-18 A



Grafica 32. Tu has consumido licor 13-18 A

En un porcentaje del 41%, es decir 75 encuestados, expresó que en un 49%-51% las adolescentes y los adolescentes respectivamente, presenciaron este fenómeno en su hogar. Sin embargo en un 85% (156) respondieron negativamente a la acción del consumo de licor.

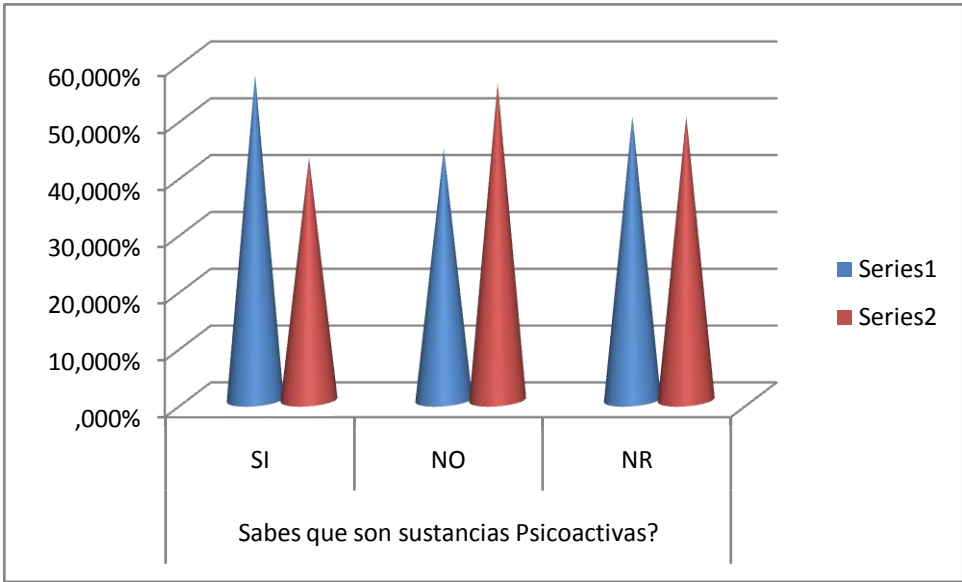
Pregunta No. 18 a 20

4. SEXO	Total general	18. Sabes que son sustancias Psicoactivas?			19. Alguien cercano consume Drogas?			20. Tu has consumido Drogas?		
		SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR
Niñas	50.27%	57.32%	44.21%	50.00%	50.00%	50.30%	50.00%	0.00%	50.83%	0.00%
Niños	49.73%	42.68%	55.79%	50.00%	50.00%	49.70%	50.00%	100.00%	49.17%	100.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	82	95	6	14	167	2	1	181	1

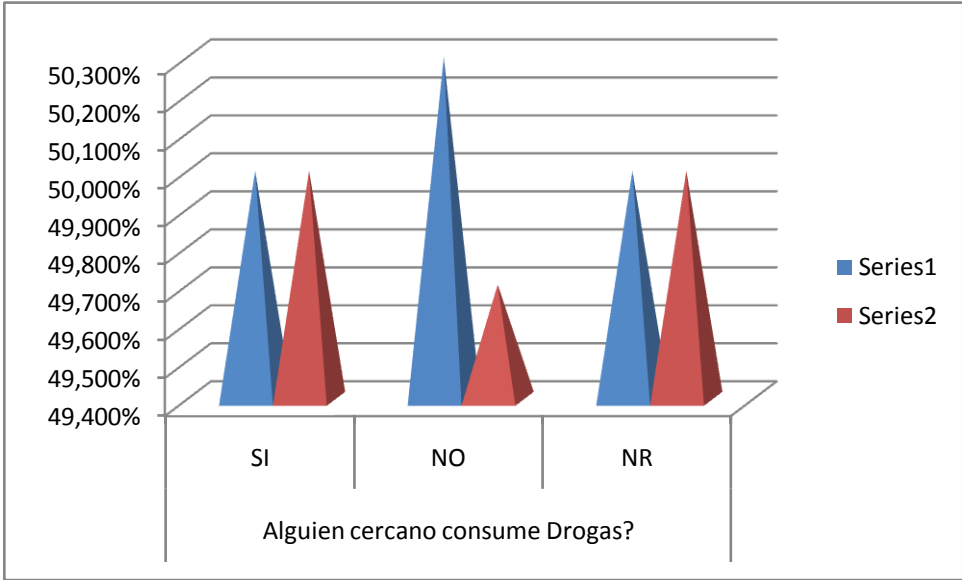
Tabla 30. Sabes que son sustancias psicoactivas – Alguien cercano consume drogas – Tu has consumido drogas 13-18 A

A la pregunta 18, los encuestados respondieron en un 45% que si saben y conocen las sustancias psicoactivas y un 52% no las conoce. 167 adolescentes, es decir un 91% no están rodeados de personas cercanas que hayan consumido drogas, cifra importante que se debe reforzar mediante la prevención de las problemáticas sociales de los adolescentes.

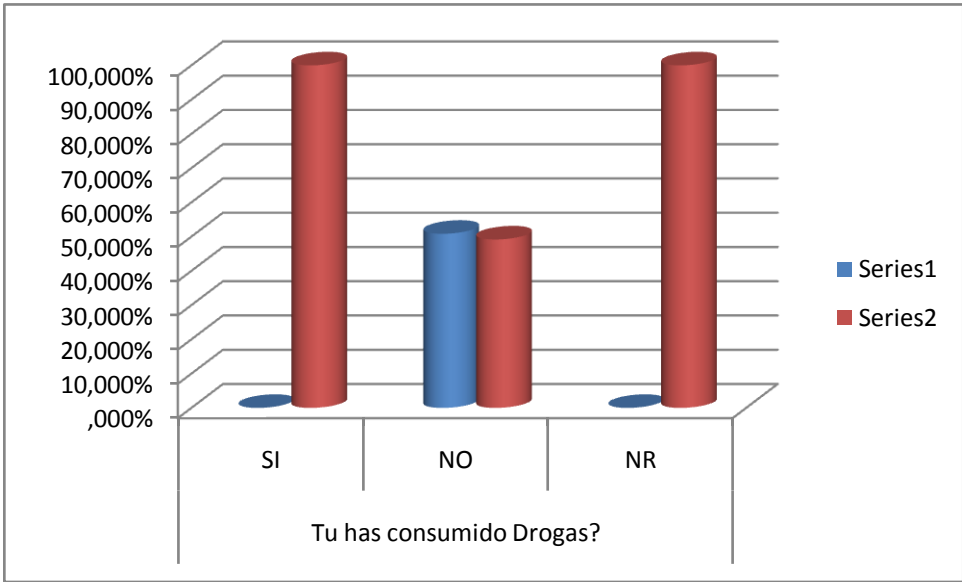
El 99%, (181) adolescentes, respondieron negativamente al interrogante de si habían consumido drogas. Según su perspectiva, los adolescentes no padecen del problema de drogas en el municipio. Elemento importante para resaltar y trabajar arduamente desde el principio de corresponsabilidad.



Grafica 33. Sabes que son sustancias psicoactivas 13-18 A



Grafica 34. Alguien cercano consume drogas 13-18 A



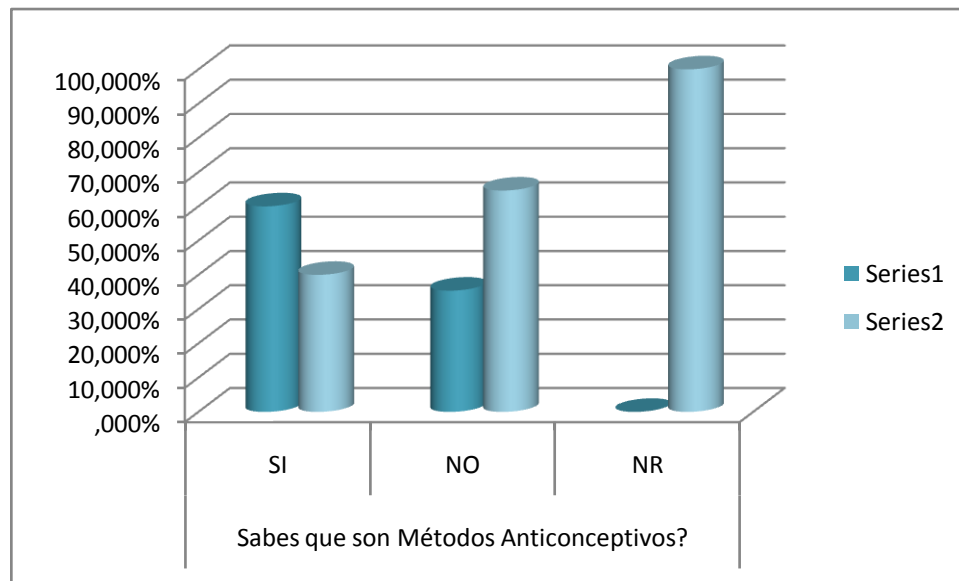
Grafica 35. Tu has consumido drogas 13-18 A

Pregunta No. 25. Sabes que son los métodos anticonceptivos?

		25. Sabes que son Métodos Anticonceptivos?		
4. SEXO	Total general	SI	NO	NR
NIÑAS	50.27%	60.00%	35.38%	0.00%
NIÑOS	49.73%	40.00%	64.62%	100.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	115	65	3

Tabla 31. Sabes que son métodos anticonceptivos 13-18 A

El 63% de los encuestados (115), saben que son métodos anticonceptivos, y en las entidades educativas se debe reforzar el tema de educación sexual para evitar a futuro conductas o índices a futuro, perjudiciales en este tema.



Grafica 36. Sabes que son los métodos anticonceptivos 13-18 A

Preguntas No. 26 al 28

SEXO	Total general	26. Sabes que es infringir la ley?			27. Has infringido la Ley?			28. A causa de algun delito lo han privado de la libertad?		
		SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR
NIÑAS	50.27%	49.28%	52.25%	0.00%	14.29%	52.38%	37.50%	50.00%	50.29%	50.00%
NIÑOS	49.73%	50.72%	47.75%	100.00%	85.71%	47.62%	62.50%	50.00%	49.71%	50.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	69	111	3	7	168	8	6	171	6

Tabla 32. Sabes que es infringir la ley – Has infringido la ley – A causa de algún delito te han privado de la libertad 13-18 A

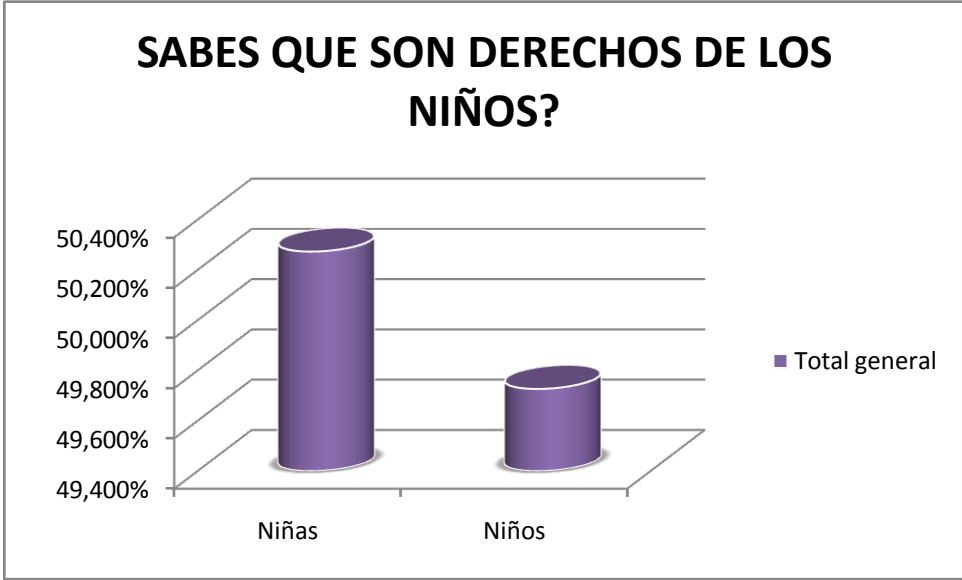
En la pregunta No. 26. El 60% no sabe que es la infracción a la ley, a lo cual 69 niños respondieron que si saben. A la pregunta No. 27. El 92% de los encuestados no ha infringido la ley, tendencia de que en el municipio, no se cometen delitos por parte de los menores de edad adolescentes. Por último a la pregunta No. 28. El 93% nunca han estado privado de la libertad y tan solo el 3% dijo que si.

Pregunta No. 35. Sabes que son los derechos de los Niños?

4. SEXO	Total general	35. Sabes que son los derechos de los niños?		
		SI	NO	NR
Niñas	50.27%	52.29%	40.00%	40.00%
Niños	49.73%	47.71%	60.00%	60.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	183	153	20	10

Tabla33. Sabes que son los derechos de los niños y adolescentes 13-18 A

El 84% de los encuestados si saben que son los derechos de los niños y adolescentes, sin embargo es importante que la totalidad de la infancia y adolescencia, conozca este término y sus contenidos.



Grafica 37. Sabes que son los derechos de los niños y adolescentes 13-18 A

POBLACION FUNCIONARIOS PÚBLICOS

$$e = \pm k \sqrt{p \cdot q / n \cdot N - n / N - 1}$$

$$E = 21.21$$

POBLACION N: 100

MUESTRA n: 16

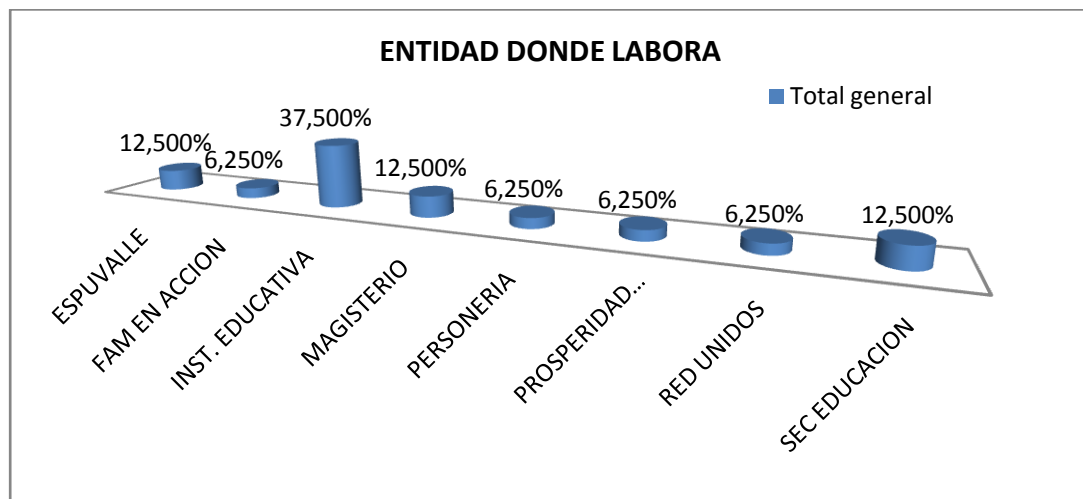
MARGEN DE ERROR: 21.21%

¿ENTIDAD DONDE LABORA?

ENTIDAD	Total general	FEMENINO	MASCULINO
ESPUVALLE	12.50%	16.67%	10.00%
FAM EN ACCION	6.25%	16.67%	0.00%
INST. EDUCATIVA	37.50%	33.33%	40.00%
MAGISTERIO	12.50%	16.67%	10.00%
PERSONERIA	6.25%	0.00%	10.00%
PROSPERIDAD SOCIAL	6.25%	16.67%	0.00%
RED UNIDOS	6.25%	0.00%	10.00%
SEC EDUCACION	12.50%	0.00%	20.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	16	6	10

Tabla 34. Entidad donde labora - Funcionarios

El 37% de los funcionarios que se encuestaron trabajan en una institución educativa oficial.



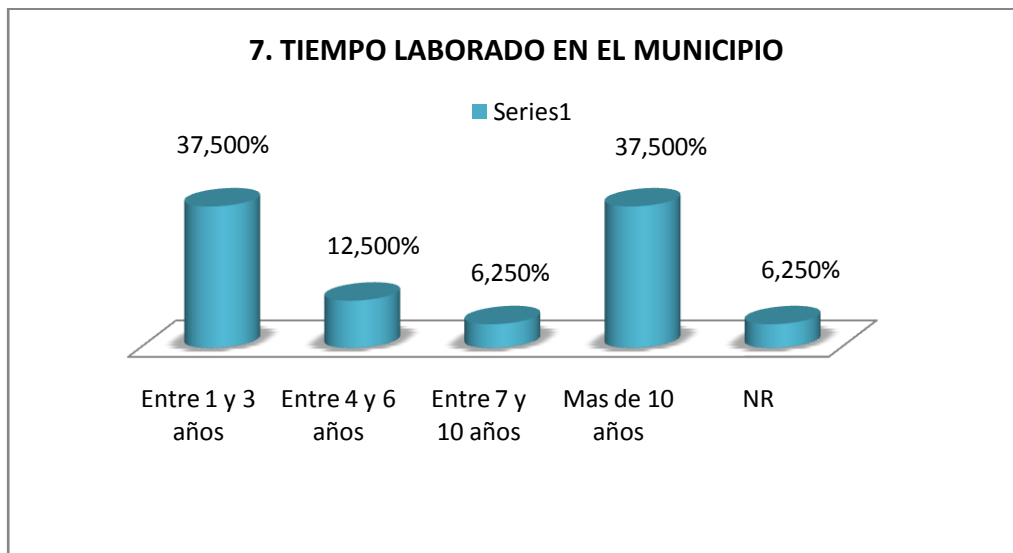
Grafica 38. Entidad donde labora – Funcionarios

Pregunta No. 7. Tiempo laborado en el municipio?

7. TIEMPO LABORADO	Total general	Femenino	Masculino
Entre 1 y 3 años	37.50%	33.33%	40.00%
Entre 4 y 6 años	12.50%	16.67%	10.00%
Entre 7 y 10 años	6.25%	16.67%	0.00%
Mas de 10 años	37.50%	33.33%	40.00%
NR	6.25%	0.00%	10.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	16	6	10

Tabla 35. Tiempo laborado en el municipio – Funcionarios

El lapso de tiempo que mas repetitivo es en tiempo laborado es entre 1y3 y más de 10 años.

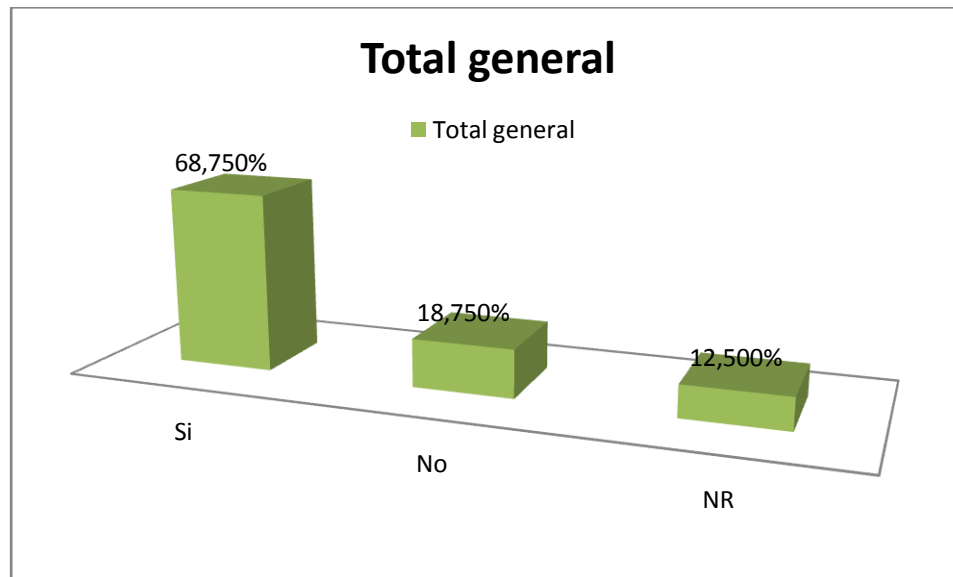


Grafica 39. Tiempo laborado en el municipio – Funcionarios

Pregunta No. 12. ¿El municipio cuenta con programas enfocados a la Infancia y la Adolescencia?

El municipio cuenta con programas para la IYA			
Respuesta	Total general	Femenino	Masculino
Si	68.75%	50.00%	80.00%
No	18.75%	16.67%	20.00%
NR	12.50%	33.33%	0.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	16	6	10

Tabla 36. El municipio cuenta con programas enfocados a IYA – Funcionarios



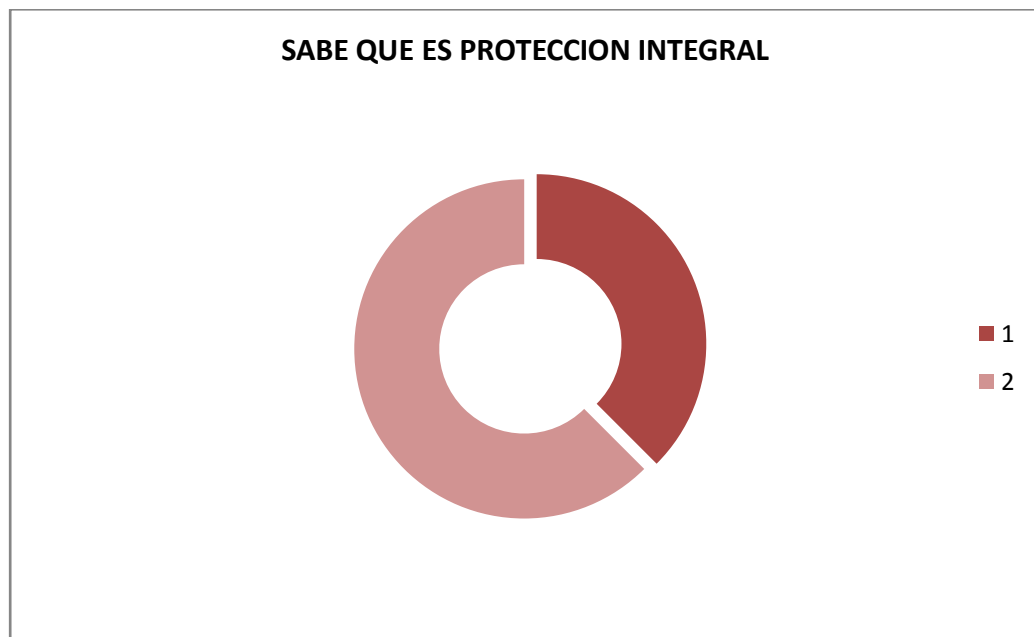
Grafica 40. El municipio cuenta con programas enfocados a IYA – Funcionarios

De los funcionarios, 10 expresaron que si tenían conocimiento de programas que el municipio tuviera orientados a al infancia y la Adolescencia, sin embargo 6 manifestaron no saberlo, por tanto refleja falta de socialización de dichos programas.

Pregunta No. 13. Sabes que es protección integral?

13. SABE QUE ES PROTECCIÓN INTEGRAL?			
2. SEXO	SI	NO	Total general
FEMENINO	5	1	6
MASCULINO	6	4	10
Total general	11	5	16

Tabla 37. Sabe que es protección integral – Funcionarios



Grafica 41. Sabe que es protección integral – Funcionarios

El 69% de los funcionarios conocen que es la protección integral y que conceptos amplios abarca, así mismo manifiestan saber que es el concepto de Corresponsabilidad. Esto se debe fortalecer para socializar a los demás funcionarios sobre estos aspectos de vital importancia para el tema tratado, porque aunque la muestra de funcionarios fue mínima ante el universo, se denota levemente, que algunos funcionarios no conocen estos aspectos.

Pregunta No. 14. ¿Sabe que es la CORRESPONSABILIDAD?

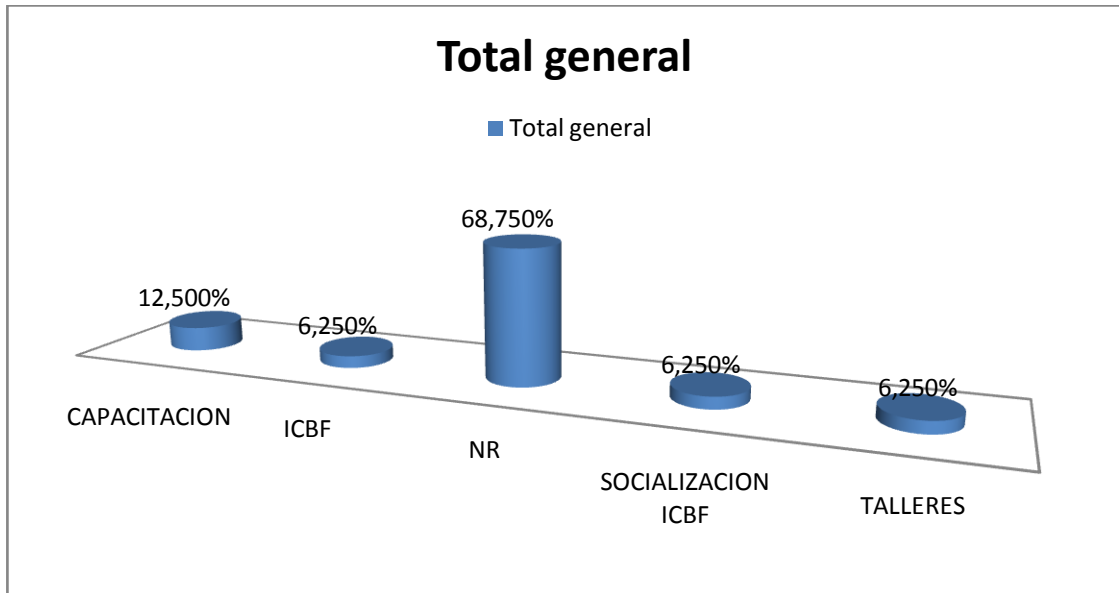


Grafica 42. Sabe que es la corresponsabilidad – Funcionarios

Pregunta No. 15. ¿Estrategias de socialización de la Alcaldía, utilizadas para con funcionarios en este tema?

15. Estrategias utilizadas por la Alcaldía para con funcionarios tema de IYA			
15. ESTRATEGIAS	Total general	SI	NO
CAPACITACION	12.50%	33.33%	0.00%
ICBF	6.25%	16.67%	0.00%
NR	68.75%	50.00%	80.00%
SOCIALIZACION ICBF	6.25%	0.00%	10.00%
TALLERES	6.25%	0.00%	10.00%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%
Total general	16	6	10

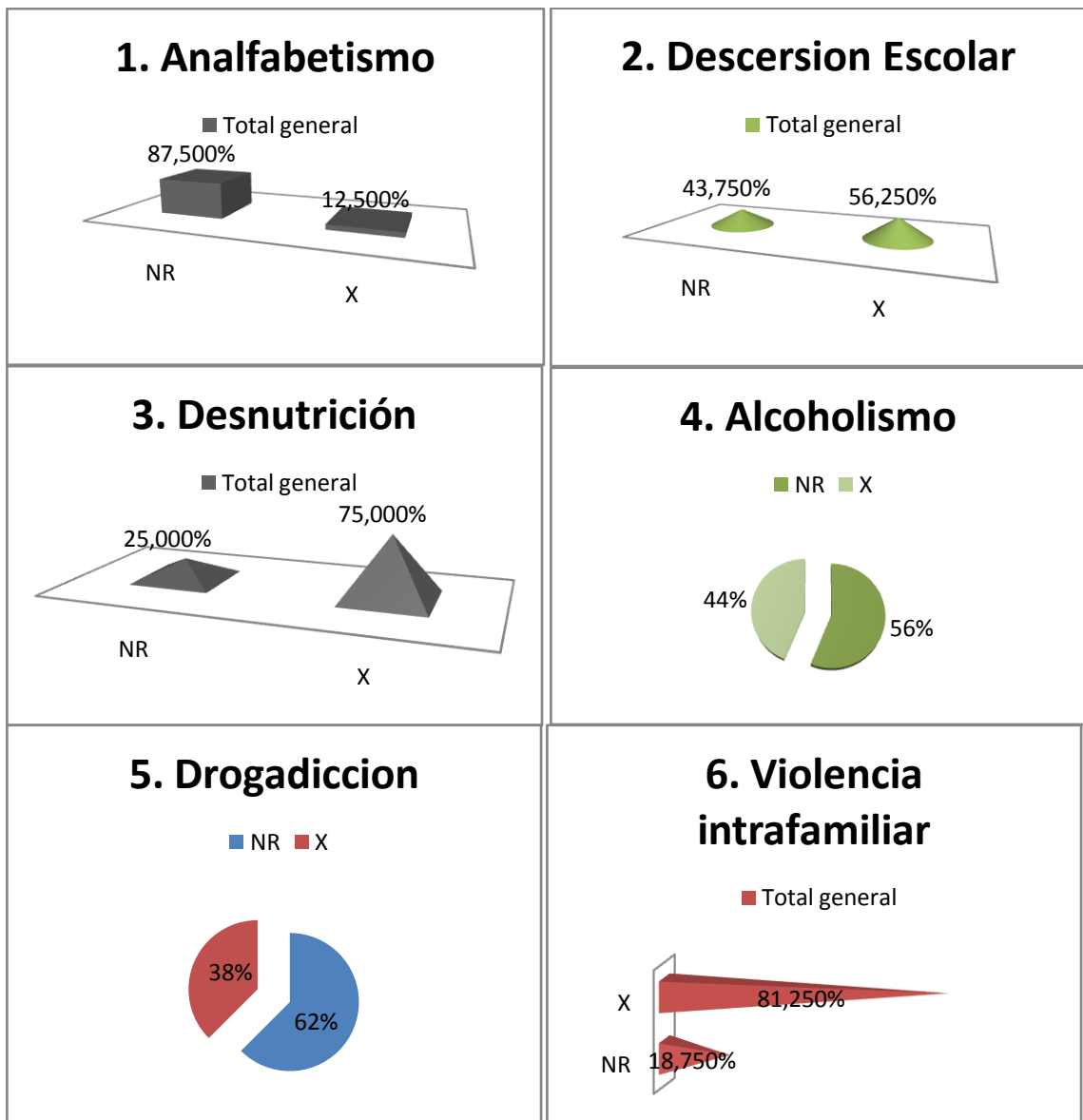
Tabla 38. Estrategias utilizadas por la Alcaldía para en el tema de Infancia y Adolescencia - Funcionarios



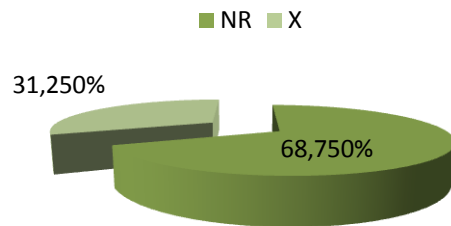
Grafica 43. Estrategias utilizadas por la Alcaldía para en el tema de Infancia y Adolescencia - Funcionarios

Desafortunadamente a este interrogante el 68.75%, no respondieron sobre las estrategias aplicadas por la Alcaldía en el tema de la IyA. Reflejo de que tienen debilidad en la socialización de dichas estrategias a sus funcionarios.

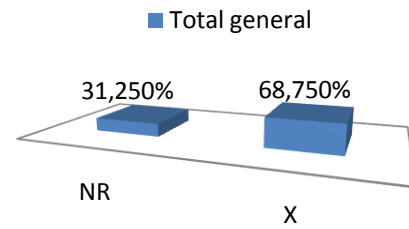
Pregunta No. 17. Que problemática/s cree ud., que afronta la infancia y la adolescencia del m/pio



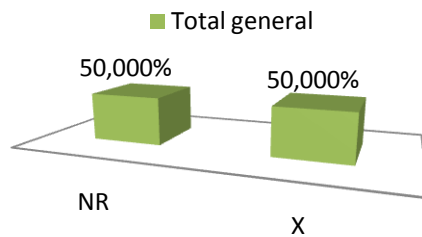
7. abuso sexual



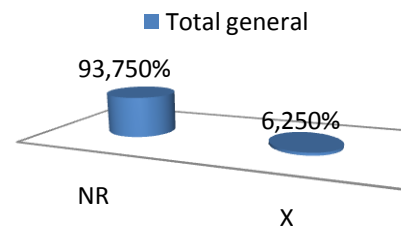
8. Trabajo infantil



9. Atención en salud



10. Conflicto Armado



HERRAMIENTA PARTICIPATIVA FOCUS GROUP PARA DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

METODOLOGÍA

Aplicación de la herramientas FOCUS GRUPS a padres de familia y educadores adscritos al sistema de educación colombiano.

Un Focus Group es una técnica de recolección de datos ampliamente utilizada por los investigadores a fin de obtener información acerca de la opinión de los usuarios, sobre un determinado producto existente en el mercado o que pretende ser lanzado, también puede realizarse a fin de investigar sobre la percepción de las personas en torno a un tema en particular.

Dentro de las características generales de un Focus Group, se puede señalar que se trata de una entrevista grupal en la que todos los entrevistados se encuentran juntos en un mismo momento, dando sus opiniones y conversando entre sí sobre el producto en cuestión. Los principios del Focus Group provienen de la Psicología Clínica, que en términos generales, indica que las personas escuchan, hablan y se comunican con mayor facilidad encontrándose en grupos. Lo anterior, sumado a ciertas técnicas de mercadeo ha dado origen a este tipo de entrevista grupal.

Por lo general, un Focus Group se realiza en una habitación amplia y cómoda, que cuente con todas las comodidades de climatización y confort que favorezca la conversación de los participantes, que, en la mayoría de los casos, son entre 6 y 10 personas, que hablan sobre el producto por alrededor de 1 o 2 horas.

Para poder escoger a las personas que participarán de esta actividad, es necesario buscar individuos que cumplan con ciertos requerimientos básicos, como por ejemplo, una determinada edad, interés en la idea de probar nuevos productos, que en el presente utilicen ciertos productos existentes en el mercado, que sean hombres o mujeres, entre otras variables. Por lo mismo se

habla de un determinado "perfil" de consumidor, el que se seleccionara de acuerdo al mercado objetivo del producto..

Para poder obtener información más fidedigna, lo usual es que un Focus Group sea grabado u observado a través de una sala de espejos. Además se cuenta con una persona encargada de guiar la conversación, impidiendo que ésta se aparte mucho del tópico a tratar y realizando preguntas o comentarios que favorezcan la reflexión en torno al tema o producto sobre el cual se investiga.

Para incentivar la participación en estos Focus Group del público objetivo, es común el uso de incentivos, ya sea monetarios u otros, para compensar la asistencia de los integrantes de estos grupos.

FOCUS GROUP CON LOS DOCENTES

DESCRIPCIÓN

Participantes: 8 docentes de 10 convocados

Fecha: 20 de abril de 2.012

Hora: 7.30 am

Duración: 60 minutos

Herramientas: videobean, hojas, lapiceros, videocámara

Pasos: Presentación de la moderadora y exposición sobre la infancia robada (diapositivas impactantes de la realidad mundial, enfocadas hacia las problemáticas que afectan a la infancia)

GUÍA DE DISCUSIÓN GRUPAL

DOCENTES

<i>No Preg</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Respuesta</i>
01	Hablen si saben o no que son y cuales los derechos de los niños y adolescentes.	Son las oportunidades y mecanismos como protección a la vida, educación, nombre, tener una familia, recreación, nacionalidad, salud, tener prioridad, no ser discriminado.
02	Saben que es la corresponsabilidad, la protección integral y el interés superior.	<p>La corresponsabilidad es el deber que tenemos en cuanto a la familia, sociedad y estado, en el cumplimiento de los derechos que tienen los niños.</p> <p>Protección integral es abarcar todos los aspectos de un ser humano, en este caso los niños, es brindar todos los derechos y la atención.</p> <p>Interés superior: Estar constituido en la ley de la infancia y adolescencia donde los niños deben estar por encima de todo y</p>

		que se deben tener en cuenta como sujetos de derechos, siempre debe primar el interés del niño por encima de lo que los adultos queremos
03	Sienten que alguna vez han violado algún derecho de los niños, adolescentes.	Si, se comenten injusticias y errores con los niños. Uno de los que más violamos es no respetar la opinión, maltrato verbal (gritos, malas palabras), maltrato psicológico, no verbal.
04	Que opinan de la reducción de los castigos físicos y morales a los estudiantes y la exigencia de más dialogo, más comprensión	El camino correcto es el diálogo y la comprensión. El niño aprende a través de la crianza busca una democracia donde se permita el dialogo y se expresan
05	Que opinan de la frase " la letra con sangre entra"	Antiguamente si se utilizaba esta técnica de educar golpeando. Es algo traumatizante que no debe ser así porque un niño maltratado es un adulto maltratador, actualmente los papás no saben corregir. El maltrato bajo ninguna circunstancia es justificable y se sigue la misma cadena. Se debe

		<p>buscar una técnica para corregir.</p> <p>Hay padres que autorizan al docente para que maltraten físicamente a sus hijos porque el niño se le sale de las manos de sus padres.</p>
06	<p>Que harían por garantizar los derechos de esta población. Propuestas, estrategias y compromisos.</p>	<p>Trabajo con padres de familia, antes de tener una institución para estudiantes se debe formar a los padres de familia.</p> <p>Trabajo con adolescentes, formación como ciudadanos</p>
07	<p>Como actúan ellos frente a el niño o niña o adolescente que llega tarde a clase o al colegio o no lleva el uniforme completo, o tiene el cabello largo. Lo dejan entrar, lo dejan por fuera, lo devuelven para la casa?</p>	<p>Se dejan entrar y se aplica el manual de convivencia</p>
08	<p>Por último que cree que debería hacer la alcaldía por hacer que cada día los Niños, niñas y adolescentes tenga una mejor</p>	<p>Generar empleo para los padres, porque al mejorar esto mejoraría el trato.</p> <p>Proyectos</p>

calidad de vida.

permanentesSeguimiento a las familias para fortalecer el contextoActividades para el tiempo libreContinuidad de los programas establecidos para atención integral a la familia

La comisaría, personería que apersonen de situaciones de violencia, descuido



20 de abril del 2012, grupo de docentes – Institución Educativa Juan Lasso de la vega

FOCUS GROUP CON LOS PADRES DE FAMILIA

DESCRIPCIÓN

Participantes: 12 padres de familia de los 12 convocados

Fecha: 20 de abril de 2.012

Hora: 10.00 am

Duración: 60 minutos

Herramientas: Computador, hojas, lapiceros, videocámara

Pasos: Presentación de la moderadora y exposición sobre la infancia robada (diapositivas impactantes de la realidad mundial, enfocadas hacia las problemáticas que afectan a la infancia)

GUÍA DE DISCUSIÓN GRUPAL

PADRES DE FAMILIA

<i>No Preg</i>	Pregunta	Respuesta
01	Hablen si saben o no que son y cuales los derechos de los niños y adolescentes.	Derecho a la educación, derecho a tener una familia, derecho a la libertad de expresión, derecho a la salud, derecho a tener un nombre y un apellido, derecho a la igualdad, derecho al respeto, derecho a la vida, derecho a no ser

		discriminado, derecho a la recreación.
02	Saben que es la corresponsabilidad, la protección integral y el interés superior.	<p>La corresponsabilidad se refiere a que somos responsables de la garantía de los derechos tanto en la familia como en el estado y la sociedad.</p> <p>La protección integral se refiere a que se debe garantizar todos los derechos por igual.</p> <p>Interés superior se refiere a que sobretodo prevalece los derechos de los niños, se tiene en cuenta su bienestar.</p>
03	Sienten que alguna vez han violado algún derecho de los niños, adolescentes.	<p>Algunas veces si, porque un niño quiere transmitir un mensaje el padre no responde a sus hijos cuando le hablan por estar ocupados, escuchar a sus hijos cuando estos quieren hablar, cuando son maltratados física, verbal o psicológicamente, cuando el padre alcohólico no cumple con las responsabilidades del hogar.</p>

04	Que opinan de la reducción de los castigos físicos y morales a los estudiantes y la exigencia de más dialogo, más comprensión	Anteriormente se estudiaba todo el día, era obligación. Es más controlado por las autoridades y por la misma sociedad, en cuanto a la reducción de los castigos es más favorable ya que no es permitido.
05	Que opinan de la frase " la letra con sangre entra"	Es algo que antiguamente se decía, antiguamente se temía, pero actualmente no se aplica debido a que el estado es garante de los derechos. Los niños ya tienen autoridad y se les reprenden manipulan a los padres diciendo que se van de la casa, debido a eso hay mucha picardía, se ha perdido la autoridad de los padres porque s lo reprenden se denuncia a comisaria,
06	Que harían por garantizar los derechos de esta población. Propuestas, estrategias y compromisos.	<p>Dar a conocer los casos ante la autoridad competente y brindar apoyo social y psicológico.</p> <p>El derecho a la recreación puede ser uno de los más vulnerado, en algunos se ve vulnerado el derecho a la salud., reducir casos de mortalidad por negligencia.</p>

07	<p>Como actúan ellos frente a el niño o niña o adolescente que llega tarde a clase o al colegio o no lleva el uniforme completo, o tiene el cabello largo. Lo dejan entrar, lo dejan por fuera, lo devuelven para la casa?</p>	<p>A veces los devuelven por falta de uniforme, peluqueado, y les dan un plazo para presentarlo porque a situación económica de los padres es muy precaria, cuando los niños llegan tarde es por la situación de invierno y la institución es lejos de donde residen (evaluar este tema, la educación del municipio y la comisaría realizaron un trabajo con los docentes, para que no devolvieran a los estudiantes). Piensan que se debe tener en cuenta la situación económica de los padres y ver el motivo del incumplimiento ya que en muchas ocasiones no se cuenta con el dinero suficiente y se debe priorizar el dinero en temas como la alimentación.</p> <p>Se hacen controles frente al maquillaje de las niñas,</p>
		<p>El municipio ha sobresalido en cuanto a la educación, se preocupa mucho en este tema, niños con buena educación tendrán futuro y progreso para el municipio.</p>

Por último que cree que debería hacer la alcaldía por hacer que cada día los Niños, niñas y adolescentes tenga una mejor calidad de vida.

La alcaldía debe invertir en la familia, educación, invertir en la infancia, generar fuentes de empleo apoyando proyectos productivos para la familia. Invertir en la recreación y el juego para que los niños ocupen el tiempo libre.

Invertir en prevención para el consumo de alucinógenos y alcohol. Programas de vivienda sobretodo en la parte rural.

Generar fuentes de empleos para los padres.

Apuntar a planes de vivienda mediante los subsidios teniendo como prioridad a la zona rural.

Ampliar coberturas en subsidios en los adolescentes.

Apoyo en formación para la crianza de sus hijos, pautas de crianza, se presentan dificultades porque hay inasistencia, no se ve la importancia q amerita, el horario

es una limitante, buscar facilidades para estos talleres.



20 de abril del 2012, grupo de Padres de Familia – Alcaldía Valle De San Juan – Tolima.

20 de abril del 2012, grupo de Padres de Familia – Alcaldía Valle De San Juan – Tolima.

ANÁLISIS FOCUS GROUP

Teniendo en cuenta la población reunida para el focus group en el Municipio de Valle de San Juan Tolima, participaron 20 personas distribuidos de la siguiente manera: 8 docentes y 12 padres de familia, cuyas características corresponden a liderazgo y trabajo constante en Infancia y adolescencia.

Inicialmente se realizó una presentación de los objetivos y se expuso una breve visión sobre la situación actual a nivel mundial, la manera cómo afecta a los niños, niñas, infantes y adolescentes y la herencia que cada uno de los participantes les dejará a sus hijos.

Seguidamente se empezaron a discutir las 8 preguntas planteadas para la actividad, evidenciándose lo siguiente.

Los grupos focalizados conocen y tienen claro cuáles son algunos de los derechos de los niños y adolescentes; los cuales deben ser cumplidos, siendo responsables los adultos.

Concretamente los niños deben contar con un estado de salud tanto física y psicológica, es decir recibir la atención inmediata y oportuna cuando se presente alguna manifestación física que no sea normal; siendo deber fundamental de los padres acudir con sus hijos a la institución de salud cuando estos se enfermen. Así mismo el Municipio debe garantizar que la Institución prestadora de salud atienda oportunamente a la población priorizando a gestantes, niños, niñas y adolescentes cuando lo requieran, reducir al máximo la mortalidad infantil por negligencia, evitar que se presenten casos como por ejemplo: El año anterior donde falleció una menor de dengue. En cuanto a la salud psicológica, desde el vientre debe haber una estimulación prenatal donde se promueve el aprendizaje en el bebé aun en el útero, optimizando su desarrollo mental y sensorial. Ya durante el proceso evolutivo se debe brindar una estabilidad emocional basada en el diálogo, la comprensión, el respeto, el afecto y el apoyo constante desde la familia, así como vigilar los comportamientos de los niños y adolescentes para que desarrollen una salud mental adecuada y de esta manera evitar que ciertas

problemáticas lo afecten en su vida cotidiana ya sea en su hogar, escuela o comunidad. En este sentido los padres son el motor inicial para que no se presenten ningún tipo de problemas de salud mental los cuales pueden conducir a fracaso escolar, abuso de alcohol u otras sustancias psicoactivas, discordias familiares, violencia, relaciones conflictivas y en algunos casos suicidio.

En cuanto al estado de nutrición, es vital que los padres brinden a sus hijos una adecuada nutrición y una dieta equilibrada y sana para que su potencial de desarrollo sea óptimo. Desde la gestación la madre debe contar con unos nutrientes específicos que contribuirán en el desarrollo del bebé, recalcar en las madres la importancia de la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses y hasta los dos años en forma complementaria, como también enseñar las ventajas de la lactancia materna tanto para el niño, la madre, la familia y el país, siendo la mejor manera para alimentar a un bebé sanamente y rentable económicamente, la lactancia materna es muy recomendable por motivos psicológicos, fisiológicos y emocionales. A su vez el estado debe garantizar suplementación nutricional para gestantes y niños menores de 2 años, así como desparasitación. También implementación de desayunos o refrigerios escolares ya que muchas familias no cuentan con los recursos necesarios para brindarles a sus hijos una alimentación balanceada.

El programa Ampliado de Inmunización, constituye en componente importante de la salud, siendo la vacunación un derecho fundamental para los niños menores de 5 años quienes deben cumplir con el esquema básico, de esta manera se disminuirá las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas.

Es requisito inscribir al bebé ante una registraduría civil, una vez nazca, de esta manera el niño ya nace a la vida jurídica, siendo este un derecho de todo

ciudadano el cual constituye la llave de acceso a los bienes y servicios del Estado.

Todos los niños tienen el derecho a la ubicación en una familia donde se les brinde amor. Las relaciones familiares deben ser basadas en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre sus integrantes.

Es determinante el entorno familiar donde crecen los niños y adolescentes los cuales van constituyendo la formación personal y los comportamientos de cada persona, por lo tanto el éxito de contar con un entorno adecuado es generar un estado de confianza entre los padres y los hijos y hayan procesos de comunicación, juego de roles para que exista entendimiento entre unos y otros.

El estado debe ser garante en la vinculación al sistema de salud y seguridad social priorizando a las gestantes, niños y adolescentes del municipio con el fin de estar cubiertos y recibir la atención oportuna cuando se requiera.

La vinculación al sistema educativo, es un derecho que sobresale en el Municipio debido a que se les han brindado oportunidades a los niños y adolescentes del sector rural para que estudien. De igual forma mediante instituciones como el sena se las ha brindado cursos a los jóvenes para que se capaciten en diversas áreas.

Para los integrantes del focus group no es un secreto que deben poner en práctica la corresponsabilidad, la protección integral y el interés superior, el cual está fundamentado en el compartir la responsabilidad de una situación iniciando desde la familia, la cual cumple un papel fundamental, seguidamente el estado y la sociedad, donde cada uno debe aportar aunando esfuerzos. No todo lo hace un solo ente, debe ser un trabajo mancomunado para obtener un óptimo desarrollo personal y una calidad de vida idónea, donde prevalecerá los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tanto para los padres de familia como para los docentes coinciden que en muchas oportunidades se vulneran los derechos de los niños y adolescentes al no ser escuchados por atender otras ocupaciones y no les dan la importancia que estos ameritan, también con el comportamiento no verbal mediante el envío de gestos, lenguaje corporal o postura, expresión facial y contacto visual el cual es interpretado por sus hijos y alumnos de una manera decepcionante para ellos.

En cuanto a la reducción de los castigos se refleja inconformidad por la pérdida de autoridad de los padres debido que actualmente hay un mayor control por parte de las autoridades competentes para que no se vulneren los derechos de los niños y adolescentes, de esta manera el padre debe aprender nuevas pautas de crianza y maneras de corregir a sus hijos cuando estos cometen errores y de esta manera evitar los castigos físicos y psicológicos los cuales constituyen huellas negativas como comportamientos más agresivos y violentos, además de generar algunos efectos como depresión, agresividad, violencia, entre otros.

Para la frase “la letra con sangre entra” se determina que bajo ninguna circunstancia el maltrato es justificable, actualmente se deben aplicar nuevas técnicas de aprendizaje más flexibles mediante el juego y el libre desarrollo de la personalidad. Las tendencias actuales enseñan que el bullying o acoso escolar está presente en todos los contextos sociales y debe ser eliminado completamente puesto que el estudiante afectado trae consigo un sinnúmero de efectos negativos como baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. Además se suman a la lista pérdida de interés hacia el estudio el cual constituye un gran desencadenante del fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución.

Las principales propuestas de los grupos para garantizar los derechos del Municipio de Valle de San Juan, son el trabajo con los padres de familia donde

se cree una cultura sin violencia y donde se dé a conocer la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sumado a esto, se debe implementar trabajo con adolescentes donde tengan una formación como ciudadanos, no sólo dentro de la institución educativa, sino fuera de ella. Se debe tener mas en cuenta a las autoridades competentes para dar a conocer los casos que se presenten y estos tomen medidas de control donde se implemente el apoyo social y psicológico. Finalmente, es importante que se fomenten espacios para la recreación y esparcimiento ya que no existen actividades de esparcimiento para niños y jóvenes, los cuales los conducen a que tengan un mal aprovechamiento del tiempo libre.

Cuando los estudiantes no cumplen el manual de convivencia, se les brinda la oportunidad de corregirlo. Los padres opinan que antes de devolver al estudiante a las casas se debe corroborar el porqué del incumplimiento, ya sea por factor económico, ambiental o de difícil acceso a la institución. Es muy importante que antes de juzgar, se entable el diálogo con los padres de familia quienes en muchas oportunidades no les alcanza el presupuesto, por ejemplo: cortar el cabello, comprar uniforme, dándole prioridad a la compra de alimentos u otras que son para ellos más relevantes.

Los grupos consideran que la Alcaldía debe generar una fuente de empleo para los padres de familia e incrementar recursos económicos para cubrir las necesidades básicas, mediante proyectos productivos o huertas para la familia.

Proyectos permanentes donde se incremente la recreación y fomento del juego y deporte para que los niños y adolescentes ocupen el tiempo libre, de esta manera se contribuye al desarrollo afectivo, físico, intelectual y social mediante el estímulo, además que fortalece el organismo y evita enfermedades. Se va preparando a los niños y niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje, reducen los síntomas del estrés y la depresión; además mejoran la autoestima,

previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas y reducen la delincuencia.

Inclusión en los Planes de Salud Pública, y las redes de apoyo del Municipio, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y cigarrillo, mediante capacitaciones y el buen aprovechamiento del tiempo libre, incluyendo acciones como caminatas ecológicas, ciclo rutas, aérobicos, cine foros y otras actividades de esparcimiento teniendo en cuenta las habilidades de los estudiantes.

Fomento de programas de vivienda en el área rural, con el fin de mejorar su calidad de vida ya que muchos habitan en situaciones precarias.

Los entes gubernamentales deben apersonarse de situaciones actuales que se presentan en el municipio como violencia, maltrato, descuido, mediante actividades de reeducación a los padres y capacitaciones a los hijos.

Apoyo en formación para el mejoramiento dentro del ámbito familiar, mediante capacitaciones de pautas de crianza y vínculos afectivos donde prime el amor y la comprensión. El fin de estas capacitaciones es orientar y acompañar a los padres, para que ellos realicen en forma efectiva su labor, pero es el niño el propio gestor del desarrollo de sus potencialidades. Las pautas de crianza no son recetas que están proporcionalmente establecidas; son acuerdos que conciertan los padres que preparan y planean la llegada de sus hijos, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar y a generar espacios que potencien el desarrollo humano de sus hijos. También se debe reeducar a los padres para que tomen consciencia y corten la cadena maltratadora con sus hijos, al contrario invitarlos a sanar las heridas internas y superarlas mediante talleres de concientización y evaluación del comportamiento propio, modificando estas conductas generacionales, con el fin de mejorar las relaciones de pareja, con sus hijos y familiares.

Teniendo claro cuáles son los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se puede concluir que cada uno de ellos se debe respetar y garantizar desde el entorno familiar, el estado y la sociedad, por tal motivo se debe crear conciencia del valle de San Juan que se quiere optimizando la calidad de vida y dejando la mejor herencia a sus hijos.

CAPITULO III. ESTRATEGIA, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, POR CICLO DE VIDA, POR CATEGORÍA DE DERECHOS, CON RESPONSABLES, CORRESPONSABLES, INDICADORES DE IMPACTO, DE RESULTADO Y PRODUCTOS

CAPITULO IV. CONCLUSIONES

A NIVEL ORGANIZACIONAL

En desarrollo de la responsabilidad y corresponsabilidad que trae el código de infancia y adolescencia en el caso de la atención a la primera Infancia, infancia y adolescencia, se observa que las diferentes secretarías de la alcaldía municipal y entidades del Estado que participan directa o de manera tangencial en el direccionamiento, aplicación, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, ejecutan programas, acciones y tareas, sin el soporte de una estructura organizacional que adelante acciones de manera integral, diferencial y prioritaria con los niños, niñas y adolescentes.

Una de las grandes apuestas de esta administración será poder dar eficaz cumplimiento a la exogenación del Código de infancia y adolescencia frente al diseño, funcionamiento y equipo que debe operar en la Comisaria de Familia. A un que existe la comisaria y tiene un equipo pequeño en funcionamiento debe ampliarse a un psicólogo permanente, y mirar la posibilidad de funcionamiento las 24 horas del día, este espacio de protección y restablecimiento de derechos de esta población es el espacio rector y primordial para el desarrollo de los fines de este diagnóstico de la ley.

Es de resaltar que la cobertura de vacunación está por encima de los habitantes niños, niñas y adolescentes ya que este municipio es un sitio de migración de varios municipios cercanos lo cual hace que la cobertura en el índice de vacunación este por encima del 110%.

Por último debe generarse no solo mayor compromiso con el tema de la infancia y adolescencia por parte de todos los funcionarios públicos sino que a su vez deberán capacitarse en la nueva ley de infancia y adolescencia para que no se vulneren derechos de esta población por desconocimiento.

A NIVEL ECONÓMICO

Existen múltiples programas y servicios por diversas entidades que se enfocan a garantizar y restituir los derechos de los niños dentro del municipio.

Con relación a la garantía del derecho a la existencia, esta se cumple en gran parte con la afiliación de los niños, niñas y adolescentes al SGSSS, la cual a través de sus EPS y el Hospital prestan la atención de los servicios de salud, sin embargo la desarticulación de los actores y los problemas de pagos oportunos a la IPS pública por parte de los usuarios del Sistema impide que la atención en salud brindada se haga de forma integral por tal motivo se prevé que los esfuerzos futuros estarán encaminados a prestar servicios integrales de salud en cantidad, calidad y calidez.

Se debe aumentar los programas en prevención en salud que permita la reducción a futuro la necesidad de servicios de tercer nivel hospitalario y lograr que los niños, niñas y adolescentes no requieran de pasar de atención en salud de primer nivel por efecto del aumento eficaz de la prevención.

Frente a la garantía del derecho al desarrollo existe una serie de modalidades de escolarizadas y no escolarizadas, educación individual, educación para la familia, entre otras, que son promovidas por el municipio, el departamento e ICBF entre otras, lo cual es de resaltar pero se debe aumentar las posibilidades para los jóvenes ya que terminan su bachillerato académico y deben migrar a otras ciudades para buscar educación técnica y superior, lo cual debe ser un indicador que obligue a gestionar convenios con el SENA para desarrollar programas con énfasis en desarrollo agropecuario.

Sin embargo cabe advertir en ampliación del principio de la corresponsabilidad y el 31 de la responsabilidad parental que existen casos de incumplimiento de la

obligación de los padres de familia de exigir a los niños, niñas y adolescentes el utilizar el sistema de educación y es donde encontramos aumento en las índices de deserción escolar. Caso puntual la existencia de un hogar agrupado y de institución educativas de primara infancia sin estudiantes porque no acuden a este establecimiento.

En relación a los servicios relacionados con la identificación y expedición del registro civil se sugiere realizar el convenio entre el hospital, la registradora del estado civil y la alcaldía para darle desarrollo al artículo 29 del C. de Infancia y adolescencia que reza: En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Con respecto a la garantía al derecho a la protección de los niños y niñas se encuentran en el municipio servicios que se prestan en hogares sustitutos, programas de adopción, unidades de prevención del trabajo infantil, comisaria de familia, juzgado promiscuo, policía de infancia, entre otras. Dada la normatividad y el impulso de la política de infancia y adolescencia las instituciones no cuentan con los recursos humanos, físicos y financieros para responder a los volúmenes de servicios previstos por lo tanto el municipio se verá en la obligación de fortalecer sus instituciones para que puedan dan respuesta a la demanda de servicios.

Se puede concluir que si bien existen un sin número de programas y servicios de las instituciones encargadas de garantizar los derechos de los niños y niñas, estas plantean metas específicas que responden a cobertura de servicios y no a impactos a la población de niños, niñas y adolescentes, pues no se observa una articulación de los programas y servicios en función del cumplimiento de los derechos, puede existir una duplicidad de acciones y una noracionalización de recursos por falta de la articulación funcional encaminada al enfoque de derechos y protección integral.

Se considera necesaria la creación de una agenda única para la atención de la infancia, adolescencia y juventud, marcada por este diagnóstico y guiada por la Política Pública de infancia y adolescencia que deberá diseñarse y formular para el municipio, contando con un sistema de información que permita evaluar el comportamiento y las tendencias de los programas y proyectos.

A NIVEL TECNOLÓGICO

Aunque cada día más se regula la exigencia por parte de la Procuraduría General de la Nación en cuanto a la obligatoriedad de aplicación de la ley de infancia y adolescencia en los gobiernos públicos. No obstante, la implementación de ella caerá en activismo y la ausencia de un Sistema de Información Centralizado en la alcaldía, como lo ha constatado este diagnóstico que carece de muchas cifras e indicadores por la imposibilidad de levantar la información sea porque no reposa en ninguna dependencia o porque la que respuesta no coincide con la realidad. En consecuencia, de no replantearse la situación actual, se seguirá llevando a la práctica acciones y planes aislados sin ningún tipo de impacto. Lo ideal sería velar por un Plan de Infancia y Adolescencia anual, respaldado y ejecutado por los diferentes sectores y las entidades adscritas como lo determine la ley y que residen en el municipio; si lo que realmente se desea es intervenciones con una eficiente integración, articulación y trabajo, que evite la doble funcionalidad, y que garantice una racionalidad en el uso de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y en el desempeño óptimo del Talento humano.

Se requiere, entonces, mejorar las vías o herramientas de comunicación con los actores de la infancia, en el que se puedan concertar políticas, planes y

programas. Ante todo, un Sistema de Información que permita evaluar el comportamiento y las tendencias de los programas y proyectos.

De la misma manera todo el personal que labora directamente con la atención de la infancia y adolescencia, además de tener claro por lo menos el código de infancia y adolescencia, ha de disponer de habilidades y destrezas en planeación, informática y sistemas de comunicación actuales.

En el campo de aplicación de la categoría de desarrollo si bien se ha adelantado en el conocimiento de métodos de enseñanza y desarrollo del infante, es probable que el “Modelo Cubano” se tenga presente para la adecuación y actualización de los programas educativos de la primera infancia.

En educación el uso de tecnologías blandas es cada vez más alto, porque además de cumplir los requerimientos de información para el desarrollo e implementación de las políticas, también se requiere para su ejecución, promover el crecimiento y desarrollo cognitivo de los niños y niñas con instrumentos novedosos y seguros que sean atractivos y apropiados para la edad y para la época.

En relación a la garantía del Derecho a la Ciudadanía, el personal requiere un adiestramiento en informática y una actualización constante de los softwares que la Registraduría General de la Nación desarrolle.

Con respecto a la garantía del Derecho a la Protección frente a la tecnología blanda, se hace necesario seguir con el proceso de formación y capacitación al personal que trabaja en las Comisarías (Abogado, Psicólogo, Trabajador social y médico) ya que se requiere interiorizar el cambio de una nueva concepción de ver la infancia y la adolescencia, hasta la operativización en el funcionamiento de

cada entidad, lo que conlleva la apropiación de nuevas competencias con el fin de ejercer funciones que permiten una real y efectiva garantía de los derechos.

A NIVEL OCUPACIONAL

En la esfera de las ocupaciones o competencias del personal que labora en la garantía, protección y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes se observa un déficit de cargos directivos o con discrecionalidad y autonomía encargadas de la dirección e implementación de las políticas públicas.

Igualmente se observa en los cargos existentes que son profesionales idóneos en el área del sector que laboran pero con un déficit en el manejo integral de la atención de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las obligaciones y competencias que imparte el código de infancia y adolescencia

En el futuro las profesiones u ocupaciones que se involucre con el cumplimiento a los derechos de los niños deben ser específicas en la atención a la Primera Infancia, infancia y adolescencia de esta manera el servicio y cumplimiento de cada uno de los derechos sería integral para así poder lograr mejores condiciones de vida para los niños y niñas.

Con respecto a las profesiones y ocupaciones del área de la salud, se observa un esfuerzo del sector por implementar la estrategia de Atención Integral del Infante en la cual intenta solucionar el problema de la atomización de la atención y el manejo curativo que reciben los niños. Esta capacitación no sólo debe incluir todo el personal de salud sino también los agentes en salud, los padres y la familia.

Frente a la categoría de la garantía del Derechos al Desarrollo, es muy importante resaltar el esfuerzo del municipio en asocio a otras entidades como el ICBF y el departamento frente a programas específicos en la atención de niños de 0 a 6 años – primera infancia-, con personal idóneo que cuenta con las herramientas necesarias para brindar una óptima enseñanza sobre todo en las diferentes modalidades de hogares comunitarios pero se denota un grave problema que aunque exista oferta, la demanda de usuarios de los servicios es decir los niños y niñas, en este ciclo de vida no hacen uso de ellos generando un grave incumplimiento por parte de los padres de familia susceptible de seguimientos por la comisaria de familia y el ICBF.

A NIVEL EDUCATIVO

Es importante resaltar que aunque se cuenta con los servicios de educación bajos los índices de calidad del Ministerio y supervicios del departamento los modelos e indicativos ofertados en el municipio siguen siendo rígidos frente a la demanda de niños, niñas adolescentes que por razones culturales y económicas, sus familias han crecido en el campo y este demanda oficios que involucran la familia dificultando que en algunas ocasiones que los niños, niñas y adolescentes accedan a la rigidez del modelo educativo, por ejemplo llegar a las horas establecidas, rendimientos académicos en las épocas de cosechas, familias intermitentes que se domicilian en el municipio por la época de la recolección de café y maíz y luego migran a otra ciudad interrumpiendo el ciclo educativo de sus hijos.

Se requiere el aumento en los programas educativos de la enseñanza de manera lúdica y participativa de los derechos de la infancia y la adolescencia con sus deberes, procedimientos de exigibilidad de los derechos, entidades de protección y restablecimiento de los mismos.

Es necesario que en las instituciones educativas se exija por parte de la secretaría de educación y se apoye el cambio de modelo de educadores a pedagogos, eso generaría una mejor comprensión del mundo de la infancia y adolescencia y se evitaría la vulneración de los derechos de esta población, como por ejemplo la negación del derecho a la educación cuando son devueltos los niños, niñas y/o adolescentes por no tener uniforme completo, o por llegar tarde a la institución, o por otras circunstancias que son necesarias de sanción pero no violando o vulnerando el derecho a la educación.

Frente a las categorías de la protección, garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la apuesta consiste, en diseñar y desarrollar adecuados procesos de capacitación y cualificación de un alto porcentaje de los funcionarios – hasta llegar al total, en el cuatrienio- que trabajan en las entidades encargadas de la protección y restablecimiento en lo relacionado al conocimiento de la ley de infancia y adolescencia y su desarrollo legislativo que conlleva a ver la infancia y adolescencia como sujetos de derechos, conocerlos, garantizarlos y generar una real y efectiva materialización de los mismos a través de una Atención Integral e interdisciplinaria con perfiles específicos en infancia y adolescencia. En síntesis se requiere coordinación, integración y definición de corresponsabilidades y una visión holística y amplia de cada uno de los actores que permita un manejo integral diferencial, pertinente, competitivo, y eficiente para una adecuada atención a la Primera Infancia

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ficha descriptiva de la Herramienta.....
Tabla 2. Investigación Cuantitativa de 6-12 años.....
Tabla 3. Investigación Cuantitativa de 3-18 años.....
Tabla 4. Investigación Cuantitativa Funcionarios.....
Tabla 5. Tabla Metodología Encuestas.....
Tabla 6. Definición Muestra 6-12 años.....
Tabla 7. Definición Muestra 13-18.....
Tabla 8.
Tabla 9.

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico 1. Tipo de identificación.....
Grafico 2. Nivel de Estudios.....
Grafico 3.
Grafico 4.
Grafico 5.
Grafico 6.
Grafico 7.
Grafico 8.

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Formato Encuesta Niños y Niñas de 6-12 años.....
- Anexo 2. Formato Encuesta Adolescentes de 13- 18 años.....
- Anexo 3. Formato Encuesta Funcionarios.....
- Anexo 4. Formato de Asistencia.....
- Anexo 5. Formato Acta Reunión.....
- Anexo 6. Cronograma de Actividades.....

BIBLIOGRAFÍA

Alianza International Save the Children *Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar el enfoque de derechos del niño en la Programación.* 2002.

Amar A. José. *Políticas sociales y modelos de atención integral a la infancia.* Barranquilla: Ediciones Uninorte. Colombia. 2003

Amar A. José; Abello Llanos, Raymundo; Tirado García, Diana. *Desarrollo Infantil y Construcción del mundo social.* Barranquilla: Ediciones Uninorte. Colombia. 2004.

Ana Maria Ibáñez y Andres Moya. *Conflict and Socio-Economic Background for Selected Municipalities in Colombia.* Documento electrónico. Universidad de Los Andes. Colombia 2005.

CERLALC. *Asistencia preparatoria para la realización de arreglos institucionales para atención integral a la población de 0 a 6 años en el marco de la construcción de la política educativa de Primera Infancia.* Ministerio de la Protección Social, ICBF, DABS. Bogotá D.C., Junio de 2006.

CEPAL. *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile. 2004

Convención Internacional de los Derechos del Niño. Fondo de Población de la Infancia. Unicef. ONU. 1989.

Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098/2006 de Infancia y la Adolescencia. Temis. Colombia. 2007

Defensoría del Pueblo. *Estadísticas.* Bogotá D.C. Colombia. 2006.

Departamento de Planeación Nacional *Marco para las políticas públicas y lineamientos para planeación y el desarrollo de la infancia y adolescencia en el Municipio.* Guía para alcaldes. Quebecor Primera Infancia. Bogotá D.C. Colombia. 2007.

Departamento de Planeación Nacional. *Plan Nacional de Desarrollo. Equidad – cerrar las brechas sociales y regionales.* Bogotá D.C. Colombia. 2006.

Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio.

Plan Decenal de Infancia 2004- 2015 para Colombia.

Organización de las Naciones Unidas. *Objetivos del Desarrollo del Milenio Mantengamos la Promesa.* 2015. ONU. 2002.

Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Fondo para las Naciones Unidas UNICEF *Municipios y departamentos por la Infancia. Orientaciones para la acción territorial.* Editorial Gente Nueva. Bogotá D.C. Colombia. 2006.

Procuraduría General de la Nación. *Lineamientos Técnico administrativos para la atención y orientación jurídica a ciudadanos y ciudadanas en el área de infancia y familia.* Bogotá D.C. Colombia. 2005.

República de Colombia *Documento Marco Programa de apoyo para la construcción de la política de Primera Infancia. Política de Primera Infancia.* Bogotá D.C., Colombia. Noviembre de 2005.

Restrepo Ruiz Milton *Los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes unaprioridad de las políticas públicas en un estado social de derecho. Tesis de pregrado.* Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Ibagué. Colombia. 2008.

nussbaum, M. (2005), *Capacidades como titulaciones fundamentales: Sen y la justicia social,* Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Centro de investigación en filosofía y derecho.



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TALLER DE PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS VALLE DE SAN JUAN.

INFORME DEL SECTOR

INFORME DEL SECTOR LA INFANCIA NIÑEZ ADOLESCENCIA JUVENTUD Y GÉNERO.

En este sector se puede observar grandes falencias en lo que se refiere al manejo de este sector por parte del gobierno local, por lo cual se da un proceso de inclusión mas explico en el plan de desarrollo con el fin de remediar estas problemáticas expuestas en los indicadores, con esto evidenciando el compromiso por parte del gobierno loca "Valle de San Juan".

Teniendo en cuenta pertinencia entre los ítems del programa local con respecto a lo plasmado en la planeación departamental y nacional, mostrando así uno de los principales objetivos de la nación, esto garantizara una planeación estratégica para este sector, además de la legislación existente que protege la atención integral de la población vulnerable. Lo cual respalda la presentación de indicadores más relevantes para el sector. Por consiguiente el contenido representa un análisis preciso del plan de desarrollo.

INFORME DEL SECTOR SALUD

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

El gobierno local muestra su gran preocupación por mejorar la calidad de la atención en el sector salud por ello busca fortalecer aspectos como lo es la cobertura entre otros, esto se puede observar en las propuestas del plan de gobierno en la cual se encuentra explícito lo siguiente:

- ✓ Fortalecimiento de los puestos de salud en las veredas con el propósito de facilitar el acceso al servicio médico de las comunidades.
- ✓ Garantizar un mejor servicio de salud, con calidad y brindar la mejor atención posible al sector urbano y rural.

El plan municipal muestra un gran esfuerzo en mejoramiento de la calidad en el servicio pero como también en la cobertura pero de forma menos evidente, de esta forma se puede concluir que tanto el plan nacional de desarrollo como también el local van encaminados en las mismas líneas.

Además este sector presenta dificultades en cuanto a la generación de un plan estratégico debido que la información suministrada está desactualizada ya que el análisis está formulado a partir de información obtenida hasta el 2010. Lo cual afecta a toda la población del municipio.

INFORME DEL SECTOR EDUCACION

En la parte educativa el plan de desarrollo local en contraste con el plan departamental y el nacional busca solucionar la problemática local con iniciativas explícitas en el plan de gobierno dichas iniciativas son las siguientes:

- ✓ Gestionar los recursos necesarios para poder brindar gratuidad y obligatoriedad en la educación.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

- ✓ Brindar el transporte escolar, como también el servicio de restaurante subsidiado.
- ✓ Fortalecimiento y mejoramiento de plantas físicas
- ✓ Dotación de equipos.
- ✓ Capacitación de docentes para brindar una educación de calidad.
- ✓ Fortalecimiento de los programas técnicos, tecnólogo y profesional, para los bachilleres por medio del SENA, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y otras entidades educativas.

Para desarrollar un análisis de manera adecuada se debería tener en cuenta las nuevas metodologías implementadas en las pruebas saber pro, sin embargo esta información no está disponible en las bases de datos ocasionando con esto un mal estudio debido a que son promediados de manera numérica lo cual no permite un correcto análisis.

En cuanto a los demás indicadores en el municipio de Valle de San Juan han tenido una evolución positiva en los últimos años. Mostrando una tasa de cobertura creciente en la educación básica primaria, básica secundaria, lo cual establece que aunque hay que trabajar mucho en cuanto a manejo estratégico ya que las políticas ineficientes han generado un aumento en cobertura pero no ha demostrado mejoramiento de puntajes de las pruebas saber pues ninguna institución del municipio de Valle de San Juan está en grado alto de calificación del icfes; además hay que trabajar en el mejoramiento de las infraestructuras y calidad de la producción de tecnología e innovación con miras a la creación de mano de obra calificada que más adelante jalone el desarrollo del municipio.

INFORME SECTOR CULTURA Y DEPORTE Y RECREACION

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Se hace necesario para el Municipio del Valle de San Juan incrementar la cobertura de servicios recreativos y deportivos y culturales mediante la creación de escuelas y la construcción de escenarios culturales que incentiven la participación de las poblaciones urbana y rural. Adicionalmente, es necesario realizar acciones de recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos con que ya cuenta el Municipio, con miras a ampliar la cobertura de este sector. Estos aspectos están contemplados en el plan nacional y departamental el cual presenta ideas como la manutención de los escenarios deportivos y culturales.

Sin embargo aparte de evidenciar el compromiso con el deporte y la cultura por parte del gobierno local, no se reflejan datos suficientes para la realización de un análisis sectorial, por tanto se deberá generar la recolección de estos datos lo antes posible.

INFORME GRUPOS VULNERABLES

No se cuenta con la información necesaria para la elaboración de un diagnóstico sectorial, por consiguiente se es necesario lo antes posible la recolección de la información

INFORME AMBIENTE NATURAL CONSTRUIDO

La concordancia entre los planes tanto nacional, departamental y local tienen líneas similares las cuales se enfatizan en mejorar el nivel de vida de la población rural y urbana.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Entre los sectores analizados podemos encontrar que los planes de inversión de vivienda ejecutados anterior mente ya no cubre en forma eficiente el numero de personas por vivienda lo cual nos muestra un déficit en la cantidad de viviendas por lo tanto se deberán tomar medidas correctivas de infraestructura, el gobierno local ante esta problemática el gobierno local se propone ejecutar programas de construcción de viviendas nuevas y mejoramiento de vivienda rural y urbana, teniendo en cuentas las familias que realmente lo necesitan y que no han podido acceder a este derecho fundamental.

En los servicios públicos como son el agua y saneamiento básico se ha venido evidenciando un crecimiento pero no es significativo ya que estas cifras no son aptas para decir si existo una gestión de calidad en cuanto el aumento de cobertura por tanto se necesita u proyecto de inversión que impulse este indicador y en el camino proporcione bienestar a los ciudadanos brindándole un servicio de alta calidad y cobertura. También cabe resaltar estos tienen falencias en su servicio debido a una mala planificación para el mejoramiento de la infraestructura publica.

Por parte de los servicios tal como el de energía eléctrica se presenta dificultades en la creación del diagnostico sectorial ya que los datos suministradas presentan vicios tal como se evidencia en energía eléctrica, en donde la tasa de cobertura es de 100% pero este dato es solo lo urbano mas no tiene en cuenta la parte rural.

INFORME MEDIO AMBIENTE

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

En este sector el gobierno local busca el mejoramiento del medio ambiente por medio de programas de reforestación para la recuperación del medio ambiente ya que han sido deforestadas indiscriminadamente estas acciones también son compartidas con los planes de desarrollo nacional y departamental mostrando así un avance significativo en la concientización de las personas.

El diagnóstico de este sector muestra que los programas de restauración ejecutados no son suficientes y que se deberá implementar programas de capacitación y concientización para mejorar aún más este sector.

En este sector se evidencia falencias en cuanto que no hay programas existentes ni datos suficientes en el cumplimiento de la calidad de aire o al menos una visión ambiental a largo plazo, deberán implementarse planes de conservación a corto plazo, mediano y largo plazo, además no se cuenta con un control legal sobre los vertimientos que incumplen las normas ambientales.

Se muestra una tendencia en la pérdida de prevención de desastres los últimos años ya que en el 2009 hubo 309 personas afectadas y pasaron al 2010 a 1100 personas afectadas, mostrando así la necesidad de incrementar los programas de capacitación de prevención y desastres que logre mitigar los efectos que ha tenido el invierno en nuestro país.

INFORME DE SECTOR ECONOMICO

TURISMO.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

El turismo en la propuesta del gobierno de Valle de San Juan cuenta con un enorme potencial turístico representado en su gran riqueza paisajística e hídrica, los vestigios culturales representados en la Piedra de Letras y en las Reales Minas del Sapo, amén de que la localidad se encuentra vinculada con el Programa de la "Ruta Mutis".

No hay insumos suficientes para la elaboración de un diagnóstico sectorial ya que solo se cuenta con un solo indicador y este está medianamente actualizado, por lo tanto no es posible la elaboración de un diagnóstico pertinente.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Este ítem está contemplado en la propuesta de gobierno "Unión, seguridad y progreso", el desarrollo económico y empresarial del Valle de San Juan se dará sobre la base de "Generación de empleo mediante la capacitación y formación de empresas familiares y asociativas, involucrando a las entidades del Estado y a la empresa privada, teniendo como finalidad el impulso al autoempleo"

Adicionalmente no se cuenta con indicadores para hacer un análisis sectorial para así hacer una breve descripción de la situación actual de este sector. Sin embargo se ha visto un gran interés en este tema por parte del gobierno local en cuanto a la creación y generación de industria todo esto también se ve reflejado en los planes de desarrollo departamental y nacional.

DESARROLLO AGROPECUARIO

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

Debido a las situaciones económicas desfavorables que han tenido que atravesar los campesinos en el plan de gobierno propone la gestión de apoyos económicos ante las instancias del Gobierno central, en procura de recuperar la vocación agrícola y pecuaria especialmente en cuanto tiene que ver con los cultivos de caña de azúcar, yuca, plátano y frutales.

No hay indicadores por lo tanto es necesario la recolección de información para la elaboración de un diagnóstico sectorial pertinente.

PRIORIDAD DE LAS NECESIDADES

En el censo de 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- fueron de 48,74%, esto significa que se había mejorado en apenas un 16,17% con respecto al censo de 1993; sin embargo, se resalta que las NBI en el sector rural pasaron de 67,09% a un 56,55%, al igual que en el sector urbano al pasar de 38,57% al 37,31%, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 15. Valle de San Juan, personas con NBI por zonas según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
38,57	67,09	58,14	37,31	56,55	48,74

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los de 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una tendencia decreciente en todos los indicadores, NBI compuesto, miseria,

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

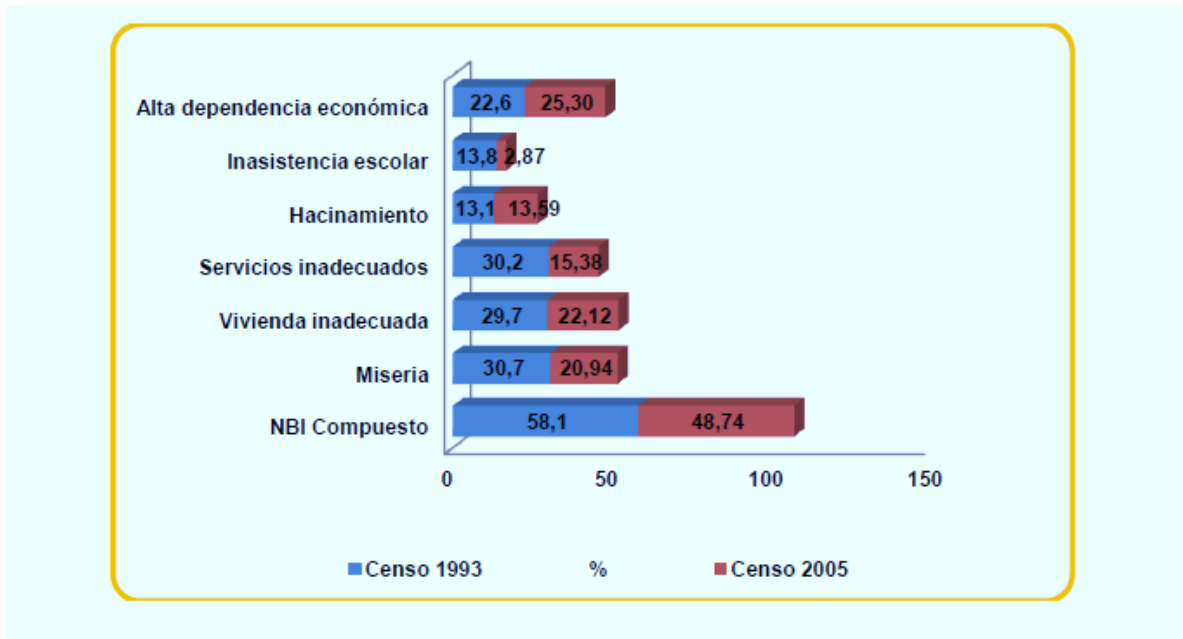
vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica con el -16,12%; -31,78%; -25,53%; -43,07%; 3,72%; -79,20% y 11,94% respectivamente.

Tabla 16. Valle de San Juan, indicadores NBI según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	58,1	30,7	29,7	30,2	13,1	13,8	22,6
2005	48,74	20,94	22,12	15,38	13,59	2,87	25,30

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

Figura 3. Valle de San Juan, indicadores NBI según Censo de 1993 y censo 2005 a julio 30 de 2010



"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS

✓ ZONA RURAL

SECTOR	PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIAS
ACUEDUCTO	Cobertura y deterioro, tratamiento del agua, el agua disponible no es apta para el consumo,	No hay recursos, no hay tanques de tratamiento, el mal estado de las bocatomas, no hay mantenimiento de la red, contaminación de la quebrada del valle de San Juan.	Problemas de salud, por consumo de aguas no tratadas.
VÍAS	Vías en mal estado	Falta de recursos y maquinaria	Perdida de productos que se comercializan en las zonas aledañas a las vías ya que no acercanlas a la cabecera municipal, encarecimiento de los transporte, accidentalidad,
	No hay casa	Falta de vías,	El no progreso del municipio en

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

TURISMO	de la cultura, identidad cultural.	de publicidad y educación	cuanto a la cultura de nuestro municipio
MEDIO AMBIENTE	Destrucción del medio ambiente	Minería ilegal, falta de cultura de las personas externas.	Deterioro de la cuenca del río Luisa- disminución del caudal, enfermedades, problemas de salud para la comunidad aledaña
SALUD	No hay recursos para la prestación del servicio	Crisis en el sector salud, falta de cobertura, infraestructura inadecuada, falta de equipos para la atención óptima y oportuna.	No hay atención adecuada, no se cuenta con las herramientas apropiadas.

✚ SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD A LOS PROBLEMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

- ✓ Incluir dichas soluciones en el plan de desarrollo departamental y municipal.
- ✓ Gestión del alcalde a nivel departamental, parlamentario e institucional para la consecución de los recursos.
- ✓ Inyectarles recursos a los hospitales.
- ✓ Cambio de red de alcantarillado
- ✓ Pavimentación de vías
- ✓ Fortalecimiento de los escenarios deportivos

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

ZONA URBANA

SECTOR	PROBLEMA	CUASAS	CONSECUENCIAS
SANEAMIENTO BASICO	Contaminación con todo tipo de residuos a las quebradas las cuales surten el agua a los consumidores.	Falta de recolectores de residuos como pozos sépticos.	Contaminación del agua potable para el consumo humano.
VÍAS	Mal estado de las vías	Falta de maquinaria y recursos	Encarecimiento del transporte, aumenta el índice de accidentalidad
CULTURAL (biblioteca)	no se cuenta con un lugar adecuado	Falta de recursos	No se cuenta con lugares apropiados lo cual afecta a la comunidad en su desarrollo intelectual Degradación social.
INDUSTRIA Y COMERCIO	No se cuenta con un lugar donde llegue todas las mercancías como una central de abastos	Falta de recursos para construir un lugar adecuado	Desorden publico debido a que los no habría un lugar específico en el cual estén todos los vendedores del sector campesino.
ACUEDUCTO (AGUA)	tratamiento del agua, el agua disponible no es apta para el consumo,	mal estado de las bocatomas, no hay mantenimiento de la red, contaminación de la quebrada del valle de	Problemas de salud, por consumo de aguas no tratadas

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57



"UNIÓN, SEGURIDAD Y PROGRESO 2012-2015"

NIT 800 100143-6

SALUD		San Juan	
	Recursos insuficientes para la prestación del servicio	Falta de cobertura, infraestructura inadecuada, falta de equipos para la atención óptima y oportuna.	No hay atención adecuada, no se cuenta con las herramientas apropiadas

✚ SOLUCIONES PREPUESTAS POR LA COMUNIDAD A LOS PROBLEMAS MENSIONADOS ANTERIORMENTE

- Incluir dichas soluciones en el plan de desarrollo municipal y departamental.
- Gestión del alcalde a nivel departamental, parlamentario e institucional para la consecución de los recursos.
- Dotar de recursos necesarios a los hospitales.
- Construcción de la biblioteca y dotación de la misma.
- Construcción de una central de abastos campesina.
- Recuperación de la malla vial.

"UNION, SEGURIDAD Y PROGRESO"

Dirección Carrera 4 6-20 Teléfono (098) 288 50 40 – (098) 288 50 56 Fax (098)288 53 57

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO



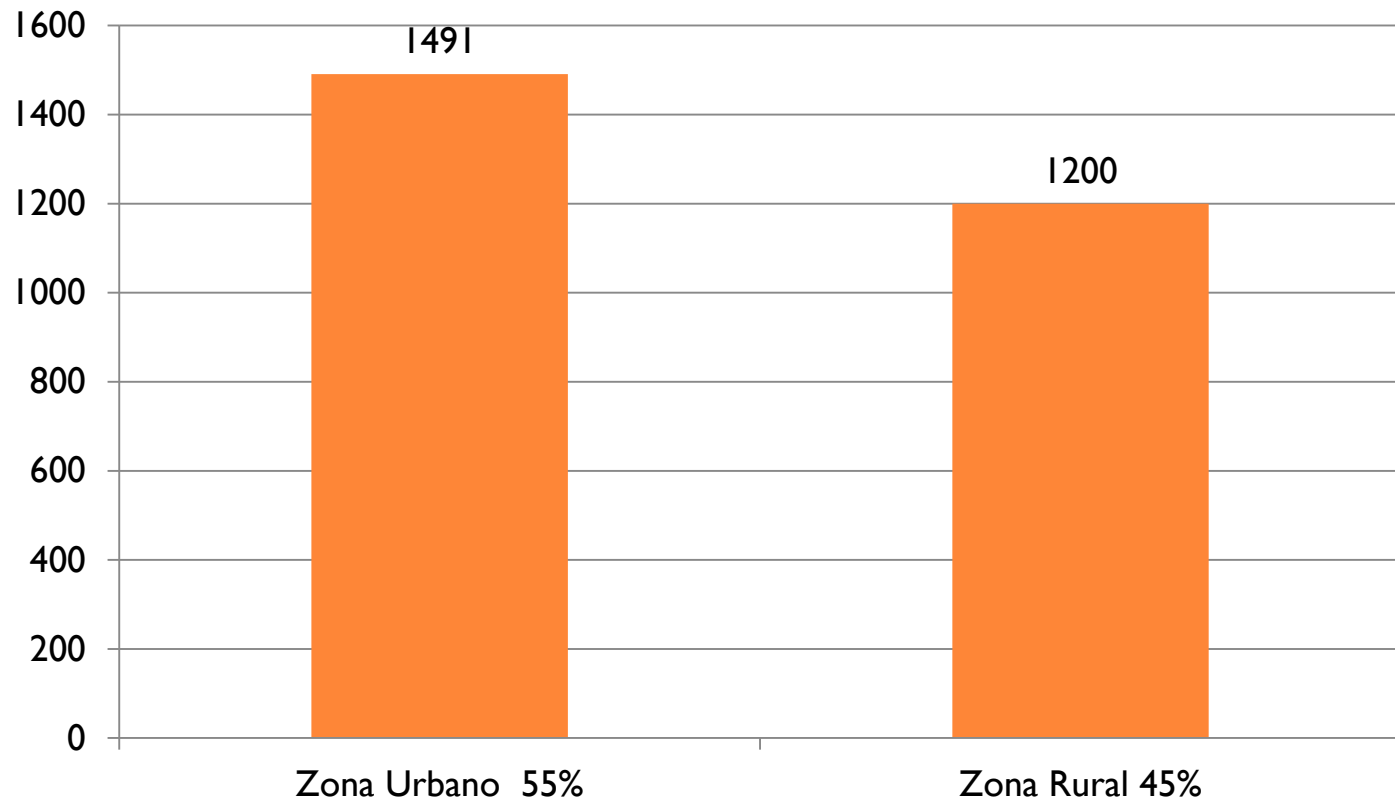
Diagnóstico Participativo Sectorial General Análisis de Tendencia Poblacional

Alcaldía Municipal de Valle de San Juan 2012

Población Muestral



Consolidado Grupos familiares Población Muestral



Población Muestral



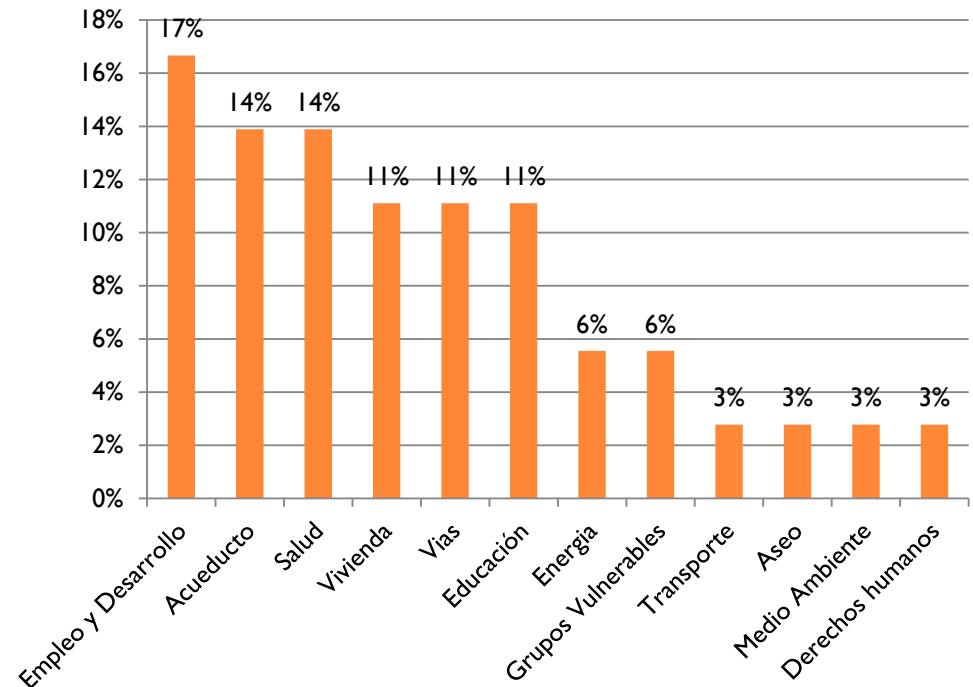
- La información muestral es suministrada por los Presidentes de Junta de Acción Comunal y líderes comunales de cada uno de los sectores analizados.
- En la Zona Urbana se cuenta con una muestra representativa de 1491 grupos familiares que conforman el 55% de la población del municipio de Valle de San Juan - Tolima.
- En la Zona Rural se cuenta con una muestra representativa de 1200 grupos familiares que conforman el 45% de la población del municipio del Valle de San Juan – Tolima.

Clasificación de necesidades



Necesidades Sector Urbano		
Sectores	Porcentaje	Familias
Empleo y Desarrollo	17%	249
Acueducto	14%	207
Salud	14%	207
Vivienda	11%	166
Vías	11%	166
Educación	11%	166
Energía	6%	83
Grupos Vulnerables	6%	83
Transporte	3%	41
Aseo	3%	41
Medio Ambiente	3%	41
Derechos humanos	3%	41
Total	100%	1491

Necesidades Zona Urbano



Clasificación de necesidades



Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Urbana, se encuentra que entre las necesidades más representativas tenemos:

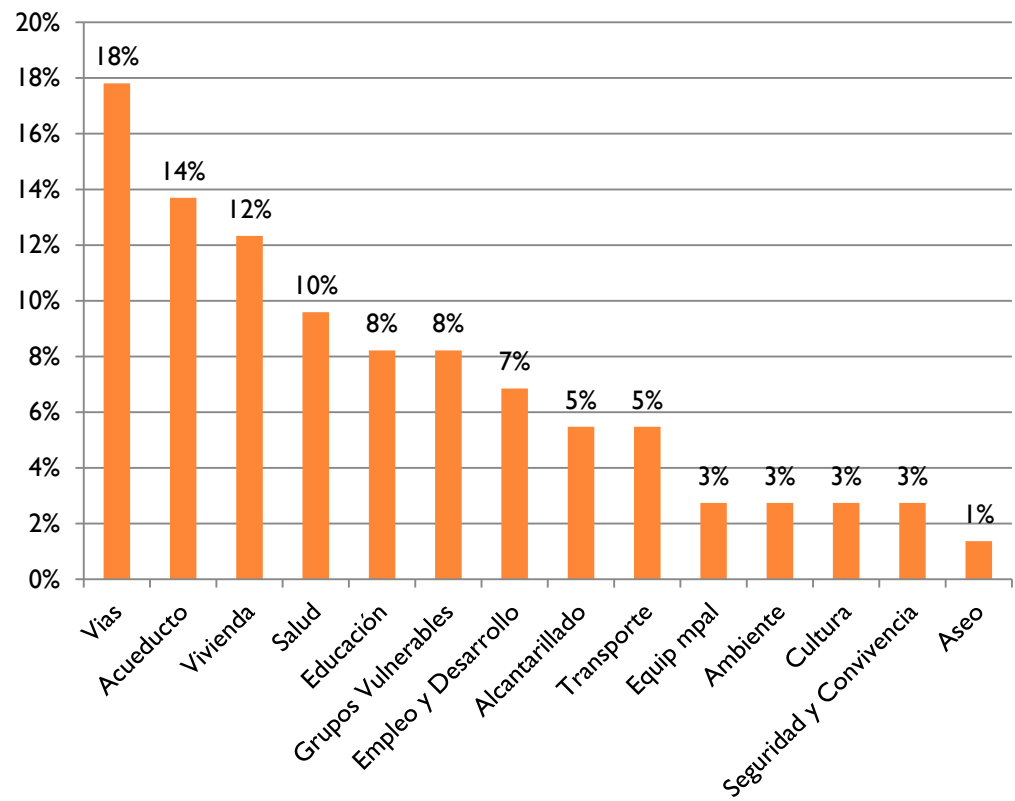
- La necesidad de empleo, inversión social e inversión en proyectos productivos.
- Inversión para el acueducto regional y mejora de la malla instalada.
- Mejorar el servicio de salud.
- Mejorar en la vivienda.
- Pavimentación y mejoras en la infraestructura vial.
- Reforzar el tema de educación también a las madres cabeza de familia.
- Los demás indicadores cuentan con un bajo porcentaje de valoración por parte de la población encuestada la cual podrá ser ampliada realizando mediante la realización de una encuesta profunda a la población.

Clasificación de necesidades



Necesidades Sector Rural		
Sectores	Porcentaje	Familias
Vías	18%	214
Acueducto	14%	164
Vivienda	12%	148
Salud	10%	115
Educación	8%	99
Grupos Vulnerables	8%	99
Empleo y Desarrollo	7%	82
Alcantarillado	5%	66
Transporte	5%	66
Equip mpal	3%	33
Ambiente	3%	33
Cultura	3%	33
Seguridad y Convivencia	3%	33
Aseo	1%	16
Total	100%	1200

Necesidades Zona Rural



Clasificación de necesidades



Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Rural, se encuentra que entre las necesidades más representativas tenemos:

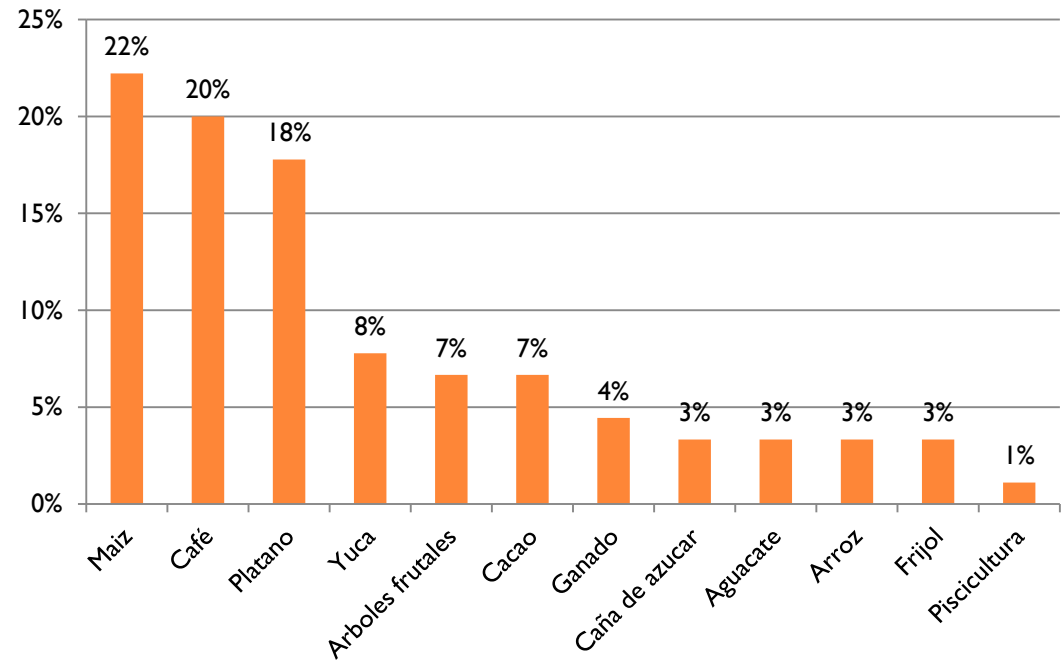
- La reparación y adecuación de las vías carreteables y de herradura.
- Instalación de redes de acueducto.
- Mejoras en las viviendas rurales.
- Mejorar la cobertura de los servicios de salud y la instalación de nuevas unidades sanitarias en la zona rural.
- Mejoras físicas en las escuelas, vías de acceso y recorridos.
- Atención al tema de violencia intrafamiliar, embarazo precoz y menores trabajadores.
- Invertir en proyectos productivos que involucren al sector rural.
- Los demás indicadores cuentan con porcentajes bajos pero representativos que pueden ser ampliados en la aplicación de una encuesta a la población a estudio.

Producción Vs. Fincas



Producción Zona Rural		
Productos	Porcentaje	Fincas
Maiz	22%	95
Café	20%	86
Platano	18%	76
Yuca	8%	33
Arboles frutales	7%	29
Cacao	7%	29
Ganado	4%	19
Caña de azucar	3%	14
Aguacate	3%	14
Arroz	3%	14
Frijol	3%	14
Piscicultura	1%	5
Total	100%	428

Producción Zona Rural



Producción Vs. Fincas



La muestra analizada corresponde a una población distribuida en 428 fincas como resultado de la encuesta inicial recopilada con los líderes comunitarios de la zona rural del municipio de Valle de San Juan – Tolima, encontrando que los productos de mayor producción en la zona son: maíz, café, plátano, yuca, arboles frutales, cacao, el cuidado de ganado, entre otros con menor representación.

Dentro de la información recopilada para la zona urbana, no se encuentra suficiente información que permita realizar un diagnóstico real, esta información debe ser ampliada mediante la aplicación de una nueva encuesta que permita conocer el estado actual de la población ubicada en el casco urbano respecto a las actividades económicas y productivas.